

NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXIX, N° 74, SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población

LC/G. 2148-P
Junio de 2002

Copyright © Naciones Unidas 2002
Todos los derechos están reservados
Impreso en Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones. Sede de las Naciones Unidas, N. Y. 10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
NÚMERO DE VENTA: S.02.II.G.61
ISBN 92-1-322038-3 ISSN 0303-1829

Ilustración de portada: Alfredo Guttero, *Composición* (1928), detalle
Diseño de portada: María Eugenia Urzúa

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Jose Antonio Ocampo Secretario Ejecutivo

CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA
(CELADE) – DIVISIÓN DE POBLACIÓN
Daniel S. Blanchard Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año (junio y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tantos artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Comité editorial:

Jorge Bravo
Juan Chackiel
José Miguel Guzmán
Rolando Sánchez
Susana Schkolnik

Coordinador Técnico:

Juan Enrique Pemjean

Secretaria:

María Teresa Donoso

Redacción y administración:

Casilla 91, Santiago, Chile
E-mail: mdonoso@eclac.cl

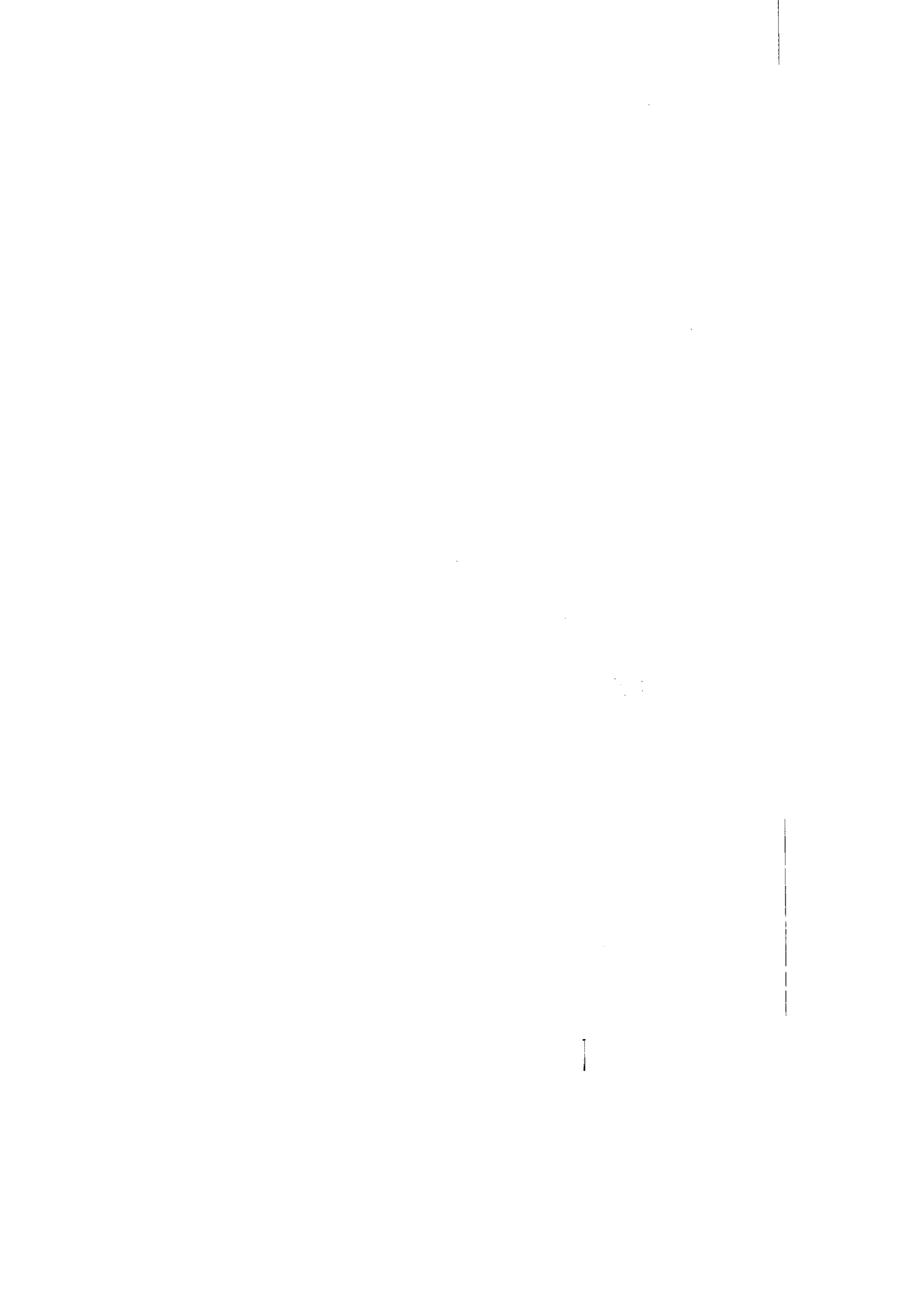
Precio del ejemplar: US\$ 12

Suscripción anual: US\$ 20

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el CELADE sea necesariamente partícipe de ellas.

SUMARIO

Presentación	7
Foreword	7
Présentation	7
¿Hacia dónde iremos?: Algunas tendencias demográficas en el siglo XXI. <i>José Alberto Magno de Carvalho</i>	9
Alocución en la sesión de clausura de la Conferencia General de Población de la UIECP, Bahía, Brasil. <i>Jacques Vallin</i>	19
Fecundidad diferencial y número de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica. <i>Luis Rosero-Bixby, Gilbert Brenes Camacho y Mario Chen Mok</i>	27
Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Argentina. <i>Viviana Masciadri</i>	53
Ciclo de vida familiar, patrones reproductivos y el trabajo como activo. Evolución y estrategias en Uruguay. <i>Alejandro Retamoso</i>	111
La reforma de los sistemas de pensiones y los desafíos de la dimensión de género. <i>Alberto Arenas de Mesa y Pamela Gana Cornejo</i>	163
Capacidad económica de los hogares. Una aproximación a la insuficiencia de ingresos. <i>Gustavo Álvarez</i>	213



PRESENTACIÓN

La XXIV Conferencia General de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) se celebró en Salvador de Bahía, Brasil, del 18 al 24 de agosto de 2001. En relación a ese evento, el Comité Editorial de *Notas de Población* ha considerado de interés publicar en este número de la revista los discursos de los profesores José A. Magno de Carvalho, Presidente saliente de la UIECP y Jacques Vallin, Presidente entrante y actualmente en ejercicio. Además, y como es habitual, se incluyen diversos artículos considerados de alto interés actual.

Comité Editorial

FOREWORD

The twenty-fourth General Conference of the International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) was held in Salvador, Brazil, from 18 to 24 August 2001. The Editorial Committee of *Notas de Población* considered it of interest to publish in this issue the addresses delivered to the Conference by Professor José A. Magno de Carvalho, outgoing President, and Professor Jacques Vallin, incoming and current President of the Union. As in past volumes, other articles on highly topical issues are also included.

Editorial Committee

PRÉSENTATION

La vingt-quatrième Conférence générale de l'Union internationale pour l'étude scientifique de la population (UIESP) a été tenue à Salvador de Bahía (Brésil), du 18 au 24 août 2001. A ce propos, le Comité éditorial de *Notas de Población* a estimé important de reproduire dans ce numéro de la revue les discours prononcés par les professeurs José A. Magno de Carvalho, président sortant de l'UIESP et Jacques Vallin, président entrant et actuellement en exercice. Cette publication comprend également, comme à l'habitude, divers articles considérés d'un grand intérêt dans le contexte actuel.

Comité Editorial

1

2

3

**Conferencia del profesor José Alberto Magno de Carvalho,
Presidente de la Unión Internacional para el Estudio Científico
de la Población (UIECP) en la inauguración de la Conferencia
General de Población, Salvador, Bahía, Brasil, 19/08/2001**

**¿HACIA DÓNDE IREMOS?: ALGUNAS TENDENCIAS
DEMOGRÁFICAS EN EL SIGLO XXI**

INTRODUCCIÓN

Ya es tradicional que en la sesión de apertura de la Conferencia General de Población haya una breve intervención del Presidente de la Unión. Por un lado, no se trata de un relato sobre las políticas adoptadas y los resultados alcanzados durante los cuatro años de mandato, tarea que corresponderá al Secretario General, Dr. Wolfgang Lutz, en una de las asambleas que se realizarán durante la Conferencia. Por otro lado, no estimo apropiado discurrir sobre temas específicos, ya que para ello están las casi cien sesiones temáticas de la Conferencia. En consecuencia, decidí abordar lo que podríamos llamar el “nuevo patrón demográfico” mundial, caracterizado por la tendencia cada vez más universal a bajos niveles de fecundidad y mortalidad, con el consiguiente rápido envejecimiento de la población y, probablemente, con un aumento de los flujos migratorios internacionales.

EL NUEVO PATRÓN DEMOGRÁFICO

Hace 30 o 40 años, cuando los más antiguos de los actuales demógrafos iniciaban sus estudios, la demografía dividía el mundo –con una visión un tanto esquemática y maniqueísta– en dos grandes grupos; por una parte, los países desarrollados, con baja fecundidad y mortalidad, con tasas de crecimiento tanto vegetativo como intrínseco muy reducidas aunque positivas. Entonces se consideraba ideal, una tasa de crecimiento nula, la que se alcanzaría sin necesidad de ninguna intervención externa, y que por razones un tanto desconocidas, permanecería constante en el futuro, salvo oscilaciones coyunturales, garantizando así una estabilidad estacionaria. Por otro lado, los países del mundo subdesarrollado, con una tasa de natalidad elevada y tasas de mortalidad declinantes, estarían predestinados a una peligrosa, por no decir trágica, explosión demográfica. En ausencia de un shock malthusiano inverosímil–que llevaría a un aumento de la mortalidad a pesar de que ésta viene declinando– no habría otra salida para los países subdesarrollados que aplicar una rígida política de control de la natalidad, sin la cual no se dispondría de recursos suficientes para la llamada inversión productiva. El rápido crecimiento demográfico no sólo se consideraba un impedimento para el desarrollo de los países subdesarrollados sino también, y sobre todo, una amenaza para los países desarrollados.

La realidad de hoy se muestra totalmente distinta de la que se consideraba predefinida determinísticamente. Los países desarrollados de entonces tienen hace años, algunos hace décadas, una fecundidad inferior al nivel de reemplazo, lo que hace cada vez menos admisible la hipótesis de que se trata de un fenómeno coyuntural y rápidamente reversible. Por otro lado, en muchos de los países subdesarrollados de entonces, denominados actualmente del Tercer Mundo, hubo en general, con o sin políticas explícitas o implícitas de control de la natalidad o de planificación familiar, una declinación acelerada de la fecundidad. Varios de esos países tenían grandes poblaciones como China, Brasil y México, y redujeron su fecundidad a partir de un nivel muy elevado y a un ritmo jamás observado en los países del Primer Mundo. Al analizar, sólo en términos cuantitativos, el proceso y el ritmo de la declinación de la fecundidad en el Tercer Mundo, y observando en cada país los grupos económicos más y menos privilegiados; y en las regiones, los países más y menos pobres, se puede adoptar la hipótesis robusta de que se trata de un proceso que se generalizará rápidamente que tiende a la convergencia de niveles, tanto entre grupos socioeconómicos de un mismo país, como entre países de la misma región.

Actualmente, 44% de la población mundial vive en 51 países cuyas tasas de fecundidad están bajo el nivel de reemplazo. Las últimas proyecciones de la División de Población de las Naciones Unidas prevén que en 2015 habrá 88 países en esa situación, que corresponderán a 67% de la población mundial (Naciones Unidas, 2000a). Tanto el aumento de dicha proporción de la población mundial, como el aumento del número de países en esa situación se darán en lo que hoy se considera el Tercer Mundo. Debe señalarse que proyecciones recientes e independientes de la población mundial hasta mediados del siglo XXI, algunas con metodologías diferentes, hechas por otras instituciones (Banco Mundial, Oficina del Censo de los Estados Unidos y el Instituto Internacional de Análisis Aplicado de Sistemas (IIASA)) llegan a cifras bastante semejantes. Así, en 2015 la población mundial (proyección media) variaría entre 7 830 millones (IIASA) y 7 940 millones (Naciones Unidas) y, en 2050, entre 8 800 millones (IIASA) y 9 320 millones (Naciones Unidas) (Lutz, Sanderson y Scherbov, 2001).

Según los valores medios de las proyecciones del IIASA, la población mundial alcanzaría su máximo en torno a 2070, con unos 9 mil millones de personas, llegando a fines de siglo a cerca de 8 400 millones de individuos. Entre 2025 y 2050, la población mundial crecería menos de 0.5% anual, cuando ya habría declinado en términos absolutos la población de Europa occidental y Europa oriental. En el último cuarto de este siglo, de las 13 regiones en las cuales fue desagregada la población mundial, habría un aumento poblacional sólo en América septentrional (Canadá y Estados Unidos) y en América Latina, pero en un porcentaje despreciable (en torno a 3% en 25 años, para cada una de las subregiones americanas). Por tratarse de proyecciones de muy largo plazo, es obvio que esos valores indican sólo tendencias probables, sobre todo cuando se refieren a regiones, pues la trayectoria futura de las migraciones internacionales podría conducir a una distribución espacial de la población mundial muy diferente de aquella obtenida a través de proyecciones con hipótesis sobre flujos internacionales basadas en experiencias de las últimas décadas del siglo XX.

Consecuencia inevitable de la declinación de la fecundidad, el proceso de envejecimiento poblacional, considerado hasta hace dos décadas en las sociedades del Tercer Mundo, e incluso por sus demógrafos y científicos sociales, como un fenómeno un tanto exótico y propio de los países desarrollados, alcanza hoy rápidamente a buena parte de la población mundial. De aceptarse las proyecciones del IIASA ya mencionadas, de las 13 regiones del mundo, sólo en África subsahariana, que contiene a 10% de la población mundial en el año 2000, no registraría un aumento de la

proporción de ancianos en la primera mitad de este siglo. Entre 2000 y 2050, la proporción de la población de 60 o más años de edad aumentaría de 10% a 22% en el mundo; de 6% a 19% en África del Norte; de 8% a 22% en América Latina; de 6% a 18% en Oriente medio; de 7% a 18% en Asia meridional, de 10% a 30% en China. Como referencia, en el mismo período aumentaría de 20% a 35% en Europa occidental.

Como se ve, es probable que dentro de 50 años la proporción de ancianos en lo que hoy se considera el Tercer Mundo sea la misma que se observa actualmente en Europa occidental. Debe llamar la atención el hecho de que, por una parte, al comienzo de su proceso de envejecimiento, mediante el descenso sostenido de la fecundidad, las poblaciones europeas no eran tan jóvenes como las del Tercer Mundo que han iniciado dicho proceso, pues sus niveles de fecundidad no eran tan elevados. Además, la declinación de la fecundidad europea tuvo un ritmo mucho más lento que el experimentado actualmente en el Tercer Mundo, donde tanto la edad media de la fecundidad del período como la edad media de la maternidad de las cohortes de mujeres, son menores de lo que eran las de las europeas, lo que lleva a un ajuste mucho más rápido de la estructura etaria a los niveles de fecundidad más bajos.

Si bien hasta hoy los enormes avances de la humanidad en términos de descenso de la mortalidad han tenido poco impacto en la estructura etaria de las poblaciones, los progresos futuros que obtenga la población mundial, tendrán necesariamente que concentrarse en las edades que hoy se consideran avanzadas, lo que llevaría a un aumento significativo de la longevidad humana. Lo que antes se consideraba prácticamente imposible, hoy pasa a ser visto a lo menos como posible, si no probable, ante los avances recientes de la biogenética. Cabe notar, de paso, que ninguna de las proyecciones mencionadas al comienzo de esta exposición incluyó esos avances al formular sus hipótesis sobre la trayectoria futura de la mortalidad.

De materializarse esos progresos en las edades avanzadas, de los cuales legítimamente todos desearán beneficiarse, tendrán como consecuencia desde el punto de vista demográfico un aumento del número de ancianos, con un impacto prácticamente nulo en las edades productivas y reproductivas y, por consiguiente, en las edades jóvenes, pues no se produciría un cambio significativo en la tasa neta de reproducción, o en la edad media de las madres de cada cohorte. El ritmo potencial de crecimiento de estas poblaciones (tasa intrínseca de crecimiento) no se modificaría como consecuencia de ese aumento de la longevidad, pero incidiría sobre una población mayor aún más envejecida.

Si bien la posible declinación de la mortalidad en las edades avanzadas representará sin duda un progreso para la humanidad, a pesar de los desafíos que seguramente generará, en el área de la mortalidad un fenómeno reciente que sólo produce dolor, pérdidas, e incluso tragedias, tanto a nivel de los individuos como de la sociedad. Se trata de la epidemia del SIDA respecto de la cual sería imperdonable que no me refiriera en esta exposición. Limitada hasta hace poco tiempo a grupos de los cuales la mayoría de nosotros se sentía preconcebidamente distanciado, es hora de que todos nos incorporemos a la lucha contra esta terrible epidemia ya sea como profesionales, procurando estimar las tendencias de sus prevalencias e incidencias e identificar sus determinantes y entender sus procesos, o bien en calidad de ciudadanos en un esfuerzo de concientización de que esta epidemia será controlada o eventualmente erradicada, sólo si hay cohesión interna dentro de cada sociedad y solidaridad internacional. La mayoría de los países con mayor incidencia y prevalencia de SIDA son pobres y no tienen la más mínima condición económica e institucional para enfrentar la epidemia sin ayuda internacional, siendo incluso imprescindible que los nuevos medicamentos desarrollados por laboratorios del Primer Mundo sean distribuidos gratuitamente a los portadores de VIH, lo que sólo será posible si los precios que los gobiernos respectivos deben pagar por ellos son accesibles.

Para tener una idea, si bien superficial, de los efectos de esta tragedia que hoy afecta a muchísimas personas y que nada garantiza que no se propagará por toda la humanidad si no hay un esfuerzo concertado mundial para combatirla, me remito sólo a algunas cifras que constan en el documento reciente de la División de Población de las Naciones Unidas, titulado *The Demographic Impact of HIV/AIDS* (Naciones Unidas, 1999a). Por tratarse de una epidemia emergente, las previsiones sobre su impacto demográfico en las próximas décadas están sujetas a un margen apreciable de error, que será objeto incluso de trabajos y debates en esta Conferencia. En todo caso, las cifras involucradas son de tal magnitud y tan trágicas, que los probables márgenes de error en nada cambiarán la gravedad del problema y la urgencia de enfrentarlo y solucionarlo.

Según el estudio de las Naciones Unidas, en el período 2000/2005, la tasa bruta de mortalidad por mil habitantes, de los nueve países con más de 10% de prevalencia del VIH en la población adulta, será de 18.7 comparada con 9.4, que sería la tasa en ausencia del VIH. La población de estos países en 2015 sería de 190.6 millones en ausencia de SIDA, pero probablemente sólo alcanzará a 163 millones debido a la incidencia del VIH. Esto significa una diferencia de 30.6 millones de personas menos en

esos nueve países, o sea, 15% menos de lo que tendrían en ausencia del VIH. Dicha merma es debida a las muertes y a su efecto indirecto sobre la población, es decir, agregando a los hijos que habrían nacido si sus potenciales padres no hubieran fallecido por causa del VIH. Sólo en los 33 países analizados por el estudio (29 africanos, 3 asiáticos y 2 latinoamericanos), con una población de 1 308 millones de habitantes en 1985, la población prevista para 2015 de 2 204 millones sería de unos 80 millones más si no fuera por los impactos proyectados del VIH. Se trata por tanto de una tragedia evitable en buena parte mediante un esfuerzo de concientización, que debería ser planetario, tanto en el sentido de su prevención como en el apoyo para brindar a los infectados una sobrevivencia digna y tan saludable como sea posible, incluso con acceso gratuito a la terapéutica de punta. Huelga decir que el VIH viene a sumarse a un cuadro que en muchos países enfrenta una multiplicidad de problemas nosológicos como la desnutrición, la tuberculosis, el paludismo, las enfermedades derivadas de la baja cobertura de las vacunaciones y de las malas condiciones de saneamiento y asistencia a la salud.

En el marco de la dinámica demográfica mundial de las próximas décadas, caracterizada por ritmos de crecimiento demográfico cada vez más próximos a cero y un rapidísimo proceso de envejecimiento, dentro del cual todos los países económicamente más avanzados deberán experimentar tasas de crecimiento vegetativo negativas, con un ritmo acelerado de crecimiento de la razón de dependencia demográfica de los ancianos, cabe esperar un aumento significativo por parte de estos países de la demanda de inmigrantes extranjeros. Un estudio estimulante de la División de Población de las Naciones Unidas, publicado recientemente con el título de *Replacement Migration: Is It a Solution to the Declining and Ageing Populations?*, muestra que entre 1995 y 2050, Europa debería tener un saldo migratorio internacional positivo anual medio de 2.9 millones de personas sólo para mantener constante su población en edad activa (15 a 64 años). En Rusia, el saldo migratorio anual medio debería ascender a 650 mil; en la Unión Europea, a 1.4 millones; en Japón, a 609 mil personas. Aun así, se registraría un envejecimiento poblacional significativo en esos países y regiones. Para que la tasa de dependencia demográfica de los ancianos (relación entre población con 65 o más años de edad y población de 15 a 64 años) se mantuviera constante entre 1995 y 2050, el saldo migratorio internacional positivo anual medio debería ser de 25.2 millones en Europa; 4.7 millones en Rusia; 12.7 millones en la Unión Europea; y 10 millones en Japón (Naciones Unidas, 2000b, cuadro IV.4).

Esas cifras son de tal magnitud –nótese que se trata de la media anual en un largo período de 55 años–, que no es realista pensar que puedan materializarse, como tampoco lo hace en ningún momento el trabajo de las Naciones Unidas. Habrá sin duda una cierta adecuación, tanto en términos tecnológicos como culturales, a ese patrón demográfico que conduzca a una demanda de inmigrantes extranjeros menor que aquella de la simulación de las Naciones Unidas. Sin embargo, la demanda será de todos modos creciente en el tiempo, lo que ya se advierte en algunos países europeos, pese a la conocida resistencia de varios sectores de la opinión pública.

Este probable aumento de la demanda de inmigrantes se dará, como se ha visto, en un contexto de rápida declinación de la fecundidad, tasas decrecientes de crecimiento poblacional y un proceso acelerado de envejecimiento en varios países, menos desarrollados, que ha sido una fuente tradicional de emigrantes para el Primer Mundo. Además, la demanda de inmigrantes será cada vez más selectiva, concentrándose en los jóvenes y aquellos intelectual y técnicamente más capacitados. Cabe imaginar, de manera realista, un escenario en que la migración internacional –considerada hasta hoy comúnmente como productora de un beneficio neto en los países de origen, al aliviar la presión social causada por la pobreza y posibilita la recepción de divisas a través de las remesas– pase a significar pérdidas cada vez mayores para esos países al no conseguir mantener lo mejor de sus recursos humanos. Si bien, por una parte, los países del Tercer Mundo tienen que invertir masivamente en educación, preparando incluso a sus jóvenes en lo más avanzado en términos científicos y tecnológicos como condición imprescindible para romper el círculo vicioso del subdesarrollo, por otra parte, tendrán que definir políticas y planes que garanticen la absorción competitiva de esos jóvenes en su sistema productivo. De lo contrario, los perderán por emigración a otros países que les ofrecerán mejores condiciones.

Actualmente, la tesis favorable a la apertura de las fronteras a la migración internacional, tema levantado reiteradamente en los foros gubernamentales internacionales, recibe una fuerte oposición de los países desarrollados. No es del todo irreal imaginar que en el futuro próximo los países del Tercer Mundo, hoy proveedores tradicionales de migrantes internacionales y defensores en general de las fronteras abiertas, cambien de posición y pasen a imponer restricciones a la salida de sus nacionales y/o quieran recibir compensación por las inversiones realizadas en ellos.

Por último, las migraciones internacionales, consideradas tradicionalmente como un proceso conducente cuando menos a la disminución de las desigualdades, pueden pasar cada vez más a contribuir al aumento de la brecha entre países pobres y ricos, representando una transferencia neta de riqueza de las sociedades más pobres a las más ricas.

CONCLUSIÓN

Aunque subsistan dudas en cuanto al límite del descenso de la fecundidad en los países del Tercer Mundo y sobre la mantención de su nivel en aquellas poblaciones que actualmente bajo el nivel de reemplazo, no se puede descartar la hipótesis de que en un futuro bastante cercano haya una convergencia razonable entre ellos, incluso hacia un nivel menor que el de reemplazo. Por otra parte, a pesar de la epidemia de SIDA y del aumento reciente de la mortalidad en varios países de Europa oriental, fenómenos probablemente reversibles, parece que los progresos en relación con la mortalidad, incluso en el Tercer Mundo, serán duraderos. Cabe esperar también una cierta convergencia de niveles y avances significativos de la sobrevivencia en las edades avanzadas.

En relación con los países del Tercer Mundo, la etapa actual de su transición de la fecundidad ofrece oportunidades demográficas únicas para mitigar y hasta solucionar varios problemas sociales crónicos, como en las áreas de la educación nutricional y de salud de la infancia y la juventud, propiciadas por la rápida disminución de su peso relativo en la población, que si se aprovechan debidamente, podrían contribuir considerablemente a enfrentar los nuevos desafíos causados por esa misma transición, principalmente por el rápido envejecimiento de la población. Las oportunidades podrán aprovecharse o no, pero los desafíos serán inevitables.

La transición de la fecundidad será muy rápida en el Tercer Mundo, que en pocas décadas pasará de tasas altísimas a tasas muy bajas de fecundidad, en un proceso más rápido que el observado en el Primer Mundo. Esto significa que habrá mucho menos tiempo disponible para aprovechar las oportunidades además del contexto más desventajoso, por tratarse de sociedades y economías dependientes. Cito, para terminar, las palabras del Profesor David Reher, en un trabajo recién presentado al seminario de la UIECP sobre la historia de la población mundial en el segundo milenio, realizado en Florencia: "La rápida velocidad de la transición demográfica en los países que la han iniciado más tardíamente no les brindará el mismo

amplio margen para el crecimiento económico y las transformaciones sociales. La situación de explosivo crecimiento poblacional con una población extremadamente joven, se transformará aceleradamente en otra con rápido envejecimiento de la población. No se trata sólo de una simple opinión sino de un escenario muy probable a un futuro no muy lejano. La ventana de oportunidades que propicia la transición demográfica, que contribuiría al proceso de modernización social y económica de la mayoría (de la población) del mundo será en realidad muy estrecha (Reher, 2001). Sólo agregaría a las palabras de David que, precisamente por ser estrecha en comparación con aquella experimentada otrora por el Primer Mundo, es que tiene que aprovecharse de la manera más eficiente y eficaz posible porque las oportunidades pasarán rápidamente y los desafíos permanecerán para siempre.

**Alocución de Jacques Vallin en la sesión de clausura
de la Conferencia General de Población,
Salvador, Bahía, Brasil 19/08/2001**

Señor Presidente,
estimados colegas y amigos, señoras y señores

De aquí a fin de año, como ocurre cada cuatro años, se realizarán elecciones en el seno de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), y en enero próximo la UIECP contará con un nuevo Consejo. Los estatutos de esta asociación tienen una estructura tal que en ese mismo momento pasaré a ser presidente en virtud de un voto ya emitido hace cuatro años. Por supuesto que esta curiosidad jurídica ofrece ventajas. Con cuatro años de anticipación la Unión se ha asegurado de tener, cuando llegue el momento, un nuevo presidente y éste habrá tenido cuatro años para iniciarse, como vicepresidente, en las tareas que le aguardan. Pero ello no se da tampoco sin paradojas.

Paradoja de elegir un vicepresidente que posee sin duda ideas sobre la marcha de la Unión, pero que se presenta a los sufragios sin programa. Y con razón, el programa que va a entrar en vigor no es el suyo sino el del vicepresidente anterior, que cuatro años antes no había tenido, por los mismos motivos, la posibilidad de presentarlo a sus electores.

Paradoja también de que este vicepresidente en vías de ser presidente no sepa todavía si sus ideas irán a complacer a un Consejo que aún no se ha elegido.

Sin embargo, la institución funciona y no tengo la menor intención de proponer una reforma de los estatutos. Quería simplemente decirles, al evocar esta extraña situación, que tal vez sea mejor que no haya tenido que presentar un programa con ocasión de mi elección. En efecto, transcurridos cuatro años, el panorama ha cambiado tanto que ese programa habría tenido muchas posibilidades de parecer hoy un poco anticuado, incluso decididamente obsoleto.

El panorama ha cambiado tanto en el plano interno como externo. En primer lugar, no se puede eludir la retórica: hemos cambiado de siglo e incluso de milenio. ¿Pero, es esto realmente retórica? Por cierto, como buenos racionalistas que somos, podríamos pensar que pasar de 1997 (Beijing) a 2001 (Salvador), no es fundamentalmente diferente de pasar de 1993 (Montreal) a 1997. ¡No nos vamos a dejar impresionar tan fácilmente solo por el hecho de que el segundo intervalo contiene el famoso año 2000, con sus tres ceros! Empero, tenemos que reconocer que si bien el pronóstico hecho en los años cincuenta por nuestros colegas de las Naciones Unidas de 6 mil millones de habitantes para el año 2000, dejó una honda huella en los ánimos, y atemorizó incluso a muchos de nuestros contemporáneos hasta a las más altas instancias políticas nacionales e internacionales, los 10 mil millones de 2050, que no serán tal vez más de 8 ó 9 mil millones, ya no inquietan a nadie. Incluso cuando el plazo se aproximaba al año 2000 y ya se había sobrepasado con creces el límite de los 5 mil millones, los pronósticos para ese año continuaban golpeando la imaginación, y en el ámbito político después de Bucarest en 1974, después de México en 1984, la Conferencia de El Cairo en 1994 todavía era el palenque de grandes justas ideológicas. Pero luego la visión de las cosas cambió con gran rapidez. Y ya se sabe que no habrá una gran conferencia intergubernamental sobre la población en 2004.

¿Qué es lo que ha ocurrido? De hecho, en el curso del decenio de 1990, ha cedido el último bastión del sobrecalentamiento demográfico en África subsahariana; de manera esperada e inesperada a la vez. La baja de la fecundidad se esperaba; la única incertidumbre se refería al retraso y al ritmo con que el movimiento se produciría. Desde mediados de los años noventa, gracias sobre todo a las informaciones provenientes del programa de encuestas demográficas y de salud, se disponía de bastantes elementos para pensar que las bajas iniciadas aquí o allá estaban en vías de generalizarse y que, a nivel mundial, el ritmo iba a ser más rápido de lo esperado. Menos esperada y más cruel fue la irrupción de la epidemia de SIDA. Si bien esta última no “borró África del mapa”, como lo anunciaban en los años ochenta algunos pájaros de mal agüero, ha frenado fuertemente el crecimiento demográfico de muchos países africanos, amenazando incluso hoy a algunos de ellos con el decrecimiento.

En suma, el gran temor a la explosión demográfica se ha esfumado. Y por lo demás, si bien al comienzo contribuimos a propagar ese temor, debido a la audacia de nuestras proyecciones demográficas, contribuimos en mayor medida aún a extinguirlo, en primer lugar a través del enunciado de una de nuestras teorías más hermosas, la teoría de la transición

demográfica que permitió reducir el acontecimiento a proporciones más justas: una etapa crucial por supuesto, pero temporal, de la modernización de los comportamientos demográficos. Otra vez gracias a las proyecciones, sobre todo con los trabajos de Thomas Frejka, que luego retomaron las Naciones Unidas, se fundaron en lo sucesivo en una perspectiva de estabilización a largo plazo. Terminaron las especulaciones sobre el crecimiento hasta el absurdo. Terminó también la especial atención que prestaban los poderes políticos y los donantes de fondos a nuestros queridos estudios demográficos.

Porque ahí radica precisamente para nosotros uno de los elementos principales de la nueva situación de los años noventa: los medios tan abundantes que habían permitido que la UIECP se fortaleciera y desarrollara sus actividades científicas en muchos ámbitos innovadores se han vuelto con suma rapidez menos abundantes y de más difícil acceso. Ahora bien, una de las tareas del consejo saliente y sobre todo de nuestro secretario general, ha sido confrontar esta coyuntura menos favorable: traslado a París a una sede menos onerosa que cuenta con la subvención del gobierno francés y el apoyo del Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED), reducción drástica del personal (y de los salarios) en la secretaría. El nuevo consejo deberá continuar el aggiornamento pero también desplegar todos sus esfuerzos para encontrar otras vías de financiamiento, ya que si bien la presión demográfica mundial es, o puede parecer, menos intensa hoy que hace diez o incluso cinco años, eso no significa en absoluto que los gobiernos puedan sin riesgo desinteresarse, o incluso ignorar los cambios demográficos venideros. Somos nosotros los que debemos dar prueba no solamente de que nuestros trabajos son y serán durante largo tiempo todavía útiles para el progreso de la ciencia, sino de que sigan siendo también una condición necesaria para la definición y aplicación de políticas capaces, si no de orientar siempre los cambios en la dirección más favorable, al menos de afrontar las consecuencias previsibles. Estoy personalmente convencido de que la Unión puede hacer mucho en este sentido. Para ello no es necesario creernos investidos de la misión de decir a los políticos lo que deben hacer. Al contrario, tenemos que reafirmar nuestra voluntad de hacer progresar el conocimiento científico y difundirlo al máximo posible. Pienso, por cierto, que la Unión tenía necesidad de cambiar, pero creo también sinceramente que las llaves de su éxito están en las manos de sus comisiones científicas, cuya mejor prenda es producir publicaciones de calidad.

Como decía al comienzo, no estoy realmente en situación de anunciarles un programa para los cuatro años venideros. Para ello hay que esperar que el nuevo Consejo sea elegido y asuma sus funciones. Me

contentaré pues con evocar algunas pistas de reflexión que espero puedan orientar el establecimiento de nuevas comisiones científicas o la preparación del próximo congreso general.

Si bien el fin anunciado de la transición demográfica nos permite, al ofrecernos esta perspectiva de estabilización próxima de la población mundial a un nivel bien modesto después de todo, desechar definitivamente las elucubraciones catastrofistas que aún florecían en los años setenta, ya sabemos que esta estabilización no es más que un alivio ilusorio. El porvenir no sólo está plagado de acechanzas sino que nunca antes ha sido tan incierto. ¿Pensamos que todas las poblaciones del mundo terminarán pronto por alcanzar ese máximo de esperanza de vida que biológicamente la especie humana puede pretender? En realidad, mientras más nos aproximamos, más ignoramos donde puede situarse este máximo e incluso si existe uno realmente. ¿Pensamos que todas las poblaciones convergerán simplemente hacia una fecundidad del orden de dos hijos por mujer, asegurando así su propia renovación y la estabilización definitiva de la población mundial? Al contrario, hoy vemos un número creciente de países instalarse en un régimen de fecundidad bajo, e incluso muy reducido (bien por debajo del nivel de reemplazo*), sin poder decir si se trata de una tendencia fundamental o de un simple accidente de trayecto. En suma, el fin de la transición demográfica resulta ser también la muerte de la teoría del mismo nombre, en otras palabras, el principal paradigma en que se ha apoyado nuestra disciplina durante medio siglo al menos. Tenemos poquísimas teorías (o quizá tenemos demasiadas, lo que viene a ser lo mismo) para comprender, explicar y prever el futuro, al menos más allá de la reducción en curso de la mortalidad y la fecundidad en aquellos lugares donde todavía son elevadas. Más que nunca, me parece evidente que el primer esfuerzo que debemos hacer para conservar el atractivo de nuestra disciplina se sitúa al nivel de las teorías. Este esfuerzo ya está en curso. Me complace felicitar de paso a Dirk van de Kaa, galardonado de la UIECP en 2001, por sus trabajos sobre la segunda transición demográfica. No cabe duda que la Unión debe prestar toda su atención a los próximos acontecimientos en esta esfera.

Pero si bien la teoría de la transición demográfica ya está muerta y enterrada, el fin de la transición sólo se ha anunciado. Cometeríamos un gran error olvidándolo y más aún si dejamos de mencionarlo y volver a mencionarlo a nuestros gobernantes. Nos preguntábamos el lunes si la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada

* Nota del editor.

en El Cairo, había cumplido o fallado su objetivo. Hay al menos un aspecto en el que ha fallado por completo: no ha hecho avanzar una pulgada la cuestión del desarrollo económico de los países más pobres entre los pobres, que son también aquellos que van a tener que asumir la casi totalidad del crecimiento demográfico mundial de los próximos decenios: la mayor parte de África tropical, una parte de Asia y algunos países de América Latina. Así como era justo oponerse a las posturas catastrofistas de ayer, considero que sería también imperdonable desatender el estudio y la divulgación de las consecuencias económicas, sociales y políticas que puede tener esta actitud de la comunidad internacional, no sólo para los países involucrados sino también para el mundo en su conjunto. ¿De qué sirve la globalización si los problemas de desarrollo que plantean los cambios demográficos no son asumidos a escala mundial? Es uno de estos temas (pero no el único) que estimo podría hallar su sitio en la asociación que ha propiciado la Directora del Fondo de Población de las Naciones Unidas, señora Obeid, en su magnífico discurso inaugural.

Más allá de estos dos grandes temas, quisiera evocar cuatro tópicos más específicos que a la Unión le interesará prestar atención en los cuatro años siguientes. Ustedes dan por sentado tanto los tres primeros, que les parecerán casi banales, y esto es por cierto un signo de la excelente salud que goza la comunidad internacional de demógrafos el cuarto lo es tal vez un poco menos.

Se trata de un asunto de gran actualidad para nuestra disciplina, y dado que hoy se halla más en el centro de las preocupaciones de los países ricos, es completamente solucionable: el envejecimiento de la población. Conocemos los mecanismos demográficos del envejecimiento: la baja de la fecundidad y ahora último el crecimiento de la esperanza de vida. No conocemos tan bien los factores subyacentes y sabemos aún menos hasta donde puede extenderse el fenómeno. Falta también precisar sus consecuencias. ¿En qué estado de salud vivirán nuestros viejos de mañana? ¿Cómo podrán las sociedades occidentales encontrar las vías de adaptación a una situación en que más de la mitad de la población podría sobrepasar los 60 años y donde los centenarios serían legiones? ¿Y qué decir de los países actualmente más jóvenes que vivirán mañana la misma evolución en forma acelerada? Dos comisiones científicas de la Unión vienen trabajando en el tema, lo que no es demasiado. Es más, creo firmemente que al término de sus mandatos habrá todavía mucho por hacer.

Si bien la prolongación de la vida hace que el envejecimiento demográfico sea ineluctable, no hay que olvidar que es la baja de la fecundidad la que ha inducido primero el fenómeno, y que la persistencia

de una fecundidad muy baja haría que nuestros problemas de mañana se volvieran aún más agudos de lo esperado. Pero una tal persistencia podría anunciar también más globalmente el cuestionamiento a muy largo plazo de la existencia de la humanidad. Se sabe por cierto que la reducción de la población mundial a menos de cinco mil millones o incluso menos de mil millones no desagradaría a ciertos ideólogos de la ecología política. ¿Pero hemos medido las consecuencias de tal repliegue? En otras palabras, el interrogante del debate que hemos sostenido el día miércoles pasado (en esta conferencia*) está lejos de haberse agotado y debería captar buena parte de nuestra atención en los cuatro años venideros. ¡Este es un segundo tema con mucho futuro! Ello sin hablar de las relaciones que tiene con los profundos cambios en curso en el ámbito de la familia y del ciclo vital.

La dificultad principal de los tiempos actuales es quizá la yuxtaposición de países pobres donde el crecimiento de la población será todavía muy intenso durante algunos decenios y de países ricos seriamente amenazados por la depresión demográfica. Frente a este desequilibrio la migración internacional no es por cierto la verdadera solución; antes debe producirse el desarrollo económico y social de los países pobres. La migración podría no obstante aceptar un poco los mecanismos, aportar de una y otra parte ciertos elementos de respuesta a las necesidades más urgentes. Resulta extraño que en un mundo que preconiza en alta voz las virtudes del liberalismo y de la globalización, en un mundo donde las trabas al comercio de bienes y servicios son vilipendiadas oficialmente, las fronteras se hayan convertido en muros casi infranqueables para los candidatos a la migración. Desde hace largo tiempo se ha reconocido a hombres y mujeres el derecho a una vida tan larga como lo permitan la biología y la medicina; ahora último se les ha reconocido también el derecho de decidir el número de sus hijos. ¿Por qué no deberían tener pronto el derecho de migrar donde les plazca en este planeta? Sea como fuere, la Unión deberá prestar sin duda una atención creciente a la cuestión de las migraciones internacionales.

Pero esta cuestión de las libertades y los derechos fundamentales en materia de comportamientos demográficos me conduce directamente a este cuarto punto, que tal vez ustedes esperaban menos pero me parece que requiere más atención de nuestra parte durante los próximos años: las relaciones entre la demografía y los derechos humanos. No me hago ninguna ilusión al respecto. El fin de las violaciones de los derechos humanos, inscritos desde hace más de 50 años en la Declaración Universal

* Nota del editor.

de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, no se va a dar de la noche a la mañana. Sin embargo, me parece que el siglo XXI debería poder ser un siglo de progresos concretos en esta esfera. La opinión pública se ocupa cada vez más de ellos y poco a poco se aplican medidas que eran impensables hace algunos años. No me refiero al brazo armado de la comunidad internacional demasiado sometido a los intereses de los más poderosos para preocuparse realmente de los derechos de los más débiles, sino que a esta evocación cada vez más insistente de un “derecho de injerencia humanitaria”, a la próxima creación, aunque tímida todavía, de un tribunal penal internacional universal, o más modestamente, a la flamante competencia atribuida a los tribunales nacionales de ciertos países para juzgar los crímenes de guerra o los crímenes contra la humanidad. ¿Y cuál es el papel de la demografía en esto, pensarán ustedes? No somos tan ajenos al problema. Nuestra disciplina puede en efecto aportar su grano de arena a esta hermosa empresa. Hace 12 años, en el congreso de Nueva Delhi, con Thérèse Locoh y otros, presentamos al Consejo recién elegido una petición para la creación de una comisión científica sobre el tema “demografía y derechos humanos”. El Consejo de entonces acordó finalmente otorgar prioridad a otros temas. Pero los tiempos han cambiado. Cada vez más los estadísticos y demógrafos son conscientes de que tienen algo que hacer y que decir en este ámbito. El año pasado, por ejemplo, Bill Seltzer organizó, con ocasión de la reunión de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América en Los Angeles, una sesión apasionante titulada “Human rights, population statistics and demography”. No sólo falta profundizar la reflexión sobre las relaciones entre nuestros métodos de investigación y el respeto de las libertades individuales sino que los estudios realizados con ocasión de los horrores cometidos recientemente en la ex Yugoslavia muestran cómo el concurso de los demógrafos puede ser inapreciable para que se manifieste la verdad. De Chechenia a África central, cuántos crímenes de guerra, cuántos crímenes contra la humanidad permanecen no sólo impunes, sino que incluso simplemente ignorados, debido a que nadie hace verdaderamente las cuentas. Considero que deberíamos atrevernos a aportar nuestra contribución a un mejor conocimiento de los hechos que desgraciadamente deshonran a la humanidad pero cuyo simple reconocimiento ya es en sí un progreso inmenso sobre el olvido. Acabamos precisamente de ocuparnos hace algunas semanas de una propuesta formulada por Helge Brunborg de crear un grupo de trabajo sobre la demografía de los conflictos y las violencias. Creo que hay que ir más lejos y tengo toda la intención de proponer al nuevo Consejo el establecimiento de una comisión sobre demografía y derechos humanos.

Les ruego nuevamente que no consideren estas pocas reflexiones como un programa de cuatro años. Esperemos que el nuevo Consejo decida al respecto. Pero como ven no son pistas de trabajo las que faltan. Estoy seguro que de las próximas elecciones saldrá un equipo bien decidido a hacer todo lo posible para dar a la Unión, por conducto de sus comisiones científicas, sus seminarios, sus coloquios y congresos, los medios de estar presente y activa en el seno de la comunidad científica internacional, al servicio del progreso del conocimiento sobre los temas más actuales de nuestras sociedades.

No quisiera concluir sin sumar mis vivos agradecimientos a los que acaba de formular James Trussell, sin saludar el éxito brillante de este congreso de Salvador. En materia de agradecimientos quisiera mencionar uno por uno a todas las colaboradoras y colaboradores que han trabajado desde hace meses por el éxito de este congreso, pero me excuso de hacerlo dado lo abultado de su número. Permittedme eso sí sumar a los agradecimientos de James una mención muy especial y personal a la secretaria de la Unión, que ha debido asumir el grueso de esta labor en medio de un período de transición difícil. Permittedme también reiterar toda mi admiración y mis felicitaciones a nuestros colegas brasileños del comité organizador nacional; creo no ofender a Elsa Berquó ni a Eduardo Rios-Neto que han desempeñado con brillo la presidencia, si agradezco de manera muy particular a Maria Coleta Oliveira, por la eficacia y dedicación con que ha coordinado el conjunto de las actividades. En cuanto al éxito, y dado que hay grandes probabilidades de que el próximo consejo acepte el ofrecimiento del gobierno francés de celebrar nuestro próximo congreso en Francia, sólo diré que mi mayor anhelo sería que pudiéramos ofrecerles dentro de cuatro años un congreso general tan exitoso como este de Salvador, y que nuestras mayores posibilidades de triunfo dependerán de recibir el consejo y apoyo de nuestros colegas brasileños ¡y muy especialmente de Maria Coleta!

¡La cita es por lo tanto dentro de cuatro años, en alguna parte de Francia, para celebrar un 25º congreso tan apasionante y cálido como éste de Salvador de Bahia!

Jacques Vallin
Vicepresidente de la UIECP

FECUNDIDAD DIFERENCIAL E INMIGRANTES NICARAGÜENSES EN COSTA RICA

**Luis Rosero-Bixby
Gilbert Brenes Camacho
Mario Chen Mok**

Centro Centroamericano de Población (CCP)
Universidad de Costa Rica
rosero@cariari.ucr.ac.cr

RESUMEN

Sobre la base de información procedente del registro de nacimientos de Costa Rica y de la fecundidad relativa de las inmigrantes comprendidas en una encuesta por muestreo, en este estudio se estima que en 1998 el número de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica era de 283 000 (con un intervalo de confianza de 250 000 a 320 000), es decir, 7% de la población del país y 6% de la de Nicaragua. Estas cifras contrastan con estimaciones (muchas de ellas apócrifas), superiores al medio millón de inmigrantes, presentadas por los medios de comunicación. También son ligeramente más altas que los resultados que arrojan el Régimen de Excepción Migratoria y el censo de población del 2000; además, concuerdan con investigaciones realizadas en Nicaragua con datos propios. Para Costa Rica, la afluencia anual de

Este estudio fue efectuado en el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, con aportes de la Fundación Andrew W. Mellon y la Caja Costarricense del Seguro Social. Durante la fase final de su preparación, Mario Chen-Mok estuvo afiliado a Family Health International y Luis Rosero-Bixby al Population Council, Policy Research Division.

inmigrantes equivale a la cuarta parte del crecimiento vegetativo de su población. Las inmigrantes presentan una tasa global de fecundidad 53% mayor que las costarricenses y parecida a la de Nicaragua en su conjunto (3.8 hijos). La aplicación del modelo de regresión de Poisson permite estimar que la mayor parte de la sobrefecundidad de las inmigrantes se origina en sus elevadas proporciones de mujeres jóvenes en uniones libres. Los datos no denotan un proceso de adaptación a las pautas de fecundidad del país de destino. Los inmigrantes también se caracterizan por incluir porcentajes bastante semejantes de mujeres y hombres, ser fundamentalmente adultos jóvenes y tener niveles de educación algo más bajos que los costarricenses.

ABSTRACT

Combining information from registered birth in Costa Rica and the relative fertility rates of migrants from a sample survey, this study estimates in 283 000 (confidence interval from 250 000 to 320 000) the number of Nicaraguan migrants in Costa Rica in 1998; i.e., 6% of the population in Nicaragua and 7% of that in Costa Rica. These figures are substantially lower than estimates of over half a million immigrants, avowed by the media, and they are slightly above the results of the Migratory Exception Regime, the 2000 census and in agreement with research based on data from Nicaragua. The annual flow of migrants represents one-fourth of the natural population growth of Costa Rica. The total fertility rate of migrant women is 53% higher than Costa Ricans' and about the same as the national figure of Nicaragua (3.8 births). A Poisson regression model shows that most of the excess-fertility of migrants is explained by their high proportion in consensual unions. The data do not show adaptation of migrants to Costa Rican fertility patterns. Other characteristics of migrants identified in the study are being mostly young adults, similar numbers of women and men and with lower educational levels than the Costa Rican general population.

RÉSUMÉ

Sur la base de l'information du registre des naissances du Costa Rica et de la fécondité relative des immigrants contenue dans une enquête par sondage, l'étude estime à 283.000 le nombre d'immigrés nicaraguayens au Costa Rica (l'intervalle de confiance allant de 250.000 à 300.000), à savoir 7 p.100 de la population du pays et 6 p.100 de celle du Nicaragua. Ces chiffres sont à mettre en contraste avec les estimations (dont beaucoup sont apocryphes) présentées par les moyens de communication selon lesquelles les immigrants seraient plus d'un demi-million. Elles sont également légèrement supérieures aux résultats du Régime d'exception migratoire et du recensement démographique de l'an 2000, et coïncident par ailleurs avec des études menées au Nicaragua sur des données propres. Pour le Costa Rica, le flux annuel d'immigrés correspond au quart de la croissance végétative de la population du pays. Les immigrants présentent un taux global de fécondité supérieur de 53 p.100 à celui des costaricains, et similaire à celui de l'ensemble du Nicaragua (3,8 enfants). Un modèle de régression de Poisson permet d'estimer que la surfécondité des immigrants est essentiellement le fait du pourcentage élevé de femmes jeunes vivant en unions libres. Les données ne font pas état d'un processus d'adaptation aux modèles de fécondité du pays de destination. Une autre caractéristique des immigrants est qu'ils se composent de pourcentages relativement similaires de femmes et d'hommes, essentiellement de jeunes adultes dont les niveaux d'instruction sont inférieurs à ceux des costaricains.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la migración internacional se concentran en los flujos Sur-Norte y poner poca atención a los Sur-Sur. En América Latina pueden identificarse varias corrientes migratorias importantes, especialmente entre países vecinos, respecto de las cuales el conocimiento es limitado. Entre ellas se cuenta la masiva y creciente afluencia de migrantes desde Nicaragua hacia Costa Rica. Pese a la actual preocupación sobre este éxodo transnacional, no se dispone de datos fidedignos respecto de su magnitud y características, lo que dificulta el diseño de políticas fundamentadas para hacerle frente. En Costa Rica, donde el impacto de esta migración es más visible y despierta más controversias,¹ se manejan cifras que van desde 200 000 hasta 1 millón de inmigrantes. Según los resultados del censo que se realizó en ese país en el año 2000, dados a conocer cuando este artículo estaba en prensa, el número de inmigrantes nicaragüenses alcanzaba a 226 000. Aunque este cómputo disipa algunas dudas, persisten interrogantes debido a que es difícil empadronar a todos los inmigrantes.²

En las estadísticas sobre nacimientos que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica se incluye información sobre el país de procedencia de la madre. Por ejemplo, 11% de los nacimientos registrados en 1998 correspondió a madres nacidas en Nicaragua. Este dato, que es bastante sólido, podría servir para estimar la población fuente de esos nacimientos si se conociesen sus patrones reproductivos y estructura familiar. La Encuesta de Salud Reproductiva y Migración (ESRM) efectuada por la Universidad de Costa Rica en 1999 y 2000 (Chen Mok y otros, 2001) fue diseñada, precisamente, con el propósito de determinar los patrones reproductivos de las migrantes nicaragüenses en relación con los de las mujeres costarricenses.

1 El impacto de esta migración es percibido con mayor intensidad en el país de destino, tanto por el hecho de que la presencia de migrantes es mucho más visible que su ausencia, como por el menor tamaño de la población de Costa Rica (4 millones) en comparación con la de Nicaragua (5.2 millones).

2 Las limitaciones de la información censal ya han sido señaladas por otros autores (Castro y Morales, 1998; Brenes, 1999). Una de las más destacadas es el no empadronamiento de los migrantes que según el concepto en uso no califican como residentes habituales: se trata, según Samandú y Pereira, de los migrantes "pendulares" (citado por Castro y Morales, 1998).

En este artículo se estima la fecundidad relativa de las inmigrantes sobre la base de datos provenientes de la ESRM y mediante un modelo de regresión múltiple de Poisson. Al combinar el valor de la fecundidad relativa con el número de nacimientos correspondientes a madres inmigrantes es posible estimar el número de mujeres nicaragüenses en edad fértil radicadas en Costa Rica. Datos adicionales sobre la composición de los hogares permiten calcular también la población total de inmigrantes. En el artículo se describe el método de estimación y se presentan los resultados de ese ejercicio y del análisis de fecundidad diferencial.

2. DATOS Y MÉTODOS

Las dos principales fuentes de información utilizadas en la elaboración de este estudio fueron las bases de datos del registro de nacimientos de Costa Rica y la Encuesta de Salud Reproductiva y Migración (ESRM), efectuada por el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica en 1999-2000. Se hizo uso también de información complementaria de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1997, proporcionada por el INEC, y de datos publicados de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 1998, conocida como ENDESA-98 (INEC y DHS-Macro, 1999).

El INEC produce las estadísticas del registro de nacimientos en Costa Rica a partir de una copia del acta de nacimiento. En diversos estudios se ha determinado la buena calidad de este registro (Rosero, Barrantes y Bermúdez, 1987; Programa Centroamericano de Población (PCP)/Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), 1998). La base de datos de nacimientos, que puede consultarse en el sitio del Centro Centroamericano de Población en Internet (<http://populi.eest.ucr.ac.cr>), contiene cuatro características de la madre del nacido: lugar de residencia, estado civil, edad y país de origen.

La ESRM consta de dos muestras nacionales representativas de mujeres de 18 a 44 años de edad residentes en viviendas particulares de Costa Rica:³ una muestra principal, que comprende a 1 029 entrevistadas, 99 de ellas de origen nicaragüense, y una muestra complementaria de 583

³ Este rango de edades no es el tradicional (de 15 a 49 años) debido a las limitaciones financieras de la encuesta y a la necesidad de optimizar la cantidad de información recolectada por entrevista. Las mujeres menores de 18 y mayores de 45 años usualmente aportan poca información, pues en su mayoría no participan en el proceso reproductivo.

inmigrantes nicaragüenses. La muestra principal se obtuvo con procedimientos similares a los de otras encuestas nacionales de demografía y salud. Los cuestionarios y otros instrumentos son semejantes a los utilizados en encuestas tipo DHS (*Demographic and Health Surveys*) llevadas a cabo por Macro International. Las mujeres de la muestra principal fueron entrevistadas en el último trimestre de 1999 y las de la muestra complementaria en el primer trimestre de 2000. En el informe general de esta encuesta (Chen Mok y otros, 2001) se describe su diseño muestral y otros detalles. A continuación se resume el informe de la muestra complementaria.

Para obtener la muestra complementaria de inmigrantes se configuró un marco muestral con dos fuentes de información: i) un listado de distritos con el número de nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses registrados en 1998 y, ii) un listado de distritos de la encuesta de hogares de 1997 con información sobre el número de mujeres nicaragüenses entre 18 y 44 años de edad. La unidad primaria de muestreo en este marco fue el distrito. De éstos se eliminaron aquellos en que la presencia de nicaragüenses era baja o nula según ambos listados. Dado que no existen estadísticas distritales sobre el número de nicaragüenses, se utilizó el número de nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses como medida aproximada para hacer la selección proporcional al tamaño, lo que se hizo en forma sistemática. A continuación, y dentro de los distritos seleccionados, se eliminaron los segmentos censales en los que la migración nicaragüense es muy baja, lo cual se determinó sobre la base de visitas en terreno y conocimiento de la zona. En vista de la incertidumbre sobre el número de mujeres inmigrantes en los hogares, se seleccionaron puntos de arranque aleatorios dentro de cada distrito seleccionado. Cada entrevistadora recorrió las viviendas a partir de los puntos de arranque para identificar hogares con inmigrantes hasta completar exactamente 12 mujeres elegibles. En todos los hogares con residentes nicaragüenses se aplicó un cuestionario de hogar.

Para el análisis, que en todo momento distingue la condición de nicaragüense, se combinaron las dos muestras en una base de datos única. El diseño de esta base es análogo al de una del tipo caso-control.

a) Regresión múltiple de Poisson y fecundidad relativa

La fecundidad relativa de las inmigrantes se determinó con un modelo de regresión múltiple de Poisson (Long, 1997). El modelo permitió estimar el valor esperado del número de nacidos vivos tenidos por mujer en los

cinco años anteriores a la encuesta, o desde su ingreso al país si éste tuvo lugar hace menos de cinco años:

$$\text{En donde: } E[y_i] = A_i e^{(\beta_0 + \beta_1 h + \beta_2 X_i + \beta_3 h X_i)}$$

$E[y_i]$ valor esperado de nacimientos y en el subgrupo i durante el período de referencia;

A años-persona de exposición; el cociente $E[y]/A$ es la tasa anual de fecundidad;

h indica la condición de nicaragüense (1 si lo es y 0 en caso contrario);

X_i vector de variables sociodemográficas que definen el subgrupo i ;

hX_i vector de variables de interacción entre las X y la condición de inmigrante;

β_j coeficientes de regresión, que exponenciados permiten estimar la fecundidad relativa.

Entre las variables sociodemográficas X se incluyó como variable continua la edad en años cumplidos a la mitad del período de referencia y su cuadrado, para permitir una relación curvilínea. También se incluyó la proporción del período de referencia vivida en estado de casada, así como dos variables indicatrices de la región de residencia de la entrevistada (área metropolitana de San José y zonas fronterizas),⁴ una de su condición laboral al momento de la encuesta (1 = trabaja), otra de su religiosidad (1 = asiste a la iglesia por lo menos semanalmente) y, por último, una variable indicatriz de estudios secundarios.⁵

Los coeficientes de la regresión se elaboraron con el paquete de computación Stata (StataCorp, 1999). Primero se estima un modelo con todas las variables sociodemográficas y la condición de migrante. En un segundo modelo se introducen los efectos de la interacción estadística con la condición de migrante. Finalmente se estima un modelo reducido empleando únicamente las variables disponibles en el registro de nacimientos, modelo que sirve de base para el cálculo del número de inmigrantes.

4 En este estudio, el área metropolitana comprende los cantones de San José, Escazú, Alajuelita, Montes de Oca, Curridabat y partes de Moravia, Goicoechea, Santa Ana y Desamparados, y la región fronteriza abarca La Cruz, Liberia, Carrillo, Tilarán, Bagaces, Cañas, San Carlos, Los Chiles, Upala, Guatuso, Sarapiquí y toda la provincia de Limón.

5 Se descartó una mayor desagregación de niveles educativos luego de que análisis preliminares mostraran que el efecto de los niveles bajos de educación en la fecundidad diferencial era escaso y que había muy pocas inmigrantes con estudios secundarios completos o superiores.

b) Método de estimación del número de inmigrantes

La cantidad de inmigrantes nicaragüenses se estimó a partir del número de nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses. Rosero, Barrantes y Bermúdez (1987) utilizaron una variante de este procedimiento. El proceso consta de dos pasos: i) estimación del número de mujeres en edad fértil (MEF) que dieron origen a los nacimientos, y ii) estimación del tamaño de la población total (N) de la que forman parte las MEF. El paso más crítico es el primero, pues supone un factor de expansión muy grande (del orden de 10 unidades) y con gran variabilidad entre subpoblaciones. Además, para determinar este factor es necesario conocer los patrones de fecundidad de las inmigrantes, sobre los cuales, con anterioridad a la ESRM, había muy poca información. En el segundo paso los factores de expansión son menores (del orden de dos unidades), se dispone de mayor información sobre la composición de los inmigrantes por edad y sexo y los márgenes de variación son más estrechos que los referidos a la fecundidad relativa.

El supuesto básico del método es que la cobertura del registro de nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses es tan completa como en el caso de las madres costarricenses (Rosero, Barrantes y Bermúdez, 1987). Para asegurar el cumplimiento de este supuesto se efectúa una corrección por subregistro de nacimientos de hijos de inmigrantes fuera de los hospitales.

Las MEF se estiman a partir del número corregido de nacimientos correspondientes a inmigrantes B . Dada la definición de tasa de fecundidad (cociente entre nacimientos y población), las siguientes relaciones permiten estimar la población femenina en un subgrupo i :

$$MEF_i = E_i R_i \quad \text{siendo} \quad R_i = \frac{1}{f_i r_i}$$

En donde:

f_i es la fecundidad de las mujeres costarricenses (conocida);

r_i es la fecundidad relativa de las inmigrantes nicaragüenses (estimada con datos de la ESRM y con la regresión de Poisson); y el producto $f_i r_i$ es la tasa de fecundidad de las inmigrantes;

R_i es el factor de expansión de los nacimientos;

i representa subgrupos poblacionales definidos por características como la edad de la mujer, el lugar de residencia o el estado civil.

El siguiente paso es estimar el número total de inmigrantes a partir de las MEF. Para ello deben determinarse dos factores de expansión:

$$M_i = \frac{\text{Hombres nicaragüenses que viven con MEF nicaragüenses}}{\text{MEF nicaragüenses}}$$

$$T_i = \frac{\text{Total de nicaragüenses}}{\text{Hombres nicaragüenses que viven con MEF nicaragüenses}}$$

El factor M se estimó sobre la base de información del cuestionario de la ESRM para hogares con MEF.

El factor T , por su parte, fue calculado a partir de información de la encuesta nacional de hogares de 1997.⁶ Con estos factores, la población total de inmigrantes N en el grupo i es el producto de:

$$N_i = MEF_i M_i T_i$$

c) Resultados

La tasa global de fecundidad en los cinco años anteriores a la encuesta resultó ser de 4.0 hijos por mujer para las inmigrantes nicaragüenses, valor que supera en 53% la tasa de 2.6 hijos por mujer de las mujeres costarricenses. La tasa global de las inmigrantes es ligeramente mayor (5%) que la de 3.8 hijos por mujer estimada en la ENDESA-98 para Nicaragua en su conjunto. Las tasas de fecundidad de las inmigrantes son especialmente altas en las edades jóvenes (véase el cuadro 1). Así, las de 15 a 19 años tienen una fecundidad que duplica la de Costa Rica y es 50% mayor que la registrada en su país de origen. Aparentemente, las adolescentes que migran constituyen un grupo selecto de mujeres jóvenes ya sexualmente activas (usualmente en el marco de una unión libre) o que llegan a serlo en el lugar de destino; además, hacen muy poco uso de anticonceptivos. Otro hecho que se debe considerar es que las tasas del primer grupo de edad en la encuesta de Costa Rica están abultadas por no haberse entrevistado a las menores de 18 años de edad.⁷

6 Aunque el factor de expansión T pudo tomarse de la ESRM, se prefirió no hacerlo por considerarse posible que esta fuente estuviera sesgada a este respecto por omisión de hogares sin MEF nicaragüenses. Al ser la ESRM una encuesta sobre reproducción y sobre nicaragüenses, es posible que los entrevistadores hayan sido menos acuciosos en la localización de hogares en que no hubiera mujeres nicaragüenses en edad reproductiva. La encuesta nacional de hogares, en cambio, al no estar focalizada en un grupo específico, no tiene razón alguna para omitir diferencialmente hogares con nicaragüenses pero sin MEF de ese país.

7 Aunque las mujeres entrevistadas de 18 a 20 años de edad aportan información retrospectiva sobre edades jóvenes, en los cinco años previos a la encuesta hay una subrepresentación de los años-persona de menores de 18 años.

Cuadro 1

**TASAS DE FECUNDIDAD DE COSTA RICA DE LOS INMIGRANTES
NICARAGÜENSES Y DE NICARAGUA, CIRCA 1998**

Edad	Tasas por mil			Tasa relativa	
	Costa Rica	Inmigrantes nicaragüenses	Nicaragua	Inmigrantes nicaragüenses/ Costa Rica	Inmigrantes nicaragüenses/ Nicaragua
(N)	(930)	(682)	(13 634)		
15-19	99	209	139	2.11	1.50
20-24	127	216	203	1.70	1.07
25-29	143	159	173	1.12	0.92
30-34	79	120	132	1.53	0.91
35-39	51	57	82	1.12	0.69
40-44	28	43	35	1.55	1.24
Tasa global de fecundidad	2.63	4.03	3.82	1.53	1.05

¿En qué factores o características de las mujeres inmigrantes se sustenta su fecundidad diferencial? ¿Hay subpoblaciones en las que estas diferencias varían?

En el cuadro 2 se comparan las características de las mujeres inmigrantes, las costarricenses y las de Nicaragua en su conjunto. Los resultados muestran que las inmigrantes son algo más jóvenes que las costarricenses, presentan un porcentaje mucho más alto de uniones libres (54% frente a 15%) y están marcadamente más concentradas en el área metropolitana de San José o en las regiones fronterizas. Además tienen un nivel de educación más bajo, participan en menor grado en el mercado laboral y asisten menos frecuentemente a actividades religiosas. La proporción de partos en el hogar, aunque baja en ambos grupos, es mayor entre las inmigrantes (10%) que entre las costarricenses (3%). El 41% de las inmigrantes llegó a Costa Rica en los últimos cinco años.

En comparación con su país de origen, las características que diferencian a las migrantes son la más alta incidencia de uniones libres (54% frente a 33%), así como un nivel educativo algo inferior. También presentan una proporción mucho menor de partos no hospitalarios (10% frente a 33%).

Cuadro 2

CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES DE COSTA RICA, DE LAS INMIGRANTES NICARAGÜENSES Y DE NICARAGUA, CIRCA 1999

(En porcentajes)

Variable	Costa Rica	Inmigrantes nicaragüenses	Nicaragua
(N)	(930)	(682)	(13 634)
Edad			
18-24	30	34	38
25-34	37	42	36
35-44	33	24	26
Estado conyugal			
Soltera	24	9	24
Unión libre	15	54	33
Casada	51	22	26
Otros	11	15	17
Región			
San José, área metropolitana	27	53	...
Resto	62	11	...
Frontera	11	36	...
Educación secundaria o más	56	32	43
En la fuerza de trabajo	50	42	39
Asiste a la iglesia semanalmente	53	35	...
Parto en el hogar (1995-1999)	3	10	36
Llegó a Costa Rica en 1995-1999	...	41	...

En suma, las inmigrantes de Nicaragua son un grupo selecto en varios aspectos que las distinguen tanto del país de destino como del de origen. Algunas de estas características distintivas pueden explicar la alta fecundidad antes mencionada. Una de las más destacables es la elevadísima proporción de mujeres en unión libre y, la otra cara de la moneda, que tan solo 9% de las inmigrantes sean solteras y esto a pesar de que se trata de un grupo más joven.

En el cuadro 3 se presentan los resultados del análisis de regresión múltiple de Poisson correspondientes a tres modelos: uno general, otro con interacciones y un tercer modelo reducido en el que se consideran solamente las variables significativas sobre las cuales existe información en las estadísticas nacionales del registro de nacimientos. Se muestran los coeficientes de la regresión de Poisson exponenciados, es decir, en la forma de tasas relativas (*TR*), así como la prueba de significación Zestadística de los coeficientes de regresión.

Cuadro 3

**RESULTADOS DE TRES MODELOS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE
DE POISSON SOBRE LA FECUNDIDAD EN LOS CINCO AÑOS
PREVIOS A LA ENCUESTA DE SALUD REPRODUCTIVA Y
MIGRACIÓN (ESRM) 1999-2000**

Variables	Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3	
	FR	P> z	FR	P> z	FR	P> z
Edad (10 años)	0.62	0.00	0.61	0.00	0.75	0.00
Edad (10 años) al cuadrado	0.66	0.00	0.66	0.00	0.55	0.00
Casada	3.21	0.00	3.56	0.00	1.89	0.00
En unión libre	3.65	0.00	3.44	0.00		
Educación secundaria	0.90	0.09	0.89	0.09		
Trabaja	0.72	0.00	0.72	0.00		
Participación religiosa semanal	0.95	0.44	0.95	0.35		
San José, área metropolitana	0.97	0.66	0.96	0.63	0.80	0.02
Región fronteriza	0.87	0.10	0.87	0.11		
Nicaragüense	1.21	0.01	1.39	0.00	2.04	0.00
Nicaragüense y casada			0.69	0.01	0.43	0.00
Nicaragüense y radicada en San José					1.26	0.08
Seudo R2*	7.0%		7.1%		4.2%	

Notas:

FR = fecundidad relativa (coeficiente de regresión exponenciado).

P>|z| = significación estadística del coeficiente de regresión.

Seudo R2 = complemento de la razón de verosimilitud respecto del modelo nulo.

Edad: se muestra el efecto de aumentarla en 10 años.

El modelo ilustra algunos efectos bien conocidos que ciertas características ejercen sobre la fecundidad de todas las mujeres, independientemente de su país de origen. La edad tiene una incidencia curvilínea sobre la fecundidad, con una tasa máxima a los 19 años de edad y una reducción de 5% por cada año alrededor de la edad de 25 y de 12% alrededor de la edad de 35 (en el cuadro se muestra el efecto de 10 años de edad con respecto a la edad de 25). Estar casada o en unión libre triplica o cuadruplica la tasa de fecundidad. Tener estudios secundarios la reduce en 10% (este efecto es sólo marginalmente significativo), y trabajar, en 28%. La frecuencia con que se asiste a actividades religiosas no tiene efectos netos significativos y la región de residencia incide modestamente.

La tasa relativa de las nicaragüenses, de 1.21 en el modelo general, indica que, en promedio, su fecundidad es 21% mayor con respecto a las costarricenses, independientemente de los efectos de las otras variables incluidas en el modelo (luego del control correspondiente). Originalmente, la fecundidad de las nicaragüenses era superior en 63%, diferencial que se

redujo a 53% luego de controlar la edad, como puede verse en la comparación de la tasa global de fecundidad (TGF). Cabe afirmar, entonces, que la mayor parte de la más alta fecundidad de las nicaragüenses se explica por factores sociodemográficos, entre los que destaca la elevada proporción en unión libre. Persiste, sin embargo, una sobrefecundidad de 21%, que podría deberse a diferencias culturales o a variables no consideradas en el modelo.

En otro modelo de regresión no incluido en el cuadro se desglosa a las inmigrantes en dos grupos: las que llegaron al país hace cinco años o más y las que llegaron en los últimos cinco años. La tasa de fecundidad relativa neta (luego de eliminar el efecto de otras variables consideradas en el modelo) de las inmigrantes antiguas fue de 1.25 (significativa a $P < 0.01$), en tanto que la de las recientes alcanzó a 1.08 (estadísticamente no significativa). Estos resultados sugieren que no existe un proceso de adaptación de las migrantes en lo que respecta a su fecundidad, ya que luego de varios años mantienen la fecundidad más elevada de su país de origen. Por su parte, la menor fecundidad de las inmigrantes recientes puede ser, en efecto, una característica distintiva de los nuevos flujos migratorios, pero también podría reflejar una condición pasajera, originada en la turbulencia que trae consigo el acto de migrar, especialmente la separación conyugal (Brockhoff, 1998).

En cuanto a la pregunta sobre si el diferencial de fecundidad varía en subpoblaciones, para responderla se incluyen las variables de interacción en el modelo de regresión. Un análisis preliminar (que no se muestra) indica que la única interacción estadísticamente significativa es la de la condición de casada. El efecto de esta interacción (segundo modelo en el cuadro 3), muestra que las nicaragüenses no casadas (solteras y en unión libre), tienen una fecundidad neta 39% mayor, en tanto que entre las casadas, la fecundidad de las inmigrantes es esencialmente similar a la de las costarricenses ($TR = 1.39 \times 0.69 = 0.96$). Estos efectos se constatan luego de controlar todas las otras variables del modelo.

La ausencia de interacciones significativas con la edad es un resultado que puede parecer contradictorio con los datos del cuadro 1, en el que se observa que la mayor fecundidad de las migrantes se acentúa entre las jóvenes. La explicación de esta paradoja está en que las otras variables del modelo, especialmente el estado conyugal, son las causantes del efecto de la edad originalmente percibido. Cuando en el modelo se controla el efecto de variables como el estado conyugal, la interacción estadística de la edad desaparece.

Uno de los objetivos centrales de la estimación de la fecundidad relativa de las nicaragüenses en Costa Rica es determinar factores de expansión de los nacimientos de hijos de inmigrantes que permitan estimar el número de mujeres que les dieron origen. Lamentablemente, el registro de nacimientos contiene muy poca información sobre la madre, sólo la edad, el país de nacimiento, el estado civil (sin incluir la categoría de unión libre) y el lugar de residencia. No hay información sobre nivel educativo y aquella que existe sobre empleo no es comparable con la de la encuesta. Al considerar únicamente las variables estadísticamente significativas y presentes en el registro, se llega al modelo reducido del cuadro 3. Aunque este modelo tiene un poder explicativo significativamente menor que los anteriores (véase, por ejemplo, el valor del pseudo-R²), fue forzoso utilizar sus resultados debido a que estas variables son las únicas con información disponible en el registro. En este modelo, el efecto de estar casada es más bajo (1.89 frente a 3.56), pero ello obedece a que en él el grupo de referencia no incluye sólo a las solteras, sino también a las mujeres en unión libre. La residencia en San José captura el efecto de otras variables no especificadas en el modelo, como la educación y el empleo, y presenta un aparente efecto reductor de la fecundidad en 20%. El efecto neto de ser nicaragüense es mucho más pronunciado (2.04), debido especialmente a la mayor proporción de uniones libres en este grupo. Las dos interacciones incluidas en el modelo indican que los diferenciales de fecundidad (y los factores de expansión) son distintos si la persona reside o no en San José y, especialmente, si está o no casada. A continuación se muestra la fecundidad relativa de las inmigrantes, calculada con los coeficientes de regresión del modelo reducido:

Mujeres de la misma edad y	Fecundidad relativa nicaragüenses/ costarricenses
Casadas, área metropolitana San José	1.12
Casadas, otras regiones	0.89
No casadas, área metropolitana San José	2.57
No casadas, otras regiones	2.04

d) Estimación del número de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica

En el cuadro 4 se muestran los pasos para la estimación del número total de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica, para lo cual debe tomarse en cuenta la clasificación en cuatro grupos con diferentes fecundidades

relativas.⁸ El punto de partida es el número medio anual de nacimientos de hijos de madre nicaragüense registrados en Costa Rica durante el período 1997-1999 y los resultados de la estimación corresponden a mediados de 1998. El número de nacimientos se corrige en la tabla con unos factores de subregistro basados en la constatación, con datos de la encuesta, de que aproximadamente la mitad de los nacimientos que no tienen lugar en hospitales queda sin registrar. La encuesta mostró que el 10.1% de los nacimientos reportados por las nicaragüenses entre 1995 y 1999 no ocurrieron en hospitales, en tanto que la cifra correspondiente del registro de nacimientos es de 5.5%. Entre las costarricenses, los porcentajes respectivos son 3.4% y 1.7%. Sobre la base de estas cifras se adoptó, como “regla de ojo”, asumir que por cada nacimiento no hospitalario registrado hay otro sin registrar. En la segunda línea del cuadro 4 se muestran los factores de corrección en los cuatro grupos. La corrección por subregistro es casi innecesaria en la ciudad capital. En el resto del país alcanza a 5% para las mujeres casadas y a 7% entre las no casadas. En promedio, los nacimientos de hijos de mujeres nicaragüenses se abultaron en 4.6% por subregistro.

El procedimiento de estimación esbozado en la sección sobre métodos requiere conocer también las tasas de fecundidad de las costarricenses f , que se estiman con datos del registro de nacimientos y, para el denominador, con datos del padrón electoral. Las tasas de fecundidad resultantes son aproximadamente 10% menores que las correspondientes al país como un todo (que incluyen a las inmigrantes).

Los factores de expansión R_i que resultan de las tasas de fecundidad (del registro) y de la fecundidad relativa (del modelo reducido de regresión en la encuesta) varían entre 7.3 para las no casadas del resto del país y 10 para las casadas residentes en San José. A pesar de que la fecundidad relativa es constante por edad, el factor de expansión difiere grandemente según grupos de edad. Así, es especialmente alto en edades avanzadas debido a que la fecundidad es baja. El promedio nacional del factor de expansión de los nacimientos es de 7.9: los aproximadamente 9 000 nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses provienen de 71 000 mujeres en edad fértil.

8 Es conveniente considerar también la edad, pues con ello puede variar la composición según cuatro grupos. En el presente estudio se encontró que los resultados diferían poco al incluir la edad, por lo que se omitió esta variable para simplificar la presentación.

Cuadro 4

**ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE INMIGRANTES
NICARAGÜENSES EN COSTA RICA, 1998**

Variables	Casada		No casada		Total
	San José	Resto	San José	Resto	
Nacimientos nicaragüenses B_i					
15-34	286	382	1 442	2 849	4 959
25-34	355	373	875	1 406	3 009
35-44	59	92	171	306	628
Total	700	847	2 488	4 561	8 596
Corrección por subregistro					
(Factor de corrección)	(1 008)	(1 051)	(1 008)	(1 072)	(1 046)
15-34	288	401	1 454	3 054	5 197
25-34	358	392	882	1 507	3 139
35-44	59	97	172	328	657
Total	706	890	2 508	4 889	8 993
Fecundidad costarricenses f_i					
15-24	0.219	0.256	0.056	0.083	0.105
25-34	0.116	0.132	0.059	0.075	0.101
35-44	0.021	0.029	0.016	0.020	0.023
Fecundidad relativa r_i					
	1.12	0.89	2.57	2.04	1.94
Factor expansión R_i					
15-24	4.09	4.40	6.95	5.92	5.99
25-34	7.71	8.54	6.62	6.55	6.95
35-44	42.33	38.99	24.74	24.23	28.17
Total	9.15	9.98	8.06	7.34	7.94
MEF nicaragüenses					
15-24	1 180	1 765	10 103	18 074	31 122
25-34	2 760	3 347	5 841	9 874	21 822
35-44	2 518	3 770	4 264	7 947	18 498
Total	6 458	8 882	20 207	35 896	71 443
Factor M_i					
	3.04	2.77	2.82	2.71	2.78
Nicaragüenses con MEF					
	19 634	24 634	56 915	97 431	198 613
Factor T_i					
	1.24	1.54	1.24	1.54	1.42
Total nicaragüenses N_i	24 346	37 936	70 574	150 044	282 900

Como se indicó en la sección sobre métodos, dos factores de expansión adicionales, M_i y T_i , permiten estimar: i) el número de nicaragüenses que residen en hogares con MEF de esa nacionalidad, y ii) el número de nicaragüenses en hogares sin MEF de esa nacionalidad. El factor M_i ,

estimado con datos del cuestionario de hogares de la ESRM, varía de 2.7 a 3.0 en los cuatro grupos considerados (véase el cuadro 3). El factor T_1 , estimado con datos de la encuesta de hogares de 1997⁹ es de 1.2 en la capital y 1.5 en el resto del país.

En suma, la combinación de datos del registro de nacimientos y de factores de expansión permite estimar en alrededor de 283 000 el número de nicaragüenses que residían en Costa Rica a mediados de 1998. Esta cifra incluye tres grupos: i) 71 000 mujeres en edad fértil; ii) 84 000 residentes en hogares sin MEF nicaragüenses, esto es, hombres solos o con cónyuge costarricense, así como núcleos familiares de adultos mayores; y iii) 133 000 inmigrantes adicionales, grupo compuesto por hombres, niñas y adultas mayores residentes en hogares con MEF nicaragüenses.

El número estimado de 283 000 inmigrantes representaba 7% de la población de Costa Rica y 6% de la de Nicaragua en 1998. Aunque estas cifras son inferiores a las de hasta 20% manejadas en ciertos medios, continúan siendo excepcionales pues, por ejemplo, equivalen a que en los Estados Unidos se contabilizasen 20 millones de inmigrantes de un país vecino. Considerando que los nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses en Costa Rica se han incrementado a razón de 7% anual en la última década, y bajo el supuesto de una natalidad constante, puede estimarse que alrededor de 1998 el número anual de nuevos migrantes era del orden de 20 000. Este número representa más de una cuarta parte del aumento vegetativo de la población costarricense.

La información proveniente del cuestionario de hogares de la encuesta permite, por otra parte, estimar algunas características de los inmigrantes. Según sexo, hay un 54% de mujeres y un 46% de hombres. Este dato confirma estudios anteriores elaborados en Nicaragua en los que se concluye que entre la población que emigra de ese país las proporciones de hombres y mujeres son muy similares (INEC, 1991; García, 1997).

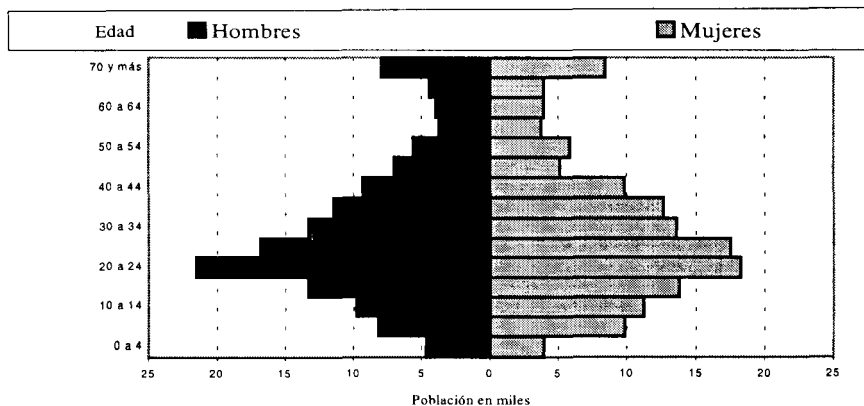
La pirámide de población de los inmigrantes (véase el gráfico 1), basada en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1997, muestra elevadas proporciones de adultos jóvenes. Por ejemplo, 36% de los inmigrantes tiene entre 15 y 29 años, tramo de edades en que se encuentra

9 La ESRM arroja estimaciones de T 20% menores. Se considera que esto, como se comentó anteriormente, se debería a que es una encuesta sobre salud reproductiva focalizada en mujeres en edades fértiles, lo que probablemente llevó a descuidar las labores de identificación y empadronamiento en terreno de todos los hogares con nacionales nicaragüenses.

sólo 26% de los costarricenses.¹⁰ Los niños menores de 15 años, en contraste, representan una proporción reducida de los inmigrantes (17%) en comparación con 36% entre los costarricenses, lo que no deja de sorprender dada la mayor fecundidad de los primeros. Esto se debe, en parte, a que los hijos de inmigrantes que nacen en Costa Rica se contabilizan dentro de dicho grupo de edad como nacionales del país y no como nicaragüenses.

Gráfico 1

PIRÁMIDE DE LOS NICARAGÜENSES EN COSTA RICA, 1998



Fuente: INEC-Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1997.

3. Análisis

La tasa global de fecundidad de las inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica es 53% mayor que la correspondiente a la población de destino y parecida a la que registra la población de origen. Un modelo de regresión múltiple de Poisson muestra que la mayor parte de la sobrefecundidad de las inmigrantes se explica porque son más jóvenes, su nivel educativo es más bajo, participan menos en la fuerza laboral y, especialmente, porque presentan elevadísimas proporciones de uniones libres. Persiste, sin embargo, un remanente de 20% de sobrefecundidad de las inmigrantes no explicado por dichas características. Este diferencial se concentra en las mujeres no casadas, entre las cuales alcanza a 39%. Por su parte, la fecundidad de las casadas es prácticamente similar a la que registran las costarricenses. Los datos no denotan un proceso de adaptación a las pautas

10 La información sobre la población costarricense proviene del Tribunal Supremo de Elecciones.

de fecundidad del país de destino, sino que, por el contrario, las inmigrantes más antiguas presentan los niveles de fecundidad que más difieren de las costarricenses.

Sobre la base de este conocimiento de los patrones reproductivos, así como de datos del registro de nacimientos clasificados por país de origen de la madre, se estima que en 1998 el total de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica alcanzaba a 283 000, el equivalente de 7% de la población de este país y de 6% de la de Nicaragua. Los inmigrantes se caracterizan por comprender una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres, por ser fundamentalmente adultos jóvenes y por tener niveles de educación algo más bajos que los costarricenses. Estas características ya habían sido observadas en otros estudios (García, 1997; Castro y Morales, 1998; Brenes, 1999).

¿Cómo se compara la presente estimación con otras? En el censo del 2000 en Costa Rica fueron empadronadas 226 000 personas nacidas en Nicaragua (este resultado se dio a conocer cuando el presente artículo ya estaba en prensa). Vargas Madrigal, investigador del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, estima que en 1995 había cerca de 250 000 inmigrantes nicaragüenses, cifra que se basa en información de las Tarjetas de Trabajo Estacional. Más recientemente, Castro y Morales (1998) y Ramírez (1999) proponen cifras entre 500 000 y 750 000 inmigrantes para finales de la década de 1990. Otras estimaciones llegan a cifras más bajas. En la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples realizada por el INEC en 1997 se preguntó por el país de nacimiento y nacionalidad de las personas entrevistadas. La muestra expandida de esta encuesta dio un resultado total de sólo 90 000 nicaragüenses en Costa Rica (Brenes, 1999). Según los registros de la Dirección General de Migración y Extranjería (1998; 2000) a principios de 1997 había cerca de 100 000 nicaragüenses con permiso para residir en Costa Rica. En las proyecciones de población elaboradas para Costa Rica, el Centro Centroamericano de Población y el actual Instituto Nacional de Estadística y Censos estiman en 300 000 el número total de extranjeros en 1995. Este cálculo se basa en una variante del método utilizado en el presente estudio, pero sin contar con mucha información sobre la fecundidad relativa de los migrantes. Brenes (1999) también usa este método para estimar que, en 1997, residían en el país poco más de 260 000 inmigrantes nicaragüenses. Estas cifras son consistentes con estudios efectuados en Nicaragua según los cuales a principios de la década habían emigrado del país cerca de 350 000 personas (García, 1997) y un total cercano al medio millón a mediados de los años noventa (Brenes, 1999). De acuerdo con un estudio de Rosales y otros

(2001), estos emigrantes se dirigen en su gran mayoría a Costa Rica y los Estados Unidos en proporciones parecidas.

La estimación propuesta en el presente artículo tiene el mérito de que se documenta el método utilizado, lo que permite someterla a crítica y analizar su confiabilidad y validez. En contraste, algunas cifras estimativas presentadas previamente, en especial aquellas que sobrepasan el medio millón de inmigrantes, no ofrecen sustento empírico ni metodológico alguno, por lo que no es posible valorar su confiabilidad.

La estimación de 283 000 inmigrantes en 1998 hace pensar que la mayoría de los nicaragüenses en Costa Rica están en una condición migratoria que les permite residir en el país, o bien que optaron por acogerse al Régimen de Excepción Migratoria (amnistía) concedido por el gobierno a los centroamericanos que llegaron a Costa Rica antes de fines de 1998. La Dirección General de Migración y Extranjería contabilizaba a algo más de 115 000 nicaragüenses con permiso de residencia temporal o permanente a principios de 1999. Cerca de 150 000 nicaragüenses se inscribieron en el Régimen de Excepción Migratoria (FLACSO, 1999). Si se considera que algunos de los que tenían permiso temporal de residencia también optaron por acogerse a la amnistía, se podría pensar que a mediados de 1999 alrededor de 250 000 nicaragüenses contaban con algún tipo de permiso legal, cifra consistente con la estimación aquí propuesta.

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los datos y métodos de la presente estimación? En primer lugar debe considerarse la confiabilidad del dato de los nacimientos correspondientes a madres nicaragüenses. La integridad casi total del registro de nacimientos de Costa Rica está bien documentada (PCP/MEIC, 1999). Ello se debe en parte a que como casi la totalidad de los partos se produce en hospitales, es muy difícil que queden sin registrar. La ESRM reveló, sin embargo, más de un 10% de partos no hospitalarios entre las inmigrantes. Este dato, comparado con el 5% que arroja el registro, llevó a suponer que por cada nacimiento no hospitalario registrado hay otro sin registrar.

Por otra parte, si algunas nicaragüenses viajan a Costa Rica con el único propósito de dar a luz y sin ser realmente migrantes, habría un sobrerregistro de nacimientos y, consecuentemente, una exageración de la población inmigrante estimada. Aunque estos casos pueden ocurrir esporádicamente en los hospitales fronterizos, no hay evidencias de que tal fenómeno sea generalizado. Dado el número de nacimientos atendidos en hospitales fronterizos, este eventual sobrerregistro difícilmente podría superar un 5%.

Otro elemento clave en la estimación que se presenta es el factor de expansión de los nacimientos; éste depende especialmente de la fecundidad relativa que fue estimada con datos de la ESRM y, por lo tanto, podría estar sesgada si la encuesta tuviese sesgos diferenciales según la condición migratoria. Pero las estimaciones de fecundidad relativa son válidas incluso en la eventualidad de que toda la muestra contenga un sesgo, siempre y cuando éste sea homogéneo. La única razón conocida para que esto hubiera ocurrido sería que para obtener la muestra complementaria nicaragüense se siguió un procedimiento de muestreo diferente. Esta posibilidad se valoró en el modelo de regresión múltiple con una variable adicional, que indica si se trata de la muestra complementaria. Esta variable no presentó efectos significativos, lo que denota que la fecundidad de las migrantes de la muestra complementaria no difiere apreciablemente de la de las migrantes de la muestra principal. No hay, por tanto, evidencia de sesgos en la fecundidad relativa.

La mayor incertidumbre en las estimaciones de la fecundidad relativa se origina en el error aleatorio propio del muestreo. Las limitaciones económicas obligaron a trabajar con una muestra de tamaño modesto, lo que produce importantes errores por este concepto en las estimaciones puntuales. Por ejemplo, la estimación de una fecundidad relativa de 2.04 para las inmigrantes no casadas que no residen en la capital tiene un intervalo de confianza (a 95%) de 1.66 a 2.51, es decir, de más o menos 23%. El error muestral relativo para la fecundidad relativa promedio en toda la población es del orden de 12%; esto significa que el intervalo de confianza para la estimación de 283 000 migrantes, atribuible a los errores muestrales en la estimación de la fecundidad relativa, es del orden de 250 000 a 320 000.¹¹

Otra posible fuente de error radica en los factores de expansión M y T . El factor $M = 2.81$ puede parecer bajo cuando se considera que en Costa Rica el tamaño medio del hogar es de más de cuatro miembros y en Nicaragua de más de cinco. Esta aparente subestimación se explica por el hecho de que algunos de los miembros de hogares con MEF nicaragüense no son inmigrantes; la mayoría de los niños, en particular, se cuentan como costarricenses, pues nacieron en el país. Dada la naturaleza de la encuesta (salud reproductiva), los hogares con MEF se investigaron acuciosamente y no hay razones para pensar en omisiones serias de nicaragüenses. En cambio, la incertidumbre es mayor con el factor de expansión T que estima

11 Con un enfoque de estadística bayesiana, que incorpora juicios expertos y conocimiento previo, este intervalo sería, sin embargo, sustancialmente menor.

el número de inmigrantes que no residen en hogares con MEF nicaragüense. De hecho, se utiliza una estimación de T basada en la encuesta nacional de hogares de 1997, por considerarse posible que en la ESRM no se haya empadronado todos los hogares nicaragüenses sin MEF. Por otra parte, es probable que en estas encuestas queden fuera de la muestra los inmigrantes que constituyen una población flotante, desempeñan trabajos estacionales y residen temporalmente en el lugar de trabajo. En la medida en que esta población no incluye mujeres en edad fértil y no deja rastros en las estadísticas de natalidad, la presente estimación no la considera. Tampoco será contabilizada en el censo de población. Debe aclararse, por tanto, que la cifra estimada de 283 000 migrantes probablemente no incluye a la población flotante en residencias temporales. Lamentablemente, no se dispone de indicios respecto del tamaño de este grupo poblacional, por lo que el punto debe investigarse en el futuro.

En muchos países, la migración internacional se ha convertido en un elemento crucial de las políticas de gobierno. Sin embargo, con frecuencia se carece de información oportuna y confiable para sustentar las políticas en materia de migración. Se espera que la ronda de censos del 2000 genere este tipo de información, pero no debe descuidarse el aprovechamiento de otras fuentes menos costosas y más versátiles, como las encuestas por muestreo y los procedimientos indirectos de estimación. Estos también aportan elementos para la evaluación de los resultados censales, que no son infalibles. El presente ejercicio de demografía formal demuestra la posibilidad de usar información limitada y métodos indirectos para generar información crucial para las decisiones de política.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, A. y Luis Rosero Bixby (1994), *Metas reproductivas y patrones de crianza de los hijos. (Encuesta de Salud Reproductiva de 1993. Informe de Trabajo N° 1)*, San José de Costa Rica, reimpresso por Centros para el Control de Enfermedades (CDC).
- Brenes, Gilbert (1999), “Estimación del volumen y características sociodemográficas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica”, Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, inédito.
- Brockhoff, Martin (1998), “Migration and the fertility transition in African cities”, *Migration, Urbanization, and Development: New Directions and Issues*, Richard Bilborrow (comp.), Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Kluwer Academic Publishers.
- Castro, Carlos y Abelardo Morales (1998), *La inserción laboral de la fuerza de trabajo nicaragüense en el sector de la construcción, la producción bananera y el servicio doméstico en Costa Rica*, San José de Costa Rica, Fundación Ebert/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Chen Mok, Mario y otros (2001), *Salud reproductiva y migración nicaragüense en Costa Rica 1999-200: Resultados de una Encuesta de Salud Reproductiva*, San José de Costa Rica, Programa Centroamericano de Población (PCP) / Instituto de Investigaciones en Salud, Universidad de Costa Rica.
- Dirección General de Migración y Extranjería (2000), *Informe de actividades 1998-1999*, San José de Costa Rica.
- (1998), *Informe de actividades 1997*, San José de Costa Rica.
- Findley, Sally E. (1982), “Migration Survey Methodologies: A Review of Design Issues”, IUSSP papers, N° 20, Lieja.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) (1999), *Análisis de los alcances sociales y del impacto del régimen de excepción migratoria para los inmigrantes de origen centroamericano*, San José de Costa Rica.
- García, Alma (1997), “Nicaragua: ¿País de emigrantes?”, Serie B, N° 117 (LC/DEM/R.272), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (1998), “VII Censo Nacional de Población y III de Vivienda de Nicaragua”, San José de Costa Rica, Centro Centroamericano de Población (CCP), Universidad de Costa Rica (<http://www.populi.eest.ucr.ac.cr/observa/>).
- (1991), *ESDENIC 85. Encuesta Socio-Demográfica Nicaragüense. Informe General*, Managua, Nicaragua.

- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) / DHS-Macro (1999), *Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 1998*, Managua, Nicaragua.
- Long, J. Scott (1997), *Regression Models for Categorical and Limited Dependent Variables*, Thousand Oaks, California, Sage Publications.
- PCP / MEIC (Programa Centroamericano de Población / Ministerio de Economía, Industria y Comercio) (1998), *Estimaciones y proyecciones de población actualizadas a 1996. Costa Rica 1975-2050*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica / Dirección General de Estadística y Censos.
- Ramírez, L. (1999), "El patio de los niños", *La Nación*.
- Rosales, Jimmy y otros (2001), "Nicaragüenses en el exterior", *Población del Istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente*, Luis Rosero-Bixby (comp.), San José de Costa Rica, Centro Centroamericano de Población (CCP), Universidad de Costa Rica.
- Rosero-Bixby, Luis (1981), *Fecundidad y anticoncepción en Costa Rica 1981. Resultados de la Segunda Encuesta de Prevalencia Anticonceptiva*, San José de Costa Rica, Westinghouse Health System / Asociación Demográfica Costarricense.
- Rosero Bixby, Luis, R. Barrantes y Alicia Bermúdez (1987), "La información no procesada por las estadísticas vitales", *Noveno Seminario Nacional de Demografía*, San José de Costa Rica.
- Statacorp (1999), *Stata Statistical Software: Release 6*, College Station, Texas, Stata Corporation.
- Vargas Madrigal, O.F. (1996), *Características de la población nicaragüense solicitante de la Tarjeta de Trabajo Estacional*, San José de Costa Rica, Programa de Tarjeta de Trabajo Estacional, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

TENDENCIAS RECIENTES EN LA CONSTITUCIÓN Y DISOLUCIÓN DE LAS UNIONES¹ EN ARGENTINA

Viviana Masciadri
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas (CONICET)

RESUMEN

A partir de los datos del censo de 1991 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, se analiza la estructura de la población por sexo y edad y el estado conyugal de los mayores de 14 años tal y como se recabó la información (unido, casado en unión legal, separado de unión o matrimonio, divorciado de matrimonio, viudo de unión o matrimonio y soltero nunca unido). Esta perspectiva transversal da contexto a las tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones.

En primera instancia se describe la población argentina y a continuación la variable estado conyugal a escala jurisdiccional y nacional. Seguidamente se analiza la estructura conyugal de dicha población para considerar, por último, el subconjunto que disolvió la unión atendiendo a su distribución relativa, así como también a la probabilidad de estar separado o divorciado en el año 1991.

1 Uniones de hecho y matrimonios.

ABSTRACT

The author analyses the sex and age structure of the population and the marital status of persons 14 years and older on the basis of 1991 census data published by the National Institute of Statistics and Censuses of Argentina. The information is used as collected (consensual union, legally married, separated from consensual-union or legal-marriage partner, divorced, widow of consensual union or legal marriage and never-been married). This cross-cutting perspective contextualizes recent trends in *the constitution and dissolution of unions*.

An initial portrayal of the Argentine population is followed by a description of the variable "marital status" at the jurisdictional and national level. The author then turns to the marital structure of the population. Lastly, she examines the subset of persons who have dissolved their union, with reference to their relative distribution, as well as the probability of being separated or divorced in 1991.

RÉSUMÉ

Sur la base des données censitaires de 1991 publiées par l'Institut national des statistiques et des recensements de l'Argentine, cette étude consiste à analyser la structure démographique et la situation conjugale des personnes de plus de 14 ans telle qu'elle apparaît dans l'information recueillie (cohabitation, union légale, séparé, divorcé, veuf et célibataire sans union préalable) en fonction du sexe et de l'âge. Cette vision transversale permet de contextualiser les tendances récentes en matière de formation et de dissolution des unions.

L'étude comporte d'abord une description de la population argentine et de la variable situation conjugale sur le plan juridictionnel et national. S'ensuivent une analyse de la structure conjugale de cette population et, finalement, un examen de la population ayant dissout l'union en fonction de sa distribution relative ainsi que de la probabilité de séparation ou de divorce en 1991.



1. INTRODUCCIÓN

Los mecanismos a través de los cuales se transmite la inestabilidad marital distan de estar bien determinados. Algunos autores (Amato, 1996; Wolfinger, 1999) reconocen que la etiología de la transmisión intergeneracional de la inestabilidad del divorcio es principalmente psicológica, mientras otras hipótesis plantean que se encuentra mediatizada por el bienestar socioeconómico. Aun así, no basta con conocer la experiencia en otros países, es necesario determinar cómo se reproduciría esta situación en cada sociedad particular; en este caso, la argentina.

Sin embargo, se presenta la enorme dificultad de disponer de fuentes precisas. De hecho, se carece en la actualidad de un registro sistemático que permita estudiar el fenómeno del divorcio. Esto complica aún más la realización de encuestas biográficas, instrumentos idóneos para el desarrollo de este tipo de estudios, junto con las historias de vida, que brindan elementos complementarios de análisis. No obstante, la investigación en este campo del saber demográfico permite insinuar acercamientos hacia áreas temáticas en común de las ciencias sociales, como es el caso de la demografía y la psicología que, en lo que hace a este tema en particular, resultan prácticamente ineludibles.

Con las fuentes disponibles en este momento (censos, registros de matrimonios y encuestas permanentes de hogares) sólo pueden esbozarse líneas de investigación, meramente exploratorias y descriptivas, que muestren elementos sobre los estados de la población y algunos indicios sobre el comportamiento de la nupcialidad. Estos elementos podrían analizarse a partir de los cambios en el perfil de las familias, buscando e interpretando las diferencias entre los modelos ideales y posibles de familias. Estos ideales, a su vez, están relacionados con la transmisión de valores² respecto al modelo occidental de matrimonio, modelo que contrasta con el comportamiento de miles de actores sociales que optan por la cohabitación o por la separación y el divorcio, y que en América Latina expresa sus propias peculiaridades (véanse CEPAL, 1993; CEPAL, CELADE, 1996; López, 1999; Wainerman y Heredia, 1999; Torrado, 2000;

2 Comunicación de valores que clasifican a las personas en función de las leyes y costumbres relativas al matrimonio que existen en un país o una región y que las vincula a prácticas adecuadas o inadecuadas de interacción en el matrimonio.

Quilodrán, 2001). Poniendo énfasis en la diferencia existente entre el modelo ideal y el posible de familia, se debería respaldar mediante programas a los grupos que no “cumplen” con el modelo socialmente propugnado, en especial aquellos que por sus características sociodemográficas se constituyen en grupos vulnerables.

De ahí la necesidad de aprovechar los recursos ya existentes, aunque limitados en lo metodológico, para captar, en este caso, las tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones.

En síntesis, desde el punto de vista metodológico, uno de los principales propósitos de este trabajo es mostrar el uso que se puede hacer del censo a partir de la distribución de frecuencias de la variable estado conyugal según edad (generación) y sexo (género). Destaca el valor de realizar una aproximación válida a la probabilidad de estar separado o divorciado en un determinado año, dada la escasez de estudios referidos a este tema en Argentina. Desde el punto de vista analítico, se incorporan elementos que permiten interpretar los diferenciales según las variables mencionadas a partir de un marco teórico conceptual más amplio, que conduzca al tema de la transmisión intergeneracional de la inestabilidad en las uniones.

A tal fin, en primera instancia se caracteriza la estructura por sexo y edad de la población argentina como marco de referencia para señalar peculiaridades del universo en estudio. Se ha destinado un apartado especial a los problemas que presenta la declaración del estado conyugal en el censo del año 1991, a modo de advertencia sobre los límites del presente análisis. Seguidamente, se describe el estado conyugal de la población a escala jurisdiccional y nacional. Para ingresar de lleno en el análisis de la estructura por estado conyugal se conforman dos subpoblaciones: con pareja (unidos y casados) y sin pareja (solteros, viudos, separados y divorciados). Para describirlas se utilizan las pirámides de población, la razón de masculinidad de la población sin pareja, el cociente entre el porcentaje de mujeres y hombres en pareja o sin pareja por edad, el porcentaje de cohabitantes sobre el total de uniones por edad, la relación de masculinidad de los solteros y el porcentaje de alguna vez unidos por edad. A continuación se analiza el colectivo que ha disuelto la unión o el matrimonio atendiendo a su distribución relativa, así como la probabilidad de estar separado o divorciado en el año 1991. Finalmente, se incluyen las conclusiones con el propósito de rescatar algunas ideas que surgen a lo largo de esta exposición.

2. LA ESTRUCTURA POR SEXO Y POR EDAD DE LA POBLACIÓN ARGENTINA

La población argentina se caracteriza, en 1991, por una estructura por edad relativamente joven respecto a los países desarrollados. En comparación con pirámides anteriores, presenta un paulatino envejecimiento producto de la disminución de la fecundidad y del alargamiento de la esperanza de vida. También es de destacar, como se verá en párrafos posteriores, su profundo desequilibrio en la distribución territorial, así como los cambios en la relación de masculinidad observados en perspectiva histórica.³

Según estimaciones de las Naciones Unidas, el volumen de la población argentina en 1960 era de 20 616 000 habitantes; en 1970 ascendió a 23 962 000 y, en 1980 a 28 094 000. En 1991 el censo de población y vivienda arrojó un total de 32.615.528 habitantes y, según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el año 2001 la población alcanzó algo más de treinta y seis millones. En cuanto a su distribución por sexos, se observa que el índice de masculinidad es superior a 100 hasta 1970, e inferior a partir del año 1975. Si se comparan los años 1960 y 2001, en el primero la razón de masculinidad era de 103.2 varones por cada cien mujeres, mientras que en 2001 se estima en 95.1.

Cuadro 1

ARGENTINA: TAMAÑO Y ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN, 1960-2001

Población (en miles)	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1991 ^a	2001 ^b
Total	20 616	22 283	23 962	26 049	28 094	30 305	32 616	36 027^b
Varones	10 470	11 244	12 019	13 004	13 86	14 9131	5 938	17 563 ^b
Mujeres	10 146	11 039	11 943	13 046	14 233	15 392	16 678	18 463 ^b
Razón masculinidad	103.2	101.9	100.6	99.7	97.4	96.9	95.6	95.1 ^b
Distribución por edades (%)								
0-14	30.8	30.2	29.4	29.3	30.6	31.0	30.6	28.2 ^c
15-64	63.7	63.6	63.6	63.1	61.3	60.5	60.6	62.2 ^c
65 y más	5.5	6.2	7.0	7.6	8.1	8.5	8.9	9.6 ^c

Fuente: World Population Prospects. The 1998 Revision y Censo de Población y Vivienda, 1991 y 2001.

^a Datos del censo de 1991.

^b Datos provisionales correspondientes al censo 2001.

^c Estimaciones de Naciones Unidas correspondientes al año 2000.

³ Al comparar la relación de masculinidad por edad se observa que mientras en 1950 esta razón era superior a cien varones por cada cien mujeres entre los 25 y los 69 años, en 1990 este indicador en las mismas edades era inferior a cien (véase el anexo).

En la evolución de la estructura de la población, desde el año 1960 y a lo largo de casi treinta años, la población de 0 a 14 años ha representado cerca de un 30% (véase el cuadro 1). La porción de la pirámide cuya proporción ha disminuido respecto del total es la comprendida entre los 15 y los 64 años: de un 63.7% en el año 1960 ha pasado al 61.3% en 1980, y constituye en el año 1991 el 60.6% del total censado. La población de 65 años y más es la que más ha aumentado su importancia relativa. Este gran grupo de edad representaba en el año 1960 el 5.5% de la población y para el 2000 se prevé que represente el 9.6%. Esta modificación en la estructura de la población argentina se debería al incremento de la esperanza de vida⁴ y a los cambios en las tendencias registradas de la fecundidad.⁵

4 La esperanza de vida al nacer aumentó de un nivel estimado de 32.86 años para el período 1869-1895, a 66.37 años en 1959-1961, y alcanzó los 70.58 años en el período 1985-1990. A su vez, se afirma que la mortalidad en Argentina desde 1947 hasta 1960 descendió a un ritmo uniforme equivalente a un aumento del orden de los 0.4 años. Entre 1960 y 1970 se registró un ascenso en la mortalidad que afectó sólo al sexo masculino, lo cual acentuó la diferencia de la vida media entre los sexos; a partir de 1980 ésta retorna a su curso descendente, siendo la diferencia entre la esperanza de vida al nacer de los hombres y las mujeres aproximadamente de 7 años.

5 Aunque se desconoce el momento en que la fecundidad de Argentina comenzó a descender, se puede asegurar que entre 1895 y 1914 tuvo lugar la primera baja significativa y que entre las dos guerras mundiales se produjo el mayor descenso relativo (Lattes, 1993). Para Torrado (1993) la precoz transición de la fecundidad en Argentina, verificada entre 1890-1930, involucra casi exclusivamente a los extranjeros de primera o segunda generación y de clases medias urbanas de las áreas Metropolitana y Pampeana. El resto de la población conservó casi intactos los comportamientos demográficos propios del equilibrio pretransicional al menos hasta 1930. Posteriormente, en el período 1930-1990, a pesar de fluctuaciones de momento, se manifiesta una tendencia ininterrumpida a la adopción de un patrón de familia más reducido, que ahora involucra a toda la población.

Las oscilaciones observadas entre 1930 y 1990 en la tasa bruta de natalidad hacen preciso distinguir varios períodos. Durante los años 1945-1955 se registra un incremento que corresponde a la "explosión de nacimientos de postguerra", repunte que traduce el adelanto y la recuperación de los matrimonios tanto en la población nativa como en el importante flujo inmigratorio europeo que vuelve a recibir el país durante los años 1947-1954. Desde mediados de la década de 1950 y hasta 1991, la natalidad recobra su tendencia descendente en el largo plazo, aunque con un repunte durante la década de 1970. Entre 1980 y 1991 la tasa cae abruptamente. En relación con el número medio de hijos por mujer al término de la vida fértil (TGF), su evolución es descendente. El nivel de la fecundidad en Argentina ha pasado de un máximo de 7 hijos por mujer en 1895 a 5.3 en 1914 y a 3.2 en 1947, años entre los cuales se da el descenso más acusado. En 1960 y en 1970 la TGF fue de 3.1 hijos por mujer, con un momentáneo aumento en 1980 (3.3 hijos) para continuar la tendencia declinante y alcanzar en 1990, 2.9 hijos por mujer (Torrado, 1993; Pantelides, 1989 y Mazzeo, 1995).

En términos de envejecimiento, como se observa en los datos presentados en los cuadros 1 y 2, se está asistiendo a una acumulación de efectivos en los grupos de edades superiores. Datos censales de 1980 y 1991 revelan que el aumento en el porcentaje de personas de 65 años y más se da principalmente entre las mujeres. En 1980 el 8.2% de la población total argentina tenía 65 años o más, y de ellos, el 56.9% era de sexo femenino; en 1991 este porcentaje se elevaba a un 8.9% en ambos sexos, y a 58.1% la proporción de mujeres.

Cuadro 2

**ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1980 Y 1991**

	1980			1991		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
0-14	30.3	15.3	15	30.6	15.5	15.1
15-64	61.5	30.3	31.1	60.6	29.7	30.9
65 y más	8.2	3.5	4.7	8.9	3.7	5.2
Todas las edades	(27 947 446)	49.2	50.8	(32 615 528)	48.9	51.1

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1980 y 1991.

Atendiendo a la distribución territorial, el 38.6% de la población vive en la provincia de Buenos Aires. En la Capital Federal habita un 9%, de modo que el porcentaje de población que vive en estas dos áreas se elevaría al 47.7%, lo que equivale a 15 560 377 individuos. Las provincias que le siguen en importancia numérica son Santa Fe, Córdoba y Mendoza con, 8.6%, 8.5% y 4.3% de los habitantes del territorio respectivamente. Estos porcentajes equivalen en términos absolutos, a 2 798 422 habitantes en el primer caso, 2 766 683 en Córdoba y 1 412 481 en Mendoza.

Dado que en Argentina existen profundos desequilibrios espaciales, resulta operativo agrupar las 23 provincias y la Capital Federal en grandes regiones. En los resultados presentados en el cuadro 3, se observa que es la región Pampeana la que concentra la mayor proporción de población, aunque a lo largo del período 1960-1991 ha perdido importancia relativa. En orden de magnitud, la región Metropolitana también registra una pérdida de importancia a lo largo del período. El resto de las regiones, es decir 18 de las 23 provincias argentinas, concentrarían el 31.4% de la población total, con la región Noroeste, en primer lugar, seguida por Nordeste, luego Cuyo y finalmente Patagonia. Entre 1960 y 1991, en Cuyo hubo una tendencia estable de alrededor del 7% en su nivel de participación; en

Nordeste y Noroeste se incrementaron levemente los porcentajes, y en Patagonia se observaron los mayores cambios, ya que pasó de representar un 2.5% de población en 1960 a un 4.6% en 1991.

Cuadro 3

**ARGENTINA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE
LA POBLACIÓN, POR REGIONES, 1960-1991**

Región*	1960	1970	1980	1991
Total país	100.0	100.0	100.0	100.0
Metropolitana	33.7	35.8	34.9	33.5
Pampeana	38.0	36.7	35.8	35.2
Cuyo	6.7	6.6	6.7	6.8
Nordeste	8.1	7.7	8.1	8.6
Noroeste	11.0	10.2	10.8	11.4
Patagonia	2.5	3.0	3.7	4.6

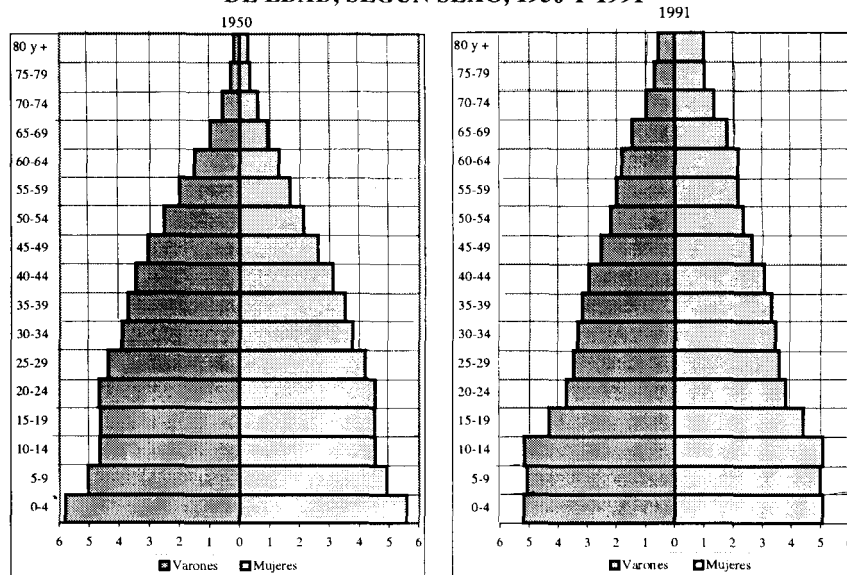
Fuente: Mazzeo (1995).

* Área metropolitana: Capital Federal y los 19 partidos del Gran Buenos Aires, Pampeana: Resto de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe. Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis. Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago de Estero y Tucumán. Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Al examinar la pirámide de la población argentina en el año 1991 se observa disimetría a lo largo de todas las edades consideradas. En cuanto a su forma, corresponde a una población relativamente joven con una tendencia al engrosamiento de la cúspide. El gráfico 1 muestra que, independientemente del sexo, los primeros tres grupos de edad son los que concentran más efectivos. A su vez, destaca la disminución constante del porcentaje de varones a partir de los 15 años y en las mujeres la idéntica representación relativa respecto del total de la población de los grupos de edad 55-59 (generación 1931-1935) y 60-64 (generación 1926-1930). Es posible que esta peculiaridad sea consecuencia de la segunda oleada inmigratoria recibida en el período 1948-1952 de Europa y de la creciente inmigración limítrofe registrada a partir de 1950. Si se observa la pirámide de población del año 1950 se puede apreciar que el grupo 20-24 (generación 1926-1930) se encuentra algo más abultado en ese año, lo que permitiría sostener esta hipótesis si la media de edad de los migrantes rondara ese tramo de edad.

Gráfico 1

ARGENTINA: POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN SEXO, 1950 Y 1991



Fuente: Datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

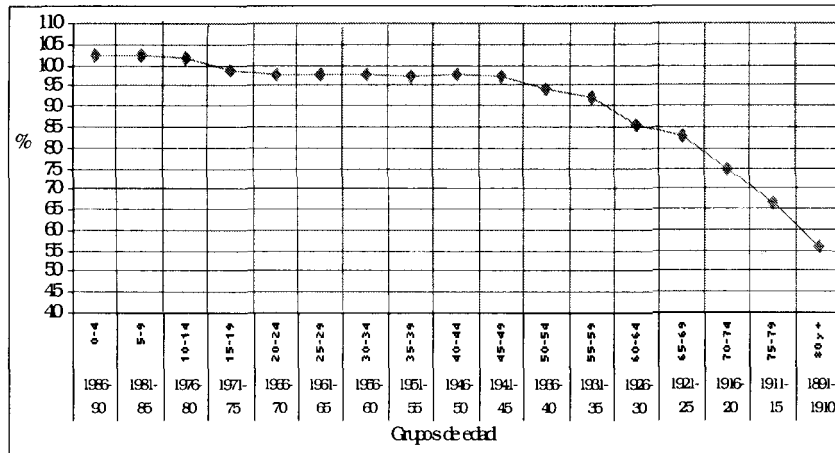
Si se atiende a la distribución de la razón de masculinidad por grupos de edades, se observa que sólo es superior a cien en las edades inferiores a los 15 años.⁶ La caída en esta medida se acentúa a partir de los 60 años a causa de la sobremortalidad masculina. En efecto, en el grupo 55-59 años la razón de masculinidad era de 92 varones por cada 100 mujeres, y desciende a 85.5 en el grupo 60-64 años. A su vez, se aprecia una reducción de menor envergadura entre los grupos 45-49 y 50-54 años (de 97.1 a 94.2 varones por cada 100 mujeres, respectivamente) que podría adjudicarse a los efectos de la mortalidad temprana entre los varones.⁷

6 Si se comparan los años 1960 y 2000 se observa que en 1960 esta razón descendía por debajo de 100 sólo en los grupos etarios 70-74, 75-79 y 80 y más años. En el año 2000 se prevé, según estimaciones del INDEC, que esta medida sea inferior a 100 a partir del grupo 35-39.

7 En Argentina, en el año 1988 la sobremortalidad masculina se registra en todos los grupos de edades, aunque alcanza niveles mayores entre los 15 y los 64 años a causa de accidentes, suicidios y cirrosis hepática (Celton, 1995). Un 9.5% de las muertes totales de varones se concentraba en el grupo 30-49, mientras que de las defunciones femeninas sólo un 6.9% correspondía a este grupo etario.

Gráfico 2

**ARGENTINA: RAZÓN DE MASCULINIDAD
POR GRUPOS DE EDAD, 1991**



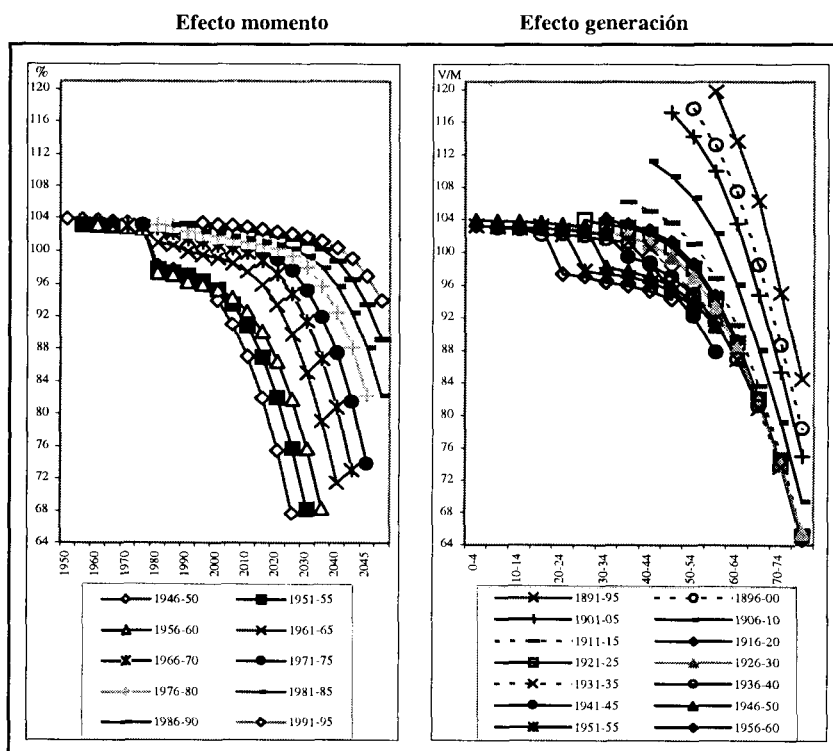
Fuente: Elaboración sobre la base de datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Por otra parte, se observa una leve diferencia negativa en la razón de masculinidad del grupo 35-39 años respecto de su inmediato superior. Es posible que esto se deba a algunas de las consecuencias de la última dictadura militar. Es conocido el efecto que tuvo dicho período histórico en la población argentina tanto en la mortalidad como en la desaparición de personas y en los movimientos emigratorios forzados; entre los años 1975 y 1980 las generaciones 1946-50, 1951-55 y 1956-60 sufrieron una drástica caída en su razón de masculinidad por hechos históricos harto conocidos (gráfico 3).

Para identificar los grupos de edad con mayores pérdidas en las generaciones antes citadas, es oportuno representar esta razón según generación y edad. Se observa que en las cohortes 1946-50 el grupo de edad más afectado fue el de 30-34, en la generación 1951-55 lo fue el de 25-29 y en la cohorte 1956-60 la pérdida mayor la sufrió el grupo 20-24. En el mismo gráfico se puede apreciar lo elevada que era la razón de masculinidad en las generaciones más antiguas y a edades avanzadas. Por ejemplo, en la generación 1891-1895 a la edad de 55-59, la razón de masculinidad era superior a los 118 varones por cada 100 mujeres. En este caso, el proceso de inmigración registrado a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que involucraba principalmente a los hombres, fue el que produjo tal interferencia.

Gráfico 3

**ARGENTINA: RAZÓN DE MASCULINIDAD DE LAS GENERACIONES
COMPRENDIDAS ENTRE 1946 Y 1995 (EFECTO MOMENTO)*
Y DE LAS COMPRENDIDAS ENTRE 1891 Y 1960**



Fuente: tablas 1 y 2, anexo I.

* Cada curva corresponde a cada generación como lo indica la leyenda del gráfico; cada punto en cada curva corresponde a un grupo de edad que se desplaza cada cinco años según el momento de observación. Ejemplo: la generación 1946-50 comienza en 1950 a la edad 0-4 años; el siguiente punto corresponde al grupo 5-9 años y así sucesivamente; la generación 1951-55 se inicia en 1955 en el grupo 0-4 años correspondiendo el siguiente punto al grupo 5-9, 10-14, 15-19, etc.

Estos detalles referentes a la estructura por edades y sexo de la población argentina son importantes, en este estudio, a la hora de analizar las tendencias en la nupcialidad, dadas sus repercusiones en la dinámica del mercado matrimonial de cada época.

Para finalizar este apartado, se presenta la población argentina en el año 1991 en forma detallada, examinando el volumen y el porcentaje de la población según grandes etapas cronológicas de desarrollo humano, las

cuales, han debido adaptarse a la forma de presentación de los datos censales (véase la tabla 3, anexo I)⁸. Se ha considerado *niñez* hasta los 9 años; *adolescencia* entre los 10 y los 19 años, *adultez* entre los 20 y los 64 años y *tercera edad o vejez* a partir de los 65 años de edad. En la *adolescencia* habría que diferenciar a los preadolescentes (10-14 años) de los adolescentes propiamente dichos (15-19 años). A su vez, en la *adultez* cabría separar a los adultos jóvenes (20-39 años) de los adultos maduros (40-64 años) etapa en donde se concentra la mayoría de las personas que tienen mas probabilidades de conformar una unión y, por ende, de disolverla. Por último, en la *tercera edad* se hablará de mayores jóvenes (65-74 años), mayores mayores (75-84 años) y mayores ancianos (85-99 años).

El grupo 0-14 representa el 30.6% del total de población del país, es decir, 9 970 587 individuos de estas edades, de los cuales 5 040 402 son varones y 4 930 185 son mujeres. En 1991, el censo de población y vivienda registra 3 350 073 infantes de 0 a 4 años, que en términos relativos equivalen a el 10.3%. Estos niños son representantes, grosso modo, de las generaciones nacidas entre 1986 y 1990. El 10.1% de la población total argentina tiene, en 1991, entre 5 y 9 años, lo que hace un total de 3 277 937 niños pertenecientes a las generaciones 1981-85, nacidos en una nueva etapa política del país caracterizada por el restablecimiento de una incipiente democracia. El grupo 10-14 concentra 3 342 577 preadolescentes, que en términos relativos representan el 10.2%. Estos efectivos nacieron aproximadamente entre 1976 y 1980, años que coinciden con el último período de gobierno de facto; por lo tanto, sus primeros cinco años de vida transcurrieron en dicha etapa política.

El grupo 15-64 concentra, en 1991, el 60.6% de la población total, lo que en términos absolutos equivale a 19 751 954 personas, con mayor número de mujeres tanto en el caso de los adolescentes como en el de los adultos. A partir de esta edad, la pirámide de población concentra la historia demográfica de las generaciones nacidas entre 1926 y 1975, es decir, la franja de los económicamente activos, quienes nacieron en el último período del modelo agroexportador, en plena crisis de 1930 o en una alternancia

8 Los puntos de corte o de paso de una etapa a la otra deben considerarse aproximados a los comportamientos colectivos. Se han definido arbitrariamente de acuerdo con los fines de la presente descripción, es decir, ampliar el conocimiento sobre los *procesos de conformación y disolución de las uniones* y de sus mecanismos de funcionamiento y de reproducción. Como se considera que las etapas evolutivas del desarrollo influyen en el transcurrir de estos procesos se ha adoptado este criterio descriptivo. A su vez, esta presentación podría tener alguna importancia a la hora de diseñar planes o programas sociales específicos.

política de regímenes militares o democráticos, es decir, en una permanente inestabilidad política y económica⁹.

En esta gran franja de edades (la que va de los 15 a los 64 años) figuran los *adolescentes*¹⁰ que, dada la desagregación de los datos censales, estarían incluidos en el grupo 15-19. En 1991, este subgrupo constituye el 8.7% del total de la población argentina, es decir, 2 850 105 individuos, con un número levemente superior de mujeres. A su vez, esta amplia porción de la pirámide incluye el colectivo de personas que, en 1991, se encuentra atravesando la *adultez*. Dentro de este estadio se puede diferenciar el colectivo de los *adultos jóvenes*, comprendidos entre los 20 y los 39 años, nacidos entre 1951 y 1970¹¹ que en 1991 representan el 27.9% del total de la población argentina, es decir, 9 091 714. Este subgrupo inició o atravesó la etapa de “selección de opciones” en una coyuntura histórica de pleno ajuste económico, la cual de una u otra manera habrá repercutido en el esfuerzo vital por conseguir la intimidad y el puesto de trabajo. En el camino hacia el logro de la intimidad, aparece la necesidad de forjar una pareja, la cual terminará por concretarse mediante la cohabitación o el matrimonio; en muchos también está la opción de quedarse solos. En el proceso de forjar una vida en común, aparece ineludiblemente el papel reproductor de la pareja y, asociado al mismo, la decisión de tener o no hijos, así como el papel de la maternidad y de la paternidad como uno de los caminos hacia la autoafirmación. Otros se plantean, a su vez, la relación de pareja en sí, por lo cual aparece como variable la estabilidad o la inestabilidad de la unión. Paralelamente, se da la necesidad imperiosa de lograr un empleo que acompañe y apoye las decisiones y opciones antes mencionadas, en un contexto histórico que refleja una de las crisis económicas más profundas del sistema.

Antes que ellos están las “generaciones de mando”, los adultos de edades comprendidas entre los 40 y los 64 cuya amplitud de responsabilidades les

- 9 Esta etapa de la historia económica cierra un ciclo a través del ajuste estructural. Se finaliza el siglo, este mecanismo estructural ha favorecido a algunos y desfavorecido a muchos, y ha acentuado su presión a medida que avanzaba la crisis creando mayores disparidades entre los actores sociales. A su vez, estos actores han debido adaptarse a los avances tecnológicos que la modernidad les ofrecía en un país en el que la tecnología es un bien preciado, pero cada vez más inaccesible a muchos debido a la falta de recursos económicos, lo cual repercutirá en las nuevas generaciones que, en 1991, aún no constituían la oferta potencial de mano de obra.
- 10 Etapa de desarrollo en donde la impronta la determina la búsqueda y la necesidad de forjarse una identidad.
- 11 Según Maguid y Bankirer (1995), “A partir de mediados de siglo, junto con la disminución de la migración internacional, comienzan a delinearse dos fenómenos novedosos: el cambio en la composición de la inmigración externa, que pasa a ser casi exclusivamente de países limítrofes y la aparición de saldos negativos de argentinos. La emigración de nativos principalmente hacia Estados Unidos y Canadá se intensifica en los 70s y se constituye un aspecto peculiar de una sociedad que se autopercebe como fruto de la inmigración”.

sitúa al frente de la sociedad, y que constituyen el 23.9% del total de la población en 1991, o bien 7 810 135 individuos en términos absolutos. Este conjunto comprende las generaciones 1926-50, nacidas en una etapa política de cambio hacia un modelo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, que obligó a movilizar la población con el fin de proporcionar la mano de obra necesaria para cubrir la demanda de la industria. Esta mano de obra llegó en menor volumen del continente europeo (entre 1948 y 1952), y recibió un flujo creciente desde países limítrofes (principalmente a partir de 1950), así como un gran número de migrantes internos provenientes del campo que se trasladaron a la ciudad;¹² todos ellos recibieron la influencia de las ideas de un movimiento nacional popular autoritario, el justicialista. Estas cohortes portan la historia completa de un nuevo modelo de desarrollo signado por las prácticas del liberalismo económico. Los adultos, en su gran mayoría, atraviesan la etapa de consolidar un estilo de vida propio íntimamente vinculado a la actividad económica y a los roles sociales logrados en la etapa de desarrollo previa. Es la porción de la población argentina que, en 1991, concentra el mayor porcentaje de separados y divorciados del país.

Por último, se encuentra el grupo de los que, en 1991, tienen 65 o más años y que representan al 8.9% de la población censada. La historia demográfica de éstos evidencia una ruptura entre las generaciones que nacieron y vivieron algunos años de estabilidad política (1870-1930). Este colectivo forma parte, en la mayoría de los casos, de los inactivos que hacen frente a lo que se da en llamar la tercera edad o vejez,¹³ etapa de la vida a la cual arriba un mayor número de personas por cada generación y que, según las edades, se divide entre subgrupos: mayores jóvenes (5.6%), los mayores mayores (2.7%) y los mayores ancianos (0.6% del total).

A lo largo de este trabajo el interés se irá centrando progresivamente en la porción de la pirámide que, en 1991, atraviesa la etapa adulta y en la cual se concentra la mayoría de la población en período de formación o disolución de la pareja. Es decir, aquella población que puede considerarse susceptible de ser transmisora de inestabilidad en las uniones debido a que en estas edades se lleva a la práctica el modelo de pareja internalizado. En otras palabras, de existir transmisión intergeneracional de la inestabilidad en las uniones, ésta se evidenciaría en la conducta adulta.

12 Según Germani, desde mediados de la década del treinta a la década del cincuenta, la zona metropolitana de Buenos Aires recibió un flujo de casi 100 000 migrantes internos por año, lo cual provocó importantes tensiones sociales.

13 Este grupo ha sido protagonista de la primera oleada inmigratoria de europeos que arribó entre 1870 y 1929.

3. PROBLEMAS EN LA DECLARACIÓN DEL ESTADO CONYUGAL. CENSO DE 1991

La pregunta del censo de 1991 respecto al estado conyugal de las personas presenta categorías que no son mutuamente excluyentes. Por lo tanto, se estaría en condiciones de afirmar que la calidad de la información respecto a esta variable adolece de problemas en su registro (véanse Cacopardo, 1996, Torrado, 1999; Giusti, 2001; Goldberg, Munilla y Torrado, Cuasnicu, 2001). El estado conyugal en el censo de 1991 presenta las siguientes categorías: unido, casado en unión legal, separado de unión o matrimonio, divorciado de matrimonio, viudo de unión o matrimonio y soltero nunca unido.

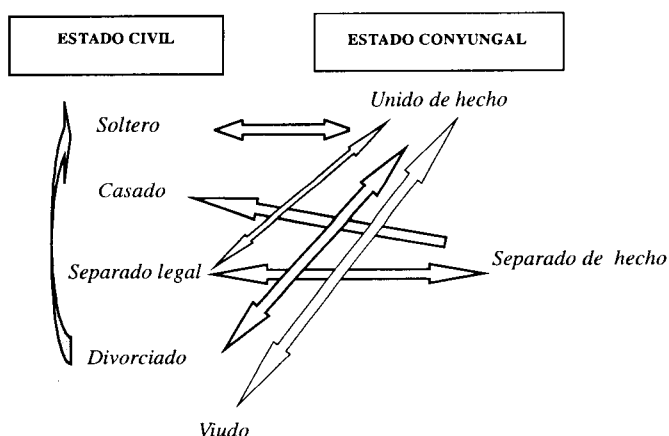
Debido a que la pregunta conjuga categorías pertenecientes a estado civil y conyugal, se podrían dar las siguientes situaciones:

- Subestimar la cantidad de unidos de hecho debido a que se declara:
casado (estando separado de hecho y en convivencia con una pareja)
separado de hecho de casamiento (en unión de hecho)
divorciado (en unión de hecho)
viudo (en unión de hecho)
soltero (en unión de hecho).
- Sobreestimar la cantidad de casados debido a que se declara como:
casado (estando en pareja de hecho y casado a la vez)
casado (estando separado de hecho de unión legal).
- Sobreestimar la cantidad de viudos cuando se declara como:
viudo (estando en unión de hecho).
- Sobreestimar la cantidad de solteros cuando se declara como:
soltero (estando en unión de hecho)
soltero (estando divorciado).
- Subestimar la cantidad de solteros cuando se declara como:
unido (siendo soltero).
- subestimar los separados debido a que se declara:
unido (siendo separado de hecho o separado de matrimonio)
casado (siendo separado de hecho de matrimonio).
- Subestimar la cantidad de divorciados debido a que se declara:
unido de hecho (siendo divorciado).

- Sobreestimar la cantidad de casadas y de unidas debido a que se declara:
casada o unida (siendo soltera) o casada (siendo unida de hecho).
- Sobreestimar el total de enumerados:
cuando la persona se declara en más de una categoría.
El esquema 1 ilustra de manera gráfica lo anterior.

Esquema 1

VARIABLES DE ESTADO CIVIL Y CONYUGAL Y RELACIONES ENTRE CATEGORÍAS DE LAS VARIABLES



Cabe recordar, además, que el censo del año 1991 incluyó una estrategia combinada de censo completo y un estudio por muestra. La variable aquí trabajada forma parte del formulario ampliado; por lo tanto, los resultados son estimaciones que estarían afectadas por una variabilidad (error) propia del muestreo¹⁴, además de los problemas antes señalados que podrían corresponder a errores no de muestreo, los cuales son difíciles de evaluar y exceden los objetivos de este trabajo.

Otro problema adicional, que no es exclusivo de esta fuente,¹⁵ es el excedente de mujeres en unión. Legalmente, la sociedad argentina es monógama, por lo cual el número de hombres y mujeres en unión (matrimonio o unión de hecho) debería ser exactamente el mismo. Sin

14 Véase INDEC (1996). Cabe esperar que los datos al 100% difieran de los muestrales, es decir, la técnica de expansión de la muestra para obtener totales a nivel poblacional sólo se aproxima a los que corresponderían a un estudio al 100%.

15 Véase Quilodran, (2001).

embargo, esto no es así, aunque el índice¹⁶ para el caso argentino se encuentra dentro de los límites hallados en la mayoría de los países.

No obstante los problemas enunciados, el censo es considerado como una fuente de inestimable valor que permite realizar una aproximación válida al tema que se pretende abordar.

4. EL ESTADO CONYUGAL DE LA POBLACIÓN: UNIDOS, CASADOS, SEPARADOS, DIVORCIADOS, VIUDOS Y SOLTEROS

En Argentina, según datos de 1991, del total de población de 14 años y más, un 58% forma pareja (13 509 670 individuos). De ésta, el 10.4% se encuentra *unida*, lo que representa en términos absolutos un total de 2 423 479 individuos de ambos sexos. El máximo registrado corresponde a la provincia de Jujuy con aproximadamente el 24% de su población de 14 años y más en dicha categoría. El mínimo se presenta en San Juan con un 6%, porcentaje cercano al hallado en Mendoza y Córdoba.

La población *casada* representa, en el país, el 47.6% del total de población de 14 años y más (11 086 191). Por debajo de esta media se encuentran quince provincias y sólo nueve la superan. El mínimo de la serie lo representa Jujuy, con un 34% de su población casada, y el máximo la región mendocina, con un 52% de uniones legales (véase el gráfico 4).

La población *separada* de unión o matrimonio o *divorciada* de matrimonio y que no se ha vuelto a unir o casar alcanza en 1991 sólo al 3.8%, lo que representa un total de 886 271 personas de ambos sexos, de las cuales el 20.4% correspondió a la categoría de divorciado. La distribución de este colectivo según división política territorial presenta un mínimo en las provincias de Entre Ríos, San Juan y Santiago del Estero, y un máximo en Capital Federal. Respecto al promedio del país, dieciséis provincias presentan porcentajes por debajo del mismo y ocho lo superan. Sólo cinco entidades no alcanzan un 2.9% de separados o divorciados, doce registran entre 3% y 3.9%, seis jurisdicciones presentaron entre 4 y 4.5% de rupturas, mientras que Capital Federal lidera la serie.

En 1991, la población *viuda* constituye un 7.1% (1 643 179) de las personas de 14 años y más; diecinueve provincias se ubican por debajo de esta media y sólo cinco jurisdicciones la superan. En esta categoría también

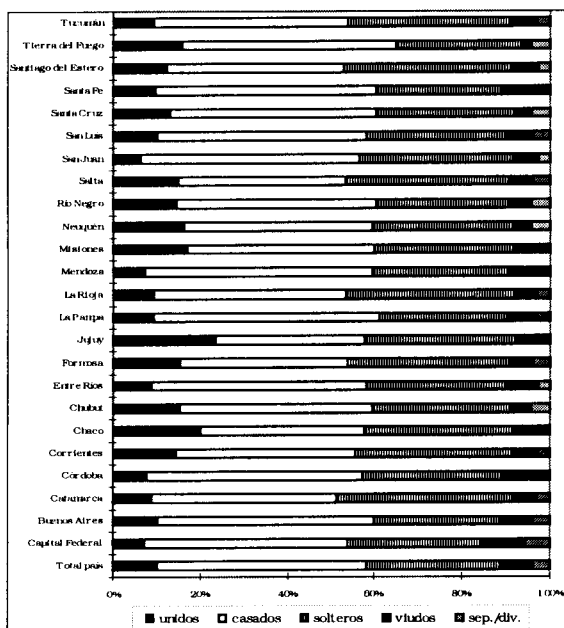
16 Para Argentina en el año 1991 este índice es de 0.988 (población unida) y de 0.996 (población casada). El límite previsible está entre -2% y +2%.

es Capital Federal el punto máximo de la serie. Destaca la diferencia entre el máximo, Capital Federal y el mínimo, Tierra del Fuego, expresión de la importante variación de esta categoría de la variable respecto a su distribución territorial.

Gráfico 4

ARGENTINA: POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS POR DIVISIÓN POLÍTICA TERRITORIAL SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 1991

(En porcentajes)

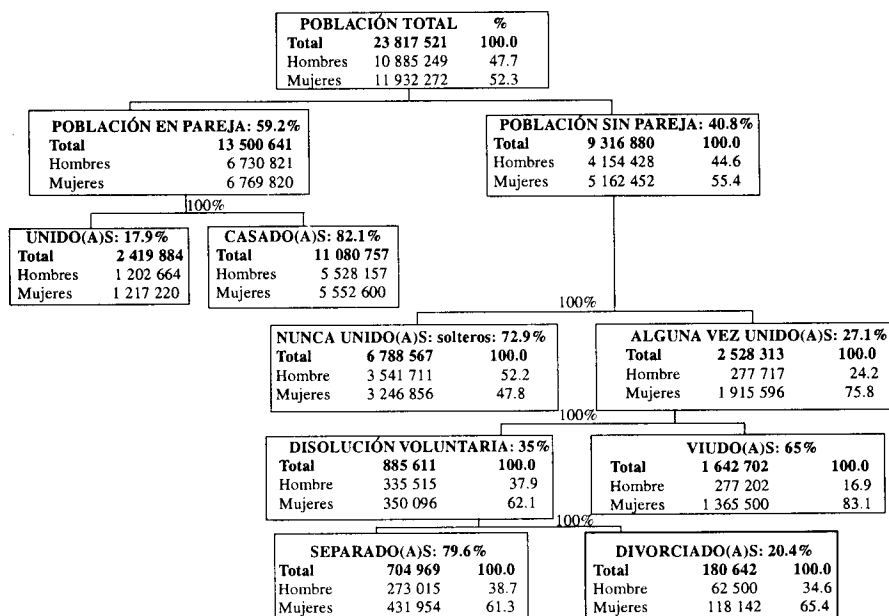


Fuente: Tabla 4, anexo I.

En cuanto a los *solteros*, el 31% de la población argentina de 14 años y más se encuentra en este estado, lo que representa un total de 7 230 546 individuos. En este caso, la mayoría de las provincias superan al total del país. El mínimo le corresponde a Tierra del Fuego y el máximo a Catamarca. En la primera, el 28% de la población de 14 años y más se encuentra soltera, mientras que en la segunda es el 40%, reiterada manifestación de los grandes diferenciales según provincias.

Como se advierte a través de los párrafos anteriores, la distribución de la variable estado conyugal no es homogénea según jurisdicción. Sin embargo, se procede a su descripción para la media argentina.

Cuadro 4
ARGENTINA: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

A partir de la información presentada en el cuadro 4 y como guía de posteriores análisis, se debe recordar que se parte de una diferencia inicial en las proporciones de sexos que varía con la edad; la categoría *casado* es la que concentra en ambos sexos la mayoría de la población, seguida en importancia por los solteros, los unidos, los viudos y los separados y divorciados. Las diferencias en la razón de masculinidad repercuten en los no unidos, abultando la proporción de mujeres viudas y separadas y divorciadas en primer término e incidiendo en el porcentaje de nunca unidos en el sentido contrario a lo esperado, por lo cual un porcentaje mayor de varones figura como solteros.

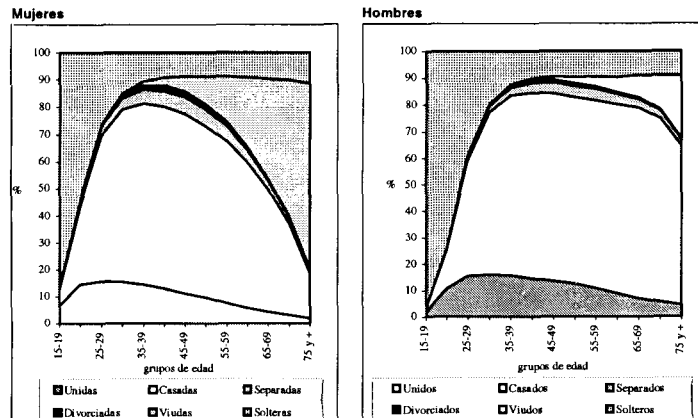
Ahora bien, la población *unida* en Argentina se encuentra concentrada en las edades centrales, y la categoría modal se ubica en el grupo 30-34 entre los varones y en el grupo 25-29 en las mujeres.

Entre los *casados*, tanto para hombres como para mujeres la categoría modal se centra en el grupo 35-39. La distribución por edad de esta población varía entre hombres y mujeres sobre todo por los efectos de la vejez, efectos que comienzan a evidenciarse a edades muy tempranas entre las mujeres dada la importante sobremortalidad masculina por causas exógenas, entre las cuales predominan los accidentes.

Gráfico 5

ARGENTINA: POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 1991

(Porcentaje sobre cada grupo de edad)



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

La mayoría de la población *separada o divorciada* se ubicaría en el grupo 40-44 años tanto entre las mujeres como entre los varones del total del país. Cabe destacar que una proporción mayor de mujeres que de hombres forma parte de esta categoría, como se apuntaba anteriormente.

La *viudez* muestra una distribución más amplia entre las mujeres, lo cual se aprecia notablemente en el gráfico 5, en tanto que la población *soltera* acabaría por reducirse, a partir de la categoría modal ubicada en el grupo 15-19 años, a cerca del 10% de los efectivos concentrados en cada grupo de edad, con un porcentaje algo mayor en las generaciones más antiguas.

**5. LA ESTRUCTURA POR ESTADO CONYUGAL:
LA POBLACIÓN CON O SIN PAREJA**

Al hablar de “estado conyugal” de una población, la característica definitoria es la de estar o no en pareja o unión. De tal manera, se podría diferenciar la población *con o sin pareja*. Por definición, las personas que forman parte de la subpoblación *con pareja*, pueden permanecer en esta situación durante cierto tiempo (duración de la unión o matrimonio) o salir de ella (por muerte o por disolución voluntaria de la unión o matrimonio) para pasar al conjunto de los *sin pareja* y viceversa.

A partir de la pregunta formulada en el censo de 1991, la población argentina de 15 años y más *con y sin pareja* representa el 59.2% y el 40.8%, respectivamente (cuadro 4). En el primer grupo se incluyen 2 419 884 unidos que constituyen el 17.9% y 11 080 757 casados que representan el 82% restante. El segundo conjunto podría subdividirse, a su vez, en la población *nunca unida*, la que concentra al 72.9% de esta agrupación, es decir, 6 788 567 personas, y la *alguna vez unida*, que equivale al 27.1% restante (2 528 313 individuos). Un 35% de esta subpoblación (885 611 personas) habría disuelto por motivo personal la unión consensual o el matrimonio y un 65% (1 642 702 individuos) habría quedado en estado de viudez. Por último, entre los que disolvieron la unión, el 79.6% son separados, lo que en términos absolutos habla de 704 969 personas, y sólo un 20.4% se encuentra divorciado (180 642 individuos).

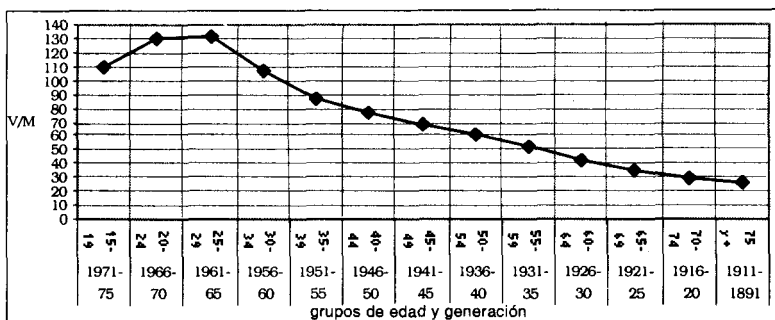
La distribución por sexos de la población *con pareja* es simétrica (aunque con un pequeño excedente de mujeres), mientras que la correspondiente a los *sin pareja* exhibe algunas diferencias según los estados incluidos en ella. Entre los *nunca unidos* destaca un mayor porcentaje de varones (52.2%), mientras que entre los *alguna vez unidos* prevalecen las mujeres (75.8%) tanto en el caso de los que disolvieron voluntariamente la unión como en el de la viudez (véase el cuadro 4).

La distribución por edades y sexo de la población *sin pareja* es claramente asimétrica; en los 4 154 428 varones, los *sin pareja* abundan en los primeros grupos de edades, lo que evidencia la tendencia entre las 5 162 452 mujeres a formar uniones más tempranamente. A partir del grupo 35-39 años la situación se invierte: las mujeres pasan a tener un mayor peso dentro de este colectivo, aumento que podría adjudicarse a la sobre mortalidad masculina traducida en una mayor incidencia de la viudez femenina.

Ahora bien, si se analiza la razón de masculinidad como uno de los elementos de la estructura de la población que incide en la nupcialidad global, siendo el desequilibrio relativo entre los efectivos masculinos y femeninos una de las características que configuran el mercado matrimonial, se observa que el análisis debería recaer en la población *sin pareja*. Al representar esta medida entre los *sin pareja* (gráfico 6), se constata que su valor es descendente por efecto de la edad y de la mayor incidencia de las segundas nupcias entre los varones, es decir, del intercambio entre los dos colectivos considerados (los con o *sin pareja*), que parecen ser más frecuentes en el caso de los hombres.

Gráfico 6

ARGENTINA: RAZÓN DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN SIN PAREJA, 1991

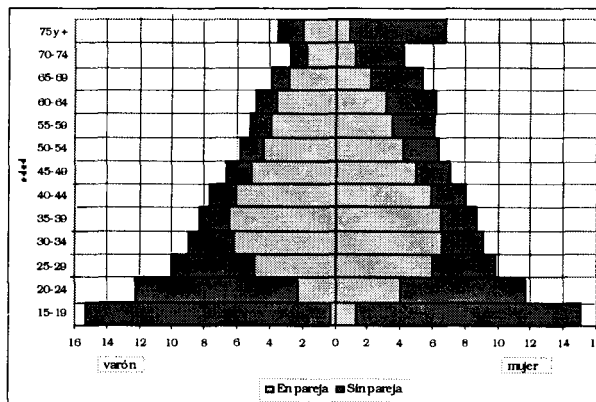


Fuente: INDEC, Censo de Población y Vivienda, 1991.

Por otra parte, la pirámide de los *con pareja* (gráfico 7) también es asimétrica. La proporción de unidos en las primeras edades es escasa, aunque siempre más abultada en las mujeres, característica que podría adjudicarse a la diferencia de edad entre los cónyuges.¹⁷

Gráfico 7

ARGENTINA: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SE ENCUENTREN O NO EN PAREJA, 1991



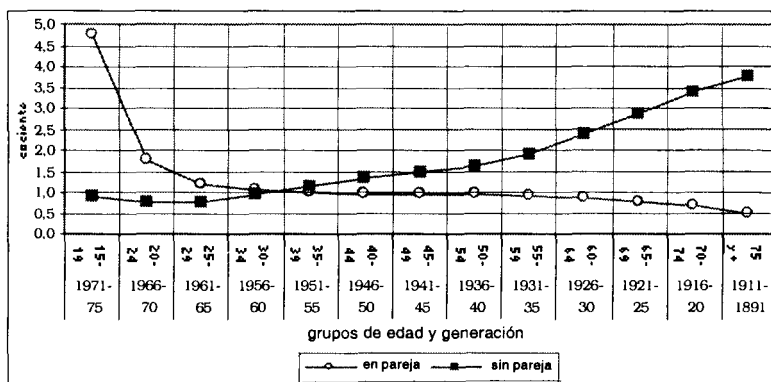
Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

17 Según los datos recabados por Celton (1994) en 1920 se registró en Córdoba la mayor diferencia de edad al matrimonio (6.2 años). La observada en 1991 (2.5) es la más baja de los años consignados por la autora: 1901, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1991.

Si se representa el cociente entre el porcentaje de mujeres y de hombres con o sin pareja por edad (véase el gráfico 8), siempre son ellas las que predominan hasta los 25-29 años. Luego la curva tiende a equilibrarse entre los 30 y los 34 años, y se invierte la tendencia a partir del grupo 35-39. La edad de 40 marca el descenso por debajo de uno de este cociente, lo cual indica que son los varones los que presentan proporciones mayores de unidos por oposición al caso femenino.

Gráfico 8

ARGENTINA: COCIENTE ENTRE EL PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES UNIDOS O NO UNIDOS POR EDAD, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

5.1 La población en pareja

A continuación se describirán las características de la población en pareja (casados y unidos). En Argentina 13 500 641 personas mayores de 15 años se encuentran en pareja; 11 080 757 están casados y 2 419 884 son cohabitantes que, en términos relativos, representan el 82% y el 18%, respectivamente.

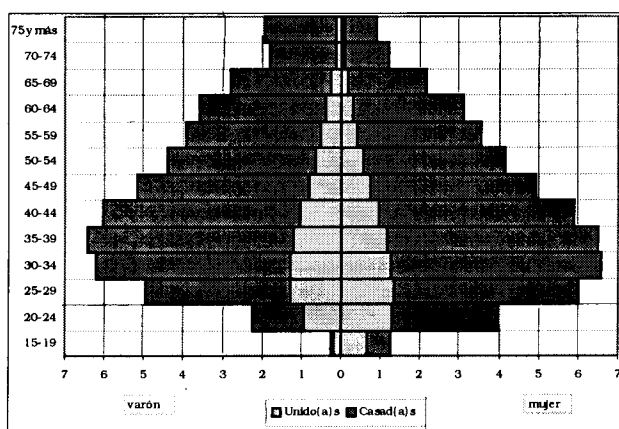
Entre los varones *cohabitantes*, el punto máximo de la distribución por edad de esta categoría se ubica en el grupo 30-34 años, y en las mujeres en el grupo 25-29 años. La edad media de la población unida de hecho alcanza los 37 años en las mujeres y 40.4 años en los varones. La población

casada exhibe una edad media de 44 y 47.6 años para mujeres y hombres, respectivamente. El grupo de edad que concentra la mayor cantidad de casadas y casados es el de 30-35 años.

Al analizar la pirámide correspondiente a la población en pareja, (véase el gráfico 9) se observa que las mujeres siempre muestran un patrón más temprano de uniones que los varones independientemente de la forma de unión. Las mujeres alcanzan porcentajes superiores en la categoría de casadas hasta los 35-39 años, y a partir de los cuarenta años de edad son los varones los que muestran mayores porcentajes de casados por edad debido, posiblemente, a la mayor incidencia de la viudez entre las mujeres.

Gráfico 9

ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN PAREJA POR SEXO Y EDAD SEGÚN FORMA DE LA UNIÓN, 1991

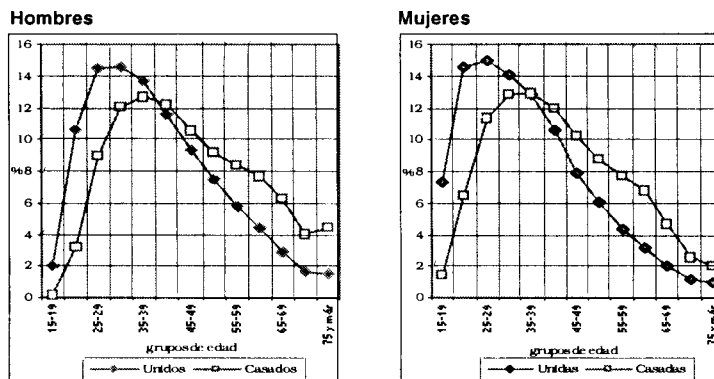


Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

Al comparar la estructura etaria de las uniones de hecho y de las legales según sexo (véase el gráfico 10), se observa un patrón más temprano de la cohabitación tanto en hombres como en mujeres. Entre los primeros, la cohabitación prevalece hasta el grupo de edad 35-39, y a partir de éste predomina el colectivo de los casados. Entre las segundas, un número mayor conforma tempranamente la pareja destacando el conjunto de las cohabitantes hasta las edades 30-34 años. Luego la tendencia se invierte a favor de las casadas.

Gráfico 10

ARGENTINA: PORCENTAJE DE UNIDOS O CASADOS SOBRE EL TOTAL DE CADA CATEGORÍA POR SEXO, 1991

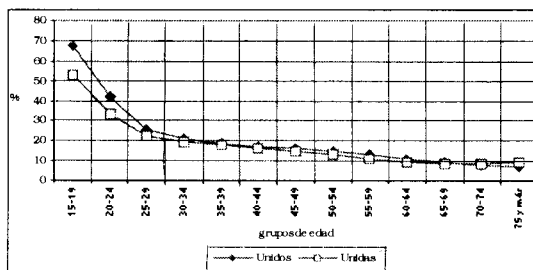


Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

Si se calcula el porcentaje de cohabitantes sobre el total de los que se encuentran en pareja (véase el gráfico 11), se obtiene que tanto en hombres como en mujeres la unión libre es el tipo más frecuente en las edades jóvenes, y que este porcentaje disminuye con la edad. De los que se encuentran en pareja¹⁸ entre los 15-19 años, el 67.7% de los varones y el 52.6% de las mujeres son cohabitantes. Entre los 20 y los 25 años esta proporción desciende a 42.3% y 33.2%, respectivamente.

Gráfico 11

ARGENTINA: PORCENTAJE DE COHABITANTES SOBRE EL TOTAL DE UNIONES DE CADA GRUPO DE EDAD, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

18 Para observar el comportamiento de este indicador en países europeos véase Domingo (1997). Se podría considerar que tanto la intensidad como el calendario de la cohabitación en Argentina son próximos a lo observado en países como Noruega. Sin embargo, las características de la cohabitación en Argentina deberían interpretarse procurando diferenciar la cohabitación urbana y la rural, que posiblemente expresen diferentes pautas de comportamiento respecto a la unión y al matrimonio.

A su vez, destaca el mayor porcentaje de hombres cohabitantes, que podría interpretarse como reflejo de pautas sociales aceptadas y más permisivas para los varones respecto a la cohabitación. Otro aspecto destacable de esta distribución es el mayor porcentaje de mujeres cohabitantes en el grupo abierto final, lo que podría evidenciar mayores niveles de cohabitación entre las mujeres pertenecientes a generaciones más antiguas o problemas en la declaración del estado conyugal.

5.2. La población sin pareja

En esta sección se describe la población *sin pareja* (solteros, viudos, separados y divorciados), poniendo especial atención en el colectivo de separados y divorciados. Entre los que podrían formar pareja se destacan las características de aquellos que, habiendo estado unidos o casados, han disuelto su relación voluntariamente, lo cual, en este contexto de investigación, se considerará un signo visible de inestabilidad marital.¹⁹

19 Frecuentemente se considera que la inestabilidad de la unión es sinónimo de ruptura, ya sea por divorcio o por separación. A su vez, se sostiene que el tipo de unión, matrimonio o cohabitación, proporciona en sí estabilidad, esto es, las uniones que se concretan en el modelo de la cohabitación son más inestables y viceversa. La pregunta sería: ¿de qué estabilidad se habla? ¿Estabilidad en el tiempo y/o emocional? Las parejas podrían clasificarse en *estables* si duran en el tiempo, e *inestables*, cuando existe disolución de la unión. Cabría esperar que no toda pareja *estable* dé como resultado generaciones sucesivas de parejas *estables* y que no toda pareja *inestable* origine parejas *inestables*. En efecto, se ha comprobado que la ruptura de un matrimonio (pareja inestable) puede no ser mucho más dañina para el desarrollo de un hijo que el mantenimiento de una relación insatisfactoria por parte de los padres (pareja estable), los cuales transmitirían un modelo afectivamente disociado. Ante la presencia de hijos es probable que el grado de disonancia entre el estilo de vida socioafectivo adoptado por los padres y los valores transmitidos por ellos en relación con la conformación de las parejas determine la transmisión intergeneracional de la inestabilidad ante la unión. Cuando un sistema familiar sostiene la primacía de la *estabilidad* ante cualquier área de la vida de una persona se produciría transmisión de la inestabilidad ante la unión. Vinculando el concepto de estabilidad en términos de duración y atendiendo a las connotaciones que denota clasificar a las parejas en *estables* o *inestables* en función de su duración y siempre que tengan hijos, se podrían distinguir:

- Parejas que acuerdan opciones y logran desarrollar un estilo común de unión estable manteniendo el vínculo, este modelo *no transmite* inestabilidad;
- A partir de ese momento parejas o ex parejas que no logran acordar opciones de estilos de vida en común, lo cual rompe el vínculo entre sus miembros. A partir de ese momento, existen varias posibilidades: se opta por continuar en pareja aunque exista ruptura interna del vínculo, es decir, se opta por mantener el “estilo de *unión* estable” (matrimonio o cohabitación); este modelo *transmite* inestabilidad; se opta por estar sin pareja adhiriéndose a un modelo inestable de pareja; entonces, puede suceder que haya ruptura externa de la unión (separación de hecho o legal o divorcio) *sin* ruptura interna del vínculo interpersonal o *con* ruptura interna del vínculo; estos modelos *transmiten* inestabilidad. Si esto sucediese, ¿se podría suponer que existan distintos modos de transmisión de la inestabilidad? ¿Cuáles? La autora se encuentra trabajando actualmente en este tema de investigación.

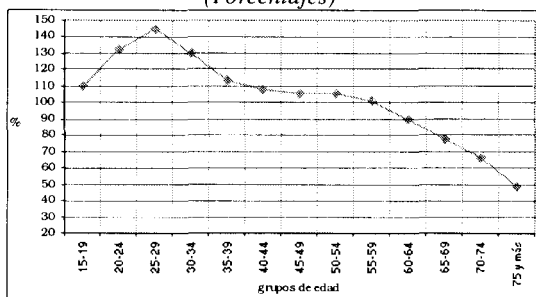
En el conjunto de los sin pareja, la categoría *soltero* es la que más destaca; le siguen en importancia los *viudos* y, por último, los *separados* y *divorciados*. En Argentina, de los 9 316 880 individuos sin pareja, el 72.9% son solteros, el 17.6% viudos, el 7.6% separados y el 1.9% divorciados.

Por otra parte, del total de la población argentina sin pareja, el 55.4% son mujeres y el resto varones, lo que en términos absolutos representa 5 162 452 mujeres y 4 154 428 varones. Entre las mujeres sin pareja, 3 246 856 son solteras, 1 365 500 viudas, 431 954 separadas y 118 142 divorciadas lo que en términos relativos representa un 62.9%, 26.4%, 8.4% y 2.3% respectivamente. Entre los varones sin pareja, la categoría soltero representa el 85.3%, viudo un 6.7%, separado un 6.6% y divorciado escasamente un 1.5%; estos porcentajes equivalen a 3 541 711 solteros, 277 202 viudos, 273 015 separados y 62 500 divorciados.

En síntesis, al considerar las diferencias según sexo, los hombres se concentran más que las mujeres en la categoría soltero; si bien entre las mujeres también son las solteras las que predominan, las viudas y las separadas o divorciadas tienen una representación superior a la observada entre los varones. Por otra parte, tanto en hombres como en mujeres *sin pareja* la segunda categoría en importancia es viudo o viuda. Si se agrupan los que disolvieron la unión, en el caso de las mujeres la categoría viuda continúa en la misma posición, mientras que entre los varones los viudos pasan a ocupar el último puesto.

Al representar la relación de masculinidad de los *nunca unidos* se observa que los varones predominan hasta los 59 años, y luego son las mujeres las que los superan en número, lo cual podría vincularse a efectos de la mortalidad diferencial, aceptando que el sexo masculino exhibe una mortalidad mayor, y que se desconoce si es diferencial por estado civil en el contexto argentino.

Gráfico 12
**ARGENTINA: RELACIÓN DE MASCULINIDAD
 DE SOLTEROS, 1991**
 (Porcentajes)



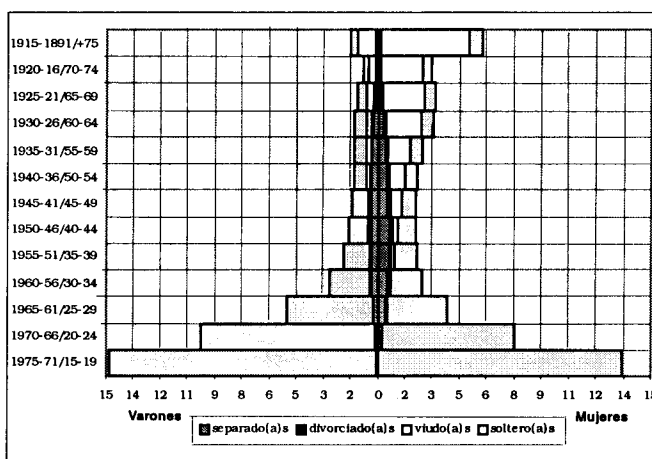
Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

Al detener la mirada sobre las pirámides por edades se distinguen claramente diferentes formas según el estado de que se trate. La representación correspondiente al grupo de *solteros* es ancha en la base, estrecha en las edades superiores y marcadamente asimétrica, todo lo cual confirma la tendencia observada al representar la razón de masculinidad de los nunca unidos. La porción de la pirámide que representa la categoría *viudos* es claramente asimétrica, destacando el peso de las mujeres a lo largo de todas las edades, lo que pone en evidencia los efectos de la sobremortalidad masculina a edad muy temprana, a partir de los 35 años.

En el caso de la población *separada y divorciada*, los efectivos se encuentran concentrados en la porción central de la distribución, como demuestra el resultado obtenido a partir del cálculo de la edad media (véase el apartado 4, más arriba). Es importante resaltar el mayor peso que las mujeres tienen dentro de la variable destinada a explorar la disolución de las uniones, lo que deja translucir su menor propensión a formar nuevas parejas después de una ruptura, tal y como se sostiene en estudios sobre divorcio.²⁰

Gráfico 13

**ARGENTINA: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
SIN PAREJA POR SEXO Y EDAD-GENERACIÓN
SEGÚN ESTADO CONYUGAL, 1991**



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

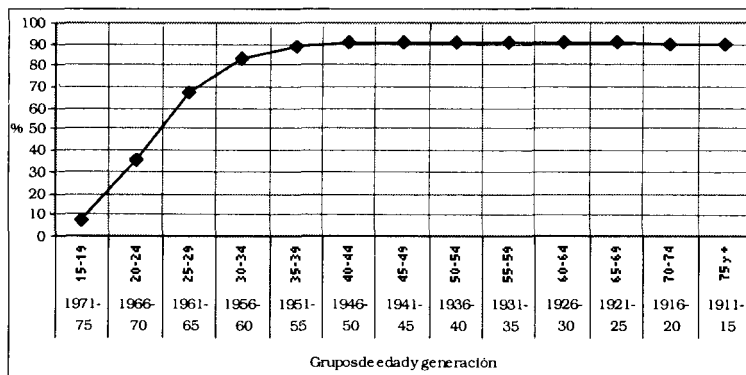
20 Véanse Solsona, Houle y Simó (1999); Ruiz Becerril (1999).

En cuanto al porcentaje de alguna vez unidos por edad,²¹ entre los 15 y los 19 años cerca del 7.6% de los integrantes de ese grupo etario habría estado alguna vez unido; a los 20-24 este porcentaje asciende a 35.5% y a los 25-29 años el 67.6% se encontraría en esa situación. Entre los 45 y los 49 años cerca del 91% habría estado alguna vez unido, tendencia que extiende los demás grupos consignados. Es decir, a edades tempranas la proporción de personas alguna vez unida es baja y tiende a reducirse a aproximadamente el 9% o el 10% de la población agrupada según edad.

Esto traduce la importancia que tiene el factor pareja en la vida adulta de la población. ¿Qué valor se le adjudica a la pareja? ¿Cambia a lo largo del ciclo vital, entre culturas, entre generaciones? ¿A qué responde esta conducta? ¿A una necesidad de reproducción biológica, social y/o afectiva? ¿Cómo son catalogadas socialmente las personas nunca unidas?

Gráfico 14

ARGENTINA: PORCENTAJE DE ALGUNA VEZ UNIDOS POR EDAD, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

21 Este es un indicador resumen debido a que relaciona a todos los alguna vez unidos (unidos, casados, separados, divorciados, viudos) respecto de los nunca unidos (solteros).

5.2.1. Caracterización de la población que disolvió voluntariamente la unión o el matrimonio

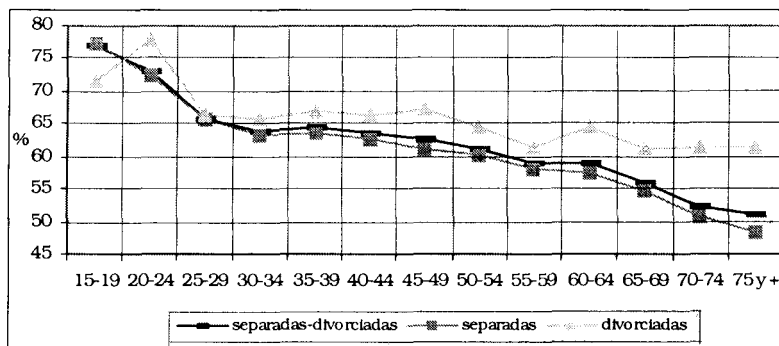
En Argentina, el volumen de la población de 15 años o más que disolvió la unión o el matrimonio es de 885 611 personas, de las cuales 550 096 son mujeres y 335 515 varones que, en términos relativos, representan un 62% y un 38%, respectivamente.

En efecto, entre los divorciados y separados se observa, en casi todos los grupos de edades considerados, que el número de mujeres es superior al de varones de la misma edad. La única excepción se registra en el grupo abierto final correspondiente a varones separados (véase el gráfico 15).

Por otra parte, el porcentaje mas alto de mujeres separadas o divorciadas se presenta en el grupo 15-19 años, con 77% del total considerado. Luego, la medida desciende para mantenerse entre un 60% y un 65% aproximadamente entre los 30 y los 54 años; a partir de los 55 el porcentaje de mujeres separadas y divorciadas fluctúa entre un 50% y un 59%. Al considerar únicamente el grupo de divorciados, se advierten valores más altos, a excepción del observado en el tramo 15-19, en donde este porcentaje es inferior, tal y como se aprecia en el gráfico 15.

Gráfico 15

ARGENTINA: PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE LAS CATEGORÍAS SEPARADOS, DIVORCIADOS Y SEPARADOS-DIVORCIADOS DE CADA GRUPO DE EDAD, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

En la población separada y divorciada la edad modal se ubica en el grupo 40-44 años, que corresponde a la generación 1946-50 y comprende cerca del 14% de la población analizada. La edad media de la población separada se centra en los 45.4 años en las mujeres y en los 48.2 años en los

varones. El conjunto de divorciadas y divorciados presenta edades medias similares a las observadas en el grupo anterior: 46.6 y 47.7 años respectivamente.

Las *probabilidades*²² de estar separado o divorciado en el año 1991 son más elevadas entre las mujeres en todos los grupos de edades considerados, con excepción de la correspondiente al grupo 15-19 años, donde se registra una *probabilidad* mayor en los hombres. Esta diferencia la determina el grupo de separados en esa edad (véase el gráfico 16). Por otra parte, se podría suponer que estas medidas son menores entre los hombres a raíz de su mayor tendencia a contraer nuevas nupcias.²³

En conjunto, aproximadamente 5 de cada 100 varones se encuentran separados o divorciados en 1991 en Argentina, mientras que para las mujeres esta *probabilidad* asciende a 7.5 de cada 100. Al considerar la edad, las *probabilidades* más elevadas se concentran, entre las mujeres, en los grupos de edad 45-49 y 50-54 años (10 de cien) y, entre los hombres, en las cohortes de 50-55 y 55-59 años (6 de cien).

En el gráfico 16 se representa la *probabilidad* de estar separado, divorciado o separado-divorciado en 1991 por sexo, edad y generación. En términos generales, la forma de la distribución se mantiene en los tres casos considerados con algunos cambios en los grupos extremos de edad. En cuanto al nivel, las *probabilidades* son muy bajas para el caso de los divorciados, sean éstos hombres o mujeres.

Al mismo tiempo, la *probabilidad* de haber disuelto voluntariamente la unión o el matrimonio difiere según la generación.²⁴ En las mujeres, si bien la cohorte 1946-50 concentra el 14% de las separadas o divorciadas, las *probabilidades* más altas cercanas al 10%, se registran en las generaciones 1936-40 y 1941-45. En los hombres, es también la generación 1946-50 la que concentra un mayor número de separados o divorciados (13.2%), con valores próximos al 6% en las cohortes 1931-35, 1936-40 y 1941-45. El diagrama 1 indica que las generaciones arriba mencionadas fueron influidas por el espíritu del artículo 67 bis de la ley de matrimonio civil (LMC 1968) debido a que, durante la época de su sanción, estos efectivos atravesaban la edad en la cual se suele producir la mayoría de las rupturas.

22 Para una discusión formal sobre el tema véanse Ruggles, (1997), Oppenheimer, (1997) y Preston, (1997) y los datos del anexo.

23 Por ejemplo, para el caso de la provincia de Córdoba, el porcentaje de segundas o posteriores nupcias, en el año 1996, era del 5.1% para los hombres y del 3% para las mujeres.

24 Cabe aclarar que este análisis no es del todo estricto; para serlo, la *probabilidad* debería calcularse en función de los efectivos iniciales de cada cohorte de pertenencia, lo que en este momento no es factible dados los límites de la fuente. Por tal motivo, estas apreciaciones deben considerarse un primer acercamiento a la temática en cuestión.

Es oportuno señalar que desde 1889 hasta el 8 de junio del año 1987 en Argentina ha existido el divorcio relativo, y que solo en esta última fecha se abrió la posibilidad de elección entre un divorcio relativo o uno vincular. A lo largo de este extenso período se produjo, en 1968, una innovación de la legislación en materia de divorcio²⁵, la referida al artículo 67 bis de la ley de matrimonio civil, que contempló la institución del divorcio por presentación conjunta. Es decir, el divorcio hasta 1987 sólo implicaba una separación personal de cuerpos y de bienes el cual, hasta el año 1968, se podía obtener por una sola vía: la contenciosa.²⁶ A partir de dicho año se possibilitó un nuevo acceso: la presentación conjunta. La diferencia sustancial entre el trámite de divorcio contradictorio y el previsto por el artículo 67 bis era que, mientras el primero se podía declarar por *culpa unilateral*, los divorcios por presentación conjunta consideraban necesariamente *culpables a ambos cónyuges*.

Volviendo al diagrama 1, se observa que, de la población incluida en esta categoría conyugal, sólo la concentrada en el primer grupo de edad²⁷ puede considerarse como resultado de la última ley de divorcio promulgada en el año 1987. Cabe consignar que las separaciones y los divorcios sancionados con anterioridad a la ley 23 515 podrían haberse transformado en divorcio vincular de acuerdo con la nueva ley.

25 El divorcio vincular, que disuelve el vínculo y permite un nuevo matrimonio, tuvo vigencia en Argentina durante un breve lapso (ley 14.394, art 31, año 1954); comenzó a regir el 29 de junio de 1955 y se declaró en suspenso por el decreto 4070 del año 1956, ratificado por la ley 14.467.

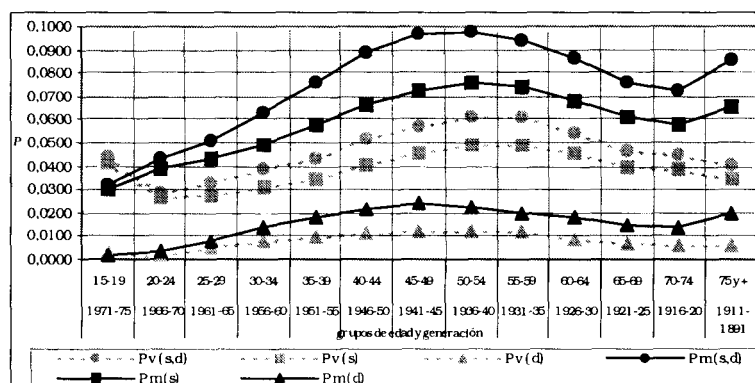
Es importante recordar que durante la etapa justicialista se promulgaron muchas leyes respecto de la nupcialidad: en 1954, se eleva la edad mínima al matrimonio (14 para la mujer y 16 para el hombre) y se sanciona la ley de divorcio vincular antes mencionada, de efímera vida. Estas dos medidas legislativas se podrían considerar en contradicción con los postulados expuestos principalmente en el primer plan quinquenal. En el caso de la sanción de la ley de divorcio vincular, se pasa por alto la concepción de indisolubilidad del vínculo matrimonial encarecidamente defendida, sobre todo por la Iglesia Católica, lo cual manifestó la tensión inminente entre el poder del Estado y el de la Iglesia en ese momento histórico.

26 El art. 67 (LMC, 1889) prescribía las siguientes causas: adulterio de la mujer o del marido; tentativa de los cónyuges contra la vida del otro, como autor principal o como cómplice; la provocación de uno de los cónyuges al otro a cometer adulterio u otros delitos; la sevicia; las injurias graves, en donde el juez, para apreciar la gravedad de la injuria, debía tomar en consideración la educación, la posición social y demás circunstancias de hecho que pudieren presentarse; los malos tratos, aunque fueran graves, cuando fuesen tan frecuentes que hicieren intolerable la vida conyugal; el abandono voluntario y malicioso.

27 Cuando se disponga de nuevos datos censales se podrá corroborar si las *probabilidades* de las nuevas generaciones son más elevadas que las de sus predecesores. Es posible que esta variable, en nuevas cohortes, esté más influida por las segundas o posteriores nupcias, por lo cual se debería introducir un factor de corrección diferencial por sexo.

Gráfico 16

ARGENTINA: PROBABILIDAD DE ESTAR SEPARADO O DIVORCIADO EN 1991 SEGÚN SEXO, EDAD Y GENERACIÓN, 1991



Fuente: Elaboración sobre la base de datos censales.

Sin embargo, la mayoría de la población que en este apartado se caracteriza habría sido socializada con una concepción negativa acerca de lo que es un divorcio o una separación, principalmente la perteneciente a generaciones más antiguas. El divorcio, ha sido un acontecimiento totalmente desalentado (no deseado) en la sociedad argentina, tanto por hombres como por mujeres en lo social y en lo personal, lo cual podría haber influido en la transmisibilidad de la inestabilidad de las uniones. A los problemas interpersonales que en toda pareja emergen se deben agregar las valoraciones interiorizadas por cada uno de los implicados que podrían haber actuado como vehículos de transmisión, transmisión que en lo que al divorcio se refiere implica valoraciones negativas.

Estas cohortes están marcadas por el espíritu del “divorcio sanción” basado en la concepción moral y legal de indisolubilidad del vínculo matrimonial. Ante la existencia de un conflicto conyugal insuperable, y si los cónyuges procedían a la acción, el aparato judicial sancionaba a ambos miembros del matrimonio dado el incumplimiento de los deberes conyugales de diferentes formas:

- Se sancionaba a ambos a través de la imposición moral y el impedimento legal de contraer nuevas nupcias;
- Se buscaba castigar o sancionar al cónyuge “culpable” moral y legalmente;
- Se consideraba a ambos cónyuges “culpables”.

Dada la construcción de la ley, se habilitaba implícitamente a la parte “inocente” (de haberla) a buscar su resarcimiento moral, el cual podría interpretarse como uno de los motores posibles de transmisión de la inestabilidad. Lejos de resolver el conflicto entre las partes, esta legislación estigmatizaba a los miembros del matrimonio a través de su valoración de “inocente” o “culpable”; con sus lógicas consecuencias sobre la imagen parental de los hijos.

Sumado a lo anterior, y teniendo en cuenta el proceso de socialización de los implicados, los valores que se incorporaban en torno al ideal de familia chocaban con la realidad vivida a diario por aquellos que, involuntariamente, se formaban como individuos sujetos a mecanismos propios de la inestabilidad de la unión, mecanismos que tornan y tornaban conflictiva la interacción familiar. El conflicto se expresaba tanto dentro de la familia, por la falta de entendimiento entre los miembros de la pareja parental, como fuera de ella, dada la limitada coherencia con el modelo socialmente transmitido.

A partir de los cambios (de haberlos) en el modelo ideal²⁸ de familia argentina, ¿se podría suponer que las nuevas generaciones transmitirían una visión más amplia de las implicancias que todo proceso de ruptura conlleva?

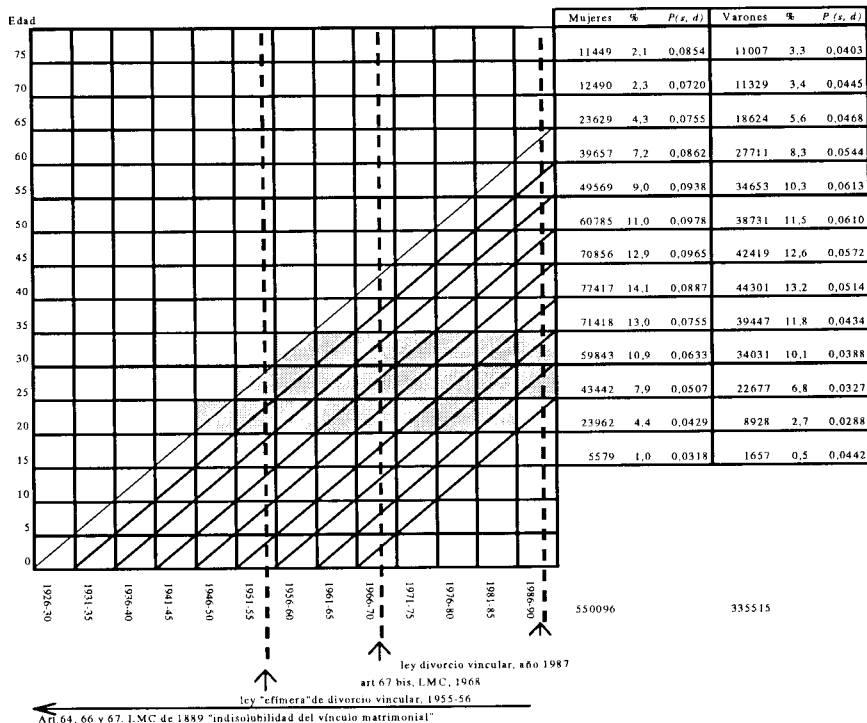
Por último, si al análisis realizado se le agregan características sociodemográficas como nivel de instrucción o categoría ocupacional además de la edad, el género y la generación, será posible concebir programas destinados a aquellos grupos que, por sus características sociales, podrían considerarse vulnerables.²⁹

28 Véase Wainerman y Heredia (1999).

29 En la provincia de Córdoba se observa que la probabilidad de estar separado o divorciado en 1991 es mayor entre las mujeres adultas mayores (40-64 años) y las mayores (65 y más años) que trabajan como empleadas domésticas (0.194 y 0.256 respectivamente), empleadas privadas (0.188 y 0.239 respectivamente) y empleadas públicas (0.137 y 0.269 respectivamente). Las probabilidades más altas corresponden, entre las mujeres, a los grupos antes mencionados y a las más instruidas o con secundaria completa; entre los varones, a los con menores niveles de instrucción. Respecto al primer grupo considerado, cabe consignar que es ampliamente reconocido el carácter precario de las empleadas domésticas y las empleadas públicas dentro de la composición ocupacional de la población económicamente activa, lo que indica la necesidad de ampliar el conocimiento sobre el tema.

Diagrama de Lexis 1

**ARGENTINA: POBLACIÓN SEPARADA-DIVORCIADA
POR EDAD Y GENERACIÓN (VALORES ABSOLUTOS Y
RELATIVOS Y PROBABILIDAD DE SER SEPARADO
O DIVORCIADO EN 1991), 1991**



Fuente: Elaboración propia, basada en datos censales.

Nota: El área sombreada indica la edad en la que, por lo general, los estudios sobre rupturas matrimoniales consideran que se producen la mayoría de las disoluciones.

6. Conclusión

A lo largo de este estudio se pueden apreciar algunos elementos que muestran la necesidad de realizar estudios específicos sobre el tema con el fin, por ejemplo, de desarrollar programas de apoyo a distintos sectores sociales implicados en las transformaciones de las organizaciones familiares. En distintos momentos del proceso de disolución del vínculo conyugal, el grupo social de referencia debe resolver una nueva situación familiar y adaptarse a ella. Según el soporte social con el que cuenta cada grupo y la calidad del vínculo de las partes, se podrán superar las dificultades

ante la nueva situación. Cuando las partes no cuentan con este soporte social, que involucra tanto a parientes cercanos y amigos como el entorno laboral y social (guarderías infantiles, escuelas, asistencia social y terapéutica), es posible hablar de grupos vulnerables hacia los cuales se podrían orientar programas de apoyo específicos. Para la formulación de estos programas, sería apropiado disponer de equipos especializados en temas de familia integrados por profesionales de distintas disciplinas, como por ejemplo trabajadores sociales, psicólogos, abogados y demógrafos los cuales, desde diferentes perspectivas de análisis, serían los encargados de mostrar la necesidad de apoyo según las características y las necesidades específicas de los grupos considerados.

Sin embargo, antes de pensar en programas es necesario contextualizar las tendencias recientes en la constitución y disolución de uniones. Tendencias que revelan comportamientos harto diferentes según provincias, influidas en gran medida por la estructura por edad y sexo de las poblaciones base y por diferentes pautas de comportamiento relacionadas con el inicio, la permanencia o la disolución de la unión.

Teniendo en cuenta el paradigma occidental de matrimonio, sería posible considerar conductas heterodoxas las correspondientes a los *cohabitantes* y a los que *disuelven la unión o el matrimonio*. Según los datos del censo de 1991, la provincia que representa el mínimo en el caso de la cohabitación es San Juan, jurisdicción que podría considerarse como la más “conservadora” del país respecto al tema de la cohabitación conforme al mencionado paradigma. En cuanto a la disolución de uniones, el mínimo corresponde nuevamente a San Juan, junto con Santiago del Estero y Entre Ríos. En contraste, la conducta más “progresista” al respecto aparece en Capital Federal, que exhibe el mayor porcentaje de población separada o divorciada del país. Para explicar el fenómeno de las rupturas en Capital Federal se deberían estudiar factores vinculados con cambios actitudinales que favorecerían la tolerancia y permitirían que las parejas terminen una relación no gratificante sin sufrir un ostracismo social.

Al hablar de la población *sin pareja*, se podría considerar que la razón de masculinidad de esta subpoblación sea un indicador definido por factores tanto demográficos como sociales. El descenso en la razón de masculinidad de la población sin pareja con la edad se podría adjudicar a: mayor ocurrencia de segundas o posteriores nupcias entre los varones, incidencia más acentuada de la mortalidad entre ellos, y pautas sociales internalizadas respecto a la diferencia de edad entre los cónyuges.

En la población *con pareja* se observa que tanto entre los casados como entre los cohabitantes las mujeres entran en unión a una edad más temprana que los varones. ¿Podría interpretarse esto como una diferencia de género? A su vez, ¿existirían diferentes “estándares” respecto a la cohabitación? ¿Serían característicos para cada género? Al considerar el porcentaje de cohabitantes sobre el total de uniones en cada grupo de edad, se observa que a edades tempranas en ambos sexos prevalecen las uniones consensuales en lugar del matrimonio. En Argentina, destaca el mayor porcentaje de varones cohabitantes en el grupo de edades 15-19, avalados, quizás, por pautas sociales que les facilitarían la entrada a una unión por la vía de la cohabitación.

Es sabido que las modificaciones legislativas en materia de matrimonio influyen directamente en las características y la evolución de la nupcialidad de las poblaciones, al tiempo que responden a ellas. Comúnmente se considera que en Argentina el divorcio no ha existido hasta la promulgación de la ley 23.515 del año 1987, donde se contemplan todas las acepciones jurídicas posibles del término; por una parte significa la mera separación de cuerpos y bienes, sin disolución del vínculo conyugal, razón por la cual ninguno de los cónyuges puede formalizar un nuevo matrimonio (divorcio relativo); por otra, el divorcio trae como consecuencia la disolución del vínculo, lo cual habilita a los cónyuges a celebrar nuevas nupcias (divorcio absoluto o vincular). Al considerar los diferentes antecedentes legislativos combinados con los datos de la población separada o divorciada según generación, se puede concluir que el divorcio no es un fenómeno nuevo; por el contrario, es de larga data.³⁰ Por otra parte, la información censal sobre la población que disolvió voluntariamente la unión permite realizar una aproximación a la *probabilidad* de ruptura en un momento dado. Esta *probabilidad* es diferencial por edad, generación y género.

Se evidencian diferencias por *edad* debido a que la probabilidad se incrementa hasta alcanzar un máximo entre los 45 y los 55 años dependiendo del sexo de que se trate; luego el riesgo de ruptura tendería a decrecer. Por otra parte, se encontró que las mujeres exhiben probabilidades más altas que los hombres. ¿Existe, pues, un diferencial según edad y género? Los datos indican también que esta medida es superior en las

30 Aseveración confirmada por los datos publicados de los censos argentinos de 1947, 1960, 1970 y 1981, los cuales incluyeron la categoría separado y/o divorciado como valores de la variable estado civil. También las estadísticas de matrimonios a partir del año 1961, al considerar el estado civil anterior de los contrayentes, incluyen la categoría divorciado.

mujeres en todas las edades, excepto las comprendidas entre los 15-19 años. Son varias las razones que pueden esgrimirse para dar sentido a esta disparidad. Se puede citar, como determinante demográfico, la diferencia de edad entre los cónyuges, reforzada por la disminución real del número de varones con el aumento de la edad. Estos determinantes inciden directamente en la disponibilidad de efectivos en el mercado matrimonial de segundas nupcias, pero dejan de lado una serie de múltiples factores imposibles de inferir a través de esta fuente (presencia y número de hijos, edad a la que cesó la convivencia en el primer matrimonio, nivel educativo de la persona, etc.).

Las distintas generaciones han sido más o menos afectadas por las consecuencias sociales de las rupturas. Cada momento histórico y político presenta sus actores sociales, patrones y ambigüedades valóricas. En el caso de la sociedad argentina, y dentro del paradigma occidental de matrimonio, cada época ha otorgado primacía a la pareja o al pacto de familias, mientras considera que la unión heterosexual es un compromiso seglar o una apelación a lo divino. Ciertas generaciones, por otra parte, han sido influidas por el artículo 67 bis (LMC, 1968), en el cual, a partir de un divorcio de mutuo consentimiento, la legislación consideraba culpables a ambos cónyuges. No se habla de “culpable” en una amistad, en un nacimiento, en la celebración de un matrimonio. A su vez, culpable es aquél o aquéllos a quienes puede hacerse responsables de determinada situación, en este caso, el incumplimiento de los deberes conyugales que aseguraban la indisolubilidad del vínculo matrimonial, concepción en la cual se apoyaba la ley de matrimonio civil de la época. Por lo tanto, ¿podría hablarse de una especie de estigma social y simbólico en los implicados? ¿La *mala fama*³¹ se modificaría según las concepciones internalizadas en cada época, en cada generación, según cada sociedad? Desde este punto de vista, ¿se podría hablar de transmisión intergeneracional de la inestabilidad en las uniones?

Si la constitución del psiquismo humano se apoya y se afirma no sólo en la pareja de los progenitores sino que también en el contexto del grupo social y cultural de referencia del individuo (la matriz de su situación), esto explicaría que los mecanismos de transmisión de la inestabilidad en las uniones evolucionen y determinen diferentes modos de transmisión. Al cambiar, estos mecanismos de transmisión permitirían identificar las causas endógenas, que podrían buscarse en las disfunciones de las relaciones

31 Estigma: Del lat. stigma, y este del gr. δτύμα, picadura. 1. m. Marca o señal en el cuerpo. 4. [m.] fig. Desdoro, afrenta, mala fama. Diccionario de la Real Academia Española.

interpersonales de las parejas definidas en un espectro de al menos tres generaciones. Se podría suponer, entonces, que la mayoría de las generaciones captadas por el censo en 1991 hubiesen sido marcadas, en sus mecanismos transmisores de inestabilidad, por un ideal socialmente propugnado y claramente estereotipado de familia el cual fue impuesto en distintos ámbitos de la sociedad argentina.

En síntesis, se podría concluir que el destacado porcentaje de población unida pone en evidencia la presencia de distintas formas de constitución, permanencia y ruptura de la unión que, en Argentina, presenta características peculiares según la provincia de que se trate (contexto cultural de referencia), el género y la edad. En el caso particular de la población separada y divorciada, que es la que manifiesta signos de inestabilidad en la unión, se podría suponer que habría sido socializada con una concepción negativa acerca de lo que es un divorcio o una separación, sobre todo la perteneciente a generaciones más antiguas, lo cual podría haber influido en la transmisión intergeneracional de la inestabilidad en las uniones.

BIBLIOGRAFÍA

- Accinelli, M., Müller, M. (1978), "Un hecho inquietante: la evolución reciente de la mortalidad en la Argentina", en *Notas de Población*, CELADE, año VI, N° 17.
- Amato, P. (1996), "Explaining the intergenerational transmission of divorce", en *Journal of Marriage and the Family*, N° 58, pp. 628-40.
- Bravo, J. (1997), "Demographic Consequences of Economic Adjustment in Chile", en *Demographic Responses to Economic Adjustment in Latin America*, Clarendon Press, Oxford.
- Cabré, A. (1999), *El sistema catalá de reproducció*, Ed. Proa, La Mirada Social, serie Mare Nostrum, ICM, Barcelona.
- (1994), "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales", en *El mundo que viene*, Ed. Alianza, Madrid, pp. 37-60.
- (1993), "Volverán tórtolos y cigüeñas", en *Estrategias familiares*, Ed. Alianza, Madrid, pp. 37-62.
- Cacopardo, M. (1996), "El reconocimiento del estado conyugal de la población" en *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*, Serie D, N° 2, Tomo 2, INDEC, Buenos Aires.
- Celton, D. (1995), "La declinación de la mortalidad en la Argentina", en *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Secretaría Parlamentaria, Buenos Aires.
- (1994), *Informe demográfico de la Provincia de Córdoba*, Colección Debates, CEA, Universidad Nacional Córdoba.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984), *Nunca Más*, Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Devoto, F., Madero, M. (2000), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Ed. Taurus, Buenos Aires.
- Domingo, A. (1996), *Bases demográficas para el estudio de la formación de la pareja en Madrid y Barcelona*, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, España.
- (1997), "La formación de la familia en tiempos de crisis. Madrid y Barcelona, 1975-1995", tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
- Emery, R. (1988), "Marriage, divorce, and children's adjustment", Vol.14, *Developmental Clinical Psychology and Psychiatry*, Ed. SAGE.
- Gaudemet, J. (1993), *El matrimonio en occidente*, Editorial Taurus Humanidades, Madrid.
- Germani, G. (1969), *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

- Giberti, E., Chavanneau, S., Oppenheim, R. (1985), *El divorcio y la familia. Los abogados, los padres y los hijos*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Giusti, A. (2001), "Realidad social y realidad estadística: desafíos del censo 2001", en *VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA)*, Universidad Nacional de Comahue. Neuquén.
- Goldberg, M., Munilla, D. Y Cuasnicu, A. (2001), "Matrimonios y algo más... Hacia una mejor captación de la situación conyugal en el Censo 2001", en *VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Grosman, C. (1985), *El proceso de divorcio. Derecho y realidad*, Ed. Ábaco, Buenos Aires.
- Houle, R., Simo, C., Solsona, M., Treviño, R., (1999), "Análisis biográfico del divorcio en España", en *Reis*, N° 88, pp.11-35.
- Indec (1996), *Metodología del diseño muestral para el relevamiento de los datos, la expansión y el cálculo de los errores muestrales*, Resultados definitivos. Serie D, N° 1, Buenos Aires.
- Jovell, A. (1995), "Análisis de regresión logística", *Cuadernos metodológicos*, N° 15, CIS, Madrid.
- Kalmuss, D. (1984), "The intergenerational transmission of marital aggression", en *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 46, N°1, pp.11-9.
- Lattes, A. (1993), "Desarrollo, migración y transición demográfica en Argentina", ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP, SOMEDE, IV Conferencia latinoamericana de Población "La transición demográfica en América Latina y el Caribe", vol. II, INEGI-IISUNAM, México.
- López, E. (1999), "¿Un camino al matrimonio?: la cohabitación en sectores medios de Buenos Aires", en *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Universidad Nacional de Luján, 6-8 de octubre (mimeo).
- Maguid, A., Bankirer, M. (1995), "Argentina: saldos migratorios internacionales 1970-1990", en *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Secretaría Parlamentaria, Buenos Aires.
- Mascciadri, V. (2001a), "Descriptive elements of recent tendencies in the constitution and dissolution of unions in Argentina", en *XXIV General Population Conference*, Salvador, Brasil, 18-24 de agosto.
- (2001b), "La disolución de las uniones conyugales en Argentina y Córdoba", en *II Congreso Nacional de Sociología Jurídica*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 8-10 de noviembre de 2001.
- (2000), "Tendencias recientes en la constitución y disolución de las uniones en Córdoba y Argentina: elementos para un estudio sobre la transmisión intergeneracional de la inestabilidad de las uniones", Memoria de investigación, Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona.

- (1999), “La transmisión generacional de la inestabilidad de las uniones. Marco para el diseño de una investigación” (1999), en *Papers de Demografia*, Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona.
- Mazzeo, V. (1995), “Dinámica demográfica de Argentina en el período 1947-1991. Análisis de sus componentes y diferenciales”, en *II Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Secretaría Parlamentaria, Buenos Aires.
- Naciones Unidas, CEPAL, CELADE (1996), *Patrones reproductivos, estructura familiar y trabajo femenino en América Latina y el Caribe: resultados de investigaciones*, LC-DEM-R.265. Serie A, N° 306.
- Naciones Unidas (1998), World population prospects. *The 1998 Revision*.
- Preston, S. (1997), “Comment on Steven Ruggles’s ‘The rise of divorce and separation in the United States, 1880-1990’”, en *Demography*, Vol. 34, pp. 473-74.
- Oppenheimer, V. (1997), “Comment on ‘The rise of divorce and separation in the United States, 1880-1990’”, en *Demography*, Vol. 34, N° 4, pp.455-66.
- Pantelides, A. (1989), ‘La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX’, *Cuadernos del CENEP*, N° 41, CENEP, Buenos Aires.
- Preston, S. (1997), “ Comment on Steven Ruggles’s ‘The rise of divorce and separation in the United States, 1880-1990’”, en *Demography*, Vol. 34, N° 4, pp. 455-66.
- Quilodran, J. (2001), *Un siglo de matrimonio en México*, El Colegio de México, México. D.F.
- Roussel, L.(1993), “Sociographie du divorce et divorcialité”, en *Population*, N° 4, pp. 919-938.
- (1981), “Le remariage des divorcés”, en *Population*, 36^e année, N° 4-5, pp 765-790.
- Recchini de Lattes, Z., Lattes, A. (1975) *La población de Argentina*, INDEC, Buenos Aires.
- Ruggles, S. (1997a), “The rise of divorce and separation in the United States, 1880-1990”, en *Demography*, Vol. 34, N° 4, pp.455-66.
- (1997b), “Reply to Oppenheimer and Preston”, en *Demography*, Vol. 34, N° 4, pp. 75-79.
- Ruiz Becerril, D. (1999), *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*, CIS, N° 169, Madrid.
- Solsona, M. (1998), “Viure sol, viure en família”, en *La transformació de la societat metropolitana*, Institut d’Estudis Metropolitans de Barcelona, Barcelona.
- Solsona, M., Houle, R., Simo, C. (1999), “Separation and divorce in Spain”, pp.195-222, en González, M. J., Jurado, T. y Naldini, M., Editores, *Gender Inequalities in Southern Europe. Women, work and welfare in the 1990s*, Frank Cass, London.
- Torrado, S., Novick, S., Olego (1986), “Política, población y políticas de población. Argentina, 1946-1986”, CEUR, Buenos Aires.

- Torrado, S. (2000a) "Antes que la muerte los separe. La nupcialidad en Argentina durante 1960-2000", en *Revista Sociedad*, N° 16, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- ____ (2000b), "Divorcialidad y reincidencia: tendencias recientes", en *Derecho de Familia* N° 16, Abeledo-Perrot, Buenos Aires.
- ____ (1993), *Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*, Ed. La Flor, Buenos Aires.
- Wainerman, C., Heredia, M. (1999), *¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria*, Ed. Belgrano, Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- Wolfinger, N. (1999), "Trends in the intergenerational transmission of divorce", en *Demography*, Vol. 36, N°3, pp.415-20.

ANEXO I
TABLAS

Tabla 1

ARGENTINA: RAZÓN DE MASCULINIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 1950-2025

Gene- ración	Año															
	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
1946-50	103.9	103.8	103.7	103.6	103.4	103.2	98.2	97.7	97.1	95.9	94.0	91.0	87.1	81.9	75.5	67.7
1951-55		103.2	103.1	103.0	102.9	102.8	97.8	97.4	97.0	96.4	95.3	93.5	90.8	87.0	82	75.8
1956-60			103.2	103.1	103.0	103.0	97.4	97.1	96.3	95.9	95.3	94.3	92.6	90.1	86.5	81.8
1961-65				103.0	102.9	102.8	101.0	100.7	99.9	99.5	99.1	98.5	97.5	95.9	93.4	89.8
1966-70					103.0	102.9	102.8	102.2	101.5	101.1	100.7	100.3	99.8	98.8	97.2	94.8
1971-75						103.1	103.0	102.5	102.0	101.6	101.3	100.9	100.5	100.0	99.0	97.6
1976-80							103.2	103.1	102.4	102.2	101.8	101.5	101.1	100.8	100.3	99.4
1981-85								103.2	103.1	102.4	102.2	101.8	101.5	101.1	100.8	100.3
1986-90									103.3	103.2	103.0	102.8	102.5	102.2	101.9	101.5
1991-95										103.4	103.2	103.1	102.9	102.6	102.3	102.1

Fuente: Estimaciones basadas en INDEC-CELADE (1995).

Tabla 2

ARGENTINA: RAZÓN DE MASCULINIDAD POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. 1891-1960

Generación	Edad															
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79
1871-75																87.2
1876-80															96.9	86.8
1881-85														106.9	98.4	88.4
1886-90													114.8	107.4	99.1	87.2
1891-95												119.8	113.7	106.3	95.1	84.5
1896-00											117.6	113.2	107.4	98.5	88.7	78.4
1901-05										117.2	114.3	110.0	103.5	94.8	85.4	75.0
1906-10									111.3	109.4	106.7	102.4	96.1	88.1	79.3	69.4
1911-15								106.2	105.1	103.7	101.1	96.9	91.1	83.7	75.3	65.7
1916-20							104.0	103.4	102.7	101.3	98.6	94.7	89.2	82.2	73.9	64.6
1921-25						104.0	103.4	103.1	102.3	100.7	98.1	94.3	89.0	82.1	74.0	65.2
1926-30					103.3	102.6	102.4	102.0	101.1	99.5	97.0	93.3	88.2	81.6	74.0	65.5
1931-35				103.2	102.2	102.2	101.9	101.3	100.5	97.6	95.3	91.8	86.9	80.9	73.7	
1936-40			102.9	102.1	102.2	102.0	101.6	101.2	98.5	97.1	94.9	91.5	86.9	81.2		
1941-45		102.9	102.8	102.9	102.8	102.5	102.2	99.4	98.7	95.3	92.2	87.8				
1946-50	103.9	103.8	103.7	103.6	103.4	103.2	98.2	97.7	97.1	95.9	94.0	91.0				
1951-55	103.2	103.1	103.0	102.9	102.8	97.8	97.4	97.0	96.4	95.3	93.5					
1956-60	103.2	103.1	103.0	103.0	97.4	97.1	96.3	95.9	95.3	94.3						
1961-65	103.0	102.9	102.8	101.0	100.7	99.9	99.5	99.1	98.5							
1966-70	103.0	102.9	102.8	102.2	101.5	101.1	100.7	100.3								
1971-75	103.1	103.0	102.5	102.0	101.6	101.3	100.9									
1976-80	103.2	103.1	102.4	102.2	101.8	101.5										
1981-85	103.3	103.2	103.0	102.8	102.5											
1986-90	103.4	103.2	103.1	102.9												
1991-95	103.4	103.3	103.1													

Fuente: Estimado a partir de datos del INDEC-CELADE 1995, Serie Análisis Demográfico 5.

Tabla 3
ARGENTINA: POBLACIÓN POR SEXO, EDAD Y GENERACIÓN; MODELO ECONÓMICO POR PERÍODOS; ETAPAS DEL DESARROLLO; MODELO POLÍTICO POR PERÍODOS E INTERÉS POBLACIONISTA, 1991

Edad	Total	Población argentina			Etapas del desarrollo	Modelo de desarrollo	Modo político	Interés poblacionista
		Varones	Mujeres	Generación				
0- 4	3 350 073	1 695 891	1 654 182	1990-86	Infancia	ajuste estructural ↑	Democracia. Alfonsín (1983-89) Menem (1989-99) Guerra de las Malvinas (1982)	Ley divorcio vincular (1987). Supresión decreto coercitivo fecundidad (1987)
5- 9	3 277 937	1 657 514	1 620 423	1985-81	Niñez			pro-natalidad - control nupcialidad-fecundidad
10-14	3 342 577	1 686 997	1 655 580	1980-76	Preadolescencia	aperturista (1976-83) ↑	Golpe de Estado. Gobiernos militares (1976-83)	
15-19	2 850 105	1 417 619	1 432 486	1975-71	Adolescencia		3° gobierno justicialista (1974-76) Cordobazo (1969)	control nupcialidad-fecundidad
20-24	2 454 123	1 213 835	1 240 288	1970-66	Juventud			
25-29	2 304 242	1 137 361	1 166 881	1965-61			Revueltas de derechas y de izquierdas, alternancia política	
30-34	2 214 181	1 094 131	1 120 050	1960-56		desarrollista (1958-1972)	Golpe militar. Gobierno Dr. Frondizi (1958-62)	
35-39	2 119 168	1 043 202	1 075 966	1955-51		justicialista (1945-1955)	Elecciones: 2° Gobierno justicialista (1952-55)	pro-natalidad - control nupcialidad-fecundidad
40-44	1 963 648	969 612	994 036	1950-46	Madurez	↑	Elecciones: 1° Presidencia Perón (1946-52)	
45-49	1 690 055	832 386	857 669	1945-41			Golpe de Estado	difusión nazismo-racismo
50-54	1 489 724	722 631	767 093	1940-36		Industrialización sustitutiva		
55-59	1 361 547	652 436	709 111	1935-31			Golpe militar de Uriburu que destituye a Yrigoyen,	
60-64	1 305 161	601 706	703 455	1930-26		de importaciones	inestabilidad política y deterioro económico progresivo	
65-69	1 064 115	481 562	582 553	1925-21	Mayores	↑↑		
70-74	760 853	324 719	436 134	1920-16	Jóvenes			
75-79	556 333	222 793	333 540	1915-11	Mayores mayores	agroexportador (1870-1930)	estabilidad política	inmigración extranjera
80-84	319 769	119 063	200 706	1910-06				
85-89	138 422	48 207	90 215	1905-01	Mayores	↑↑	(organización nacional)	principalmente europea
90-94	42 787	13 069	29 718	00-1896	ancianos			
95-99	10 708	3 246	7 462	1895-91				

Tabla 4

**ARGENTINA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ESTADO
CONYUGAL POR DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL, 1991**

División político-territorial	Total	Unidos	Casados	Separados/ Divorciados	Viudos	Solteros
Total país	23 288 242	10.4	47.6	3.8	7.1	31.1
Capital Federal	2 441 140	7.3	46.4	5.5	10.3	30.6
Buenos Aires	9 194 813	10.2	49.6	3.9	7.1	29.1
19 partidos del GBA	5 779 329	10.7	49.3	4.0	6.7	29.3
Resto de Bs. As.	3 415 484	9.4	50.3	3.7	7.8	28.8
Catamarca	173 337	9.0	42.2	3.1	5.6	40.0
Córdoba	2 014 620	7.5	49.9	3.5	7.3	31.8
Corrientes	517 670	14.4	41.3	2.9	5.7	35.7
Chaco	534 996	19.9	37.9	3.3	5.3	33.6
Chubut	238 497	15.4	44.1	4.1	5.0	31.5
Entre Ríos	709 845	8.8	49.3	2.7	7.2	32.1
Formosa	324 272	15.3	38.4	3.8	5.3	37.3
Jujuy	248 900	23.5	34.1	3.3	4.2	34.9
La Pampa	183 839	9.2	51.9	3.1	6.8	28.9
La Rioja	145 640	9.3	44.2	2.8	5.2	38.5
Mendoza	989 502	7.4	52.0	3.4	6.2	31.0
Misiones	490 019	17.3	42.4	3.6	4.6	32.1
Neuquén	253 082	16.1	43.3	4.2	4.2	32.1
Río Negro	337 907	14.7	45.7	4.1	5.2	30.3
Salta	553 320	15.1	38.5	4.0	5.2	37.2
San Juan	362 103	6.3	50.1	2.7	6.0	35.0
San Luís	197 750	10.2	47.8	3.7	6.0	32.3
Santa Cruz	107 328	13.4	46.7	4.1	4.1	31.7
Santa Fe	202 467	9.8	50.3	3.4	7.9	28.6
Santiago del Estero	429 471	12.2	40.9	2.7	6.3	37.9
Tierra del Fuego	45 671	15.8	49.2	4.3	2.3	28.3
Tucumán	769 846	9.5	44.2	3.1	6.0	37.3

Fuente: INDEC, Censo de población y vivienda, 1991.

Tabla 5

ARGENTINA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN EDAD, 1991

Generación	Edad	Total	Porcentaje	Varones	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Razón de masculinidad
Total		32 615 528	100.0	15 937 980	48.9	16 677 548	51.1	95.6
1986-90	0- 4	3 350 073	10.3	1 695 891	-5.2	1 654 182	5.1	102.5
1981-85	5- 9	3 277 937	10.1	1 657 514	-5.1	1 620 423	5.0	102.3
1976-80	10-14	3 342 577	10.2	1 686 997	-5.2	1 655 580	5.1	101.9
1971-75	15-19	2 850 105	8.7	1 417 619	-4.3	1 432 486	4.4	99.0
1966-70	20-24	2 454 123	7.5	1 213 835	-3.7	1 240 288	3.8	97.9
1961-65	25-29	2 304 242	7.1	1 137 361	-3.5	1 166 881	3.6	97.5
1956-60	30-34	2 214 181	6.8	1 094 131	-3.4	1 120 050	3.4	97.7
1951-55	35-39	2 119 168	6.5	1 043 202	-3.2	1 075 966	3.3	97.0
1946-50	40-44	1 963 648	6.0	969 612	-3.0	994 036	3.0	97.5
1941-45	45-49	1 690 055	5.2	832 386	-2.6	857 669	2.6	97.1
1936-40	50-54	1 489 724	4.6	722 631	-2.2	767 093	2.4	94.2
1931-35	55-59	1 361 547	4.2	652 436	-2.0	709 111	2.2	92.0
1926-30	60-64	1 305 161	4.0	601 706	-1.8	703 455	2.2	85.5
1921-25	65-69	1 064 115	3.3	481 562	-1.5	582 553	1.8	82.7
1916-20	70-74	760 853	2.3	324 719	-1.0	436 134	1.3	74.5
1911-15	75-79	556 333	1.7	222 793	-0.7	333 540	1.0	66.8
1891-1910	80 y +	511 686	1.6	183 585	-0.6	328 101	1.0	56.0
1906-10	80-84	319 769	1.0	119 063	-0.4	200 706	0.6	59.3
1901-05	85-89	138 422	0.4	48 207	-0.1	9 0215	0.3	53.4
1896-00	90-94	42 787	0.1	13 069	0.0	2 9718	0.1	44.0
1891-95	95-99	10 708	0.0	3 246	0.0	7 462	0.0	43.5

Tabla 6

**ARGENTINA: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN
GENERACIÓN, EDAD Y ESTADO CONYUGAL, 1991**

Generación	Edad	Población de 15 y más	Unido/a	Casado/a en unión legal	Separado/a de unión o matrimonio	Divor- ciado/a de matri- monio	Viudo/a de unión o marimonio	Soltero/a nunca unido
Total		22 619 103	2 419 884	11 080 757	704 969	180 642	1 642 702	6 590 149
1971-75	15-19	2 839 774	113 603	92 211	6 881	355	2 262	2 624 462
1966-70	20-24	2 452 383	304 495	530 579	30 176	2 714	2 909	1 581 510
1961-65	25-29	2 302 855	355 428	1 128 720	56 040	10 079	5 550	747 038
1956-60	30-34	2 212 910	347 030	1 381 531	73 848	20 026	10 526	379 949
1951-55	35-39	2 117 918	320 153	1 424 296	85 340	25 525	20 279	242 325
1946-50	40-44	1 962 419	268 611	1 344 004	92 839	28 879	37 389	190 697
1941-45	45-49	1 689 056	209 215	1 154 223	86 818	26 457	59 645	152 698
1936-40	50-54	1 488 760	163 403	993 664	78 333	21 183	94 904	137 273
1931-35	55-59	1 360 481	122 715	887 165	67 098	17 124	141 473	124 906
1926-30	60-64	1 304 006	92 849	809 193	54 704	12 664	211 710	122 886
1921-25	65-69	1 063 129	58 964	609 927	34 859	7 394	251 860	100 125
1916-20	70-74	760 000	32 888	371 009	19 893	3 926	25 7518	74 766
1911-1891	75 y +	1 065 412	30 530	354 235	18 140	4 316	546 677	111 514
Hombres		10 885 249	1 202 664	5 528 157	273 015	62 500	277 202	3 541 711
1971-75	15-19	1 413 137	24 240	11 572	1 556	101	774	1 374 894
1966-70	20-24	1 212 918	127 003	173 586	8 330	598	727	902 674
1961-65	25-29	1 136 661	173 939	497 031	19 287	3 390	1 296	441 718
1956-60	30-34	1 093 522	175 229	667 428	27 156	6 875	2 369	214 465
1951-55	35-39	1 042 514	164 045	705 793	31 007	8 440	4 325	128 904
1946-50	40-44	968 962	139 493	678 140	34 593	9 708	7 808	99 220
1941-45	45-49	831 869	112 930	586 740	33 714	8 705	11 432	78 348
1936-40	50-54	722 086	89 863	506 633	31 213	7 518	16 451	70 408
1931-35	55-59	651 843	70 131	460 973	28 042	6 611	23 395	62 691
1926-30	60-64	601 083	53 718	427 836	23 216	4 495	33 726	58 092
1921-25	65-69	481 000	34 201	34 5165	15 744	2 880	39 245	43 765
1916-20	70-74	324 283	19 181	223 841	9 812	1 517	40 148	29 784
1911-1891	75 y +	405 371	18 691	243 419	9 345	1 662	95 506	36 748
Mujeres		11 733 854	1 217 220	5 552 600	431 954	118 142	1 365 500	3 246 856
1971-75	15-19	1 426 637	89 363	80 639	5 325	254	1 488	1 249 568
1966-70	20-24	1 239 465	177 492	356 993	21 846	2 116	2 182	678 836
1961-65	25-29	1 166 194	181 489	631 689	36 753	6 689	4 254	305 320
1956-60	30-34	1 119 388	171 801	714 103	46 692	13 151	8 157	165 484
1951-55	35-39	1 075 404	156 108	718 503	54 333	17 085	15 954	113 421
1946-50	40-44	993 457	129 118	665 864	58 246	19 171	29 581	91 477
1941-45	45-49	857 187	96 285	567 483	53 104	17 752	48 213	74 350
1936-40	50-54	766 674	73 540	487 031	47 120	13 665	78 453	66 865
1931-35	55-59	708 638	52 584	426 192	39 056	10 513	118 078	62 215
1926-30	60-64	702 923	39 131	381 357	31 488	8 169	177 984	64 794
1921-25	65-69	582 129	24 763	264 762	19 115	4 514	212 615	56 360
1916-20	70-74	435 717	13 707	147 168	10 081	2 409	217 370	44 982
1911-1891	75 y +	660 041	11 839	110 816	8 795	2 654	451 171	74 766

Fuente: INDEC (1994). Resultados definitivos. Características generales. Serie C.

Nota: se eliminó la categoría *ignorado*.

Tabla 7
ARGENTINA: POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR EDAD Y ESTADO CONYUGAL, 1991

Generación		Total (100.0)	Unido	Por- cen- taje	Casado	Por- cen- taje	Separado	Por- cen- taje	Divor- ciado	Por- cen- taje	Viudo	Por- cen- taje	Soltero	Por- cen- taje
Varones		10 885 249	1 202 664	11.0	5 528 157	50.8	273 015	2.5	62 500	0.6	277 202	2.5	3 541 711	32.5
1975-71	15-19	1 413 137	24 240	1.7	11 572	0.8	1 556	0.1	101	0.0	774	0.1	1 374 894	97.3
1970-66	20-24	1 212 918	127 003	10.5	173 586	14.3	8 330	0.7	598	0.0	727	0.1	902 674	74.4
1965-61	25-29	1 136 661	173 939	15.3	497 031	43.7	19 287	1.7	3 390	0.3	1 296	0.1	441 718	38.9
1960-56	30-34	1 093 522	175 229	16.0	667 428	61.0	27 156	2.5	6 875	0.6	2 369	0.2	214 465	19.6
1955-51	35-39	1 042 514	164 045	15.7	705 793	67.7	31 007	3.0	8 440	0.8	4 325	0.4	128 904	12.4
1950-46	40-44	968 962	139 493	14.4	678 140	70.0	34 593	3.6	9 708	1.0	7 808	0.8	99 220	10.2
1945-41	45-49	831 869	112 930	13.6	586 740	70.5	33 714	4.1	8 705	1.0	11 432	1.4	78 348	9.4
1940-36	50-54	722 086	89 863	12.4	506 633	70.2	31 213	4.3	7 518	1.0	16 451	2.3	70 408	9.8
1935-31	55-59	651 843	70 131	10.8	460 973	70.7	28 042	4.3	6 611	1.0	23 395	3.6	62 691	9.6
1930-26	60-64	601 083	53 718	8.9	427 836	71.2	23 216	3.9	4 495	0.7	33 726	5.6	58 092	9.7
1925-21	65-69	481 000	34 201	7.1	345 165	71.8	15 744	3.3	2 880	0.6	39 245	8.2	43 765	9.1
1920-16	70-74	324 283	19 181	5.9	223 841	69.0	9 812	3.0	1 517	0.5	40 148	12.4	29 784	9.2
1911-91	75 y +	405 371	18 691	4.6	243 419	60.0	9 345	2.3	1 662	0.4	95 506	23.6	36 748	9.1
Mujeres		1 1733 854	1 217 220	10.4	5 552 600	47.3	431 954	3.7	118 142	1.0	1 365 500	11.6	3 246 856	27.7
1975-71	15-19	1 426 637	89 363	6.3	80 639	5.7	5 325	0.4	254	0.0	1 488	0.1	1 249 568	87.6
1970-66	20-24	1 239 465	177 492	14.3	356 993	28.8	21 846	1.8	2 116	0.2	2 182	0.2	678 836	54.8
1965-61	25-29	1 166 194	181 489	15.6	631 689	54.2	36 753	3.2	6 689	0.6	4 254	0.4	305 320	26.2
1960-56	30-34	1 119 388	171 801	15.3	714 103	63.8	46 692	4.2	13 151	1.2	8 157	0.7	165 484	14.8
1955-51	35-39	1 075 404	156 108	14.5	718 503	66.8	54 333	5.1	17 085	1.6	15 954	1.5	113 421	10.5
1950-46	40-44	993 457	129 118	13.0	665 864	67.0	58 246	5.9	19 171	1.9	29 581	3.0	91 477	9.2
1945-41	45-49	857 187	96 285	11.2	567 483	66.2	53 104	6.2	17 752	2.1	48 213	5.6	74 350	8.7
1940-36	50-54	766 674	73 540	9.6	487 031	63.5	47 120	6.1	13 665	1.8	78 453	10.2	66 865	8.7
1935-31	55-59	708 638	52 584	7.4	426 192	60.1	39 056	5.5	10 513	1.5	118 078	16.7	62 215	8.8
1930-26	60-64	702 923	39 131	5.6	381 357	54.3	31 488	4.5	8 169	1.2	177 984	25.3	64 794	9.2
1925-21	65-69	582 129	24 763	4.3	264 762	45.5	19 115	3.3	4 514	0.8	212 615	36.5	56 360	9.7
1920-16	70-74	435 717	13 707	3.1	147 168	33.8	10 081	2.3	2 409	0.6	217 370	49.9	44 982	10.3
1911-91	75 y +	660 041	11 839	1.8	110 816	16.8	8 795	1.3	2 654	0.4	451 171	68.4	74 766	11.3

Anexo II

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

MÉTODO DE CÁLCULO DE LA PROBABILIDAD DE ESTAR SEPARADO O DIVORCIADO EN EL TIEMPO t

Las *probabilidades* de estar separado o divorciado en 1991 se calcularon con el fin de describir a la población que disolvió voluntariamente la unión y de conocer, de manera *exploratoria*, la incidencia de las rupturas en la población argentina apuesta a riesgo según edad, sexo y niveles de instrucción, dada la escasez de información que al respecto existe en este país. Como ya se ha mencionado en Argentina, no existe actualmente un registro sistemático de los divorcios. Es por ello que no se puede calcular, en sentido estricto, una probabilidad.

En otros términos, la validez del indicador construido es relativa tanto desde el punto de vista terminológico como metodológico propiamente dicho debido a que:

- los datos empleados son de tipo *transversal*, por lo cual sería más apropiado según algunos estudiosos, hablar de proporción o de prevalencia
- los límites intrínsecos de la fuente originados en la forma de captar el estado conyugal en la boleta censal;
- la variable que se pretende estudiar no carece de dimensión temporal.

Para estudiar el fenómeno del divorcio sería conveniente contar con buenos registros de matrimonios y de divorcios de manera que se pudiese identificar el efectivo de los matrimonios subsistentes, los divorcios según promoción del matrimonio o, en su defecto, los divorcios de un año. La otra posibilidad es disponer de encuestas biográficas, lo cual es imposible en este momento. De ahí la necesidad de emplear al máximo la información, aunque defectuosa, desde el punto de vista estrictamente metodológico, útil para estudios exploratorios y descriptivos del tema en cuestión.

Por otra parte, es menester apuntar ciertos límites adicionales de las medidas calculadas. En primer término, cabe hacer referencia a la

subestimación a la que están sujetas las *probabilidades* de estar separado/divorciado en un tiempo t. Esto se debe a que el censo investiga el estado conyugal en la fecha censal pero ignora si el enumerado ha permanecido más de una vez en algún otro estado conyugal diferente al declarado. En segundo lugar, se sabe que la incidencia de las segundas nupcias expresan diferenciales por género, edad y nivel de estudio principalmente, por lo cual la subestimación de las probabilidades es diferencial de acuerdo con las características mencionadas.

De lo antedicho, se podría esperar que las probabilidades de estar separado/divorciado de los varones se encuentren subestimadas a causa de la mayor incidencia de las segundas nupcias en el conjunto de hombres. Si se calculan estas medidas según nivel de instrucción, la subestimación afectaría a los varones con estudios superiores debido a que este grupo vuelve a contraer nupcias más frecuentemente que el resto (por ejemplo, en el caso de la provincia de Córdoba).

Finalmente, la fórmula de cálculo de la medida mencionada es:

$$P_{(S_{x,x+i}, D_{x,x+i})}^t = \frac{S_{(x,x+i)}^t + D_{(x,x+i)}^t}{U_{(x,x+i)}^t + C_{(x,x+i)}^t + S_{(x,x+i)}^t + D_{(x,x+i)}^t}$$

$P_{(S_{x,x+i}, D_{x,x+i})}^t$ = probabilidad de estar separado o divorciado en el tiempo t por edad

donde:

S = separados;

D = divorciados;

C = casados;

U = unidos;

t = tiempo t;

x,x+i = edad por intervalos determinados de tiempo, en este caso grupos quinquenales, es decir, x,x+5.

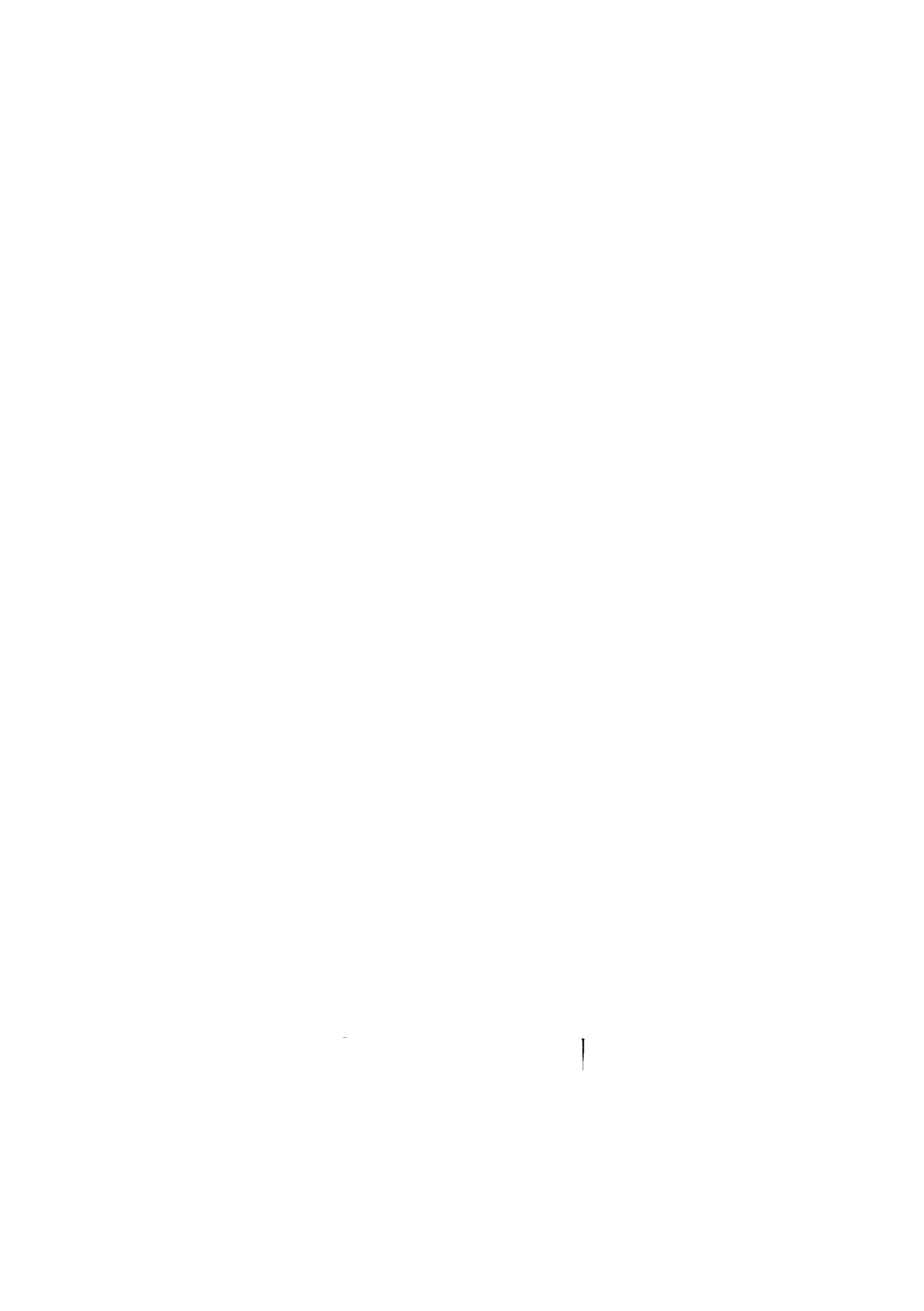
Estas medidas también se pueden calcular por niveles de instrucción y por condición de actividad para cada uno de los sexos, con el objeto de explorar los diferentes comportamientos de la variable "disolución de la unión".

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo forma parte de la memoria de investigación presentada en el Centre d'Estudis Demogràfics (CED), Universitat Autònoma de Barcelona. En ese marco, manifiesto mi agradecimiento hacia el Sr. Andreu Domingo i Valls (CED) por su gran pedagogía la cual se encuentra reflejada en gran parte de este trabajo. A la Sra. Montserrat Solsona i Pairó (CED, UAB) por su gran espíritu crítico y por las lecturas posibles acerca de las desigualdades de género. Al Sr. René Houle (CED) por sus sólidos comentarios. Al Sr. Julio Pérez (CED) por sus sugerencias.

También a la Sra. Dora Celton (Universidad Nacional de Córdoba, CONICET) y al Sr. Alejandro Giusti (INDEC) por su apoyo constante en distintos momentos del proceso de investigación.

A la Sra. Susana Torrado (UBA, CONICET) por recomendaciones puntuales que contribuyeron al cierre de este escrito. Al Sr. Jorge Bravo (CELADE) por su interés en apoyar la investigación y la difusión de sus resultados.



**CICLO DE VIDA FAMILIAR, PATRONES
REPRODUCTIVOS Y EL TRABAJO COMO
ACTIVO: EVOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS
EN URUGUAY**

Alejandro Retamoso
Instituto Nacional de Estadística, Uruguay
aretamo@ine.gub.uy

RESUMEN

El objetivo del estudio es aproximarse a la problemática de la vulnerabilidad social y demográfica en Uruguay, a partir de un análisis de estrategia familiar del uso de recursos laborales disponibles. Lo que se pretende es responder a la siguiente pregunta: ¿son las familias más vulnerables desde el punto de vista demográfico aquellas las que presentan los mayores inconvenientes en la movilización y utilización del principal activo que poseen, es decir, el capital familiar para el trabajo?

El análisis que se desarrolla asocia características demográficas básicas (ciclo de vida familiar, número de hijos y edad de las madres al tener su primer hijo) con la capacidad que presentan las familias de utilizar los recursos laborales disponibles.

La hipótesis que se intenta verificar es la existencia de determinadas configuraciones demográficas familiares que inciden directamente en una mayor vulnerabilidad, debido a las escasas posibilidades de utilizar los recursos laborales existentes.

La fuente de información empleada es la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre los años 1986 y 1999.

ABSTRACT

The objective of this study is to obtain an insight into the issue of social and demographic vulnerability in Uruguay through an analysis of family strategy in the use of available labour resources. The study seeks to respond to the following question: Are the most vulnerable families from the demographic point of view those that have the greatest difficulties in mobilizing and using the main asset they have, that is family capital for work?

The analysis associates basic demographic characteristics (family life cycle, number of children and age of the mother at birth of first child) with the capacity of families for using available labour resources.

The assumption to be tested is that there are specific family demographic configurations which have a direct bearing on increased vulnerability, owing to lack of opportunities for using existing labour resources.

The source of information was the Continuous Household Survey conducted by the National Institute of Statistics and Censuses (INE) between 1986 and 1999.

RÉSUMÉ

L'étude a pour objet d'aborder la problématique de la vulnérabilité sociale et démographique en Uruguay sur la base d'une analyse de la stratégie familiale de l'utilisation des ressources disponibles en matière d'emploi. Il s'agit de répondre à la question suivante : les familles les plus vulnérables du point de vue démographique sont-elles celles qui présentent les plus grandes difficultés en termes de mobilisation et utilisation de leur actif principal, à savoir le capital familial pour l'emploi ?

L'étude associe différentes caractéristiques de base (cycle de vie familiale, nombre d'enfants et âge de la mère à la naissance de son premier enfant) et la capacité des familles de mettre en oeuvre les ressources professionnelles disponibles.

Il s'agit de vérifier l'hypothèse selon laquelle certaines configurations familiales ont une incidence directe sur l'aggravation de la vulnérabilité en raison des possibilités limitées d'avoir recours aux ressources existantes en termes d'emploi.

Cette étude est basée sur l'Enquête permanente sur les ménages de l'Institut national de statistique entre 1986 et 1999.

INTRODUCCIÓN

La persistencia de ciertos patrones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión ha replanteado, desde la investigación social, la pertinencia conceptual de los modelos teóricos para explicar esta problemática. En este contexto, nuevos estudios e investigaciones se han orientado a repensar desde el punto de vista conceptual la forma de conocer y entender las estrategias y capacidades familiares.

El eje cognitivo que guía este trabajo se vincula al enfoque sobre activos, capital, recursos y estructura de oportunidades, que provee una “batería” analítica y conceptual novedosa para el estudio dinámico de los sectores más vulnerables.

El objetivo del estudio es aproximarse a la problemática de la vulnerabilidad social en Uruguay, a partir de un análisis de estrategia familiar del uso de recursos laborales disponibles. Este objetivo tiende a responder a la siguiente pregunta: ¿son las familias más vulnerables desde el punto de vista demográfico aquellas que presentan los mayores inconvenientes en la movilización y utilización del principal activo que poseen, es decir, el capital familiar para el trabajo?

La pregunta establecida guía el análisis desde una perspectiva relacional, asociando características demográficas básicas (ciclo de vida familiar, número de hijos y la edad de las madres al tener su primer hijo) con la capacidad que presentan las familias de utilizar los recursos laborales disponibles.

La hipótesis que se intenta verificar es la existencia de determinadas configuraciones demográficas familiares que influyen directamente en una mayor vulnerabilidad, debido a las escasas posibilidades de utilizar los recursos laborales existentes.

La contribución potencial del estudio es sustantiva, y empírica. Es sustantiva ya que servirá para comprender mejor las relaciones existentes entre la utilización de la fuerza de trabajo y las etapas por que atraviesan las familias. Es también empírica en la medida en que se construirán indicadores específicos sobre la maternidad y el capital familiar para el trabajo.

La fuente de información utilizada radica principalmente en la serie de la Encuesta Continua de Hogares del INE, desde 1986 a 1999.

El trabajo se divide en tres capítulos: en el primero se especifican los principales rasgos demográficos y socioeconómicos, comparando las visiones macro y micro como abordajes complementarios a la problemática de la vulnerabilidad social. En el segundo se explican generalidades del marco conceptual utilizado y se establecen la metodología y las definiciones de las variables. En el tercero se realiza el análisis, discutiendo primero los rasgos de la evolución de las variables independientes, para posteriormente relacionar los componentes demográficos con la utilización del activo-trabajo.

A. ANTECEDENTES: LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA DEL URUGUAY

Uruguay se encuentra actualmente en un avanzado proceso de transición demográfica, producto de un descenso temprano de la mortalidad y la fecundidad. La base de una baja fecundidad – que en 1950 se ubicó en 2.7 hijos por mujer, valor similar al estimado para América Latina en el año 2000– se encuentra estrechamente vinculada a los altos niveles educativos que han caracterizado al país. En los últimos 20 años, la tasa global de fecundidad ha mantenido su tendencia descendente, estimándose para el quinquenio 1995-2000 en 2.4 hijos por mujer.

La persistencia de la dinámica poblacional ha conformado los dos rasgos principales que caracterizan al proceso actual de transición demográfica: el alto grado de urbanización y el envejecimiento de la estructura relativa de edades.

Los cambios en la estructura de edades han producido impactos muy directos en diferentes aspectos de la vida social en nuestro país. Particularmente en lo que a este estudio compete, han incidido directamente en los patrones de conformación de hogares y en las principales variables relacionadas con la utilización de la fuerza de trabajo en las familias.

Desde el punto de vista socioeconómico, en la década de 1990, se inició el proceso de ajuste estructural de la economía. A diferencia de lo ocurrido en otros países de América Latina, en Uruguay la evolución de la pobreza presentó disminuciones. En 1990, el porcentaje de hogares urbanos bajo la línea de pobreza alcanzaba al 12%, siete años después la pobreza se redujo al 6% (CEPAL, 1998).

Sin embargo, es necesario complementar el diagnóstico macro de los principales indicadores socioeconómicos y demográficos con diagnósticos micro de la evolución de las variables. Desde la óptica de los procesos demográficos, es preciso diferenciar “la transición demográfica” en la que se consideran las tendencias promedio del país, de “las transiciones demográficas” dentro de diferentes grupos poblacionales (Schkolnik y Chackiel, 1997). Para el objetivo de este trabajo, los diferenciales de fecundidad existentes aportan elementos puntuales que explican los desfases de las múltiples transiciones demográficas (González, 2000). El concluir que la situación social ha mejorado en muchos aspectos, no debe excluir un diagnóstico particular de aquellos grupos que no han logrado sobreponerse a las situaciones desfavorables.

En Uruguay, al igual que en el contexto de América Latina, la mayor fecundidad se encuentra asociada a un menor nivel educativo (véase el cuadro del Anexo). Entre los factores que principalmente explican la reproducción de la pobreza se encuentran los altos niveles de fecundidad de estos grupos, que en diferentes aspectos erosionan la acumulación de activos de los hogares.

Un elemento que denota el efecto de las múltiples transiciones demográficas es la concentración de las personas de menor edad en los sectores más pobres. En Uruguay, el 46% de los niños y el 40% de los adolescentes se concentran en el quintil más pobre de los hogares (UNICEF, 1999). Además de preguntar por los efectos inmediatos, es necesario imaginarse las implicancias que este hecho generará en el mediano plazo. Por esto, indagar en las condicionantes principales que determinan procesos de este tipo continúa siendo un tema relevante para el país.

En resumen, los rasgos fundamentales de los procesos demográficos y socioeconómicos indican que, aun con importantes reducciones en los niveles de pobreza y una aparente homogeneidad en los procesos de población, en Uruguay, se asiste a desfases demográficos y a una heterogeneidad social que traban el desarrollo equitativo de las familias. Comprender las implicaciones de orden micro y macro de estos desfases, contribuyen a la comprensión de las determinantes principales de la desigualdad social en Uruguay.

B. ACTIVOS Y VULNERABILIDAD: MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

1. Introducción al marco conceptual del estudio

El siguiente estudio se enmarca en las nuevas formas conceptuales de aproximación a la problemática de la pobreza y la desigualdad social, y utiliza el enfoque denominado “vulnerabilidad-activos”.

El consenso existente acerca del agotamiento parcial que presentan las visiones clásicas de investigación de la pobreza, ha derivado en la búsqueda de nuevos parámetros de análisis que intentan innovar y profundizar las herramientas conceptuales y metodológicas para el estudio de la desigualdad social.

El desarrollo reciente de la noción de activos de los hogares, sobre todo a partir de las investigaciones de Moser (1998), presenta la particularidad de concentrarse en las formas de acumulación y movilización de los diferentes tipos de capital y recursos que poseen las familias.

Los activos son entendidos como “...el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, que los individuos y los hogares movilizan en procura de mejorar su desempeño económico y social, o bien, como recursos desplegados para evitar el deterioro de sus condiciones de vida o disminuir su vulnerabilidad” (CEPAL, 1999, p. 166).

El portafolio de activos en capital físico, humano y social depende, por una parte, de la capacidad de las familias de acumularlos en el transcurso de su ciclo vital y, por otra, del aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en la sociedad. De los procesos de desarticulación entre éstas y la capacidad de los hogares de movilizar los activos se derivan las diferentes formas de vulnerabilidad social.

Todo grupo, independientemente de la escala en la que se encuentre, posee determinados activos. Evidentemente algunos logran aprovechar mejor las estructuras de oportunidades, debido tanto a la diversidad y grado del portafolio que manejan, como a la capacidad de combinarlo acertadamente en las esferas del mercado, el Estado y la sociedad. En este contexto, la vulnerabilidad social se manifiesta como la imposibilidad que presentan diferentes familias de aprovechar las estructuras de oportunidades. La escasa acumulación y diversificación de los activos y la falta de engranaje entre activos y oportunidades son los dos procesos principales desde los que se genera la vulnerabilidad.

Pero una pregunta de orden conceptual y metodológico que se puede formular es: ¿dónde estriba la diferencia y potencialidad del enfoque de

vulnerabilidad –activos con respecto a los estudios clásicos sobre pobreza y desigualdad social? Las virtudes señaladas por los estudios más recientes son las siguientes: se dice que ofrecen un esquema ordenado sobre los conocimientos de la heterogeneidad de la pobreza, cambiando el énfasis y la mirada de análisis, no concentrándose en los déficit y sí en atributos de las familias, lo que brinda al enfoque una dimensión dinámica para el estudio de la formación y movilización de capacidades (Kaztman, 2000).

Los importantes avances de las principales metodologías desarrolladas en América Latina para describir a los sectores más pobres se detienen en los efectos. Las metodologías de la Línea de Pobreza y del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) han sido herramientas de comprensión muy potentes y de resultados positivos para la implementación de políticas sociales. Pero las principales críticas radican en el fin de sus diagnósticos: se detienen y observan los déficit. La mera clasificación de “pobre o no pobre”, que “satisface o no sus necesidades básicas”, es una realidad observada en un sinnúmero de etapas y estrategias anteriores por las que atraviesan las familias.

Sobre estos procesos descansan las posibilidades de acumulación de recursos. El estudio de los activos implica entender los factores que traban o potencian el desarrollo social de las familias. La estratificación social existente debe ser entendida como el resultado de la asignación diferencial de recursos, del desigual aprovechamiento de las estructuras de oportunidades y de la escasa diversificación del portafolio de activos por parte de los sectores vulnerables. Poner el énfasis en el complejo entramado de recursos que las familias poseen equivale a intentar conocer y explicar los por qué de la acumulación diferencial de los activos, colocando «...a la familia y sus recursos como eje explicativo de fenómenos dinámicos de producción y reproducción de la pobreza...» (Filgueira y otros, 1999, p.8).

Un componente importante de la vulnerabilidad social es la vulnerabilidad demográfica, entendida como el conjunto de facetas de orden demográfico que limitan la acumulación y utilización de los recursos. Este componente es parte de un proceso dinámico mediante el cual determinadas configuraciones actuales se derivan de una trayectoria familiar previa. Los acontecimientos demográficos puntuales, como por ejemplo, nupcialidad, edad de inicio de la maternidad y número de hijos, son eventos que evidencian una historia de vida de las personas estrechamente vinculada a su condición social. En definitiva, la óptica de la vulnerabilidad demográfica es parte del concepto de activos, en el que la posibilidad de acumular y

movilizar recursos depende de las características específicas de los grupos rezagados (Rodríguez Vignoli, 2000).

El trabajo se apoya entonces en el enfoque de activos, y vulnerabilidad social y demográfica para estudiar la relación existente entre los ciclos por los que atraviesan las familias, sus comportamientos reproductivos y la posibilidad que presentan de movilizar los recursos laborales.¹

2. El ciclo de vida familiar y el trabajo como activo

a) Relevancia conceptual de las variables

Para los efectos de aportar elementos empíricos al estudio de la vulnerabilidad social y demográfica, el trabajo examina aspectos de uno de los principales activos que manejan las familias: “el trabajo”.

Corrientemente, los estudios sobre el uso de la fuerza de trabajo se concentran en las relaciones entre oferta y demanda laboral, el desempleo, las limitaciones al empleo, la precariedad o informalidad. Pero estos rasgos son todos efectos de capacidades que poseen las personas con relación a las oportunidades generadas por el mercado o el Estado. En muchos aspectos dependen de situaciones familiares, en que la utilización efectiva y la intensidad con que se decide participar en la fuerza de trabajo no dependen exclusivamente de la demanda, sino de características demográficas y sociales.

El trabajo es el principal activo que poseen las personas y las familias para desempeñarse en sociedad. Dos aspectos básicos componen la visión del **capital familiar para el trabajo (o activo-trabajo)**: las relaciones de dependencia potencial en el interior de una familia y la efectiva movilización de los miembros del hogar en el mercado de trabajo. La primera dimensión hace referencia al número de miembros en edades y condiciones potencialmente aptas para desempeñarse como trabajadores. La segunda, parte del supuesto que una persona potencialmente apta para ofrecerse en el mercado laboral, efectivamente dispone del tiempo, necesidad y capacitación para movilizar ese activo. Por consiguiente, el activo-trabajo es entendido como la potencialidad de los integrantes del hogar en edades económicamente activas: y como tal, es necesario

¹ Es preciso aclarar que la guía del presente estudio es un antecedente reciente de la Oficina de la CEPAL en Montevideo, que investiga sobre el punto y deja planteado el seguimiento empírico del nuevo enfoque (CEPAL, 1999).

distinguirlo de la efectiva movilización del recurso. Bajo esta clasificación el activo-trabajo debe ser considerado como capital humano, esto es un recurso que los hogares pueden invertir para mejorar su desempeño (CEPAL, 1999).

El considerar el **ciclo de vida familiar** aporta una doble perspectiva: por una parte, se refiere a la unidad básica de decisión en diferentes aspectos económicos y sociales que se diferencia en sus formas de consumo, ahorro o inversión de acuerdo a la etapa del ciclo. Pero por otro se encuentra estrechamente vinculado a los procesos de transiciones demográficas.

Aun así, el análisis del ciclo de vida familiar, como elemento dinámico en la transición de las familias, debe ser complementado con otros indicadores de carácter demográfico. Una segunda variable de este orden es la **edad de inicio de la maternidad**. Su incorporación se justifica debido a la estrecha relación que presenta con los niveles educativos, los patrones reproductivos y la vulnerabilidad social. Numerosos son los estudios que comprueban la asociación existente entre una maternidad temprana, bajos niveles educativos y situaciones de pobreza, lo que constituye una traba para los efectos de acumulación de activos. La importancia de tener en cuenta este indicador reside en su potencialidad de brindar información sobre la trayectoria o historia de la conformación de la familia. En definitiva, es una forma de observar en un momento dado la trayectoria previa (**path dependence**), de las personas en un momento actual (Rodríguez Vignoli, 2000).

La tercera variable de carácter demográfico utilizada es el **número de hijos**. La razón para considerarla es que proporciona otra aproximación precisa a la relación entre el comportamiento reproductivo y las situaciones de desventaja social, debido a que un número elevado de niños diluye los recursos disponibles en el hogar (Rodríguez Vignoli, 2000).

La consideración conjunta de los indicadores de tiempo de maternidad, número de hijos y ciclo de vida familiar reviste especial relevancia en este estudio, en la medida en que influyen directamente en la disponibilidad de tiempo de las personas y por ende en la acumulación y movilización de activos.

b) Hipótesis

En la introducción se planteó la pregunta ordenadora del estudio ¿son las familias más vulnerables desde el punto de vista demográfico aquellas que presentan los mayores inconvenientes en la movilización y utilización del principal activo que poseen, es decir, del capital familiar para el trabajo?

Bajo esta formulación es posible desagregar las hipótesis del estudio:

- Las familias que se encuentran en las primeras etapas del ciclo de vida familiar con hijos, presentan una menor capacidad de movilizar el activo-trabajo.
- Ciertos patrones reproductivos, como la iniciación de la maternidad a edades tempranas y un mayor número de hijos, debilitan y desgastan en el transcurso de la vida familiar la acumulación y utilización del activo-trabajo.

c) Metodología empleada

Fuente de información

La fuente de información utilizada para el estudio es la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Uruguay. La serie se compone de los registros de personas y hogares desde el año 1986 a 1999 para todo el país urbano. El relevamiento del INE se realiza mensualmente entrevistando a los hogares. Es una encuesta cuyos objetivos principales son determinar el nivel de actividad de la población urbana, el nivel de ingresos de los hogares urbanos y las características sociodemográficas y económicas de la población y los hogares urbanos. La encuesta entrevista anualmente aproximadamente a 20 mil hogares y a unas 60 mil personas de Montevideo y en el interior urbano.²

En el análisis, la forma de presentar la información se agrupa en intervalos de tres años, exceptuando el último período (1998-1999). Esto se debe a que muchos de los tabulados y relaciones a estudiar exigen una apertura muy importante.

2 En el transcurso de la serie analizada se han realizado cambios, tanto en el cuestionario, como en el diseño muestral. La cobertura geográfica de la serie de la encuesta que aquí se analiza corresponde a Montevideo y a las localidades que superen determinado tamaño de población en el interior urbano. Por tanto, la estimación puntual de los resultados excluye al medio rural y a las localidades menores. Hasta el año 1997, la ECH es representativa de las localidades de 900 y más habitantes del país y, a partir de 1998, de las de 5 mil y más habitantes.

3 En un comienzo se intentó reconstruir familias en el interior del hogar a partir de "otros parientes" bajo la hipótesis de que se podía tratar de nietos del jefe o hijos del cónyuge. La insuficiencia de información y la particularidad de la encuesta, que clasifica únicamente relaciones de parentesco, llevaron a tomar la hipótesis más conservadora de captura de familias.

Definición operacional de las variables

El **ciclo de vida familiar** se definió a partir de la presencia y edad de los hijos. La existencia de éstos se determinó atendiendo únicamente al parentesco indicado, no intentando reclasificar familias en función de otros parentescos.³ La metodología utilizada coincide a grandes rasgos con la desarrollada por la CEPAL (1998), 1997, y por Bravo (1993).

CLASIFICACIÓN DE LAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

Nombre de etapa	Definición
Etapa inicial	Pareja joven sin hijos cuya jefa de hogar o cónyuge tiene 35 años o menos
Etapa I de constitución de la familia entre	Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene menos de 6 años
	Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene 6 y 12 años
Etapa II intermedia	Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene entre 13 y 18 años
Etapa III consolidada	Hogares donde el hijo mayor del jefe tiene 19 años o más
Etapa de nido vacío	Pareja adulta sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge es mayor de 35 años y no existen hijos en el hogar

La diferencia con la definición de la CEPAL consiste en la apertura de dos etapas de la constitución de la familia, desagregándose las familias con hijo mayor de hasta 5 años y de 6 a 12 años. Esta apertura pareció adecuada en función del inicio de la educación primaria y su posible incidencia en la participación laboral.

Además, a diferencia de la definición de la CEPAL, los hogares extendidos o compuestos en que no hubiera hijos no se clasificaron en ninguno de los extremos de las etapas, ya que no existía certeza en cuanto al ciclo por el que atravesaba la familia. Esta opción metodológica se fundamenta en el desconocimiento de la relación sanguínea entre el jefe y el "otro pariente", y excluyó promedialmente en la serie a un 7% u 8% del total de hogares.

El **tiempo de maternidad** es un indicador aproximado de la edad de inicio de la maternidad, que se construye a partir de la diferencia entre la edad de la madre y la del hijo mayor. Dado que a mayor tiempo de maternidad y de edad del primer hijo es más probable que alguno de los hijos se haya emancipado, se establecieron límites superiores para la edad de la madre (hasta 49 ó 44 años, dependiendo del tiempo de maternidad). Es en tal sentido que el tiempo de maternidad constituye un indicador aproximado de la edad de inicio de la maternidad, en la medida en que es muy sensible a etapas superiores del ciclo de vida familiar con hijos.

Por último, atendiendo a la distinción existente entre el potencial y la utilización efectiva del activo-trabajo, se señala que la gran mayoría de los indicadores utilizados corresponden a la efectiva movilización del recurso. Se reconoce explícitamente que los indicadores manejados son sólo una dimensión de la movilización. Lo que se enfatiza en este estudio es la *decisión* de participar en el mercado de trabajo (tasa de participación).

C. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1. Evolución del ciclo de vida familiar y comportamientos reproductivos

El capítulo siguiente realizará una descripción de la evolución en el período 1986-1999 de las etapas del ciclo de vida familiar (CVF) y de dos patrones reproductivos (edad de inicio de la maternidad y número de hijos). De esta forma, se busca establecer las bases para el análisis de relación entre las variables independientes y la movilización del activo-trabajo.

a) Evolución del ciclo de vida familiar

En términos generales la evolución de las categorías del CVF se encuentra estrechamente vinculada a dos factores: la etapa de transición demográfica en que se encuentra el país y los patrones de nupcialidad y emancipación. Con respecto al primer punto, se constata en el cuadro 1 el aumento de las familias cuyo hijo mayor supera los 18 años. En forma indirecta, se advierte la influencia que el descenso de la fecundidad ha tenido sobre la conformación de las familias. Tanto en Montevideo como en el interior urbano, el peso relativo de esta etapa se ha elevado en un 5% en los últimos 14 años. Prácticamente el 40% del total de familias se encuentran en este ciclo. En relación con el descenso de la fecundidad, se producen disminuciones significativas en familias cuyo hijo mayor tiene menos de 19 años.

Cuadro 1

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: PORCENTAJE
DE FAMILIAS SEGÚN REGIÓN Y ETAPA DEL CICLO
DE VIDA FAMILIAR (CVF), 1986-1999**

Región y etapa del CVF	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pareja joven sin hijos	3.8	3.6	3.7	3.9	4.3
Familia con hijo mayor entre 0-5 años	10.9	9.8	9.1	8.9	8.9
Familia con hijo mayor entre 6-12 años	16.3	14.9	13.6	13.2	14.8
Familia con hijo mayor entre 13-18 años	16.3	16.9	16.3	15.5	14.6
Familia con hijo mayor de 19 años o más	34.6	36.0	37.8	40.3	39.5
Familia adulta sin hijos	18.2	18.8	19.4	18.1	17.9
Interior urbano					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pareja joven sin hijos	2.6	2.6	2.4	2.1	2.6
Familia con hijo mayor entre 0-5 años	10.0	9.1	8.7	7.5	9.4
Familia con hijo mayor entre 6-12 años	18.3	16.8	15.1	14.4	16.5
Familia con hijo mayor entre 13-18 años	20.0	20.2	19.7	18.8	19.1
Familia con hijo mayor de 19 años o más	32.9	33.0	35.6	38.9	35.9
Familia adulta sin hijos	16.3	18.3	18.5	18.3	16.5

Fuente: Elaboración sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Entre regiones, se destacan las diferencias en la constitución de parejas jóvenes sin hijos, y se encuentran indicios de que en Montevideo el período entre la unión y el nacimiento del primer hijo es algo más prolongado. En este hecho podría estar influyendo el mayor nivel de instrucción existente en la capital. A su vez, con respecto a las demás etapas del ciclo de vida, es en el interior urbano donde las familias con hijos en edades menores son más abundantes.

La hipótesis plausible para explicar el descenso en todo el país de las familias en etapa de constitución intermedia, es que la transición demográfica impacta directamente en la estructura de edades y en la conformación familiar. En teoría esto generaría transformaciones en las relaciones de dependencia, haciendo posible una mayor disponibilidad de personas potencialmente activas.

Pero este efecto no es lineal básicamente por dos motivos: primero, aun si se reconoce en términos de país el incremento del potencial activo, los desfases en la transición demográfica plantean más de un escenario posible; y segundo, la selectividad de la emancipación varía de acuerdo a la condición sociocultural de las familias. Ambos argumentos se orientan a reconocer que el enfoque de heterogeneidad familiar, tanto en la fecundidad como en la nupcialidad y el tiempo de maternidad, debe considerar dicho efecto al estudiar el activo-trabajo.

b) El ciclo de vida familiar y la tipología de hogares

Desde otra óptica, el análisis del CVF se complementa con el estudio clásico de tipologías de hogares. El hogar nuclear ha sufrido diversas modificaciones en el transcurso de los últimos años. Por una parte, la propia transición demográfica y los diferenciales de mortalidad por sexo han conllevado el aumento de los hogares unipersonales. En estos 14 años es posible observar tanto un incremento de los hogares unipersonales (alrededor de 4 puntos porcentuales) como una disminución de los hogares nucleares, extendidos y compuestos (véase el cuadro 2 del Anexo). Sin embargo, dentro de éstas categorías las tendencias son dispares ya que el comportamiento de los divorcios ha repercutido en el crecimiento de los hogares monoparentales.

Para los efectos de la presente investigación, resulta más interesante observar cómo incide el CVF en la tipología de hogares. El cuadro 2 señala el crecimiento permanente entre períodos de los hogares nucleares monoparentales (jefe con hijos) para todas las etapas del CVF. A su vez, resalta las estrategias de supervivencia en la última etapa del ciclo. En ésta se amplía muy significativamente el número de los hogares extendidos, lo que estaría indicando la importancia de las redes de apoyo familiar para la constitución de la familia. La existencia de un mayor peso relativo de hogares extendidos en la etapa consolidada del ciclo vital corrobora que, para determinados sectores sociales una de las principales alternativas en la constitución de la familia es el apoyo de los parientes.

Cuadro 2

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
DE LAS FAMILIAS CON HIJOS POR REGIÓN Y ETAPA DEL CICLO
DE VIDA FAMILIAR SEGÚN TIPO DE HOGAR, 1986-1999**

Año y tipo de hogar	Montevideo				Interior urbano			
	Familia con hijo mayor de:				Familia con hijo mayor de:			
	0-5 años	6-12 años	13-18 años	19 años o más	0-5 años	6-12 años	13-18 años	19 años o más
1986-1988								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pareja con hijos	81.5	76.0	69.9	47.0	84.4	79.7	73.7	43.6
Jefe con hijos	3.8	6.7	12.0	21.4	2.4	6.5	10.8	19.8
Extendido completo con hijos	12.6	13.7	13.1	18.3	10.6	11.1	11.4	20.0
Extendido incompleto con hijos	1.4	2.2	3.6	11.2	0.9	1.5	2.7	14.2
Compuesto con hijos	0.8	1.4	1.5	2.0	1.6	1.3	1.5	2.4
1998-1999								
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pareja con hijos	81.4	77.0	69.0	45.4	83.3	81.1	73.7	45.5
Jefe con hijos	6.3	10.4	16.7	23.7	5.5	8.8	14.2	20.3
Extendido completo con hijos	10.2	9.3	9.2	15.7	9.0	8.0	8.7	18.1
Extendido incompleto con hijos	1.2	2.5	3.7	12.6	1.3	1.6	2.3	14.4
Compuesto con hijos	0.9	0.9	1.4	2.6	0.9	0.4	1.1	1.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Un rasgo distintivo entre regiones, es que la pareja con hijos en el interior urbano muestra una proporción superior a la de Montevideo (exceptuando la última etapa del CVF), lo que estaría indicando los patrones diferentes de la nupcialidad y los posibles efectos de emigración debido a la escasez de oferta educativa terciaria en el interior.

c) El ciclo de vida familiar y las jefaturas femeninas

El aumento constante de las jefaturas femeninas es una de las tendencias más destacadas por los diferentes estudios sobre la familia. Parte de esta variación se debe a la más temprana mortalidad masculina (8 años para el caso uruguayo) que influye en el crecimiento de los hogares unipersonales. Evidentemente, el estudio no se detiene en esta conformación, concentrándose en el CVF que por definición excluye a ese

tipo de hogar. El otro factor que ha incidido notablemente en el crecimiento de las jefaturas femeninas es el aumento de los divorcios. Por ejemplo, mientras que en la década de 1980 existían cinco matrimonios por divorcio, entre 1990-1997 esta relación es tan sólo de tres (INE, 1999).

Cuadro 3

**MONTEVIDEO E INTERIOR UBANO: PORCENTAJE DE JEFATURAS
FEMENINAS SEGÚN REGIÓN Y ETAPA DEL CICLO
DE VIDA FAMILIAR, 1986-1999**

Región y etapa del ciclo de vida familiar	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
Total	14.5	14.9	15.3	19.3	22.7
Pareja joven sin hijos	1.6	1.8	1.7	6.6	12.5
Familia con hijo mayor entre 0-5 años	5.4	5.0	3.8	8.7	14.9
Familia con hijo mayor entre 6-12 años	9.0	9.7	9.4	13.7	16.7
Familia con hijo mayor entre 13-18 años	14.3	14.3	15.6	18.1	22.1
Familia con hijo mayor de 19 años o más	28.2	28.1	28.4	32.3	34.7
Familia adulta sin hijos	1.5	1.7	1.7	3.6	7.9
Interior urbano					
Total	14.0	14.8	15.4	17.2	19.5
Pareja joven sin hijos	1.1	0.9	1.5	3.2	6.3
Familia con hijo mayor entre 0-5 años	3.5	5.3	4.3	6.0	9.6
Familia con hijo mayor entre 6-12 años	7.6	7.8	8.0	9.5	13.1
Familia con hijo mayor entre 13-18 años	12.3	13.1	12.5	15.1	17.8
Familia con hijo mayor de 19 años o más	28.8	30.3	30.7	30.7	33.2
Familia adulta sin hijos	1.7	1.8	2.2	3.0	5.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el indicador del CVF se encuentra el crecimiento de la jefatura femenina independientemente de la etapa por la que se transita (véase el cuadró 3). Como es lógico cuanto mayor es la etapa del CVF más alta es la probabilidad que la familia se encuentre comandada por una mujer. Cuando el hijo mayor tiene más de 18 años, uno de cada tres hogares presenta jefatura femenina. Un elemento a resaltar, que trasciende tanto el efecto de los divorcios como los diferenciales de mortalidad, es lo ocurrido en

ambos extremos del ciclo. En Montevideo, entre 1986-1988 y 1998-1999 las parejas jóvenes sin hijos con jefatura femenina pasan del 1.6% al 12.5%, respectivamente. Cabría preguntarse si el rompimiento del sistema de sostén de la familia (*breadwinner*) está dando paso paulatinamente al sistema de comando o jefatura múltiple.

d) Edad de inicio de la maternidad

Los efectos que potencialmente puede generar el CVF en diferentes aspectos de la vida sociolaboral no pueden ser vistos con independencia de los indicadores relacionados con la maternidad, y sobretudo, con la edad de inicio de ésta. Las encuestas de hogares permiten, con métodos indirectos, construir medidas aproximadas.

En teoría, la edad de inicio de la maternidad señala eficazmente una condición social previa de la mujer, ya que se relaciona con su nivel de instrucción, con los patrones de nupcialidad y con los modelos de fecundidad presentes en su familia de origen. En su condición predictiva, la edad de inicio de la maternidad estima acertadamente la frecuencia de nacimientos en el transcurso de vida fértil de la mujer. Además, como veremos posteriormente, es un indicador de influencia directa de la participación económica.

La escasa formación en capital humano que precede generalmente a la maternidad temprana es también parte del círculo vicioso de la problemática: bajos niveles educativos, iniciación temprana de la maternidad, menor acceso a puestos de trabajo adecuados y menores remuneraciones. Efectivamente, esta descripción se ajusta perfectamente al concepto de reproducción intergeneracional de la pobreza; en general la maternidad temprana en el medio urbano proviene de un contexto desfavorable, con baja formación en capital humano, en que el adelantamiento en el ciclo de vida significa el corte de tareas asociadas a la edad adolescente o juvenil, lo que repercutirá tanto personalmente como en sus hijos. Tras este concepto se encuentra una de las principales hipótesis del trabajo: el adelantamiento de la maternidad es una de los factores principales que traban la utilización efectiva del activo-trabajo.

La evolución del indicador en los últimos 14 años estaría señalando, en el departamento de Montevideo, una leve postergación en la edad de inicio de la maternidad. Al comparar el inicio y el final de la serie, se observa un pequeño aumento de la maternidad a partir de los 26 años (de representar un 30% pasa a 33%).

Cuadro 4

**MONTEVIDEO E INTERIOR UBANO: PORCENTAJE DE
MADRES SEGÚN REGIÓN Y EDAD DE INICIO
DE LA MATERNIDAD, 1986-1999**

Región y edad de inicio de la maternidad	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
21 años o menos	31.7	30.2	29.1	29.5	30.5
22 a 25 años	38.0	38.7	39.1	37.6	36.1
26 a 29 años	22.2	22.6	23.3	23.8	23.3
30 a 36 años	8.1	8.5	8.4	9.1	10.1
Interior urbano					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
21 años o menos	38.3	37.9	37.2	38.1	38.4
22 a 25 años	35.9	35.7	37.7	36.1	34.4
26 a 29 años	19.0	19.3	19.1	19.0	20.0
30 a 36 años	6.8	7.0	6.0	6.9	7.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Paralelamente, el grupo de edad en que se concentra la cúspide de la fecundidad (22 a 25 años) presenta una pérdida relativa entre puntas, pero fluctuaciones en los períodos centrales. Hasta el trienio 1992-1994 muestra aumentos relativos, para descender posteriormente.

En forma inversa se comporta la edad de inicio más temprana: hasta 1992-1994 pierde peso relativo para comenzar a aumentar posteriormente. Es en este grupo donde se esperaba obtener mayores cambios, debido a que en el último período intercensal la tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años experimentó un aumento considerable (62.2 a 76.1).

Sin embargo, es necesario aclarar algunos aspectos que pueden estar incidiendo en los breves cambios observados. Primero, existen estudios que verifican que la edad de las madres en el nacimiento de su primer hijo ha aumentado relativamente poco, en comparación con los descensos muy pronunciados en la edad al tener el último (Mier y Terán, 1992). Segundo, es probable que el indicador subestime la participación relativa de las madres más jóvenes, debido a que las estrategias familiares asociadas a la maternidad temprana se apoyan en una conformación de hogares del tipo extendido. Y es precisamente en éstos donde la reconstrucción de familia y tiempo de maternidad se hace más difícil.

e) Edad de inicio de la maternidad y niveles educativos

Como una forma de aportar elementos empíricos que corroboren la noción de que a una maternidad temprana le corresponden menores niveles educativos, se presenta el cuadro 5.

Del análisis vertical se verifica la relación positiva existente entre los mayores niveles educativos y la postergación en la edad al tener el primer hijo.

Además, la hipótesis muchas veces manejada que establece que el abandono de los estudios se debe al nacimiento del primer hijo, no se confirma para el caso uruguayo. La brecha existente entre el promedio de años de estudio y la edad de inicio de la maternidad es muy relevante. Por ejemplo, en Montevideo en el bienio 1998-1999, se evidencia que las mujeres que inician su maternidad en forma temprana, en promedio, sólo completaron dos años y medio de enseñanza secundaria (8.4%), lo que es un indicio de que el abandono de estudios precedió en varios años al nacimiento de su primer hijo.⁴

Cuadro 5

MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA MADRE SEGÚN REGIÓN Y TIEMPO DE MATERNIDAD, 1986-1999

Región y edad de inicio de la maternidad	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
Total	9.1	9.4	9.6	10.0	10.0
21 años o menos	7.7	7.9	8.2	8.5	8.4
22 a 25 años	9.1	9.3	9.5	9.8	9.8
26 a 29 años	10.5	10.8	10.8	11.5	11.6
30 a 36 años	10.9	11.4	11.5	12.4	12.2
Interior urbano					
Total	7.9	8.2	8.2	8.5	8.9
21 años o menos	7.1	7.4	7.6	7.7	8.1
22 a 25 años	8.0	8.1	8.1	8.3	8.8
26 a 29 años	9.1	9.2	9.2	9.7	10.1
30 a 36 años	9.5	9.6	9.5	9.7	10.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

4 En este sentido, la oficina de la CEPAL en Montevideo también demostraba que las mujeres en Uruguay con bajos niveles de estudio desertan del sistema educativo mucho antes de tener su primer hijo (CEPAL, 1999).

El análisis horizontal del cuadro constata un ligero aumento del promedio de años de estudios. Esto no resulta sorprendente en la medida en que el nivel de cobertura de la enseñanza no ha variado sustancialmente en las últimas décadas.

f) Edad de inicio de la maternidad y número de hijos

La relación entre la edad de inicio de la maternidad y la escolaridad de la madre es también un antecedente importante para predecir el número de hijos en el transcurso de su vida fértil. En diferentes aspectos, la utilización efectiva del activo-trabajo de la madre depende del inicio de la maternidad, de sus años de estudios y del número e intervalo entre sus hijos. Para los efectos de la movilización del recurso es tan importante la edad como la cantidad de hijos. En forma hipotética se puede sostener que la probabilidad de que una madre se encuentre activa depende en gran medida del inicio de su maternidad, de su edad y del número de hijos.

Cuadro 6

MONTEVIDEO E INTERIOR UBANO: PORCENTAJE DE MADRES QUE HAN TENIDO 3 O MÁS HIJOS SEGÚN REGIÓN Y EDAD DE INICIO DE LA MATERNIDAD, 1986-1999

Región y edad de inicio de la maternidad	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
Total	30.5	30.5	29.8	28.9	27.5
21 años o menos	40.4	41.8	41.0	40.5	39.3
22 a 25 años	29.9	29.8	30.1	30.3	26.8
26 a 29 años	24.3	24.1	23.0	20.1	21.9
30 a 36 años	10.8	11.0	8.1	8.9	7.4
Interior urbano					
Total	36.4	34.4	34.3	34.3	34.8
21 años o menos	45.6	43.5	43.1	43.6	46.8
22 a 25 años	34.7	32.8	33.5	33.3	31.7
26 a 29 años	29.7	28.1	26.4	25.9	25.3
30 a 36 años	12.7	11.2	10.1	11.3	11.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El cuadro 6 tiende a mostrar la relación existente entre la edad de inicio de la maternidad y el número de hijos. El porcentaje de mujeres que han tenido tres o más hijos ha disminuido en ambas regiones. En la medida

en que las cohortes más jóvenes pasan a representar un volumen importante de las madres, la reducción de la fecundidad se torna más visible en prácticamente todos los tiempos de maternidad.

Además, como una forma de reforzar el concepto de transmisión intergeneracional de la pobreza, al abandono del sistema educativo y al inicio más temprano de la maternidad se debe incorporar el hecho de una mayor probabilidad en el número de hijos. El ser madre con menos de 21 años significa que aproximadamente 40% y 45% de ellas, en Montevideo e interior urbano respectivamente, tendrán tres o más hijos.

En resumen, en este capítulo se describieron las principales tendencias de los últimos años del CVF y ciertos comportamientos reproductivos y sociales. Las conclusiones son:

- Se observa un aumento del peso relativo de las familias en la etapa consolidada (hijo mayor de 18 años). Esto hipotéticamente generaría modificaciones en las relaciones de dependencia dentro del hogar, haciendo posible entonces una mayor disponibilidad de personas potencialmente activas.
- Independientemente del CVF se observa un crecimiento de las jefaturas femeninas.
- Cuando el ciclo vital que alcanza la familia se encuentra en la etapa consolidada, se constata un incremento significativo de los hogares extendidos, lo que estaría confirmando que para ciertos sectores sociales dicha extensión constituye una estrategia de conformación de hogares.
- En los últimos 14 años se advierte una muy leve tendencia a diferir el inicio de la maternidad.
- Las mujeres de bajos niveles de estudio desertan del sistema educativo mucho antes de tener su primer hijo.
- Se observa que los comportamientos reproductivos y los niveles educativos se encuentran muy interrelacionados. La menor formación en capital humano se condice con una iniciación temprana de la maternidad y con un mayor número de hijos en el transcurso de su vida fértil.
- La conclusión anterior, que no representa ninguna novedad desde el punto de vista empírico, sugiere que la trayectoria demográfica previa de los sectores más vulnerables puede significar una traba para la acumulación de activos.

- Asimismo, al comprobarse la existencia de desfases demográficos, la conclusión de que existe un mayor número de personas potencialmente activas se ajusta únicamente a las familias mejor posicionadas socialmente.

La relación detectada entre determinados patrones reproductivos, el CVF y los niveles educativos constituye al estudio de los recursos laborales en un fenómeno multidimensional, que debe ser abordado como tal. En este sentido, se justifica haber realizado un análisis pormenorizado del conjunto de variables independientes, ya que intentar entender las formas de movilización del activo-trabajo supone abrir la “caja negra” de estrategias y perfiles familiares que preceden al evento “trabajo”.

2. El ciclo de vida familiar y la movilización del activo-trabajo

El capítulo siguiente tendrá por objetivo analizar la influencia que ejercen las variables vinculadas a la vulnerabilidad demográfica y el CVF en la participación laboral. Las secciones anteriores denotaron las relaciones existentes entre el conjunto de comportamientos reproductivos y las etapas vitales. Es oportuno estudiar los procesos familiares que pautan los grados diversos de movilización del recurso.

La utilización del activo-trabajo es la principal herramienta de que disponen las familias para sustentarse y en determinados casos para mejorar su posición en la estratificación social. En los niveles socioeconómicos medios y medios altos, este recurso puede significar el mantenimiento en la posición y la mejora en el mediano y largo plazo de la capacidad de ahorro, consumo y formación en capital humano. En los sectores más bajos, es la clave para escapar de situaciones de pobreza y frenar la “desacumulación” de activos de diferente índole. El “trabajo”, por ser la principal fuente de ingreso, ayuda a la acumulación de capital físico y humano, puesto que potencia parte del capital social, puesto que puede producir el afianzamiento de redes de contactos que posibiliten la afirmación o ascenso en los niveles sociales.

Pero, evidentemente, los puntos de partida para el ingreso al mercado de trabajo se encuentran mediados por un sinnúmero de variables, que en diferentes sentidos traban o potencian la efectiva y eficiente utilización de la mano de obra. Los elementos más estudiados tienen que ver con las tendencias en las estructuras de oportunidades, la formación en capital humano (como indicador directo de la calidad y remuneración del empleo), y los cambios en los patrones de incorporación de fuerza laboral secundaria (cónyuges e hijos). De hecho, este estudio parte de dichos antecedentes,

pero incorpora las dimensiones del CVF, el tiempo de maternidad y el número de hijos.

a) La participación laboral de los miembros de la familia

El mercado de trabajo en Uruguay en los años ochenta se caracterizó por una incorporación masiva de las mujeres y los jóvenes. La transformación del tradicional sistema de aportante único de ingresos ha dado paso al de aportante múltiple, que responde sobre todo a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo (Filgueira, 1996).

Cuadro 7

MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR SEGÚN REGIÓN, 1986-1999

Región y participación económica	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
Sólo Jefe Activo ^a	26.0	24.7	22.1	21.4	21.9
Cónyuge Activa ^b	45.6	47.8	49.8	53.6	56.1
Hijos activos ^c	72.3	72.3	73.3	74.7	72.6
Otros parientes ^c	43.3	43.3	45.2	46.8	48.0
Interior urbano					
Sólo Jefe Activo	28.5	27.5	24.4	22.6	23.6
Cónyuge Activa	38.7	40.4	42.7	43.5	49.7
Hijos activos	65.6	66.9	68.2	69.8	68.8
Otros parientes	44.4	43.7	45.4	47.6	47.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a No considera para la clasificación la condición de actividad de no parientes en el hogar.

^b Corresponde a la tasa de actividad de las cónyuges.

^c Es el porcentaje de hogares con hijos u otros parientes mayores de 13 años en donde al menos uno de ellos es activo.

De 1986 a 1999, el porcentaje de hogares cuya única fuerza laboral estaba compuesta por el jefe ha descendido 4 y 5 puntos porcentuales en Montevideo e interior urbano, respectivamente (véase el cuadro 7). En contrapartida, la tasa de actividad de las cónyuges se ha incrementado sin pausa en más de 10 puntos porcentuales.⁵

5 Es preciso aclarar que el cuadro y su comentario tienen por objetivo observar cómo ha evolucionado la participación del jefe de hogar con respecto a su cónyuge, y excluye por tanto a los hogares monoparentales. Posteriormente, cuando se profundice el análisis de las "madres", esta tipología de hogar será agregada en los tabulados.

El aumento de la participación laboral de las cónyuges es lo que explica el alza de los aportes “virtuosos” en el hogar (aquellos proporcionados por las personas adultas). La otra fuente de ingreso de los hogares se complementa con el aporte específico de los miembros adolescentes o jóvenes (aportes “espurios”) (CEPAL, 1997).

Tanto los aportes “virtuosos” como los “espurios” dependen de los efectos de los ciclos económicos y de los cambios de patrones en la participación laboral. Ante ciclos de recesión es de suponer que corresponde una mayor movilización de la fuerza laboral. El acrecentamiento prácticamente constante de la participación económica de las cónyuges y “otros parientes”, independientemente del ciclo de la economía, estaría confirmando que nos encontramos frente a un cambio generacional en la utilización del activo-trabajo. En contraste, la participación de los hijos como fuerza laboral se mantiene relativamente estable en todo el período.

En resumen, Uruguay asiste a un cambio generalizado de la utilización de la fuerza de trabajo de las cónyuges, que parece no reconocer demasiadas diferencias entre los niveles socioeconómicos. Pero, efectivamente, ¿se puede suponer que habida cuenta de los desfases en la transición demográfica, la utilización del activo-trabajo es similar en todos los grupos? ¿Son realmente los grupos más rezagados demográficamente los que enfrentan mayores dificultades para utilizar la potencialidad del activo? Estas preguntas son en definitiva las que se intentará responder.

b) Ocupación de las madres, edad del hijo mayor y número de hijos

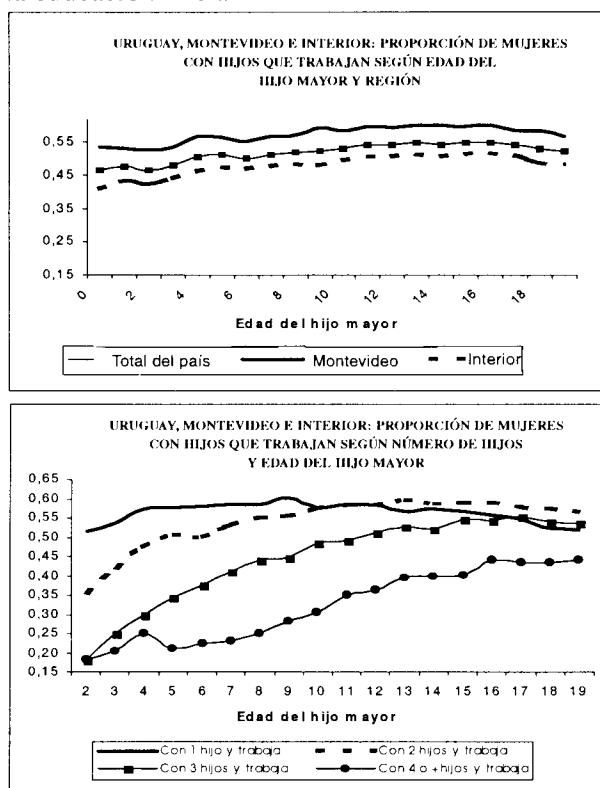
Los siguientes gráficos tienden a responder parte de las preguntas formuladas, al relacionar la proporción de madres que trabajan⁶ en función de la edad del hijo mayor, y tienen como fuente de información el Censo de Población de 1996⁷.

Entre regiones surge claramente que el porcentaje de madres que trabajan en Montevideo es muy superior al del Interior (10 puntos porcentuales). Esta relación es casi constante, independientemente de la edad del hijo.

6 El indicador es una proporción de madres ocupadas, vale decir que no es una tasa de empleo.

7 Si bien los censos presentan debilidades en la captura de la participación económica, tienen una gran potencialidad debido a su nivel de cobertura. La fuente de información para la elaboración del gráfico es parte de los tabulados inéditos de la investigación de la CEPAL “Activos y estructura de oportunidades” (1999).

En todo el país, el período de menor ocupación para la madre es cuando el hijo mayor tiene entre 0 y 3 años. El hecho de que el hijo alcance sus 4 años significa que el porcentaje de madres ocupadas aumenta aun cuatro puntos porcentuales [véanse el gráfico 1 y el cuadro III del Anexo estadístico). En algún grado esto puede estar vinculado a la incorporación del niño/a la educación inicial.



Fuente: Censo de Población de 1996.

Sin embargo, cuando el hijo mayor alcanza los 5 o 6 años el gráfico evidencia una reducción en la participación laboral de la mujer con respecto al ciclo vital anterior. El nacimiento o cuidado del segundo hijo puede estar explicando esta disminución.

Desde el momento en que el niño alcanza la edad suficiente para asistir a la educación primaria, la proporción de las madres que trabajan asciende hasta que el hijo alcanza un máximo de 17 años. Es en este tramo cuando la permanencia de las madres en el mercado laboral comienza a descender. Se visualiza entonces un cambio en la estrategia familiar para la utilización del activo-trabajo, sustituyendo el aporte laboral “virtuoso” por el “espurio”.

Aun así, resulta claro que este comportamiento no puede ser generalizado, ya que las estrategias de la utilización del activo-trabajo dependen de la posición en la escala social. En los sectores medios, por ejemplo, es de esperar que las madres continúen en el mercado laboral como una forma de garantizar la formación en educación de sus hijos. En los sectores bajos, la permanencia representa una opción de subsistencia.

Por otra parte, el gráfico 3 intenta responder a la siguiente pregunta: ¿cómo varía la participación de la madre en el mercado de trabajo de acuerdo al número de hijos? Comparando entre sí las diferentes series se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La madre que permanece en forma más estable y deja la ocupación más prematuramente es aquella que tiene un solo hijo. Comienza en el nivel más alto de empleo (50%) aumenta hasta un máximo de 60% cuando el hijo mayor cumple los 9 años de edad, para posteriormente descender en forma leve pero constante.
- Tendencias inversas mantienen las madres multíparas, que experimentan aumentos en prácticamente todas las edades del hijo.
- Las madres con mayor número de hijos (4 o más) presentan la situación más desfavorable en la utilización del activo-trabajo independientemente de la edad de éste.⁸
- Por último, las brechas de ocupación existentes entre aquellas que tienen 3 o más hijos y las uníparas, en la etapa de constitución del CVF, supera siempre los veinte puntos porcentuales.

En resumen, se constata que tanto la edad del hijo mayor como la cantidad de hijos que tenga, determinan significativamente la posibilidad de estar empleada. Ambas variables influyen en los retiros momentáneos y finales. En las etapas iniciales del CVF, en que la utilización del activo-trabajo presenta más limitaciones, es donde se encuentra el menor porcentaje de madres ocupadas. Pero esto es muy diferente de acuerdo al número de hijos existentes.

c) **Movilización del activo-trabajo en las familias sin hijos**

Continuando con el análisis de las tasas de actividad, y tomando como base la ECH, es de esperar que aquellas etapas del CVF en que no existen

⁸ Evidentemente, para aquellas madres que tienen 3 o más hijos el inicio de la serie (aproximadamente hasta los 4 años del hijo mayor) contiene oscilaciones propias de la escasa cantidad de casos.

hijos muestren un potencial mayor de participación laboral. En teoría, aquellos miembros adultos de una familia sin hijos disponen del activo en su totalidad. Como es lógico, en la etapa inicial de la pareja el recurso es movilizado prácticamente en un todo, en tanto que en la etapa de nido vacío el aporte de otras fuentes de ingresos (por ejemplo, jubilaciones) retrae la participación.

En efecto, la pareja joven sin hijos moviliza la fuerza laboral en niveles muy superiores a la familia adulta (véase el cuadro 8). A su vez, la no utilización de la fuerza laboral adquiere diferentes connotaciones en ambas etapas: mientras que en la primera puede asociarse a la permanencia en el sistema educativo, en la segunda puede vincularse al retiro por jubilación, pensión o incapacidad física.

Cuadro 8

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: PORCENTAJE DE FAMILIAS
SIN HIJOS SEGÚN REGIÓN, ETAPA DEL CICLO DE VIDA
FAMILIAR Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS
EN EL MERCADO LABORAL, 1986-1999**

Región y etapa del CVF	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo					
Pareja joven sin hijos					
Sólo jefe activo ^a	16.2	17.4	15.4	11.4	11.3
Cónyuge activa ^b	83.6	82.4	84.2	88.5	88.1
Familia adulta sin hijos					
Sólo jefe activo	29.3	27.2	23.0	21.0	18.9
Cónyuge activa	24.2	25.3	25.6	27.3	29.8
Interior urbano					
Pareja joven sin hijos					
Sólo jefe activo	34.1	29.2	31.0	25.7	19.4
Cónyuge activa	65.5	70.0	67.3	73.3	79.4
Familia adulta sin hijos					
Sólo jefe activo	27.7	27.8	24.3	23.4	21.2
Cónyuge activa	20.0	21.6	20.6	21.2	26.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a No considera para la clasificación la condición de actividad de no parientes en el hogar.

^b Corresponde a la tasa de actividad de las cónyuges.

La tendencia de la serie es también coherente con el paso desde el sistema de aportante único al múltiple. En ambas etapas del ciclo se observa una disminución de las familias donde sólo el jefe está activo, en tanto las tasas de actividad de las cónyuges aumentan constantemente. Por ejemplo, en las familias adultas sin hijos se parte de una serie en que los hogares con participación “sólo del jefe” sobrepasaban a la actividad de la cónyuge. A partir de 1992-1994 en Montevideo y 1998-1999 en el interior urbano se revierte la tendencia.

En resumen, en tan sólo 14 años se registran cambios muy significativos en el sistema de aportantes de ingresos en ambas etapas del CVF.

d) Movilización del activo-trabajo en las familias con hijos

El análisis de las familias con hijos resulta más complejo. En teoría se estima que la existencia de hijos en edades menores “traba” la utilización de la fuerza laboral (en particular de la cónyuge). En una primera lectura, sin controlar el cuadro mediante otras variables, los datos para Montevideo estarían indicando que la relación no es tan lineal.

En la capital, la tasa de participación económica de las cónyuges (excluyendo del análisis a las familias con hijos mayores de 18 años) es superior en la primer etapa con respecto a las dos subsiguientes (hasta el año 1991). A partir de este año la relación se invierte, para finalizar la serie con valores similares. Por el contrario, en el interior urbano se observan participaciones laborales que aumentan con el paso del ciclo familiar, lo que coincidiría con la hipótesis inicial del trabajo. Aun así, las diferencias en las tasas de participación son muy inferiores a lo esperado por el estudio.⁹

9 Resulta interesante destacar la coincidencia de este proceso descrito con un estudio sobre la participación laboral femenina en Chile mediante un análisis de cohortes sintéticos. En este se establece que “Como resultado de las estimaciones se observa que el número de hijos menores de 5 años tiene un efecto positivo en la participación femenina, lo que, sin duda, es un resultado sorprendente, sobre todo por que para ese tramo de edad de los hijos se esperaría que los niños reduzcan la oferta laboral”. (Contreras, y otros., s/f, p. 34).

Coincidentemente, un estudio en Uruguay destaca que las “...tasas de actividad de las mujeres dependen fuertemente de la cohorte a la que pertenecen, mientras que no varían sustancialmente con la edad...” lo que evidentemente está muy asociado con el ciclo de vida familiar (Buchelli, y otras., 1999, p. 26).

Cuadro 9

**MONTEVIDEO E INTERIOR RUBANO: PORCENTAJE DE FAMILIAS
CON HIJOS SEGÚN REGIÓN, ETAPA DEL CICLO DE VIDA
FAMILIAR (CVF) Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS
EN EL MERCADO LABORAL, 1986-1999**

Región y etapa del CVF	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo					
Hijo mayor entre 0-5 años					
Sólo jefe activo ^a	36.7	34.5	32.7	29.4	31.3
Cónyuge activa ^b	62.6	65.1	66.3	71.6	71.6
Hijo mayor entre 6-12 años					
Sólo jefe activo	43.5	40.4	34.8	33.5	33.2
Cónyuge activa	57.4	62.1	68.3	71.5	73.0
Hijo mayor entre 13-18 años					
Sólo jefe activo	30.9	28.6	29	25.9	28.4
Cónyuge activa	58.8	61.9	63.9	68.9	72.7
Hijos activos	34.8	34.5	33.6	35.1	28.0
Hijo mayor de 19 años o más					
Sólo jefe activo	4.5	4.6	3.7	3.5	3.4
Cónyuge activa	35.0	39.1	42.8	47.1	48.6
Hijos activos ^c	87.3	87.2	88.0	87.9	86.7
Interior urbano					
Hijo mayor entre 0-5 años					
Sólo jefe activo	50.2	48.5	45.5	44.8	41.7
Cónyuge activa	47.7	49.7	53.5	54.7	58.8
Hijo mayor entre 6 -12 años					
Sólo jefe activo	49.7	48.9	45.0	42.9	42.7
Cónyuge activa	48.9	50.6	56.2	58.3	60.1
Hijo mayor entre 13-18 años					
Sólo jefe activo	34.2	33.7	29.5	28.9	28.0
Cónyuge activa	49.7	52.1	57.4	58.4	63.3
Hijos activos	33.3	33.8	36.4	35.7	34.6
Hijo mayor de 19 años o más					
Sólo jefe activo	5.4	4.9	5.0	4.5	4.2
Cónyuge activa	30.3	33.9	36.7	38.7	44.9
Hijos activos	82.2	83.8	83.1	83.9	84.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a No considera para la clasificación la condición de actividad de no parientes en el hogar.

^b Corresponde a la tasa de actividad de las cónyuges.

^c Es el porcentaje de hogares con hijos u otros parientes mayores de 13 años en donde al menos uno de ellos es activo. Fuente: elaboración propia tomando como base datos de la ECH del INE.

Estos resultados hacen necesario continuar con el proceso de apertura del tabulado, controlando los efectos relacionados con variables propias de la fecundidad y los niveles de escolaridad. Más adelante se retomará este punto, intentando verificar si efectivamente la relación entre el CVF y la movilización del activo-trabajo se encuentra mediada por este tipo de variables.

Con respecto a la participación de los hijos, la utilización del activo-trabajo adquiere otras connotaciones. Ésta se asocia a estrategias de las familias ante situaciones desfavorables. En parte, para Montevideo, el razonamiento explicaría las fluctuaciones entre los diferentes años cuando el hijo mayor tiene de 13 a 18 años.

e) Movilización del activo-trabajo de las madres

La constatación de que las cónyuges presentan tasas de actividad bastante homogéneas en las primeras etapas del ciclo puede estar distorsionada por la metodología empleada. Proseguir con la descripción de la participación económica de la cónyuge plantea diversos inconvenientes: en primer lugar, se subestima la población económicamente activa que representan (PEA) las madres, ya que no se consideran las jefaturas femeninas. Por otra parte, parece ser más adecuado conceptualmente trabajar con todas las madres (jefas y cónyuges). Por esta razón, el análisis que sigue utilizará al conjunto de madres.

Es preciso realizar una distinción metodológica. En un comienzo se intentó realizar una apertura diferenciando a las madres jefas de las cónyuges. Es de suponer, como la evidencia empírica lo confirma en los países de la región, que la participación laboral de las primeras es muy superior a la de las cónyuges. Lamentablemente, para los efectos de este estudio, el número de casos encontrados no son suficientes para los niveles de apertura que presentarán los tabulados de los siguientes capítulos. Debido a este motivo, aun asumiendo que la movilización del recurso laboral muestra diferencias entre jefas y cónyuges, se procederá a agruparlas y de esta forma describir en conjunto el comportamiento laboral de las madres.

Cuadro 10

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: TASA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA DE LA MADRE^a SEGÚN REGIÓN Y ETAPA DEL
CICLO DE VIDA FAMILIAR (CVF), 1986-1999**

Región y etapa del CVF	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo	58.0	62.2	64.9	68.4	69.0
Hijo mayor entre 0-5 años	63.6	66.2	66.6	72.0	71.4
Hijo mayor entre 6-2 años	60.4	65.6	70.7	74.1	74.2
Hijo mayor entre 13-18 años	64.2	68.5	70.6	74.1	78.4
Hijo mayor de 19 años o más	46.8	52.0	55.4	59.2	58.4
Interior urbano	48.6	51.2	55.0	55.9	60.0
Hijo mayor entre 0-5 años	48.6	50.9	54.4	55.0	59.6
Hijo mayor entre 6-12 años	51.1	53.3	59.2	60.6	62.1
Hijo mayor entre 13-18 años	55.8	57.5	63.0	63.1	67.5
Hijo mayor de 19 años o más	38.9	43.2	44.6	47.5	52.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a Incluye jefas de hogar y cónyuges.

Con el cambio de metodología, es decir, al considerar a las madres en conjunto (jefas y cónyuges), se produce un incremento en prácticamente todas las tasas de actividad, sobre todo en aquellas etapas del CVF en que la jefatura femenina - producto del divorcio - adquiere mayor significación (véase el cuadro 10).

La hipótesis de que la etapa del CVF influye en la movilización del activo-trabajo se estaría confirmando en el interior urbano para toda la serie y en Montevideo, a partir de 1992-1994. El encontrarse en la etapa de constitución de la familia, disminuye la efectiva utilización de la fuerza laboral de las madres. Sin embargo, aun por medio de la consideración conjunta de jefas y cónyuges, no se observa una asociación tan pronunciada

como se esperaba, entre el paso de etapas del CVF y una mayor participación laboral. Lo que continúa latente es que siguen existiendo otras variables que intervienen directamente en el fenómeno.

f) El tiempo de maternidad y la movilización del activo-trabajo

El análisis de los dos puntos anteriores señaló la necesidad de incorporar nuevas variables para analizar la participación económica. Se supone, entonces, que la forma como movilizan el activo-trabajo las madres no depende tan sólo de la etapa del ciclo, sino que en ella intervienen el número de hijos, la edad de inicio de la maternidad y los niveles de escolaridad.

Las posibilidades de participar en el mercado de trabajo están muy condicionadas por la edad de la madre en el nacimiento de su primer hijo. Esta variable reviste importancia ya que evidencia la trayectoria de los patrones reproductivos de las mujeres. En la medida, en que éstos se relacionan estrechamente con los niveles de estudio de las madres, la combinación de los factores (baja escolaridad, inicio temprano de la maternidad) podrían estar incidiendo en una decisión inferior de participar en el mercado de trabajo.

Cuadro 11

MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MADRE SEGÚN REGIÓN Y EDAD DE INICIO DE LA MATERNIDAD, 1986-1999

Región y edad de inicio de la maternidad	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo	58.0	62.2	64.9	68.4	69.0
21 años o menos	52.6	57.7	60.7	63.2	62.4
22 a 25 años	55.4	59.2	61.6	64.2	65.1
26 a 29 años	66.3	69.9	71.2	77.0	77.9
30 a 36 años	68.3	71.0	76.9	80.1	82.7
Interior urbano	48.6	51.2	55.0	55.9	60.0
21 años o menos	43.1	47.3	49.7	50.8	54.7
22 a 25 años	47.9	49.8	54.2	53.9	57.8
26 a 29 años	56.5	57.6	63.6	66.4	69.9
30 a 36 años	61.1	62.3	65.2	65.8	72.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A partir de los resultados del cuadro 11, es posible concluir que una de las principales trabas para movilizar el recurso es la iniciación temprana de la maternidad. Como se observó en el cuadro 5, la menor escolaridad supone un inicio temprano, de lo que se desprende que el efecto sobre la movilización del activo se duplica. Por una parte, ser madre a edades tempranas constituye una limitación, la que además se acrecienta por el hecho de que su nivel de instrucción dificulta la calidad de los empleos a los que puede postular.

Sin embargo, una crítica que puede surgir de la variable inicio de la maternidad es que no distingue entre el efecto edad y el de cohorte. Como sugiere Deaton, el análisis de las tasas de participación debe descomponerse en tres factores: el efecto edad, el de cohorte y el del año. El primero alude a la influencia del ciclo de vida de la madre en la participación laboral, en tanto el efecto año se relaciona con los ciclos de la economía y el efecto cohorte con cambios de la participación originados en transformaciones de comportamientos en las generaciones (Contreras y s/f).

En cierta medida, algunos de estos efectos fueron ponderados indirecta e independientemente. Los resultados de los ciclos económicos fueron sucintamente observados al analizar las diferentes tasas de actividad de los miembros del hogar, descomponiéndose en aportes “virtuosos” y “espurios” en el transcurso de la serie. En tanto, el efecto de los ciclos vitales de la madre fue considerado indirectamente con la caracterización del CVF. A su vez, en Uruguay existen evidencias empíricas que avalan que la participación laboral de las mujeres depende fuertemente de la cohorte a la que pertenecen, de aquí el aumento constante de la PEA en el transcurso de las últimas décadas (Buchelli, y otros, 1999). Los tabulados anteriormente presentados también dan cuenta de este fenómeno. Aun así, es necesario aclarar que este trabajo carece de un análisis estadístico de los efectos combinados en la participación laboral femenina. Lo que sí se resalta, desde una perspectiva descriptiva, es el papel preponderante de estos efectos.¹⁰

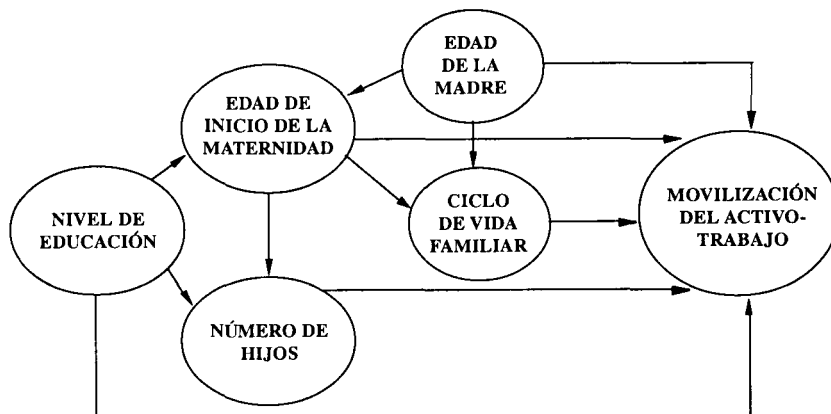
g) La diversidad de variables que intervienen en la movilización del activo

El análisis realizado anteriormente ha demostrado que las variables que influyen sobre la movilización del activo-trabajo están muy relacionados entre sí.

10 Con el objetivo de establecer cómo son las tasas de actividad de la madre al controlar conjuntamente los efectos de la edad actual con el inicio de su maternidad, se presenta en el cuadro 5 del Anexo estadístico.

El siguiente esquema muestra la multidimensionalidad de los fenómenos que ejercen influencia sobre la participación laboral de las madres.

ESQUEMA DEL PAPEL LÓGICO DE LAS VARIABLES UTILIZADAS ¹¹



Lo que se intenta responder en esta sección es la hipótesis de que el análisis del CVF y de la participación laboral de las madres se encuentra mediado o antecedido por diversos comportamientos reproductivos y sociales. Por tal motivo, es necesario que el estudio de la relación original se controle por medio de un conjunto de variables vinculadas a la vulnerabilidad demográfica y social. En este sentido, el esquema muestra en términos gráficos la incidencia y mediación de las variables.

Coincidentemente, el cuadro 13 pone de manifiesto que la evolución de la participación económica de la madre en el transcurso de las etapas del CVF debe observarse conjuntamente con el tiempo de maternidad. Al controlar el ciclo, se observa para Montevideo que el inicio de la maternidad con menos de 22 años, implica un período de muy baja participación, que recién supera la tasa promedio (69% en 1998-1999, véase el cuadro 10) cuando el hijo mayor alcanza la edad adolescente (74%). Aún más, la influencia del CVF en la movilización del recurso (excluida la última etapa) se observa únicamente en las maternidades más tempranas.

11 El esquema presenta solamente las variables tratadas en profundidad por el estudio. Evidentemente, existe otro conjunto de variables que intervienen directamente en la movilización del recurso laboral que aquí no se encuentran presentes (por ejemplo, ciclos económicos, demanda laboral, experiencia laboral previa, redes sociales, y otras). Además, que las relaciones que se expresan sean todas de influencia unidireccional no necesariamente indica que en otro contexto de investigación adquieran dos sentidos.

Por el contrario, posponer la edad para tener el primer hijo reduce las diferencias de participación en el transcurso del ciclo vital. Las condiciones de movilización del activo para estas madres son mucho menos fluctuantes.

Los resultados son aún más evidentes cuando la maternidad rebasa la "cúspide" de la fecundidad. En términos hipotéticos, se puede sostener que esta madre, que posee mayor formación en capital humano, se encontraba trabajando en el momento de tener su primer hijo. Muy probablemente, debido a su nivel de escolaridad, el sector económico en el que estaba inserta era el formal, con las implicancias de leyes sociales que esto tiene. Una vez cumplido cierto período (por ejemplo, la licencia maternal o la posibilidad de enviar a su hijo a la educación inicial), se incorpora nuevamente al empleo. En definitiva, el efecto del CVF en la utilización del activo-trabajo es inferior para este perfil de madres.

Cuadro 13

**MONTEVIDEO: TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MADRE
SEGÚN EDAD DE INICIO DE LA MATERNIDAD Y ETAPA DEL
CICLO DE VIDA FAMILIAR (CVF), 1986-1999**

Edad de inicio de la maternidad y CVF	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
21 años o menos					
Hijo mayor entre 0-5 años	44.2	44.9	46.6	56.4	54.7
Hijo mayor entre 6-12 años	52.0	59.6	65.1	62.7	59.0
Hijo mayor entre 13-18 años	63.8	66.5	67.8	71.5	74.2
Hijo mayor de 19 años o más	48.7	53.9	57.4	60.8	60.3
22 a 25 años					
Hijo mayor entre 0-5 años	64.3	64.5	65.5	67.6	67.2
Hijo mayor entre 6-12 años	60.6	66.6	71.7	74.8	76.1
Hijo mayor entre 13-18 años	65.1	70.1	71.3	75.9	79.6
Hijo mayor de 19 años o más	43.2	47.9	51.0	54.0	54.8
26 a 29 años					
Hijo mayor entre 0-5 años	73.1	74.4	71.3	80.9	79.1
Hijo mayor entre 6-12 años	70.3	70.7	72.6	78.1	79.1
Hijo mayor entre 13-18 años	63.3	69.6	72.6	74.7	82.2
Hijo mayor de 19 años o más	55.3	63.2	67.1	74.6	67.8
30 a 36 años ^a					
Hijo mayor entre 0-5 años	73.0	77.1	79.1	80.8	82.2
Hijo mayor entre 6-12 años	63.8	66.4	74.5	79.8	84.4
Hijo mayor entre 13-18 años	66.7	58.2	78.8	75.6	66.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a Se excluye al grupo de familias con hijo mayor de 19 años o más por la alta probabilidad de que éste se halle emancipado.

Por las razones expuestas, es posible concluir que el análisis de la movilización del activo-trabajo y del CVF no puede hacerse independientemente del inicio de la maternidad. Los efectos de comenzar tempranamente ésta, implican trabas muy significativas para la decisión de movilizar el recurso. Por tanto, se puede afirmar que el efecto más relevante es la edad de la madre en el nacimiento de su primer hijo, dado que el CVF es una variable que reviste importancia para los inicios tempranos y no para aquellas que la postergaron.

Otro de los componentes que se señalan con mayor énfasis en el estudio de la vulnerabilidad demográfica es el número de hijos, debido a que un número elevado erosiona la capacidad de acumular y movilizar recursos. Los gráficos 1 y 2 anticiparon este análisis a partir de datos censales. La conclusión que se extrajo fue que el hecho de tener muchos hijos significaba en el transcurso del ciclo vital una menor capacidad de utilizar el recurso laboral. Además, estas madres eran las que más prolongaban su participación en el transcurso del ciclo.

El resultado del cuadro 14 a partir de la ECH es similar al del Censo: la única etapa del CVF en que la participación económica de las madres con tres o más hijos es superior a las otras, es aquella en que el hijo mayor alcanza los 19 años. En las etapas previas, las familias que se hallan en situación desfavorable (debido al tamaño del hogar), registran un debilitamiento en la movilización del activo.

En síntesis, la madre que permanece más tiempo en el mercado de trabajo es aquella que tiene más hijos. El hecho de tener tres o más hijos supone una PEA inferior hasta los 18 años del hijo mayor. Se comprenderá las implicancias que este hecho tiene desde el punto de vista social: aquellas familias que más necesitan movilizar el activo-trabajo son las que se ven más impedidas de hacerlo.

Por último, la otra variable importante para explicar la PEA de las madres es su nivel educativo. Primero, debido a su alta asociación con el tiempo de maternidad y el número de hijos, lo que incide directamente en la movilización del activo, pero también porque constituye un indicador indirecto de la capacidad de insertarse en empleos de buena calidad.

La asociación observada entre los niveles educativos de las madres y su inicio de la maternidad perfila una segmentación importante de participación laboral. Una madre con nivel educativo alto, al presentar una mayor probabilidad de inicio tardío de su maternidad, dispone de un potencial superior de movilización del activo. En primer lugar, a causa de su inserción previa, en segundo lugar, por su mayor preparación y por último, debido al menor número de hijos al que estará expuesta en su ciclo de vida.

Cuadro 14

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: TASA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA DE LA MADRE SEGÚN REGIÓN, ETAPA
DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR Y NÚMERO
DE HIJOS, 1986-1999**

Región y etapa del CVF	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo					
Hijo mayor entre 0-5 años ^a					
1 o 2 hijos	64.7	67.2	67.1	73.5	72.8
Hijo mayor entre 6-12 años					
1 o 2 hijos	65.4	69.1	74.0	78.2	77.8
3 o más hijos	50.4	56.9	62.6	61.7	63.3
Hijo mayor entre 13-18 años					
1 o 2 hijos	67.1	73.8	75.1	77.4	81.4
3 o más hijos	61.0	62.3	64.6	69.6	74.0
Hijo mayor de 19 años o más					
1 o 2 hijos	44.2	49.5	52.3	56.2	54.3
3 o más hijos	52.3	56.8	61.4	64.6	67.1
Interior urbano					
Hijo mayor entre 0- 5 años ^a					
1 o 2 hijos	50.3	51.7	55.5	56.1	60.0
Hijo mayor entre 6-12 años					
1 o 2 hijos	55.7	57.1	63.3	65.8	67.2
3 o más hijos	43.0	44.9	50.8	49.7	51.3
Hijo mayor entre 13-18 años					
1 o 2 hijos	61.3	62.8	66.8	67.6	72.2
3 o más hijos	51.1	52.5	58.9	58.3	63.2
Hijo mayor de 19 años o más					
1 o 2 hijos	36.7	39.9	41.1	45.7	51.0
3 o más hijos	42.3	48.6	50.4	50.6	55.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

^a Se excluyen las familias con 3 o más hijos debido a la escasa cantidad de casos.

En los niveles bajos ocurre lo contrario, las brechas en las tasas de participación respecto de las madres con altos niveles de estudio oscilan en torno del 20% (véase el cuadro 15). Aunque se considerara cualquier edad de inicio de la maternidad, las madres con menos educación nunca alcanzarían a participar en niveles similares a las de las mejor educadas. Este tiene una connotación importante: independientemente del inicio de la maternidad, las posibilidades de una madre con nivel alto de estudio de participar en el mercado de trabajo siempre son superiores.

A su vez, en el cuadro existe un elemento interesante de señalar en los niveles altos de estudio se observa una regularidad de tendencia en prácticamente todos los años de la serie: a mayor postergación del inicio de la maternidad, superior es la participación laboral. Por el contrario, en las madres con bajo capital humano, el inicio más temprano (21 años o menos) se asocia a una capacidad de movilización mayor del recurso laboral con respecto al grupo siguiente (22 a 25 años). Este efecto sorprende, y evidentemente con la información que proporciona el tabulado no es posible aventurar una explicación de lo que ocurre. Sí se puede formular una pregunta: ¿el hecho de movilizar el recurso, necesariamente implica su utilización por parte de esas madres? Es decir, cuánto de ese activo efectivamente se puede utilizar (por encontrarse ocupado) y cuánto no (por encontrarse desocupado).

Cuadro 15

**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: TASA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA DE LA MADRE POR NIVEL EDUCATIVO DE
LA MADRE SEGÚN REGIÓN Y EDAD DE INICIO DE
LA MATERNIDAD, 1986-1999**

Región y edad de inicio de la maternidad	Años y nivel educativo de la madre									
	1986-1988		1989-1991		1992-1994		1995-1997		1988-1999	
	9 años o menos	Más de 9 años	9 años o menos	Más de 9 años	9 años o menos	Más de 9 años	9 años o menos	Más de 9 años	9 años o menos	Más de 9 años
Montevideo	48.4	68.7	52.6	71.7	53.7	74.6	56.0	78.0	56.8	78.8
21 años o menos	48.2	61.9	53.1	66.9	54.5	71.2	55.9	75.1	57.1	71.7
22 a 25 años	44.0	67.2	48.9	68.9	49.0	72.2	51.1	74.7	51.9	75.8
26 a 29 años	57.5	72.3	58.3	76.8	60.0	77.0	65.8	81.5	63.5	83.5
30 a 36 años	51.5	78.5	57.5	77.4	61.8	82.4	65.6	84.3	69.4	86.8
Interior urbano	40.6	64.5	43.4	65.5	46.5	69.2	46.3	70.3	50.1	73.0
21 años o menos	39.0	55.7	42.8	58.9	44.9	61.0	45.4	63.4	49.4	65.5
22 a 25 años	39.1	63.9	41.2	64.8	44.6	70.0	43.1	69.7	46.9	71.3
26 a 29 años	45.6	70.8	46.9	70.9	53.5	74.4	55.5	75.6	56.3	80.3
30 a 36 años	47.8	77.4	50.6	74.9	51.8	79.5	50.8	79.2	58.0	81.7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El propio concepto de activo-trabajo diferencia tres elementos: el activo potencial, la movilización del activo y la efectiva utilización. Este estudio se ha detenido en los dos primeros, examinando las configuraciones familiares y los comportamientos reproductivos que permiten acumular y movilizar los recursos laborales disponibles. Queda, por cierto, una dimensión muy importante que es la efectiva movilización, o la “materialización” del empleo. Las limitaciones existentes para transformar la movilización en utilización efectiva dependerán también de estos perfiles familiares descritos.

D. CONCLUSIONES

El presente artículo ha intentado aproximarse a la problemática de la vulnerabilidad social en Uruguay, a partir de un análisis de estrategia familiar del uso de recursos laborales disponibles. Lo ha hecho desde una perspectiva relacional, asociando características demográficas básicas (ciclo de vida familiar, número de hijos y edad de inicio de la maternidad) con la capacidad que presentan las familias de movilizar el activo-trabajo.

La perspectiva teórica utilizada se ha basado en el enfoque “vulnerabilidad-activos”, que se caracteriza por hacer énfasis en las dimensiones que provocan la desigualdad, deteniéndose en el análisis dinámico de acumulación y movilización de las capacidades y recursos que manejan las familias.

El análisis empírico se dividió en dos grandes partes: en una primera, se realizó un estudio pormenorizado del conjunto de variables independientes, ya que intentar entender las formas de movilización del activo-trabajo exige abrir la “caja negra” de estrategias y perfiles familiares que preceden al evento “trabajo”. La segunda parte, consistió en examinar la influencia que ejercen las variables vinculadas a la vulnerabilidad demográfica y al ciclo de vida familiar en la participación laboral de las madres.

En tal sentido, los resultados indican que en términos agregados del país existe un aumento del peso relativo de las familias que se encuentran en la etapa consolidada (es decir, aquellas en que el hijo mayor tiene 19 años o más). Esto, que se asocia con los efectos de la transición demográfica y con los patrones de nupcialidad, hipotéticamente generaría modificaciones en las relaciones de dependencia en el interior del hogar, permitiendo entonces que hubiera una mayor disponibilidad de personas potencialmente activas.

Si embargo, se constata que existe un conjunto de comportamientos reproductivos que debilitan y desgastan la acumulación de recursos de diferentes familias. Los rasgos demográficos que se asocian con la vulnerabilidad tienen que ver con un inicio de la maternidad a edades tempranas y un mayor número de hijos. Ambos procesos evidencian desfases en las transiciones demográficas. Del mismo modo, la confirmación de que los patrones reproductivos y los niveles educativos se encuentran muy interrelacionados, sugiere que existe una trayectoria demográfica previa de los sectores más vulnerables, que impacta durante todo el ciclo de vida familiar.

El estudio detecta para los 14 años analizados la existencia de una determinada regularidad empírica, que avala que la vulnerabilidad demográfica constituye una traba para la efectiva movilización del principal activo que poseen las familias: "el trabajo". La participación laboral de las madres con bajo grado educativo, que iniciaron tempranamente su maternidad y que tienen un mayor número de hijos, es muy inferior a la de cualquiera otra configuración. Esto confirma la hipótesis de que el evento actual que significa decidir movilizar el activo-trabajo es parte de un conjunto de estrategias y capacidades familiares muy dependientes de la trayectoria demográfica de las familias. Y aquí radica el principal problema: precisamente aquellos sectores que más necesitan movilizar el activo, son los más impedidos de hacerlo, debido a su escasa formación en capital humano y porque el número de hijos les implica destinar mucho tiempo a su cuidado.

La poca formación en capital humano que precede generalmente a la maternidad temprana, es también parte del círculo vicioso: bajos niveles educativos, iniciación temprana de la maternidad y mayor número de hijos. Esta descripción se ajusta perfectamente al concepto de reproducción intergeneracional de la pobreza.

La incidencia del ciclo de vida familiar en la movilización del activo-trabajo parece manifestarse bajo determinadas circunstancias asociadas a los comportamientos reproductivos y a la educación. La evidencia empírica sugiere que una familia que transita por los primeros ciclos y cuya madre inició tempranamente su maternidad, es la más expuesta a no poder movilizar el potencial activo-trabajo.

Por el contrario, el ciclo de vida familiar no parece explicar demasiado la participación laboral de las madres que postergaron la edad de inicio de la maternidad. Una madre con nivel educativo alto, al presentar mayor probabilidad de comenzar tardíamente su maternidad, dispone de un potencial superior de movilización del activo. En primer lugar, debido a su

inserción previa, en segundo, a su mayor preparación, y por último, al menor número de hijos al que estará expuesta en su ciclo de vida. De ahí que el impacto del ciclo de vida familiar en la participación femenina sea escaso para este perfil de madres.

Lo que sugiere el análisis es que la relación entre las etapas por que atraviesa la familia y la movilización del activo no puede observarse independientemente del inicio de la maternidad y el número de hijos. Ambos factores resultan claves para explicar la vulnerabilidad social y demográfica de diversos sectores.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, Rosa (1993). Utilización de una encuesta de empleo para el estudio de la situación socioeconómica de las familias chilenas. INE. Chile.
- Brun, de y Labadie (1997). Mercado laboral, apertura y recesión: la experiencia uruguaya de los noventa. Konrad – Adenauer – Stiftung Cidela. Argentina.
- Bucheli, Vigorito y Miles (1999). Un análisis dinámico de la toma de decisiones de los hogares en América Latina. El caso uruguayo. Montevideo.
- Celade (1994). Enfoques teóricos para el estudio de la fecundidad. Documentos docentes. Chile.
- Celade (s/f). Patrones reproductivos, estructura familiar y trabajo femenino en América Latina y el Caribe: resultados de investigaciones. Chile.
- Cepal (1999). Activos y estructura de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Montevideo.
- Cepal. Panorama Social de América Latina. 1997, 1998 y 1999-2000. Chile.
- Contreras, Larrañaga (1999). Los activos y recursos de la población pobre en América Latina. El caso de Chile. Bid. EEUU.
- Contreras, D. et.al. (s/f). Tasa de participación femenina: 1957-1997. Un análisis de cohortes sintéticos. Departamento de Economía, Universidad de Chile. Chile.
- Filgueira, C. (1998). Emancipación juvenil: trayectorias y destinos. Cepal. Montevideo.
- Filgueira, C. (1996). Sobre revoluciones ocultas: la familia en el Uruguay. Cepal. Montevideo.
- González, Gerardo (2000). Pobreza y población en América Latina. Programa Global en Población y Desarrollo Sustentable, Universidad de Chile.
- Goodman, Keyfitz y Pullum (1975). La formación de la familia y la frecuencia con que se dan diversas relaciones de parentesco. Celade. Chile.
- Guzmán, J. (1995). Fecundidad. Naciones Unidas. Chile.
- INE (1999). Estadísticas Vitales. Matrimonios y divorcios. 1989-1997. Montevideo.
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. 5to. taller regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones. Cepal. México.
- Kaztman, et.al. (1999). Vulnerabilidad, Activos y Exclusión Social en Argentina y Uruguay. OIT, Fundación Ford, Chile.
- Kaztman, R (1997). Marginalidad e Integración social en Uruguay, Cepal. Montevideo.
- Kuznets, Simon (1995). Desarrollo económico, familia y distribución de la renta. Selección de ensayos. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

- Mier y Terán, Marta (1992). Descenso de la fecundidad y participación laboral femenina en México. En Notas de Población N°56, CELADE, Chile.
- Moser, C. (1998). The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies". World Development. Vol, 26. EEUU.
- Peri, A. (1994). Las unidades familiares de residencia en Montevideo. "Una aproximación bajo sospecha". Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. En: Serie estudios estadísticos y prospectivos. Cepal, Chile.
- Rodríguez Vignoli, J. (2000). Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. En: serie población y desarrollo. Cepal-Celade, Chile.
- Schkolnik, Chackiel J. (1997). América Latina: la transición demográfica en sectores rezagados. Notas de Población. Celade, Cepal. Chile.
- Unicef-INE (1999). Sistema Nacional de Estadísticas sobre infancia, adolescencia y mujer. Montevideo.

ANEXO

Cuadro 1
**MONTEVIDEO: PORCENTAJE DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD
 QUE HAN TENIDO HIJOS POR CANTIDAD DE HIJOS, SEGÚN
 AÑOS DE ESTUDIO DE LA MADRE. CENSO 1996**

Años de estudio	Total	Cantidad de hijos nacidos vivos			
		1	2	3	4 y más
Total	100	29.5	33.9	18.7	17.9
Menos de 6 años	100	18.2	24.1	19.4	38.2
De 6 a 9 años	100	29.5	32.8	18.7	18.9
De 10 a 12 años	100	30.9	39.0	19.4	10.7
De 13 o más años	100	31.9	41.6	18.9	7.7

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Instituto Nacional de Estadística (INE). Sistema Nacional de Estadísticas sobre infancia, adolescencia y mujer, Montevideo 1999.

Cuadro 2
**MONTEVIDEO: PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN
 REGIÓN Y TIPO DE HOGAR, 1986-1999**

Región y tipo de hogar	1986- 1988	1989- 1991	1992- 1994	1995- 1997	1998- 1999
Montevideo					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unipersonal	13.0	14.0	15.1	15.8	17.0
Nuclear	63.7	63.4	63.0	61.4	61.9
Pareja sin hijos	17.1	17.4	17.7	16.7	16.6
Pareja con hijos	38.1	37.6	36.8	35.1	34.9
Jefe con hijos	8.5	8.5	8.5	9.6	10.4
Extendido	20.9	20.4	20.0	20.3	18.5
Extendido completo con hijos	9.4	9.0	8.7	8.5	7.4
Extendido completo sin hijos	2.7	2.5	2.4	2.1	2.0
Extendido incompleto con hijos	3.9	4.1	4.1	4.7	4.5
Extendido incompleto sin hijos	5.0	4.9	4.7	4.9	4.7
Compuesto	2.3	2.2	1.9	2.5	2.7
Interior urbano					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Unipersonal	11.6	13.7	14.9	15.0	15.3
Nuclear	65.4	65.2	63.7	62.5	64.5
Pareja sin hijos	15.2	16.5	16.2	15.8	14.9
Pareja con hijos	42.0	40.3	39.0	37.7	40.2
Jefe con hijos	8.1	8.4	8.5	9.1	9.3
Extendido	20.6	19.2	19.9	20.9	18.7
Extendido completo con hijos	9.6	8.4	8.7	9.0	8.0
Extendido completo sin hijos	2.5	2.5	2.4	2.4	2.2
Extendido incompleto con hijos	4.5	4.3	4.4	5.1	4.7
Extendido incompleto sin hijos	4.1	4.0	4.4	4.4	3.8
Compuesto	2.4	1.8	1.4	1.6	1.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ECH del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 3
MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: PROPORCIÓN DE MADRES QUE HAN TENIDO HIJOS Y TRABAJAN, SEGÚN EDAD DEL HIJO MAYOR, 1996

Edad del hijo mayor	Total del país	Montevideo	Interior
0- 3 años	0.47	0.53	0.43
4- 6 años	0.51	0.57	0.47
6-12 años	0.53	0.58	0.49
13-16 años	0.55	0.60	0.51
17-19 años	0.53	0.58	0.50

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Censo de Población de 1996, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 4
URUGUAY: TOTAL DEL PAÍS. PROPORCIÓN DE MADRES QUE HAN TENIDO HIJOS Y TRABAJAN, POR NÚMERO DE HIJOS, SEGÚN EDAD DEL HIJO MAYOR, 1996

Edad del hijo mayor	Total	Número de hijos			
		1	2	3	4 o más
0- 3 años	0.47	0.50	0.39	--	--
4- 6 años	0.51	0.58	0.50	0.34	--
6-12 años	0.53	0.58	0.56	0.45	0.29
13-16 años	0.55	0.57	0.59	0.53	0.41
17-19 años	0.53	0.53	0.57	0.54	0.44

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Censo de Población de 1996, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 5
MONTEVIDEO: TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA MADRE POR EDAD ACTUAL Y EDAD DE INICIO DE LA MATERNIDAD, PERIODOS SELECCIONADOS 1986-1988/1992-1992/1998-1999

Edad de inicio de la maternidad	Edad actual de la madre (años)				
	25 o menos	21 a 25	26 a 30	31 a 37	38 o más
1986-1988					
21 años o menos	38.1	41.7	53.4	63.1	50.0
22 a 25 años	--	58.2	65.3	62.1	49.6
26 a 29 años	--	--	72.2	72.5	61.7
30 a 36 años	--	--	--	72.6	64.1
1992-1994					
21 años o menos	38.0	52.2	65.6	68.5	57.2
22 a 25 años	--	61.5	64.6	73.8	56.7
26 a 29 años	--	--	71.0	72.5	70.5
30 a 36 años	--	--	--	79.4	74.8
1998-1999					
21 años o menos	41.8	57.3	61.0	71.7	60.7
22 a 25 años	--	64.4	68.7	78.0	60.8
26 a 29 años	--	--	78.8	80.1	76.5
30 a 36 años	--	--	--	80.1	84.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ECH del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Cuadro 6
**MONTEVIDEO E INTERIOR URBANO: TASA DE ACTIVIDAD
 ECONÓMICA DE LA MADRE SEGÚN REGIÓN,
 EDAD DE INICIO DE LA MATERNIDAD Y
 NÚMERO DE HIJOS, 1986-1999**

Región y edad de inicio de la maternidad	1986-1988	1989-1991	1992-1994	1995-1997	1998-1999
Montevideo					
21 años o menos					
1 o 2 hijos	52.2	58.7	60.9	64.1	61.9
3 o más hijos	53.2	56.3	60.3	62.0	63.0
22 a 25 años					
1 o 2 hijos	56.5	59.4	61.1	63.6	64.0
3 o más hijos	52.7	59.0	62.8	65.5	68.1
26 a 29 años					
1 o 2 hijos	68.6	72.0	72.3	78.7	78.4
3 o más hijos	59.2	63.3	67.2	70.5	75.8
30 a 36 años					
1 o 2 hijos	68.6	72.7	77.9	81.0	83.1
3 o más hijos	65.3	56.7	65.3	70.8	77.2
Interior urbano					
21 años o menos					
1 o 2 hijos	44.6	46.8	50.8	52.6	55.0
3 o más hijos	41.3	47.8	48.2	48.5	54.3
22 a 25 años					
1 o 2 hijos	48.5	50.5	52.9	53.5	57.6
3 o más hijos	46.9	48.4	56.7	54.8	58.2
26 a 29 años					
1 o 2 hijos	57.9	58.9	64.9	67.9	71.1
3 o más hijos	53.2	54.4	60.0	62.2	66.3
30 a 36 años					
1 o 2 hijos	61.8	64.6	65.2	66.1	73.6
3 o más hijos	56.4	43.6	64.8	63.4	61.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base datos de la ECH del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1

LA REFORMA DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES Y LOS DESAFÍOS DE LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

**Alberto Arenas de Mesa,
Universidad de Pittsburgh**

**Pamela Gana Cornejo,
Ministerio del Trabajo, Chile**

RESUMEN

La reforma estructural de los sistemas de pensiones ha sido tal vez el proceso de cambio más profundo e importante entre las políticas sociales aplicadas en América Latina en los años noventa. Los efectos sociales de dichas reformas se han analizado, sin embargo, principalmente en sus efectos económicos y financieros. Este trabajo pretende explorar la dimensión de género y la protección social de las mujeres en la aplicación de reformas a los sistemas de pensiones.

La experiencia del caso chileno indica que el sistema de pensiones de capitalización individual tiene un efecto diferenciado entre hombres y mujeres. La reforma introdujo un nuevo sistema que se caracteriza por entregar beneficios de acuerdo a las contribuciones y riesgos individuales. De esta manera, las mujeres asumen en forma directa las

Los autores agradecen los valiosos comentarios de Fabio Bertranou, Jorge Bravo, Verónica Montecinos y Ximena Quintanilla. Las opiniones entregadas por Diego López, como así también por los participantes del Taller "Equidad de Género en los Sistemas de Pensiones", División de Población de la CEPAL – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), 5 de abril de 2001, han enriquecido este trabajo. El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de los autores y no representa necesariamente el pensamiento de las instituciones donde se desempeñan.

desventajas que enfrentan en el mercado del trabajo, bajos salarios y menor número de años de contribuciones, así como también las derivadas de su mayor esperanza de vida y de su menor edad de retiro. En este contexto, las mujeres obtendrán pensiones inferiores en promedio a las de los hombres.

Al utilizar un modelo de simulación con individuos representativos y un caso base determinado, se concluye que las mujeres obtendrían una tasa de reemplazo del 43%, mientras que para el hombre representativo ésta alcanzaría a un 58%. En todos los análisis de sensibilidad realizados, las mujeres registran tasas de reemplazo inferiores a las de los hombres. Dado que las reformas de los sistemas de pensiones modifican las condiciones en que hombres y mujeres acceden a los beneficios previsionales, al incorporar la lógica de los sistemas privados de seguros, este trabajo subraya la importancia de incluir explícitamente en su diseño la dimensión de género, en la búsqueda de nuevos enfoques de las políticas públicas, especialmente de aquellas referidas al bienestar de las familias.

ABSTRACT

The structural reforms introduced in pension systems in Latin America were probably the most far-reaching and significant social policy changes implemented in the 1990s. The social implications of these reforms have, however, been examined mainly as a derivative of their economic and financial effects. This study seeks to explore the gender dimension and social safety nets for women in the application of pension system reforms.

The Chilean experience shows that individual fully funded pension systems have a differential effect on men and women. The reform introduced a new system which is characterized by providing benefits based on individual contributions and risks. Thus, women directly face the same disadvantages as on the labour market – low wages and fewer years as contributors – as well as the disadvantages arising from their higher life expectancy and earlier retirement age. Hence, for the most part, women will have lower pensions than men.

The use of a simulation model with representative individuals and a given reference case points to a replacement rate for women of 43%, compared with a rate of 58% for the average man. In all the sensitivity analyses conducted, the replacement rate for women is lower than the rate for men. Since pension system reforms alter the conditions under which men and women have access to social security benefits by incorporating the logic of private insurance systems, this study underscores the importance of including the gender dimension explicitly in its design in the search for new public policy approaches, especially for enhancing the well-being of families.

The authors wish to thank the following persons for their valuable comments: Fabio Bertranou, Jorge Bravo, Verónica Montecinos and Ximena Quintanilla. The study has also been enriched by the views provided by Diego López and those expressed by participants at the workshop on gender equity in pension systems organized by the Population Division of ECLAC-Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) on 5 April 2001. The content of this document is the sole responsibility of the authors and does not necessarily reflect the views of the host organizations.

RÉSUMÉ

La réforme structurelle des régimes de retraite a sans doute constitué l'un des changements les plus profonds et les plus importants des politiques sociales mises en oeuvre en Amérique latine dans les années 90. Les répercussions sociales de ces réformes ont toutefois été analysées surtout d'une optique économique et financière. L'objectif de cette étude est de se pencher sur les critères de parité entre les sexes et la protection sociale des femmes dans la mise en oeuvre des réformes des régimes de retraite.

L'expérience du cas chilien démontre que le régime de retraite par capitalisation individuelle n'a pas le même impact sur les femmes que sur les hommes. La réforme menée au Chili a conduit à la mise sur pied d'un nouveau régime de retraite en fonction duquel les bénéficiaires sont accordés en fonction des cotisations et des risques individuels. Les femmes assument donc de façon directe les difficultés qu'elles rencontrent sur le marché de l'emploi, à savoir des salaires peu élevés, une quantité moindre d'années de cotisations, ainsi qu'une espérance de vie plus longue et une mise à la retraite antérieure à celle des hommes. Ceci explique pourquoi les femmes recevront, en moyenne, des pensions de retraite inférieures à celles des hommes.

Sur la base d'un modèle de simulation sur des individus représentatifs et un cas de base déterminé, il est constaté que les femmes auraient un taux de remplacement de 43 p.100, contre 58 p.100 pour l'homme représentatif. Dans toutes les analyses de sensibilité réalisées, les femmes obtiennent des taux de remplacement inférieurs à ceux des hommes. Puisque les réformes des régimes de retraite modifient les conditions dans lesquelles les hommes et les femmes accèdent aux bénéfices de la prévision sociale, en raison de l'application de la logique des systèmes privés d'assurances, cette étude fait ressortir l'importance de prendre en compte explicitement les critères de parité hommes-femmes dans ce modèle, de chercher de nouvelles approches au niveau de la conception des politiques publiques, notamment en ce qui concerne le bien-être des familles.

A. INTRODUCCIÓN

Entre las políticas sociales aplicadas en América Latina durante la década de 1990, una de las más radicales y significativas ha sido la reforma estructural de los sistemas de pensiones tradicionales, cuyos efectos se han analizado sobre todo desde un punto de vista económico y financiero, no así bajo la dimensión de género y de protección social de las mujeres. De hecho el tema ha estado generalmente ausente de los análisis de política de los gobiernos, de los centros académicos y de los organismos internacionales, asumiéndose implícitamente que dicha reforma es neutral en cuanto a género.

Entre los factores que han motivado las reformas aplicadas a los sistemas de pensiones en la región pueden mencionarse los siguientes: i) la transición demográfica que viven los países latinoamericanos y el envejecimiento de la población, especialmente el impacto en la población femenina; ii) los déficit financieros de sus sistemas de pensiones, generalmente de reparto; iii) los problemas actuariales de los esquemas públicos de pensiones; iv) los crecientes subsidios estatales que los sistemas de pensiones demandan y que afectan a las finanzas públicas y a los equilibrios macroeconómicos de las economías en desarrollo; y v) la creciente demanda por mayores beneficios previsionales.

En los años noventa, siete países en la región pusieron en práctica reformas a sus sistemas de pensiones: Perú en 1992-1993, Argentina en 1993-1994, Colombia en, 1993-1994, Uruguay en 1995-1996, Bolivia en 1996-1997, México en 1996-1997 y El Salvador en 1996-1997.¹ Estos países han basado parcial o totalmente sus reformas en la experiencia de Chile, país que, en 1980-1981 realizó una profunda reforma a la seguridad social y reemplazó completamente el sistema de pensiones público colectivo de reparto por uno de pensiones de capitalización individual administrado por el sector privado.

Los sistemas de pensiones reformados han incorporado en mayor o menor medida la lógica de los sistemas privados de seguros, en que los afiliados perciben beneficios de acuerdo al nivel individual de riesgo. En un sistema público de reparto el riesgo es cubierto por todos los asegurados sin diferenciación de sexo; ésta es una de las características principales de un seguro social. En un sistema de pensiones que considera parcial o

1 Para un detallado estudio comparativo de estas reformas, véase Mesa-Lago (1998).

completamente un mecanismo de capitalización individual, el riesgo es asumido individualmente y diferenciado por sexo. Al hacer de este último un sistema obligatorio, se han generado consecuencias no esperadas, especialmente en lo que respecta al bienestar de las mujeres, de sus hijos y de la economía familiar.

Como ya se señalara anteriormente, la experiencia del caso chileno pone de manifiesto el efecto diferenciado que el nuevo sistema produce entre hombres y mujeres, beneficios de acuerdo a las contribuciones y riesgos individuales. Vale decir, como consecuencia directa de sus desventajas en el mercado laboral de sus salarios inferiores y de su menor número de años de contribuciones, así como también, de su mayor esperanza de vida y de su edad más temprana de retiro, las mujeres obtendrán en promedio pensiones más bajas que las de los hombres.

En la región es notable la ausencia de la dimensión de género en seguridad social. En el proceso de reforma de los sistemas de pensiones no se ha tenido en cuenta el análisis de género y, por tanto el tema no ha sido discutido con la profundidad necesaria en los ámbitos gubernamentales, académicos y políticos. Esto se debe en parte al desconocimiento general de la población respecto del funcionamiento de los nuevos sistemas de pensiones, como también al decreciente espacio que el tema de equidad de género ha ocupado en los estudios de sistemas de pensiones reformados.

Sólo en los últimos años se ha empezado a hacer esfuerzos por compensar la falta de atención a la variable género. Este cambio de énfasis está siendo incluido en los debates políticos, pero los avances son lentos y dispares. Debido a la falta de conocimiento adecuado sobre los cambios en el papel que juegan mujeres y hombres en la articulación entre mercado y economía doméstica, las políticas públicas a menudo no reflejan las especificidades que sus beneficiarios enfrentan. Aunque la experiencia cotidiana indica claramente que existen pautas culturales e institucionales que distinguen las responsabilidades, obligaciones y necesidades de hombres y mujeres, tanto en sus roles públicos como privados, poco se ha estudiado la repercusión diferencial que las acciones del Estado tienen en una y otra categoría (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999).

El estudio de las reforma a los sistemas de pensiones y de los desafíos de la dimensión de género se hará cada vez más necesario por las siguientes razones:

- i) el masivo proceso de reforma de los sistemas de pensiones en América Latina, en que no se ha considerado explícitamente la dimensión de género;

- ii) la creciente incorporación de las mujeres al mercado del trabajo y, por tanto, la participación de éstas como beneficiarios directos o primarios en el mercado de pensiones. En Chile, la tasa de participación femenina en el mercado laboral ha crecido de 20% a 36.5% entre 1950 y 1999, como también su participación en el sistema de pensiones: del total de afiliados, las mujeres han incrementado su participación de 25% a 42% entre 1981 y 1999, y la cobertura efectiva femenina ha subido de 37% a 48% entre 1986 y 1999. La cobertura ocupacional femenina también ha crecido de 42% a 54% entre 1986 y 1999 (Arenas de Mesa, 2000);²
- iii) el impacto de la transición demográfica y el incremento en la esperanza de vida femenina y, por tanto, el crecimiento del número de futuras pensionadas; y
- iv) el costo fiscal de la reforma previsional que se concentra significativamente en las mujeres, tanto en el período de transición como en el futuro sistema de pensiones reformado.

El presente documento consta de tres secciones adicionales a esta introducción. La sección B presenta el marco teórico para realizar un análisis de género del sistema de pensiones. La sección C muestra el modelo de simulación para estimar tasas de reemplazo por género en un sistema de capitalización individual y los resultados del modelo. Finalmente, en la sección D, se presentan los comentarios finales y los principales temas para una futura agenda de investigación de pensiones y género.

B. MARCO TEÓRICO

1. Sistemas de pensiones y género

En los países en desarrollo, en especial en América Latina, una de las fuentes más importante de ingresos para la población adulta mayor es la proveniente de los beneficios otorgados por los sistemas de seguridad social y, en particular, por los esquemas nacionales de pensiones (OIT, 1993). Estos beneficios contribuyen a la nivelación del consumo a través del ciclo de vida de los asegurados, que al retirarse del mercado laboral y pasar al de pensiones ven mermados sus ingresos según la tasa de reemplazo del sistema a que pertenecen.

2 La cobertura efectiva es la relación entre cotizantes y fuerza de trabajo, y la cobertura ocupacional, la relación entre cotizantes y ocupados.

El sistema de pensiones adquiere especial relevancia en el contexto de transición demográfica que se proyecta para las próximas décadas en Chile. El cuadro 1 muestra la distribución de la población de acuerdo al sexo y edad.

Cuadro 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO
Y EDAD EN CHILE, 1970-2050

Año	Porcentaje de la población									Relación de dependencia ^a
	0-14 años			15-64 años			65 años y más			
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
1970	19.4	19.8	39.2	28.3	27.4	56.7	2.9	2.2	5.1	79.56
1975	18.2	18.6	36.8	29.4	28.4	57.8	3.1	2.3	5.3	72.97
1980	16.5	17.0	33.5	30.9	30.0	60.9	3.2	2.3	5.6	64.13
1985	15.3	15.8	31.2	31.9	31.1	63.0	3.4	2.4	5.8	58.70
1990	14.8	15.3	30.1	32.2	31.6	63.8	3.6	2.5	6.1	56.69
1995	14.5	15.0	29.5	32.2	31.7	63.9	3.9	2.7	6.6	56.41
2000	14.0	14.5	28.5	32.3	32.1	64.4	4.2	3.0	7.2	55.33
2005	13.1	13.6	26.6	32.9	32.7	65.6	4.5	3.2	7.7	52.36
2010	12.2	12.7	24.9	33.3	33.2	66.5	4.5	3.2	7.7	52.36
2015	11.6	12.0	23.7	33.3	33.3	66.7	5.5	4.2	9.7	49.99
2020	11.2	11.6	22.9	33.0	33.1	66.2	6.2	4.8	11.0	51.17
2025	10.9	11.3	22.2	32.5	32.6	65.1	7.2	5.5	12.7	53.50
2030	10.5	10.9	21.4	31.9	32.1	64.0	8.2	6.4	14.6	56.27
2035	10.2	10.6	20.7	31.5	31.8	63.3	9.0	7.0	16.0	58.03
2040	9.9	10.3	20.3	31.3	31.6	62.8	9.5	7.4	16.9	59.14
2045	9.8	10.2	20.0	31.2	31.5	62.7	9.8	7.5	17.3	59.50
2050	9.7	10.1	19.8	31.0	31.4	62.4	10.1	7.8	17.9	60.28

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía (CEPAL/CELADE), "América Latina: proyecciones de población, 1970-2050", *Boletín Demográfico*, año 31, N° 62 (LC/DEM/G.180), Santiago de Chile, julio de 1998.

^a Relación de dependencia = (población de 0 a 14 años + población de 65 años y más) / población 15 a 64 años.

Puede observarse que el grupo con 65 años y más de edad ha crecido constantemente como porcentaje de la población total durante el período y se proyecta que lo seguirá haciendo en el futuro. Las mujeres representan en este grupo de edad el mayor crecimiento en importancia.

Por otra parte, se espera que a partir de 2015 la relación de dependencia revierta su patrón de disminución mostrado desde la década de 1970, lo que refuerza aún más la necesidad de un sistema de pensiones que satisfaga las necesidades de una población adulta mayor, no sólo cada vez más importante sino que cada vez más envejecida.

Cuadro 2

ESPERANZA DE VIDA POR SEXO EN CHILE, 1955-2050

(En años)

Período	60 años		65 años	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
1955-1960	17.38	14.95	14.19	12.16
1965-1970	17.83	15.36	14.56	12.57
1975-1980	19.29	16.25	15.69	13.20
1980-1985	20.17	16.76	16.36	13.57
1985-1990	21.00	17.56	17.14	14.21
1995-2000	22.35	18.70	18.38	15.18
2005-2010	23.37	19.45	19.32	15.86
2015-2020	24.29	20.12	20.15	15.46
2025-2030	25.07	20.71	20.87	16.98
2035-2040	25.75	21.21	21.49	17.43
2045-2050	26.33	21.63	22.02	17.81
Cambio en la esperanza de vida (años)				
1980-1985 a				
2045-2050	6.16	4.87	5.66	4.24
1955-1960 a				
2045-2050	8.95	6.68	7.83	5.65

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE-CEPAL), "América Latina: tablas de mortalidad, 1950-2025", *Boletín Demográfico*, N° 67 (LC/G.2119-P), febrero de 2001. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.3.

La esperanza de vida de la población presenta un constante aumento durante el período 1955–2050, en que las mujeres tienen una mayor que los hombres. Además, el incremento en la esperanza de vida en edades de jubilación a través de los años es mayor para las mujeres que para los hombres. Por ejemplo, desde el quinquenio 1980-1985, –período en que el nuevo sistema de pensiones comenzó a operar– al quinquenio 2045-2050, la esperanza de vida para las mujeres que se retiran a los 60 años aumentará en 6.16 años, mientras que para los hombres que se jubilen a los 65 años este incremento será de 4.24 años (véase el cuadro 2).

a) Sistema de reparto

Al analizar la dimensión de género en el sistema de pensiones de reparto chileno puede plantearse que no existen desigualdades entre hombres y mujeres en el cálculo de los beneficios recibidos por los

individuos, ya que éstos no dependen de su sexo. Incluso puede argumentarse que las mujeres se benefician más que los hombres en un esquema colectivo de reparto, por cuanto en igualdad de aporte al sistema de pensiones las mujeres reciben una pensión por una mayor cantidad de años debido tanto a su retiro más temprano como a su más alta esperanza de vida. Así, la tasa de retorno que las mujeres obtienen en un sistema de reparto supera aquella que perciben los hombres (Cubbedu, 1994; Arenas de Mesa y Montecinos, 1999).

Las tasas de reemplazo no hacen diferencias por género en el antiguo sistema público de pensiones. En este contexto, las diferencias registradas entre los beneficios recibidos por hombres y mujeres en la etapa de adulto mayor obedecen en gran medida a las diferencias de género que se producen en los salarios y en la participación en el mercado laboral.

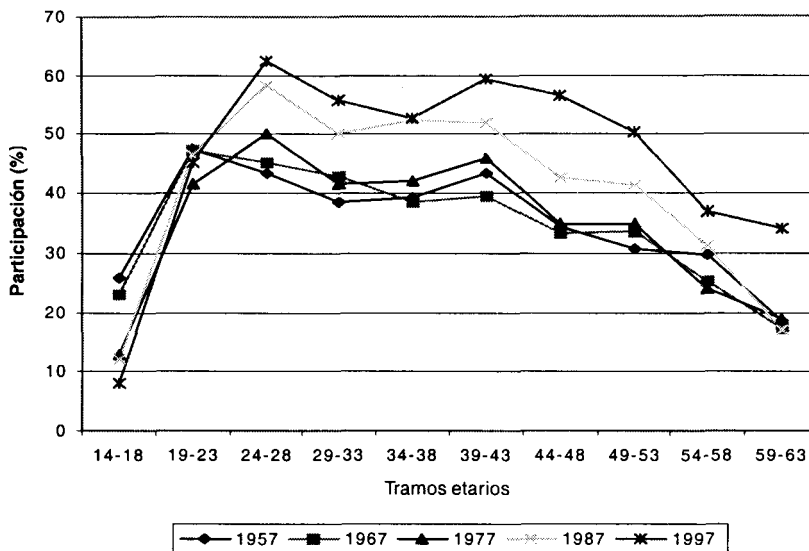
La teoría económica neoclásica explica el nivel de salario recibido por un individuo principalmente mediante el grado de educación que éste posea y de experiencia en el mercado laboral. Además, la teoría institucionalista incorpora como determinante del salario aspectos tales como el sector económico y el tipo de profesión en que el individuo se desempeña. De esta forma, al analizar las diferencias de género en dichas variables, aun cuando podemos observar que en promedio las diferencias de educación entre hombres y mujeres no son significativas (MIDEPLAN, 1998), es altamente probable que el nivel de experiencia de las mujeres en el mercado laboral tienda a ser menor.

Esto último, entre otras variables, depende del papel reproductivo de las mujeres, quienes presentan una menor participación en el mercado laboral sobre todo durante los períodos de embarazo y los primeros años de vida de los hijos.

El gráfico 1 muestra la tasa de participación femenina en el mercado laboral según la edad, para los años 1957, 1967, 1977, 1987 y 1997. Puede apreciarse que se produce una caída en dicha participación, patrón que ha cambiado en las últimas décadas. Mientras que en los años cincuenta y sesenta la disminución en la participación femenina comenzaba en el tramo de edad de 19-23 años, en las décadas de los 1970, 1980 y 1990 esta reducción se ha postergado al tramo de 24-28 años, debido a la mayor edad en que ahora las mujeres comienzan a tener hijos. Como se observa, la merma en la participación persiste con la edad de la mujer, presentándose un aumento al llegar esta a los 40 años.

Gráfico 1

TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA



Fuente: Basado en datos presentados en Dante Contreras, David Bravo y Esteban Puentes, “Tasa de participación femenina: 1957-1997: un análisis de cohortes sintéticos”, documento de trabajo, N° 170, Santiago de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, agosto de 2000.

Ambos factores, el grado educativo y la mayor interrupción en la participación en el mercado del trabajo, afectarían el nivel de salario percibido por las mujeres, lo que explicaría en parte los menores beneficios recibidos por éstas con respecto a los hombres en el mercado de las pensiones. Además, la interrupción de la participación en el mercado laboral, que, como se mencionó, es mayor entre las mujeres, afectaría directamente el monto de la pensión, ya que en el cálculo del beneficio se castiga a los trabajadores que no alcanzan un nivel específico de años de contribuciones en el mercado laboral. Los asegurados en el sistema de reparto, y en especial las mujeres, pueden alcanzar el máximo de los beneficios a pesar de presentar interrupciones en el mercado laboral, debido a que la fórmula de cálculo permite tener interrupciones – en el caso de las mujeres, algunas de estas lagunas previsionales pueden ser reemplazadas con el número de hijos– como a que el número de años de contribuciones exigido es menor que el de los años que un asegurado puede estar en el mercado laboral.

El sistema de reparto establece un mínimo de años de contribuciones para ser beneficiario de una pensión; por ejemplo, en el caso chileno el mínimo requerido era de 10 años. Si analizamos este punto desde una perspectiva de género podemos concluir que, dada la mayor probabilidad de ausencia de las mujeres en el mercado laboral –y por lo tanto de una menor densidad de contribución– la probabilidad de ser beneficiario de una pensión sería menor en promedio para las mujeres que para los hombres, aun bajo el sistema de reparto. Sin embargo, en el caso de las pensiones mínimas, en el antiguo sistema de reparto las mujeres sólo necesitaban estar registradas para recibir el beneficio, no así los hombres quienes requerían tanto años de afiliación como años de contribuciones efectivas para obtener este beneficio.

Respecto de los factores mencionados como determinantes del salario por la teoría institucionalista, puede observarse que las mujeres tienden a agruparse en profesiones y actividades económicas que usualmente perciben salarios más bajos, lo que repercutiría negativamente en los beneficios recibidos en el mercado de las pensiones durante el período de retiro. Además, las cifras evidencian que las mujeres son más propensas a trabajar en sectores económicos más deprimidos e informales con bajo nivel de desarrollo tecnológico, lo que reduciría aún más sus salarios y en consecuencia el nivel de sus pensiones (MIDEPLAN, 1998). Además, siendo las mujeres más proclives proporcionalmente a trabajar en la economía informal, disminuyen sus probabilidades de pertenecer al sistema de pensiones, ya que sus cotizaciones son voluntarias y menores y menos constantes sus períodos de permanencia en el sistema. Esto haría menos probable su elección como beneficiarias de pensiones o bien resultarían castigadas en el cálculo del beneficio percibido. En 1998, el 44.8% de las mujeres participantes en el mercado laboral lo hacían en el sector informal, mientras que para los hombres este porcentaje llegaba a un 32.9% (OIT, 1999).

Otro factor que afectaría a las mujeres es la discriminación salarial que éstas enfrentarían en el mercado laboral. Por discriminación salarial debe entenderse el pago diferenciado entre hombres y mujeres que no puede ser atribuido a diferencias de productividad entre ambos sexos. El menor salario que perciben las mujeres en el mercado laboral tiene un efecto directo en la reducción de sus pensiones, debido a las razones explicadas más arriba. Según información de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), al 31 de octubre de 2000 el ingreso imponible promedio alcanzaba a \$279 008 y \$320 206 para mujeres y hombres, respectivamente.

Además, algunos autores han postulado que el sistema de reparto, aun cuando pareciera no discriminar en contra de las mujeres, sí hace diferencia entre ellas. La base de esta hipótesis se relaciona con los beneficios y la elegibilidad de la pensión de sobrevivencia. Por ejemplo, en el antiguo sistema público de pensiones chileno, el acceso de las mujeres a los beneficios sociales reflejaba tanto el papel asignado a éstas en la estructura social y ocupacional, como las actitudes patriarcales de los legisladores y diseñadores de políticas de esa época. Las mujeres, en caso de quedar viudas, debían optar entre los beneficios otorgados por la pensión de su difunto esposo y aquellos de su propia pensión. Esto último daba como resultado que la pensión de la mujer casi siempre correspondía a la pensión de sobreviviente de su cónyuge y no a la pensión por concepto de los aportes propios, ya que la pensión de viudez equivalía a un porcentaje de los beneficios del marido, con una alta probabilidad de ser mayor que los beneficios reconocidos a la mujer por sus propias contribuciones. Si éste fuera el escenario que las mujeres enfrentan al pensionarse, el sistema premiaría a las mujeres que cumplen con su papel de madres y esposas y que no participan en el mercado laboral, por sobre las que trabajaban remuneradamente (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999; Muñoz, 2000).

En cuanto a la cobertura previsional, las mujeres eran beneficiarias de una pensión mínima garantizada y financiada por el Estado con la sola condición de estar registradas en el sistema de reparto. De este modo el sistema de pensiones garantizaba a todo evento una pensión mínima para las mujeres. Sin embargo, desde el punto de vista de los incentivos, cabe consignar que al beneficiar a las mujeres no participantes en el mercado laboral de igual manera que las contribuyentes del sistema, se podía haber estado desincentivando la participación femenina por cuanto las mujeres recibirían el mismo beneficio realizando o no contribuciones al sistema. Es por ello que este tipo de políticas han sido criticadas, asumiéndose que generase desincentivos a la participación activa femenina, ya que muchas de las mujeres que perciben bajos ingresos asumen que serán elegibles para una pensión mínima, por lo que no declaran sus ingresos y no aportan recursos para el financiamiento del sistema.

Todo esto confirma que los diseñadores de política concebían la participación de las mujeres en el sistema de pensiones como beneficiarios secundarios dependientes de los hombres, más que como beneficiarios primarios autónomos económicamente. Esta concepción fue coherente con el momento histórico y producto de las barreras que las mujeres encontraban

para participar en el mercado laboral y exigir derechos básicos cuando se aplicaron los sistemas públicos de pensiones en Chile.³

b) Sistema de capitalización individual

El sistema de pensiones de capitalización individual establece una cotización sobre los salarios que se acumula en una cuenta individual del asegurado, cuyos fondos se invierten y sus rendimientos se capitalizan. De esta manera, la pensión recibida por el individuo estará determinada por: i) el capital acumulado en la cuenta individual en el momento de retiro; y ii) el factor actuarial de anualidad aplicado según edad de retiro, sexo y número, edad y sexo de los dependientes.

A la inversa del sistema de reparto, que a primera vista parecía no hacer distinciones de género, el sistema de capitalización individual presenta claras diferencias en los beneficios recibidos por hombres y mujeres y sobre cuya base se afirma que el sistema de capitalización individual no es neutral en cuanto a género (Barrientos y Firinguetti, 1995; Arenas de Mesa, 1997; Arenas de Mesa y Montecinos, 1999; Muñoz, 2000; Bertranou, 2001). En este sistema, uno de los elementos más críticos que afecta a la pensión de las mujeres en relación con la de los hombres es que el esquema de capitalización individual incorpora diferentes factores actuariales por sexo en el momento de estimar las pensiones.

La expectativa de vida de las mujeres es más alta que la de los hombres (véase el cuadro 2), lo que hace que los fondos acumulados por éstas deban ser distribuidos en un período de tiempo más extenso que en el caso de los hombres, originando para ellas pensiones en promedio más bajas. Si bien este factor actuarial, que refleja las diferentes expectativas de vida entre hombres y mujeres, es el único en el cálculo del beneficio que afecta directa y negativamente a la pensión recibida por las mujeres, existen otros factores que repercuten directamente en las condiciones de éstas en el mercado del trabajo, y que situarían el monto de sus pensiones por debajo del recibido por los hombres. Entre estos elementos podemos considerar los salarios inferiores de las mujeres en el mercado laboral, su menor densidad de contribución, su menor edad de retiro y finalmente, producto de estos factores y de su combinación con otros, una menor acumulación de capital de las mujeres con respecto a los hombres.

3 La cobertura efectiva es la relación entre cotizantes y fuerza de trabajo, y la cobertura ocupacional, la relación entre cotizantes y ocupados.

En la sección anterior fueron presentadas las desigualdades que enfrentan las mujeres en el sistema de reparto debido a sus menores salarios promedio con relación a los hombres. Todos estos elementos también son aplicables a los sistemas de capitalización individual. Como veremos más adelante, en un sistema de capitalización individual la diferencia absoluta y relativa en ingresos (salario) entre un trabajador de altos ingresos (A.I.) y uno de bajos ingresos (B.I.) se ensancha en el momento de pasar del mercado laboral al de pensiones: $\left(\frac{P_{A.I.}}{P_{B.I.}} > \frac{W_{A.I.}}{W_{B.I.}}\right)^4$.

En el sistema de reparto esta diferencia permanece constante bajo los mismos supuestos del caso anterior: $\left(\frac{P_{A.I.}}{P_{B.I.}} = \frac{W_{A.I.}}{W_{B.I.}}\right)$.

Las mujeres presentan una cobertura selectiva en el sistema de pensiones de capitalización individual. Lo anterior está altamente relacionado con la participación de la mujer en el mercado informal, donde el trabajo no sólo es menos remunerado sino que también carece de la cobertura propia del mercado laboral formal, tales como la seguridad social (Muñoz, 2000). Este punto será ampliamente discutido en la próxima sección.

De igual forma, las mujeres pueden retirarse más tempranamente del mercado laboral que los hombres; debido principalmente al legado histórico de compensación a la maternidad y de una mayor protección a las mujeres, quienes son vistas como agentes económicos más débiles que los hombres; sin embargo, esto acota el período de contribución de ellas a la cuenta individual, como también alarga su período a financiar como pensionada. Además, en muchos casos las mujeres a la edad de 50 años y más asumen el papel de abuelas y cuidan a sus nietas(os), lo que si bien facilita la incorporación de sus hijas al mercado laboral, va en directo desmedro de la pensión que pudieran recibir.

La menor acumulación de capital de las mujeres en relación con los hombres se ve influida por todos los aspectos antes mencionados: menores salarios, menor densidad de contribución, menor edad de retiro y menor cobertura. Además, considerando la teoría de capacitación, las empresas invertirán un mayor grado de adiestramiento en individuos que ofrezcan más alta probabilidad de permanecer en la empresa, para así captar el retorno de esta inversión. En cambio las mujeres, dados sus roles doméstico y reproductivo y su menor permanencia en el mercado laboral, podrían

4 $P_{A.I.}$ = pensión de un trabajador de altos ingresos; $W_{B.I.}$ = salario de un trabajador de bajos ingresos.

resultar menos rentables de ser capacitadas, lo que repercutiría negativamente en su nivel salarial. Además, de acuerdo a lo revisado en la sección anterior, elementos como la menor educación y experiencia, la existencia de discriminación salarial en contra de las mujeres y su segregación en actividades y sectores económicos más deprimidos hacen que ellas reciban un salario inferior, lo que ocasionaría, conjuntamente con la menor cobertura y densidad de participación, un nivel más bajo de capital acumulado.

Es bien sabido que los beneficios que se entreguen en el mercado de las pensiones serán principalmente consecuencia de lo que ocurra con los salarios en el mercado del trabajo. Esta situación de dependencia también se da en el sistema de pensiones de reparto; sin embargo, en éste existían algunas precauciones adicionales que protegían a los beneficiarios, especialmente a aquellos de menores ingresos y menor participación en el mercado laboral, entre ellos las mujeres. Por ejemplo, no todos los años eran considerados para el cálculo de las pensiones; es decir, en el antiguo sistema un beneficiario hombre o mujer podía optar al máximo de los beneficios a pesar de presentar vacíos en su participación en el mercado laboral. En el sistema de capitalización individual se consideran todos los años y meses de cotizaciones. En consecuencia, quienes estén más expuestos a tener vacíos en su participación laboral y, por tanto, de cotizantes activos, estarán más expuestos a obtener menores retornos del sistema de pensiones de capitalización.

2. Reforma a los sistemas de pensiones en América Latina durante los años noventa

Las reformas de los sistemas de pensiones en América Latina durante la década de los 1990 podrían ser catalogadas como la transformación estructural de los antiguos sistemas públicos colectivos de reparto. Tales reformas pueden ser divididas en tres grupos: i) modelo sustitutivo, en el que la capitalización individual reemplaza al sistema de reparto (Bolivia, Chile, El Salvador, y México); ii) modelo paralelo o dual, en que coexisten el nuevo modelo y el anterior reformado (Colombia y Perú) y iii) modelo mixto, en el que coexisten ambos modelos en forma complementaria y no alternativa (Argentina y Uruguay) (Mesa-Lago, 1994 y 1998). Todas estas reformas comprenden, entre otras características, la introducción parcial o total del sistema de capitalización individual administrado por el sector público o privado.

Este tipo de reformas pretenden alcanzar una vinculación más cercana entre los aportes y los beneficios de los contribuyentes en el sistema, lo que debería ayudar al mejoramiento del balance financiero del nuevo esquema de pensiones. Cabe considerar que en distintos países de América Latina el sistema público de reparto generaba importantes presiones financieras al Estado, debido principalmente a la transición demográfica, los elevados beneficios, el relajamiento de las condiciones de acceso a éstos para algunos grupos de poder, la baja cobertura y el crecimiento del mercado laboral informal no cubierto por los sistemas de pensiones. Las reformas de estos sistemas en la región no han carecido de importantes efectos fiscales; el caso chileno no es una excepción, dado que en las últimas dos décadas el déficit del sistema promedió anualmente un 5.7% del producto interno bruto (PIB) (Arenas de Mesa y Marcel, 1999).

3. Reforma a los sistemas de pensiones y la dimensión del género

Desde una perspectiva de género los efectos de la reforma del sistema de pensiones chileno no han sido suficientemente considerados por los países en América Latina en el diseño de políticas y reformas durante las últimas dos décadas. Aun cuando los países latinoamericanos que han introducido cambios en sus sistemas de pensiones no han seguido exactamente el modelo chileno, sí han incorporado parcial o totalmente esquemas de capitalización individual, de manera que los resultados que se obtengan en el caso chileno, podrían aplicarse parcial o totalmente según sea el sistema reformado.

El sistema público de pensiones de reparto presentaba un conjunto de privilegios institucionales –además de injustos, poco sustentables actuarial y financieramente– en términos de acceso, elegibilidad, requerimientos y beneficios inherentes al sistema entre otros factores, según los especialistas. En 1980-1981, el antiguo sistema de pensiones chileno fue reformado aplicándose el actual esquema de capitalización individual, siendo ésta la reforma pionera a nivel mundial que sustituyó completamente el tradicional sistema de reparto⁵. Este nuevo sistema de pensiones establece

5 Para un análisis detallado de la reforma al sistema de pensiones en Chile véase Arellano (1985); Cheyre (1988); Iglesias y Acuña (1991); Marcel y Arenas de Mesa (1992); Diamond y Valdés-Prieto (1994); Baeza y Margozzini (1995); SAFF, (1996); Arenas de Mesa (1997); Mesa-Lago y Arenas de Mesa (1998); Ruiz-Tagle (1999); Arenas de Mesa y Gumucio (2000).

una contribución obligatoria del 10% del ingreso mensual recibido por cada trabajador afiliado durante su vida laboral, que será acumulada en una cuenta individual, donde también se capitalizarán sus retornos. Una comisión fija es descontada del 10% de contribución, con el fin de cubrir los costos administrativos del sistema. La contribución es obligatoria para todos los trabajadores dependientes, mientras que los independientes tienen la libre elección de afiliarse o no al sistema.

El afiliado puede optar entre tres modalidades de retiro: una anualidad con una compañía de seguros, una estructura de retiros programados o una mezcla de ambas. Además, el sistema provee pensiones de sobrevivencia y de invalidez por intermedio de compañías de seguro privadas. Los fondos de la cuenta individual y los beneficios, con excepción de las pensiones mínimas, están expresados en unidades de fomento (UF), lo que los hace estar totalmente cubiertos contra la inflación.

La reforma permitió a los contribuyentes del antiguo sistema la elección entre la permanencia en éste o su incorporación al nuevo esquema de capitalización individual. A aquellos que se cambiaron al nuevo sistema y cumplen ciertos requisitos, el Estado les entrega –al momento de jubilar– un bono de reconocimiento equivalente al valor de las contribuciones que este trabajador realizó en el sistema de reparto. Los trabajadores que ingresaron al mercado del trabajo con posterioridad a la reforma, sólo pueden integrarse al sistema de pensiones de capitalización individual; es decir, el sistema público de reparto quedó cerrado y, por tanto, se terminará en las próximas décadas.

La edad mínima de retiro para las mujeres y los hombres es de 60 y 65 años, respectivamente. No se establece un mínimo de años de cotización en el sistema, dado que los ingresos acumulados en la cuenta individual, que pertenece al afiliado, estarán destinados a solventar la pensión. A todos aquellos trabajadores que hayan cotizado en el sistema por lo menos durante 20 años, el Estado les asegura una pensión mínima. El mínimo de años cotizados para obtener una pensión mínima puede reducirse hasta en tres años, certificando haber sido beneficiario del subsidio de cesantía. Al contrario de las pensiones regulares, la pensión mínima no está indexada automáticamente con la UF, sino que se ajusta cada 12 meses conforme a la inflación anual o con anterioridad si la inflación supera el 15%.

Desde una perspectiva de género puede argumentarse que, en general, el antiguo sistema de reparto era más neutro entre hombres y mujeres, principalmente porque no todas las desigualdades experimentadas por las mujeres en el mercado laboral se reflejaban en el mercado de pensiones, debido a que los beneficios recibidos por éstas eran parcialmente

financiados por subsidios estatales y transferencias provenientes de las contribuciones de los hombres (Mesa-Lago y Arenas de Mesa, 1998).

c) Edad de retiro

En 1979, con anterioridad a la reforma previsional, las edades de retiro tanto para mujeres como para hombres se estandarizaron y aumentaron de 55 y 60 a 60 y 65 años, respectivamente. Ésta y otras medidas prepararon luego el camino para la aplicación de la reforma estructural del sistema de pensiones de 1980-1981 (Arellano, 1985; Mesa-Lago, 1994). De este modo, la edad de retiro –60 y 65 para mujeres y hombres, respectivamente– no fue alterada por la reforma. Desde una perspectiva de género, sería importante determinar cuáles son los beneficios y costos de tener una edad de retiro diferente por sexo, y cómo esto afecta o beneficia en especial a las mujeres.

El retiro más temprano de las mujeres en comparación con los hombres ocasiona una menor acumulación de capital para ser utilizado durante el retiro, lo que se traduce en menores niveles en promedio de pensiones para las mujeres. Estimaciones basadas en la información estadística del sistema muestran que los fondos acumulados por las mujeres representan aproximadamente entre el 32% y 46% de los fondos acumulados por los hombres (Cox, 1999). Este aspecto se hace más crítico si consideramos que el fondo de pensión es acumulado durante toda la vida laboral y que las mujeres son más propensas a tener una menor densidad de contribución, dadas sus mayores interrupciones de participación laboral asociadas principalmente a la maternidad. Además, otros factores tales como la mayor incidencia del desempleo entre las mujeres, menor educación, menor experiencia, segregación y discriminación, ya discutidos previamente, afectan negativamente la acumulación de capital de las mujeres.

Algunas sugerencias de política han sido enfocadas a aumentar la edad de retiro de las mujeres a 65 años (Bertranou, 2001). Esta alternativa no sólo acrecentaría los fondos acumulados por éstas, sino que también tendría el efecto de acrecentar la pensión, ya que el capital acumulado tendría que financiar menos años de retiro. En el caso de Chile, se ha encontrado que elevar la edad de retiro para las mujeres tendría un impacto en el nivel de capital acumulado, además de un importante efecto en el monto de la pensión recibida, ya que el factor de anualidad usado para el cálculo del beneficio sería menor si aumentara el beneficio recibido por la mujer. De acuerdo a Cox (1999), si las mujeres pospusieran su retiro a la

edad de 65 años, los fondos acumulados aumentarían entre 9 y 13 puntos porcentuales. Si una mujer se retira a los 65 años, tendrá que financiar un período de retiro 25% más corto que si se retirase a los 60 años (Barrientos y Firinguetti, 1995). Estos efectos positivos deberían compararse con el actual beneficio de retirarse a más temprana edad, otorgado entre otras razones como un reconocimiento a la maternidad. En el actual sistema de capitalización individual, el retiro más temprano no tiene las ventajas que se daban en el antiguo esquema de reparto, e implican principalmente una disminución de la pensión.

El debate sobre la edad de retiro de las mujeres genera una controversia en los ámbitos social y político. Por ejemplo, en 1996 el gobierno argentino anunció un plan para llevar a cabo un aumento en la edad de retiro de las mujeres, pero la gran oposición planteada por organizaciones y legisladores mujeres hizo posponer la iniciativa. En la actualidad, el gobierno argentino ha propuesto nuevamente proyecto de ley que aumenta la edad de retiro de las mujeres y además hace obligatorio el uso de factores actuariales que no diferencian por sexo. De igual forma, en Estados Unidos la edad de retiro se elevará de 65 a 67 años entre el período 2000-2027, y en el caso del Reino Unido se subirá la edad de retiro para las mujeres de 60 a 65 años entre los años 2010-2020 (Bertranou, 2001).

Para ampliar la posibilidad de implementar cualquier iniciativa relativa a este tema, puede ser necesario que su aplicación sea progresiva y en un relativo largo período de tiempo. Además, habrá que considerar tanto el costo político de tal decisión como el comportamiento voluntario de las mujeres en el futuro. Por ejemplo, podría ocurrir que voluntariamente éstas comenzaran a retirarse del mercado laboral con posterioridad a los 60 años, ya sea por su apego a la actividad laboral, o por la expectativa de recibir mejores pensiones al posponer algunos años su retiro del mercado laboral (OIT, 1993; Bertranou, 2001).

Si bien la edad mínima de retiro no fue alterada con la reforma del sistema de pensiones chileno, ésta sí permite la jubilación anticipada – condicionada a la obtención de una pensión igual o superior al 50% del promedio de las rentas imponibles de los últimos 10 años de trabajo, ajustados por inflación– y la obtención de una pensión igual o superior al 110% de la pensión mínima garantizada por el Estado. El tema de la incidencia de la jubilación anticipada ha estado ausente en la discusión desde el punto de vista de género. A marzo de 2000, de las 333 000 personas pensionadas en el nuevo sistema, aproximadamente la mitad lo han hecho en forma anticipada. De este grupo, el 19.7% son mujeres (Ruiz-Tagle, 2001).

d) Esperanza de vida y factor de anualidad

El factor que influye directamente en que las mujeres reciban una pensión inferior es la mayor esperanza de vida de éstas en comparación con la de los hombres. La esperanza de vida se utiliza para construir el factor de anualidad empleado en el cálculo de la pensión. A mayor esperanza de vida, mayor es el factor de anualidad, por lo que el beneficio recibido por la mujer resultará menor (para este tema véase la sección 3, letra b).

El antiguo esquema de reparto no consideraba el uso de la esperanza de vida en el cálculo del beneficio recibido por el individuo, por lo que este factor no afectaba negativamente a las mujeres. Por otra parte, el sistema de capitalización individual utiliza tablas de mortalidad diferenciadas por sexo, y dada la mayor esperanza de vida de las mujeres, ellas reciben en promedio una pensión inferior a la de los hombres con el mismo nivel de capital acumulado. Una alternativa mencionada en la literatura respecto de este problema es el uso de tablas de vida unisex en el cálculo de las pensiones (OIT, 1993; Banco Mundial, 1994; Arenas de Mesa y Montecinos, 1999; Bertranou, 2001).

La Comunidad Europea, de acuerdo a su legislación, determinó la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en los regímenes de seguridad social, de modo que las tablas de mortalidad por género no pueden ser utilizadas en el cálculo de los beneficios previsionales. De esta manera, los sistemas de pensiones de capitalización individual deben usar tablas de vida unisex y, por tanto, el riesgo es diversificado entre todos los asegurados del sistema sin distinciones de sexo. De igual forma, en Argentina, la discusión sobre el empleo de tablas unisex para el cálculo de las pensiones en el sistema de capitalización individual ya se ha iniciado. Si bien a nivel latinoamericano ha comenzado la discusión respecto del uso de tablas unisex, el desarrollo de estudios que evalúen la eficiencia y equidad de esta medida ha estado ausente (Bertranou, 2001).

Medidas como la del gobierno argentino deben necesariamente considerar los efectos económicos y financieros que se generarían en el mercado de seguros privados y, por tanto, conjuntamente deben aplicar políticas que eviten ineficiencias en el mercado de las pensiones.

e) Elegibilidad y pensión mínima

En el sistema de reparto se permitía tanto a las mujeres como a los hombres contribuir menos del 100% de su vida laboral para ser elegibles a pensión completa. El cálculo de los beneficios consideraba sólo el salario

de los últimos años de vida laboral: uno, tres o cinco años, dependiendo de la Caja de Previsión. Por el contrario, el sistema de capitalización individual se basa en las cotizaciones y salarios de toda la vida laboral de los afiliados. Estos cambios afectan más a las mujeres que a los hombres, ya que ellas en promedio tienden a tener menores tasas de participación laboral y menos años de cotizaciones.

Por otra parte, las mujeres vieron disminuir sus beneficios con el aumento en los requisitos para calificar a la pensión mínima garantizada por el Estado. En el sistema de reparto las mujeres no tenían requisitos de elegibilidad para recibir la pensión mínima, mientras que en el sistema de capitalización individual se requieren al menos 20 años de cotizaciones para acceder a esa pensión. Si consideramos el caso de una mujer que inicia su vida laboral a la edad de 20 años y se retira a los 60 años, ella deberá contribuir a su cuenta individual al menos durante el 50% de su período de afiliación. A una mujer en las mismas condiciones, pero que inició su vida laboral a los 24 años (usual entre mujeres aquellas con educación superior), se le exige una densidad de contribución del 66%. Incluso asumiendo un escenario optimista, podría afirmarse que estas tasas de densidad de contribución son altas para las mujeres, sobre todo debido a la mayor probabilidad de interrupciones en la vida laboral de éstas y al incremento en el trabajo temporal que ha surgido en los últimos años, especialmente entre las mujeres, lo que las hace menos propensas a cumplir con el requisito de tener 20 años de contribuciones al sistema y, por lo tanto, a ser beneficiarias de una pensión mínima (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999). A pesar de estas posibles desventajas introducidas para las mujeres con la reforma previsional, se ha estimado en distintos estudios que los futuros gastos en garantía estatal de pensiones mínimas se concentrarán mayoritariamente en mujeres (Ortúzar y Peña, 1986, Wagner, 1991; Zurita, 1994; Barrientos y Firinguetti, 1995; Hernández y Arenas de Mesa, 2000).

Cabe señalar que en el antiguo sistema las mujeres estaban obligadas a elegir entre su propia pensión y la pensión de viudez dejada por su esposo, mientras que en el nuevo sistema de capitalización individual tal elección no existe, ya que ambas pensiones pueden ser complementarias generando un aumento en el potencial ingreso que recibirían las mujeres durante el retiro.

f) Cobertura y mercado informal

Lo señalado anteriormente nos lleva al debate sobre la cobertura de las mujeres en el sistema de pensiones. Diversos estudios sobre pobreza, en particular en América Latina, han señalado que la baja cobertura de los

sistemas de pensiones es una de las principales causas de los escasos ingresos en la edad de retiro de una importante proporción de la población pobre (Arenas de Mesa, 2000).

Como se señaló, las mujeres, –en promedio– presentan una menor participación que los hombres en el mercado laboral, y dada la alta correlación entre esta variable y la contribución al sistema, se observará que ellas tienen una menor probabilidad de ser afiliadas a éste y de contribuir a sus cuentas individuales, lo que se traducirá en un menor capital acumulado y en pensiones más bajas.

El nuevo sistema es obligatorio sólo para trabajadores dependientes y opcional para los independientes. El sector no cubierto por el sistema: (desempleados, trabajadores independientes no cubiertos y trabajadores dentro de la familia no asalariados son potenciales elegibles para una pensión asistencial financiada por el Estado.

La proporción de la fuerza laboral cubierta por el sistema público presentó un constante aumento durante los años cincuenta y sesenta, alcanzando su mayor tasa (79%) en 1974. En 1980 la cobertura disminuyó al 62.8%, debido principalmente a las altas tasas de desempleo de la segunda mitad de la década de 1970. Ésta siguió bajando a 57% después de la crisis económica que experimentó el país al principio del decenio de 1980. La recuperación económica de los años noventa se vio acompañada de un aumento en la cobertura, llegando ésta al 64.6%. Al realizar un análisis de género de las estadísticas en cobertura, puede apreciarse que a principios de los años noventa las afiliadas alcanzaban un número superior a la fuerza de trabajo femenina. Así, la cobertura estadística femenina alcanzó a un 100.1% en 1991 y a 26.5% en 1999. (Arenas de Mesa, 1997 y 2000). Este tipo de cifras hace más conveniente analizar la cobertura del sistema a la luz de otro tipo de indicador, como es la tasa de cobertura efectiva u ocupacional. El cuadro 3 muestra la evolución de la cobertura efectiva y ocupacional en las mujeres desde 1986 a 2000. Durante este período se ha presentado un constante crecimiento en ambos indicadores, llegando a una cobertura efectiva y ocupacional de 51.2% y 56.2%, respectivamente, en 2000 (Arenas de Mesa y Hernández, 2001).

Al analizar la permanencia de los afiliados como cotizantes activos puede observarse que, sobre la base de estadísticas de la Superintendencia de AFP (SAFP), se estimó que en septiembre de 2000 sólo el 34.6% de los afiliados al sistema habían cotizado permanentemente: 27.4% de los afiliados que presentan lagunas previsionales no habían pagado sus contribuciones por un año o menos, el 24% por uno a tres años y el 18.3% por más de nueve años (SAFP, 2000).

La cobertura previsional considerada desde la dimensión de género se relaciona estrechamente con tres aspectos que caracterizan el comportamiento de la mujer en el mercado laboral: la participación en el mercado del trabajo informal, el trabajo doméstico no remunerado y el creciente desarrollo del trabajo temporal. Las mujeres tienden más a trabajar en el sector informal, en el que la cobertura del sistema de seguridad social es considerablemente menor que en el sector formal (Muñoz, 2000).

Cuadro 3

COBERTURA EFECTIVA Y OCUPACIONAL, SISTEMA DE PENSIONES DE AFP, MUJERES, 1986-2000

(En porcentajes)

Año	Cobertura ocupacional ^a	Cobertura efectiva ^b
1986	42.4	36.8
1987	46.0	40.0
1988	44.3	39.3
1989	46.0	41.6
1990	46.0	41.8
1991	49.3	44.6
1992	49.3	44.9
1993	48.0	43.8
1994	50.0	44.9
1995	51.6	47.0
1996	51.5	48.1
1997	52.4	48.9
1998	51.5	47.6
1999	53.9	48.4
2000	56.2	51.2

Fuente: Alberto Arenas de Mesa y Héctor Hernández, "Cobertura del sistema de capitalización individual chileno: diagnóstico y propuesta" *Socialis. Revista Latinoamericana de Política Social*, N° 4, abril de 2001.

^a Número de cotizantes mujeres/número de ocupados mujeres.

^b Número de cotizantes mujeres/fuerza de trabajo femenina.

Al trabajar en el sector informal, las mujeres no sólo se verían afectadas en el corto plazo (menores salarios y beneficios), sino también en el largo plazo por concepto del menor beneficio recibido durante su retiro. Conviene destacar que una proporción importante de las mujeres trabajadoras en el sector informal se desempeñan como

trabajadoras de casa particular, que generalmente no estaban cubiertas por el sistema de pensiones. En noviembre de 1991 se hizo obligatoria la apertura de una cuenta de ahorro de indemnización en una AFP para estas(os) trabajadoras(es). Este requisito produjo la apertura de 426 mil nuevas cuentas individuales entre 1991-1999 para este grupo (Arenas de Mesa, 2000).

El creciente aumento del trabajo temporal afectaría en forma importante a la cobertura previsional de los trabajadores, quienes al percibir la inestabilidad laboral y las pocas expectativas de llegar a acumular un fondo que les permitiera acceder a una pensión apropiada, o al menos de ser elegibles para una pensión mínima, se volverían menos propensos a cotizar en el sistema de seguridad social (salud y pensiones). Dado que este fenómeno es relativamente nuevo en el mercado laboral, no se cuenta con cifras ni estudios que evalúen la situación, pero según expertos, las mujeres estarían sobrerrepresentadas en este tipo de trabajos.

Además, aún persiste el problema de las mujeres que nunca participan en el mercado laboral y se dedican durante toda su vida al trabajo y cuidado de la casa y de su familia. De acuerdo a Cox (1999), en comparación con los hombres, las mujeres presentan en promedio un 25% de mayores probabilidades de no participar nunca en el mercado laboral remunerado. Tanto en el sistema de reparto como en el de capitalización individual, este grupo ha sido considerado principalmente como dependientes de sus esposos, recibiendo una pensión de viudez.

g) Rentabilidad y costos de administración

Otro tema escasamente analizado bajo la dimensión de género en el actual sistema de pensiones chileno se relaciona con la rentabilidad de los fondos de pensiones y con los costos fijos de administración y comisiones cargadas por las AFP a los afiliados.

Como ya se mencionó, del 10% que el trabajador cotiza mensualmente le es descontado un cargo fijo. Según las cifras de la AFP, el ingreso imponible promedio de las mujeres es 23% a 30% menor que el de los hombres; así, puede argumentarse que la comisión fija cargada por las AFP es más onerosa, en promedio, para las mujeres que para los hombres. Además, algunos estudios han constatado que el retorno de los fondos para afiliados con menores ingresos tiende a ser menor (Cheyre, 1988), y dado que la incidencia de bajos ingresos es más alta entre las mujeres, esto afectaría mayormente a este grupo. Por

ejemplo, en diciembre de 2000 la comisión fija significaba un 0.6% de la cotización para los trabajadores con un sueldo imponible equivalente al salario mínimo, mientras que esta comisión representaba la décima parte (0.06%) para aquellos afiliados que contribuyen sobre el máximo imponible.

Si se compara el caso de un trabajador que impone por el salario mínimo y paga comisión fija, con uno que lo hace por similar salario y no paga dicha comisión, existe una diferencia del 3.6% en el capital acumulado en favor de quien no paga comisión fija, mientras que para aquel que cotiza sobre el monto máximo (60 UF) esta diferencia será sólo de 0.37%.⁶

h) Tasa de reemplazo

Como consecuencia de todos los factores previamente comentados, se observa que la tasa de reemplazo en promedio es menor para las mujeres que para los hombres. En el sistema de reparto, el cálculo del beneficio estaba diseñado considerando una tasa de reemplazo de aproximadamente 80%, sin importar el sexo del beneficiario (véase la ecuación C.1). Por otra parte, el sistema de capitalización individual parece haber sido formulado, quizás en forma no intencional, para un afiliado con salario alto que contribuye en forma sistemática hasta la edad de 65 años y pertenece al mercado laboral formal. Estas características no son representativas entre las mujeres (Arenas de Mesa, 1997).

De acuerdo a algunos estudios, la tasa de reemplazo para las mujeres es menor que aquella para los hombres. Según Iglesias y Acuña (1991) y CIEDESS (1992), la primera oscila entre 52% y 57% y para los hombres aumenta a un rango entre 81% y 86%. Por cierto, los resultados en la tasa de reemplazo del sistema dependerán fuertemente de los supuestos realizados en cuanto a la tasa de rentabilidad de los fondos de pensiones, de la densidad de contribución, de la edad de ingreso al mercado laboral y de la tasa de crecimiento de los salarios, entre otros.

C. MODELO DE SIMULACIÓN

Esta sección desarrollará un modelo de simulación que estima tasas de reemplazo para hombres y mujeres en el sistema de pensiones de capitalización individual chileno.

⁶ Esta simulación se realizó bajo los supuestos del caso base presentado en la sección C.

En el esquema de reparto existían diferentes fórmulas para el cálculo de las pensiones, dependiendo del programa o caja de previsión a la que pertenecía el asegurado; así, una de las fórmulas más representativa del antiguo sistema estaba dada por (Arenas de Mesa, 1997):

$$\text{donde: } P_t = 0.8 * [(\sum_{i=1}^{36} W_i) / 36] * (AC / 30) \quad (\text{C.1})$$

P_t : pensión recibida durante el período de retiro.

W_i : salario imponible nominal mensual en los últimos tres años de la vida laboral.

AC: años de contribuciones (con un máximo de 30 años).

En la ecuación (C.1), la tasa bruta de reemplazo es de 80%, esto implica una tasa neta de reemplazo de alrededor del 93%.⁷

De la ecuación (C.1) puede deducirse que una mujer que se retira a la edad de 60 años y un hombre que lo hace a los 65 años, que reciben ambos el mismo salario en los últimos tres años antes de su retiro y han contribuido al menos 30 años al sistema de pensiones, van a obtener el mismo nivel de beneficios durante su retiro.

Es interesante destacar que para recibir el beneficio completo en el sistema de reparto eran requeridos 30 años de contribuciones; esto implicaba que una mujer que había iniciado su vida laboral a la edad de 18 años y se retirara a los 60 años, se le exigía una densidad de contribución de 71% de su vida laboral, en tanto que a los hombres que iniciaban su vida laboral a la misma edad pero se retiraban a los 65 años se les requería una densidad de contribución de 64%.

En el sistema de capitalización individual, como ya ha sido explicado, la pensión recibida depende del nivel de capital acumulado (CA_t^h) en la cuenta individual del afiliado y, en la transición previsional, del monto del bono de reconocimiento (BR_t^h). El fondo total ($CA_t^h + BR_t^h$) que el afiliado acumula en su cuenta individual es dividido por un factor de anualidad (an^h), que es determinado en función de la esperanza de vida de acuerdo al género del afiliado y al número, edad y género de los dependientes. La fórmula que comprende los beneficios bajo el sistema de capitalización individual es representada por la ecuación (C.2):

$$B_t^h = [(CA_t^h + BR_t^h) / an^h] \quad (\text{C.2})$$

7 Los valores netos se obtienen después de descontar las deducciones obligatorias, 7% de la pensión por concepto de contribuciones al seguro de salud y 20% de los salarios, y 13% para aportes a la cuenta de capitalización individual del sistema de pensiones. La tasa bruta (neta) de reemplazo es igual a la pensión (neta) bruta /salario bruto (neto) promedio de los últimos tres años.

Existe una relación positiva entre el capital acumulado y los beneficios (ecuación C.3) y negativa entre el factor de anualidad y los beneficios (ecuación C.4).

$$\partial B_t / \partial CA_t > 0 \quad (C.3)$$

$$\partial B_t / \partial an < 0 \quad (C.4)$$

El capital acumulado (CA) puede definirse en función de los siguientes parámetros:

$$CA = f(W, d(AC(W)), R(W), C(W), BR(W)) \quad (C.5)$$

(+) (+) (+) (-) (+)

Existe una relación positiva entre el capital acumulado (CA) y el nivel de salario (W), la densidad de contribución (d) –que depende de los años de contribución (AC)– la tasa real de retorno del fondo de pensiones (R), y el monto del bono de reconocimiento (BR). Además, existe una relación negativa entre el capital acumulado y la comisión fija cargada a la cuenta del afiliado (C). A su vez, todas las variables explicativas dependen del nivel de salario. Por ejemplo, altos salarios están positivamente correlacionados con altos niveles de densidad de contribución. Además, trabajadores con altos salarios se benefician de: mayores tasas de retorno, una proporcionalmente menor comisión fija, y un mayor bono de reconocimiento; lo contrario se aplica para trabajadores con bajos salarios.

Para medir si existen diferencias de género en el sistema de capitalización, es necesario evaluar tanto para hombres como para mujeres: (i) CA_t^h , (ii) an^h y (iii) BR_t^h (véase el Anexo 1).

De las ecuaciones: (C.1), que describe el antiguo sistema de reparto, y (C.2), que describe el beneficio bajo el sistema de capitalización individual, puede obtenerse que:

$$P = f[W; AC] \quad (C.6)$$

(+) (+)

$$B = f[CA(W, d(AC), R, C, BR); EV; ER; DE] \quad (C.7)$$

(+) (+) (+) (+) (-) (+) (-) (+) (-)

De acuerdo a las ecuaciones (C.6) y (C.7), es evidente que los beneficios del sistema de pensiones de capitalización individual (ecuación C.7) dependen de más y diversas variables no consideradas en el antiguo sistema de reparto (ecuación C.6). Las principales diferencias son: i) la incorporación explícita de la esperanza de vida (EV) según el sexo del afiliado; ii) la edad de retiro (ER), que se torna más importante dado que a mayor edad de retiro mayor será el monto acumulado en la cuenta

individual y, por lo tanto, mayor la pensión obtenida; iii) los afiliados que tienen dependientes (DE) obtendrán menores pensiones en promedio, dado que con el mismo capital acumulado los individuos tendrán que financiar sus pensiones y la pensión de sus dependientes; y iv) los beneficios dependerán crucialmente de los fluctuantes retornos de los fondos de pensiones (R) que se obtengan en el mercado de capitales.

La mayor esperanza de vida de las mujeres y su edad de retiro más temprana en comparación con la de los hombres afecta negativamente al nivel de las pensiones obtenidas por ellas. La incorporación de los dependientes reduce las pensiones tanto de hombres como de mujeres, pero esto afectaría más a los hombres que a las mujeres por ser éstos quienes tienen mayor cantidad de dependientes (esposa e hijos). Además, el hombre para ser dependiente de la mujer debe ser inválido en el sistema de AFP. Esto último también podría explicarse como una disminución del bienestar de las aseguradas primarias, ya que sus dependientes hombres no estarían asegurados por el sistema. Este hecho refuerza los roles de dependiente y proveedor asignados a mujeres y hombres, respectivamente, en la sociedad chilena.

1. Escenario base y alternativas a modelar

La tasa de reemplazo, entendida como la razón entre la pensión recibida por el individuo y el salario real promedio en los últimos años de trabajo (10, 5 ó 3 últimos años), será calculada para cuatro individuos representativos: i) mujer que se retira a los 60 años (M60), ii) mujer que se retira a los 65 años (M65), iii) hombre que se retira a los 65 años (H65), y iv) hombre que se retira a los 65 años y tiene una dependiente mujer de 60 años (H65/M60).

Cada uno de los individuos representativos serán analizados bajo el marco de un caso base con las siguientes características: i) edad de entrada al mercado laboral: 18 años; ii) crecimiento de salarios: 2% real anual desde la entrada al mercado laboral hasta los 50 años de edad: posteriormente el salario se mantendrá constante en términos reales; iii) tasa de rentabilidad de los fondos de pensiones: 4% real anual; iv) densidad de Contribución: 80% uniforme; v) comisión fija mensual: \$ 500; y vi) sin bono de reconocimiento.

Los resultados del caso base para cada uno de los individuos representativos serán sometidos al análisis de sensibilidad respecto de cambios en diferentes variables de interés:

- ***Efecto de la tasa de retorno de los fondos de pensiones:*** se evaluarán los resultados considerando tasas de 3%, 5% y 6% real anual.

- **Efecto en la densidad de contribución:** distintas densidades de contribución uniforme, 60%, 70%, 90% y 100%, y densidad de contribución no uniforme, serán estudiadas para estimar la incidencia de la participación efectiva en el mercado del trabajo.
- **Efecto de la edad y salario de ingreso al mercado laboral:** la edad de ingreso al mercado laboral está muy relacionada con el nivel de educación del individuo, por lo que es interesante realizar análisis de sensibilidad del caso base respecto de cambios en esta edad de ingreso.

Los casos que se sensibilizarán serán:

- Aumento en el salario de ingreso al mercado laboral de \$200 000 a \$500 000, manteniendo constante la edad de ingreso de 18 años al mercado laboral.
- Aumento en la edad de ingreso al mercado laboral de 18 a 24 años, manteniendo constante el salario inicial de \$200 000.
- Aumento en la edad de ingreso al mercado laboral de 18 a 24 años e incremento en el salario inicial de \$200 000 a \$500 000.
- **Efecto de la tasa de crecimiento de los salarios:** se considerará una disminución en la tasa de crecimiento del salario de 2% a 1% y a 0% anual durante el período de entrada al mercado laboral y a los 50 años (inclusive).
- **Efecto de la comisión fija:** las cuentas de capitalización individual están sujetas al cargo de una comisión fija que ha variado considerablemente en el tiempo. Dado que es fija, esta comisión representa una mayor proporción respecto del aporte mensual de los cotizantes con menores ingresos. Para explorar este efecto se realizarán las siguientes simulaciones:
 - Un salario inicial mensual de \$500 000 y un aumento de la comisión fija mensual de \$500 a \$1 000 y a \$1 500.
 - Un salario inicial mensual de \$200 000 y un incremento de la comisión fija mensual de \$500 a \$1 000 y a \$1 500.
 - Un salario inicial mensual igual al salario mínimo mensual de \$105 000 y un aumento de la comisión fija mensual de \$500 a \$1 000 y a \$1 500.

2. Resultados

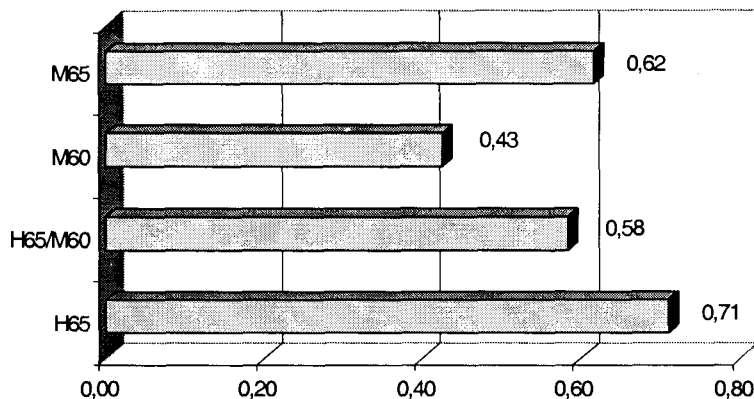
Los principales resultados obtenidos de las simulaciones realizadas pueden observarse en el gráfico 2:

- i) las mujeres obtienen en promedio una menor tasa de reemplazo que los hombres. Sólo en aquellos casos en que la mujer se retira a los 65 años y es comparada con el hombre que se retira a igual edad y tiene una dependiente mujer de 60 años al momento de su retiro, se darán diferencias a favor de la mujer que, sin embargo, desaparecerán si ésta tiene un dependiente hombre de 60 ó 65 años.
- ii) al realizar la comparación entre hombre y mujer que se retiran a la misma edad de 65 años, ambos sin ningún dependiente, puede observarse que la mujer obtendría una tasa de reemplazo menor que la del hombre (62% para la mujer y 71% para el hombre);
- iii) a iguales condiciones (salario, edad de ingreso al mercado laboral, densidad de contribución, y otras), las mujeres recibirán en promedio una menor tasa de reemplazo que los hombres. Esto puede atribuirse totalmente a la mayor esperanza de vida de las mujeres, que aun retirándose a la misma edad que los hombres obtendrán una menor tasa de reemplazo.
- iv) la diferencia entre la tasa de reemplazo de una mujer que se retira a la edad de 65 años y otra que lo hace a la edad de 60 años es considerable: 19 puntos porcentuales. Esta diferencia hace aún más necesario debatir acerca del momento óptimo de retiro del mercado laboral de los hombres y especialmente de las mujeres.

Figura 2

TASA DE REEMPLAZO: INDIVIDUOS REPRESENTATIVOS

(Caso base)



Fuente: Elaboración propia, basada en resultados de simulación.

M : mujer. H: hombre.

El análisis de sensibilidad del caso base está resumido en el cuadro 4, en que puede observarse:

Cuadro 4

RESULTADO DEL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Análisis de sensibilidad		Hombre que se retira a los 65 años: H(65)	H(65) con dependiente mujer de 60 años: (H65/M60)	Mujer que se retira a los 60 años: M(60)	Mujer que se retira a los 65 años: M(65)
Tasa de rentabilidad de los fondos de pensiones	3%	0.50	0.40	0.30	0.43
	4%	0.71	0.58	0.43	0.62
	5%	1.02	0.85	0.60	0.89
	6%	1.47	1.24	1.18	1.30
Densidad de contribución uniforme (d):	60%	0.53	0.44	0.32	0.46
	70%	0.62	0.51	0.37	0.54
	80%	0.71	0.58	0.43	0.62
	90%	0.80	0.66	0.48	0.69
	100%	0.89	0.73	0.53	0.77
Densidad de contribución no uniforme (d) (d _{18 a 40} ; d _{40 a retiro})	(30% ; 80%)	0.44	0.36	0.25	0.38
	(50% ; 80%)	0.55	0.45	0.32	0.47
	(80% ; 80%)	0.71	0.58	0.43	0.62
	(80% ; 50%)	0.61	0.50	0.37	0.53
	(80% ; 30%)	0.54	0.44	0.33	0.46
Edad de ingreso al mercado laboral, salario inicial	18 años, \$200 000	0.71	0.58	0.43	0.62
	18 años, \$500 000	0.72	0.59	0.43	0.63
	24 años, \$200 000	0.58	0.47	0.34	0.50
	24 años, \$500 000	0.58	0.48	0.35	0.51
Tasa de crecimiento del salario	0%	0.96	0.79	0.58	0.83
	1%	0.82	0.67	0.49	0.71
	2%	0.71	0.58	0.43	0.62
Comisión fija mensual, salario inicial	\$ 500, \$500 000	0.72	0.59	0.43	0.63
	\$1 000, \$500 000	0.72	0.59	0.43	0.62
	\$1 500, \$500 000	0.71	0.58	0.43	0.62
	\$ 500, \$200 000	0.71	0.58	0.43	0.62
	\$1 000, \$200 000	0.70	0.57	0.42	0.61
	\$1 500, \$200 000	0.68	0.56	0.41	0.59
	\$ 500, \$105 500	0.70	0.57	0.42	0.60
	\$1 000, \$105 500	0.67	0.55	0.40	0.58
	\$1 500, \$105 500	0.65	0.53	0.39	0.56

Fuente: Elaboración propia, basada en resultados de simulación.

a) Respetto de los cambios en la tasa de rentabilidad:

- i) a cualquier tasa de retorno, la mujer de 60 años es quien siempre presenta la menor tasa de reemplazo;
- ii) a mayor tasa de rentabilidad de los fondos de pensiones, la diferencia en las tasas de reemplazo entre hombres y mujeres se hace más amplia. Por ejemplo, a una tasa de rentabilidad de 3% la diferencia en la tasa de reemplazo de una mujer que se retira a los 65 con la de un hombre que se retira a la misma edad es de 7 puntos porcentuales, mientras que esta brecha aumenta a 17 puntos porcentuales en favor del hombre cuando la tasa de retorno de los fondos de pensiones crece a 6%;
- iii) ante cambios en la tasa de retorno, las más afectadas son las mujeres que se retiran a los 60 años, junto con los hombre que se retiran a los 65 años y que tienen como carga una esposa de 60 años; y
- iv) existe una alta sensibilidad de la tasa de reemplazo a cambios en la tasa de retorno. Por ejemplo, para una mujer que se retira a los 60 años con una tasa de retorno del 3% su tasa de reemplazo será del 30%, mientras que con una tasa de retorno del 5% su tasa de reemplazo aumentará a 60%.

b) Respetto de los cambios en la densidad de contribución:

- i) a cualquier densidad de contribución, la mujer de 60 años es siempre la que presenta la menor tasa de reemplazo;
- ii) a mayor densidad de contribución, la brecha entre hombres y mujeres se acentúa. Si se considera una densidad de contribución del 60%, la diferencia en las tasas de reemplazo entre un hombre que se retira a los 65 años y una mujer que se retira a la misma edad es de 7 puntos porcentuales, mientras que la brecha entre estos individuos es de 12 puntos porcentuales cuando existe una densidad de contribución del 100%;
- iii) a cualquier densidad de contribución, la mujer de 60 años es siempre la que presenta la menor tasa de reemplazo;
- iv) simular una densidad de contribución no uniforme es de especial interés para analizar el efecto de la menor participación laboral, femenina durante la edad fértil y de crecimiento de los hijos. Una menor densidad de contribución durante los primeros años de la vida laboral provocará una reducción en la tasa de reemplazo mayor que si la ausencia de cotizaciones se da de los 40 años en adelante; y

v) el individuo representativo más afectado por una mayor ausencia de cotización durante los 18 y 40 años es la mujer que se retira a la edad de 60 años. Esto no es extraño dado el menor número de años que ella permanece en el mercado laboral al retirarse a una edad más temprana. A esta mujer, por ejemplo, realizar sólo el 30% y 80% de las cotizaciones entre los 18 y 40 años y entre los 41 años y la edad de retiro, respectivamente, le significa una caída de 42% en la tasa de reemplazo, mientras que para los otros individuos la baja es menor.

c) Respetto de los cambios en la edad de ingreso al mercado laboral y en su salario inicial:

- i) independiente del escenario relativo a la edad y salario de ingreso al mercado laboral, la mujer que se retira a la edad de 60 años es siempre la que presenta una menor tasa de reemplazo.
- ii) a la misma edad de entrada, ya sea ésta de 18 ó 24 años, el cambio en el nivel de salario no afecta mayormente a la tasa de reemplazo para ninguno de los individuos representativos. Es importante notar que, no obstante lo anterior, el nivel de la pensión sí será significativamente más alto para el caso de mayor salario;
- iii) a un mismo nivel de salario inicial, sea éste de \$200 000 ó \$500 000, el ingreso más tardío al mercado laboral reducirá la tasa de reemplazo para todos los individuos, con casi una nula diferencia de efecto entre ellos. Solamente la mujer que se retira a los 60 años se ve un poco más afectada por este retardo en el ingreso, y
- iv) un aumento en la edad de ingreso al mercado laboral puede relacionarse con un mayor nivel de instrucción del individuo; una persona con educación universitaria completa ingresará al mercado laboral usualmente a los 24 años. Es razonable, además, asumir que este individuo que completa su educación universitaria ingresará al mercado laboral con un salario mayor. Por lo tanto, al comparar un individuo que ingresa al mercado a los 18 años con un salario inicial de \$200 000 con otro que se incorpora a dicho mercado a los 24 años con un salario inicial de \$500 000, puede observarse una disminución en la tasa de reemplazo de aproximadamente 18% para cada individuo representativo. Pero, como se señaló anteriormente, el nivel de la pensión será significativamente más alto, superior en cerca del 150%, para el individuo con mayor salario en relación con el de menor salario.

d) Respetto de los cambios en la tasa de crecimiento de los salarios:

- i) independientemente de la tasa de crecimiento de los salarios, la mujer que se retira a los 60 años siempre obtiene la menor tasa de reemplazo;
- ii) a mayor tasa de crecimiento del salario, menor es la tasa de reemplazo para cada uno de los individuos caracterizados en el análisis; y
- iii) a menor tasa de crecimiento del salario, la brecha de las tasas de reemplazo entre hombres y mujeres se acentúa. En el caso base, donde la tasa de crecimiento de los salarios es de 2%, la diferencia en la tasa de reemplazo entre un hombre que se retira a los 65 años y una mujer de iguales características es de 9 puntos porcentuales, mientras que esta brecha se eleva a 13 puntos porcentuales cuando la tasa de crecimiento del salario es nula.

e) Respetto a los cambios en la comisión fija mensual:

- i) independientemente del nivel de la comisión fija, la mujer que se retira a la edad de 60 años será la que reciba una menor tasa de reemplazo;
- ii) los aumentos en la comisión fija afectan a la tasa de reemplazo, siendo este efecto más gravoso para el caso de un menor salario. Para la mujer que se retira a los 65 años con un salario inicial de \$200 000, el incremento de la comisión fija de \$500 a \$1 500 reduce la tasa de reemplazo de 62% a 59%, mientras que el mismo aumento en la comisión fija para esta mujer, pero con un salario inicial de \$500 000, aminora la tasa de reemplazo en sólo un punto porcentual; y
- iii) una mayor comisión fija afecta en forma más importante a los individuos que reciben un salario mínimo.

f) Respetto de la edad de retiro de la mujer

Un tema muy discutido desde el punto de vista de género es la edad de retiro de la mujer. Tanto bajo el antiguo esquema de reparto como en el sistema de capitalización individual, la mujer ha gozado del beneficio de una edad de retiro más temprana que la del hombre. En el antiguo sistema de reparto esto no tenía efecto alguno en los beneficios recibidos por las mujeres si a la edad de retiro ellas presentaban 30 años de contribuciones,

pero bajo el nuevo sistema, como fue señalado anteriormente, las pensiones de éstas se ven mermadas no sólo por el menor nivel de capital acumulado debido a los 5 años menos de contribución, sino también por la mayor cantidad de años que el fondo debe financiar, tanto a causa del retiro más temprano como de la mayor esperanza de vida.

De acuerdo a la simulación efectuada, puede observarse que las tasas de reemplazo de las mujeres que se retiran a la edad de 65 años de edad son siempre mayores en comparación con la de aquellas que se retiran a los 60 años de edad. Esta diferencia varía de acuerdo al escenario analizado en los ejercicios de sensibilidad, pero siempre se mantiene una brecha de alrededor de 20 puntos porcentuales en favor de la mujer que se retira a mayor edad.

D. COMENTARIOS FINALES Y AGENDA DE INVESTIGACIÓN

La reforma del sistema de pensiones en Chile transformó el esquema público de reparto –que era considerado como neutral en cuanto a género, ya que en los cálculos de los beneficios previsionales no había diferencias por sexo– en un sistema de pensiones en que las diferencias de género son explícitas al calcular los beneficios previsionales (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999). Un estudio aplicado al sistema de seguridad social de los Estados Unidos muestra que las mujeres se benefician más que los hombres en un esquema público de reparto. Éstas realizan las mismas cotizaciones que los hombres, pero gozan de beneficios previsionales por un mayor número de años debido a su más alta esperanza de vida (Cubeddu, 1994). Generalmente, en los sistemas públicos de reparto las mujeres se retiran a edad más temprana que los hombres (usualmente, 5 años en promedio), incrementándose de esta manera la tasa de retorno que las mujeres perciben en estos sistemas públicos de pensiones.

El sistema de AFP modificó las condiciones en que hombres y mujeres acceden a los beneficios previsionales. Los factores que explican la nueva situación tienen que ver con la incorporación de diferentes tasas actuariales por sexo en el cálculo de pensiones (diferentes esperanzas de vida); la relación entre la edad de retiro y el monto de las pensiones; la consideración del 100% de la vida activa en el mercado laboral (remuneraciones imponibles y años cotizados) en la determinación de las pensiones; los efectos de la comisión fija y la rentabilidad de los fondos de pensiones para diferentes remuneraciones imponibles; y las mayores restricciones (especialmente para las mujeres) para optar a pensiones mínimas

garantizadas por el Estado, en relación con los requisitos establecidos en el sistema público. En particular, la comisión fija afecta en mayor medida a los trabajadores de más bajo ingreso, dentro de los cuales las mujeres están sobrerrepresentadas, al restarles una suma proporcionalmente mayor de sus contribuciones mensuales, lo que se traduce en un potencial desincentivo para la participación de estos trabajadores en el sistema previsional. Asimismo, el establecimiento de un requisito mínimo de meses cotizados (240) para acceder a la pensión mínima garantizada por el Estado, que no hace diferencia entre hombres y mujeres, deja a estas últimas en una situación menos favorecida, dado que la maternidad, la educación de los hijos y, en general, el papel que la sociedad les asigna en la familia, hace que su participación en el mercado laboral, especialmente en los estratos de más bajos ingresos, sea de corte más bien eventual que permanente, lo que incide en un menor período disponible para completar el mínimo de cotizaciones requerido.

Como es lógico, en la medida en que las diferencias de género inciden en el nivel de pensiones y en las tasas de reemplazo que pueden obtener hombres y mujeres en un sistema de capitalización individual, también lo hacen en las finanzas públicas. Estudios en desarrollo señalan que una significativa proporción de las mujeres afiliadas obtendrían pensiones mínimas garantizadas por el Estado. Esto último indica que la ampliación de la cobertura previsional para las mujeres debe ir acompañada de medidas de política laboral, que permitan a este grupo de trabajadoras optar a mayores salarios, los que –cotización previsional mediante– se traducirán en el otorgamiento por parte del sistema de pensiones de un beneficio superior al de la pensión mínima garantizada. Aun así, la dimensión de género y el acceso a la pensión mínima garantizada serán una de las claves para evaluar, desde el punto de vista de la política fiscal, si la reforma del sistema de pensiones generará mayores holguras o restricciones en el presupuesto público en el mediano y largo plazo (Arenas de Mesa y Marcel, 1999).

Ausencia de debate y conocimiento sobre el tema

No es realista dar por sentado que porque los encargados de formular políticas públicas tienden a ignorar la distinción de género, las políticas que ellos diseñan han de tener efectos neutros en su aplicación. De hecho, en el proceso de reformas de los sistemas de pensiones la dimensión de género no ha sido un tema discutido con la profundidad necesaria en los ámbitos gubernamentales, académicos y políticos (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999).

En países desarrollados, el tema de la igualdad de tratamiento por sexo en la seguridad social ha sido enfatizado en los últimos años. Tópicos como las diferencias de edad de retiro, el crédito en años cotizados para las mujeres que cuidan a los niños y ancianos, la cobertura para aquellas que trabajan en la casa, empleos *part time*, servicio doméstico en ocupaciones estacionales como la agricultura, o el comercio, han sido discutidos e incorporados a las reformas de los sistemas de seguridad social, mejorando la equidad entre hombres y mujeres en la década de 1990 (OIT, 1993).

En contraste con lo anterior, la dimensión de género ha sido ignorada o insuficientemente estudiada en el contexto de América Latina, a pesar de que el tema de la seguridad social y las mujeres, adquirirá cada vez mayor relevancia en la región debido a la creciente incorporación de éstas a los mercados laboral y de pensiones como beneficiarias primarias; a los numerosos sistemas previsionales reformados o que están reformándose y a los cambios demográficos en curso. Aunque parece aumentar el interés por el tema, aún hay muchas preguntas que permanecen sin respuesta.

Mercado del trabajo, legislación familiar y género

Las mujeres tienden a estar sobrerrepresentadas entre quienes se menos benefician con un sistema de pensiones, entre otras causas, debido a las características de su inserción en el mercado de trabajo. Esto tiene consecuencias directas en el bienestar de la familia, especialmente a causa el incremento en la responsabilidad de la mujer en la economía familiar. También tiene efectos en las finanzas públicas, ya que el Estado garantiza beneficios mínimos y asistenciales, la mayoría de los cuales se concentrarán en las mujeres, no sólo en mujeres dependientes si no también en beneficiarias primarias.

Es importante que en la búsqueda de nuevos enfoques en el diseño de políticas públicas, especialmente aquellas referidas al bienestar de la familia, se considere la compatibilidad de las actividades laborales y familiares, incorporando explícitamente la dimensión de género. Asumir que el trabajador típico es hombre, genera estimaciones erróneas.

La legislación en materia de familia es una dimensión importante en el análisis de la relación entre seguridad social y género, ya que el estado civil de la madre condiciona el acceso al sistema de protección social, afectando el nivel de bienestar de la mujer y su familia. Al igual que otros sistemas creados en similar período, la legislación laboral y previsional en Chile se estableció antes de que las mujeres adquirieran plenos derechos políticos.

Aunque el primer proyecto de ley para reconocer los derechos ciudadanos de las mujeres data de 1917 y desde 1931 las mujeres podían votar en elecciones municipales, sólo en 1949 se les permite sufragar en elecciones presidenciales (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999). Las limitaciones de las mujeres en este ámbito probablemente afectaron por mucho tiempo su capacidad de formular demandas y limitaron su acceso a derechos sociales, postergando su incorporación a la actividad económica nacional.

Los hogares con jefatura femenina están relativamente más desprotegidos y tienden a tener una situación económica más desventajosa. La mayor pobreza en esta categoría se debe a que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado es menor y más precaria, los salarios de las mujeres son inferiores a los de los hombres y, en el caso de mujeres que trabajan en forma independiente, su acceso al crédito es menor. A pesar de que las mujeres son económicamente más vulnerables, en definitiva la responsabilidad por el bienestar de los hijos recae en ellas. Al asumir que las vidas de hombres y mujeres se rigen por pautas culturales e institucionales semejantes, se olvida que las mujeres afrontan o pagan un costo desproporcionado por mantener el bienestar familiar, no solamente debido a las funciones reproductivas que ellas cumplen, sino por la forma en que la sociedad define «lo femenino» (Arenas de Mesa y Montecinos, 1999).

La desventajosa posición de las mujeres en la familia y en el mercado laboral limita la calidad de la protección social a que ellas pueden acceder en los sistemas de pensiones. En general, el nivel y forma de participación de las mujeres en el mercado del trabajo se encuentran fuertemente condicionados por definiciones sociales respecto del papel de la mujer, especialmente en lo que concierne al cuidado de los hijos y a las responsabilidades del trabajo doméstico. Independientemente de los recursos que las mujeres posean (educación, experiencia, y otros), su participación en la actividad económica tiende a responder a reglas culturalmente establecidas.

La legislación familiar y, en especial, la regulación del divorcio debería entre otras variables considerar los efectos que se producen en el sistema de capitalización individual (Bertranou, 2001).

Género, pensiones y gasto fiscal

Las diferencias de género en el sistema de AFP pueden explicarse por las diferencias en el monto de las pensiones provenientes de cálculos basados en el sexo de los beneficiarios primarios. Las inequidades de género del sistema de pensiones pueden separarse en directas: determinadas

por las reglas del mercado de pensiones, y en indirectas: determinadas por el mercado del trabajo (premercado de pensiones).

Las inequidades de género en el mercado del trabajo representadas en la brecha salarial, la segmentación laboral, las diferentes tasas de participación por sexo, y la alta discontinuidad de las mujeres en el trabajo, han sido temas de estudios tanto de corte transversal como en series de tiempo. Sin embargo, estos estudios no han incluido el impacto que estas desigualdades generarían en el futuro, es decir, las inequidades permanentes en los ingresos de las mujeres en el mercado de las pensiones debido a las diferencias de género existentes en el mercado laboral.

Las inequidades de género del mercado de pensiones pueden medirse en términos relativos al comparar pensiones por sexo, y también en el esfuerzo adicional que las mujeres deben realizar para obtener pensiones equivalentes a las de los hombres, que puede medirse de diferentes formas tales como: i) el aumento de las rentas imponibles; ii) el incremento de la tasa de cotización; iii) el aumento de la edad de retiro; y iv) una combinación de las anteriores.

En el marco de referencia de una creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y en de pensiones, y de un enorme número de reformas de la seguridad social realizadas y por realizarse en la región, el elemento de equidad de género debería ser estudiado y debatido por todos aquellos países que planean introducir reformas en sus sistemas de pensiones, sobre todo en aquellos que recojan elementos del sistema privado chileno en la forma de sustitución total o complementaria (Arenas de Mesa y Bertranou, 1997).

Las diferencias de género en el sistema de pensiones tienen un impacto directo en las finanzas públicas. Este tema será una de las claves para evaluar, desde el punto de vista de la política fiscal, si la reforma de la seguridad social generará mayores holguras o restricciones en el presupuesto público en el mediano y largo plazo.

En el caso chileno, las estimaciones realizadas en cuanto a los recursos que el Estado deberá aportar al programa de pensión mínima presentan una marcada diferencia por sexo (Ortuzar y Peña, 1986; Wagner, 1991; Zurita, 1994; Hernández y Arenas de Mesa, 2000). Así, se ha estimado que las mujeres tendrán mayor propensión que los hombres a quedar beneficiadas por el programa de pensiones mínimas, ya que sus pensiones serán en promedio inferiores a las de los hombres.

A pesar de que el Estado, en el caso chileno, garantiza pensiones mínimas, un beneficio que posiblemente concentrará a las mujeres con insuficiente ahorro y años de cotización, sólo los trabajadores que tienen

cotizaciones por al menos 20 años pueden optar a este beneficio (en Argentina y Uruguay son 30 años y más). Para optar a la pensión mínima se necesita haber realizado cotizaciones por al menos la mitad de la vida activa, un requisito difícil de cumplir para un porcentaje muy alto de trabajadores, en especial para las mujeres debido a su inestable participación en el mercado laboral.

Las reglas de los sistemas de pensiones reformados hacen más difícil que aquellos que no logran trabajos remunerados estables y con garantías de protección legal obtengan ingresos adecuados en sus años de vejez. En este contexto, las mujeres –debido, entre otros factores, a su rol reproductor– pagan un mayor costo por tener hijos, tanto a causa de los años que interrumpen sus cotizaciones en el mercado laboral, como de la discontinuidad laboral y la subsecuente disminución en el salario. De esta manera, la necesidad de desarrollar políticas tales como el apoyo a las mujeres en el acceso al cuidado infantil son primordiales.

Comparación de las pensiones entre hombres y mujeres

En el sistema público, las diferencias de ingreso por género observadas en el mercado del trabajo se mantienen constantes en el mercado de las pensiones. En cambio, en el sistema de AFP los diferenciales de ingresos entre hombres y mujeres probablemente se incrementarán al pasar desde el mercado del trabajo al de las pensiones.

Por otra parte, para los más de 200 000 cotizantes que a diciembre de 2000 permanecían en el antiguo sistema público de pensiones, no existirán diferencias en las pensiones por sexo. Es decir, hombres y mujeres que presenten iguales rentas imponibles, perfiles de salario y años cotizados obtendrán en promedio similares pensiones.

Como se expuso ampliamente en este documento, las menores pensiones que las mujeres obtendrán en el sistema de pensiones de capitalización individual se deben a:

- i) las más bajas rentas imponibles de las mujeres, que se traducen en un menor fondo acumulado y, por tanto, en pensiones más reducidas;
- ii) el menor número de años cotizados, que disminuye el fondo acumulado y por lo tanto las pensiones;
- iii) la edad más temprana de retiro, que aumenta los años a financiar por el fondo acumulado, disminuyendo las pensiones;
- iv) el menor crecimiento en el perfil de los salarios, que disminuye el fondo acumulado y las pensiones; y

- v) la más elevada esperanza de vida respecto de los hombres, que les hace financiar una mayor cantidad de años de retiro, bajando así, en promedio, las pensiones.

Podría argumentarse que los hombres reciben mayores pensiones que las mujeres, porque éstos se retiran a una edad más avanzada y por tanto permanecen más tiempo en el sistema de pensiones como activos cotizantes (entre los 60 y 65 años de edad). Sin embargo, la diferencia en edades de retiro por sexo ya existía en el antiguo sistema de reparto, pero no generaba desigualdades en los montos de las pensiones entre hombres y mujeres. Es debido a la reforma de la seguridad social que las mujeres, para igualar las pensiones de los hombres (asumiendo iguales condiciones en el mercado laboral), tienen que aumentar, por ejemplo, su edad de retiro.

En el antiguo sistema no existían diferencias entre la pensión de afiliados con y sin dependientes. De acuerdo a las reglas del nuevo sistema, la pensión de un hombre que se retira a los 65 años y tiene una esposa dependiente de 60 años equivale al 82% de la pensión de uno que se retira a los 65 años y no tiene cargas dependientes.

En relación a las ventajas que una mujer puede obtener al retirarse a una edad mas avanzada, puede observarse en el cuadro 5 que, en el caso de la mujer que se retira a la edad de 65 años, ésta obtendrá el 87% de la pensión del hombre. Es decir, la distinta edad de retiro entre hombres y mujeres sólo podría explicar en parte la brecha de pensiones, siendo el motivo de la restante semejanza el uso de tablas de vida diferenciadas por sexo para el cálculo de la pensión.

Cuadro 5

**TASA DE REEMPLAZO DE LA MUJER Y PORCENTAJE
DE LA PENSIÓN DE LA MUJER EN RELACIÓN A LA
PENSIÓN DEL HOMBRE^a**

Edad de retiro de la mujer	Tasa de reemplazo de la mujer	Pensión de la mujer en relación a la pensión del hombre sin carga que se retira a los 65 años (porcentaje)
60	0.43	60
61	0.46	64
62	0.49	69
63	0.53	75
64	0.57	81
65	0.62	98

Fuente: Elaboración propia, basada en resultados de asimilación.

^a Las tasa de reemplazo y la relación porcentual entre pensiones fueron estimadas para el caso base, ver sección 3, número 1.

Es importante que en la búsqueda de nuevos enfoques en el diseño de políticas públicas, especialmente aquellas referidas al bienestar de las familias, se incorpore explícitamente la dimensión de género. Asumir que el trabajador típico es hombre, no solamente genera estimaciones erróneas sino que, además, constituye una fuente de discriminación para las mujeres.

Sólo en las últimas dos décadas las ciencias sociales han empezado a hacer esfuerzos sistemáticos por compensar la falta de atención a la variable género. Este cambio de énfasis en la comunidad académica está siendo incorporado también a los debates políticos, pero los avances son lentos y dispares.

La falta de debate puede tener serias consecuencias tanto para las mujeres —que deberían estar diseñando estrategias de reproducción (número y espaciamiento de los hijos), ahorro y carrera ocupacional que fuesen congruentes con las reglas de los sistemas de pensiones— como para los países que en la actualidad consideran o han considerado la capitalización individual como modelo para sus propios procesos de reforma previsional.

El sistema de pensiones de capitalización individual ha incorporado la lógica de los sistemas privados de seguros, en que los afiliados perciben beneficios de acuerdo al nivel individual de riesgo. Al hacer de éste un sistema obligatorio se han producido consecuencias no esperadas, especialmente en lo que respecta al bienestar de las mujeres, sus hijos y la economía familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, José Pablo. 1985. *Políticas Sociales y Desarrollo. Chile 1924-1984*. Santiago; CIEPLAN.
- Arenas de Mesa, Alberto. 1997. "Learning from the privatization of the social security pension system in Chile: Macroeconomic Effects, Lessons and Challenges". Ph.D. diss. University of Pittsburgh. Pittsburgh. (Marzo).
- . 2000. "Cobertura Previsional en Chile: Lecciones y Desafíos del Sistema de Pensiones Administrado por el Sector Privado". Serie Financiamiento del Desarrollo, CEPAL. (Diciembre).
- Arenas de Mesa, Alberto y Héctor Hernández. 2001. "Cobertura del Sistema de Capitalización Individual Chileno: Diagnóstico y Propuesta". *Socialis-Revista Latinoamericana de Política Social*, Número 4 (Abril).
- Arenas de Mesa, Alberto y Juan Sebastián Gumucio Rivas. 2000. "El Sistema de Pensiones Administrado por el Sector Privado en Chile: Un Análisis Institucional a dos Décadas de la Reforma". MIDEPLAN. (Mayo).
- Arenas de Mesa, Alberto y Verónica Montecinos. 1999. "The Privatization of Social Security and Women's Welfare: Gender Effects of the Chilean Reform." *Latin American Research Review*, Vol 34. N° 3. (Fall).
- Arenas de Mesa, Alberto y Mario Marcel C. 1999. "Fiscal Effects of Social Security Reform in Chile: The Case of the Minimum Pension". Proceedings of the Second APEC Regional Forum on Pension Fund Reforms, Viña del Mar, Chile, 26-27 April, 1999. Ministerio de Hacienda de Chile y Asian Development Bank.
- Arenas de Mesa, Alberto y Fabio Bertranou. 1997. "Learning from Social Security Reforms: Two Different Cases, Chile and Argentina". *World Development*, Vol. 25, No. 3 (Marzo).
- Baeza, Sergio y Francisco Margozzini, eds. 1995. *Quince años después. Una mirada al sistema privado de pensiones*. Santiago: CEP.
- Banco Mundial. 1994. "Averting the Old Crisis". Washington D.C.
- Barrientos, Armando. 1998. "Pension Reform, Personal Pensions and Gender Differences in Pension Coverage". *World Development*, Vol. 26, No.1, pp:125-137.
- Barrientos, Armando y Luis Firinguetti. 1995. "Planes de Pensión de Capitalización Individual y Beneficios Previsionales para Trabajadoras de Bajos Ingresos". *Estudios de Economía*, (Universidad de Chile), Vol. 22, N° 1, pp: 19-45.
- Bertranou, Fabio. 2001. "Pension Reform and Gender Gaps in Latin America: What are the Policy Options?". *World Development*, Vol. 29, N° 5, Mayo.

- Cubbedu, Luis. 1994. "The Intra-Generational Redistributive Effect of Social Security". Mimeo. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- CELADE. 1998. "América Latina: Proyecciones de Población 1970-2050", Boletín Demográfico N° 62, Julio.
- . 2001. "América Latina: Tablas de Mortalidad, 1950-2050", Boletín Demográfico N° 67, Febrero.
- Cheyre, Hernan. 1988. *La Previsión en Chile Ayer y Hoy*. Santiago: CEP.
- Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS). 1992. *12 Años de Modernización de la Seguridad Social en Chile: Evaluación Crítica y Proyecciones*. Santiago: CIEDESS.
- Contreras, Dante; David Bravo y Esteban Puentes. 2000. "Tasa de Participación Femenina: 1957-1997: Un Análisis de Cohortes Sintéticos". Documento de Trabajo N°170 (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile), Agosto 2000.
- Cox, Alejandra. 1999. "Pensions Projections for Chilean Men and Women: Estimates from Social Security Contributions". World Bank Research Project on Gender and Social Security, mimeo.
- Diamond, Peter y Salvador Vadés-Prieto. 1994. "Social Security Reform". En B. Bosworth, R. Dornbusch and R. Labán, eds., *The Chilean Economy*. Chapter 7: 257-328. Washington D.C.: The Brookings Institution.
- Echeverría, Magdalena. 1997. "Los Desprotegidos de la Seguridad Social". (Mimeo).
- Hernández, Héctor y Alberto Arenas de Mesa. 2000. "Proyecciones del déficit previsional chileno: Gasto público en garantía estatal de pensiones mínimas 1999-2037." (Mimeo).
- Iglesias, Augusto y Rodrigo Acuña. 1991. *Chile: Experiencia con un régimen de capitalización 1981-1991*. Santiago: CEPAL/PNUD.
- ILO (International Labour Office). 1993. "Social Security and Social Protection: Equality of Opportunity between Men and Women". Genova: ILO.
- . 1999. "Panorama Laboral", N° 6. Santiago: ILO.
- Marcel, Mario y Alberto Arenas de Mesa. 1992. "Social Security Reform in Chile". Inter-American Development Bank (IDB), *Occasional Papers*, No 5. Washington, D.C.: IDB.
- Mesa-Lago, Carmelo. 1994. *Changing Social Security in Latin America: Toward Alleviating the Costs of Economic Reform*. Boulder and London: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- . 1998. "La Reforma Estructural de Pensiones en América Latina: Tipología, Comprobación de Presupuestos y Enseñanzas". *Pensiones en América Latina, Dos Décadas de Reforma*, Alejandro Bonilla García y Alfredo H. Conte-Grand (compiladores), OIT.
- Mesa-Lago, Carmelo y Alberto Arenas de Mesa. 1998. "The Chilean Pension System: Evaluation, Lessons and Challenges". *The Reform of Pension and Health Care System in Latin America. Do Options Exist ?*, edited by María

- Amparo Cruz-Saco and Carmelo Mesa-Lago. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh.
- Ministerio de Planificación. 1998. "Resultado de la Encuesta CASEN 1998, Situación de la Mujer en Chile", Documento N° 11. Santiago, Chile.
- Montecinos, Verónica. 1994. "Neo-Liberal Economics Reforms and Women in Chile". En M. Aslanbeigui, S. Pressman, y G. Summerfield, editores, *Women in the age of Economic transformation*. London and New York: Routledge.
- Muñoz, Daniel. "La Mujer en la Legislación de los Sistemas de Pensiones Reformados en América Latina". (Mimeo).
- Ortuzar, Pablo y J. Peña. 1986. "El Nuevo Sistema Previsional y la Situación de los Trabajadores mas Pobres". Mimeo, ODEPLAN.
- Oxman, Verónica y Silvia Galilea, compiladoras. 1999. *Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Trabajo 1994-1999*. Santiago: Ministerio del Trabajo y Previsión Social – Servicio Nacional de la Mujer. (octubre).
- Ruiz-Tagle, Jaime. 1999. "Reformas a los sistemas de pensiones en los países del Mercosur y Chile". Santiago, PROSUR, *Documento preliminar* (agosto).
- . 2001. "Reforma al Nuevo Sistema de Pensiones en Chile. Análisis de las Propuestas". Unidad de Estudios Prospectivos. MIDEPLAN (abril).
- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (SAFP). 1996. *El sistema chileno de pensiones*. Santiago: SAFP (tercera edición).
- . 1998. *Evolución del Sistema Chileno de Pensiones N°3 (1981-1997)*. Santiago: SAFP.
- . 2000. Boletín Estadístico N°158, octubre 2000. Santiago: SAFP.
- Wagner, Gert. 1991. "La seguridad social y el programa de pensión mínima garantizada". *Estudios de Economía*, Vol. 18, No. 1 (junio): 35-91. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Zurita, Salvador. 1994. "Minimum pension insurance in the Chilean pension system". *Revista de Análisis Económico*, Vol 9. N° 1. (junio): 105-126. Santiago: ILADES.

ANEXO*

* Para más detalle ver Arenas de Mesa 1997.

Capital acumulado (CA_t^h)

El capital acumulado está dado para el período n , por la siguiente fórmula tanto para hombres como para las mujeres:

$$CA_n = CA_{n-1}(1 + r_n) + 12d[1 + (r_n / 2)](0.1W_1(1 + g)^{n-1} - C) \quad (1)$$

CA: capital acumulado.

r: tasa anual de retorno de los fondo de pensiones.

d: densidad de contribución.

W_1 : salario en el período 1.

g: tasa anual de crecimiento de los salarios.

C: comisión.

La solución para la ecuación (1) está dada por:

$$CA_n = CA_0 \prod_{i=0}^n (1 + r_{n-i}) + 12d \{ (1 + (r_n / 2))(0.1W_1(1 + g)^n - C) + \left(\sum_{i=1}^n (0.1W_1(1 + g)^{n-i} - C) \left[\prod_{j=1}^i (1 + r_{n-j+1}) \right] \right) \} \quad (2)$$

donde, $CA_0 = 0$.

La ecuación (2) es representativa para el período donde el salario está creciendo, si se asume que los trabajadores empiezan a trabajar a la edad de 18 años y su salario crece hasta la edad de 50 años. Entonces de los 50 años hasta la edad de retiro (período t), el salario real se mantiene constante. Con este supuesto se tiene:

$$CA_t = CA_n \left[\prod_{i=n+1}^t (1 + r_i) \right] + 12d(0.1W_n - C) \{ (1 + (r_t / 2)) + \left(\sum_{j=1}^t \left[\prod_{j+1}^i (1 + r_{j+1}) \right] \right) \} \quad (3)$$

Sustituyendo CA_n de la ecuación (2) en (3), puede obtenerse la ecuación general de capital acumulado en el periodo t :

$$CA_t = 12d \{ [A + B] \left[\prod_{i=n+1}^t (1 + r_i) \right] + D \{ (1 + (r_n / 2)) + \left(\sum_{i=n+1}^t \left[\prod_{j=n+1}^i (1 + r_{j+1}) \right] \right) \} \} \quad (4)$$

donde,

$$A = (1 + (r_n / 2))(0.1W_1(1 + g)^n - C)$$

$$B = \left(\sum_{i=1}^n (0.1W_1(1 + g)^{n-i} - C) \left[\prod_{j=1}^i (1 + r_{n-j+1}) \right] \right)$$

$$D = (0.1W_n - C)$$

En un contexto de competencia perfecta en el mercado laboral, los salarios (W_t), la densidad de contribución (d), y la tasa de crecimiento del

salario (g) son las mismas tanto para hombres como para mujeres, luego el capital acumulado CA_t (ver ecuación 4) será igual para hombres y mujeres.

Factor de anualidad (an)

El capital total para financiar una unidad de pensión está dada por el factor de anualidad (an), este factor está en función de la esperanza de vida del individuo, de la tasa de retorno del fondo de pensiones y del número y edad de los dependientes del beneficiario.

Bono de reconocimiento (BR_t)

El bono de reconocimiento está dado por:

$$BR_t = (1 + p)^{t-y} * ANF * PE_t \tag{5}$$

donde,

$(1+p)^{t-y} = p$ es la tasa de crecimiento del bono de reconocimiento entre el año en que el individuo se cambia del antiguo al nuevo sistema (período y) y el año de retiro (período t). p es 4% en el caso chileno.

ANF = es el factor de anualidad.

De la ecuación (5), el factor PE_t es la pensión estimada en el nuevo sistema al momento de cambiarse del antiguo al nuevo sistema. Este puede ser escrito como:

$$PE_t = 0.8 * \{ [(\sum_{j=t}^{12} W_j) / 12] * (YC / 35) \} \tag{6}$$

donde,

W_j = la mejores 12 remuneraciones imponibles mensuales entre 1976-80.

YC = años de contribución en el antiguo sistema de reparto con un máximo de 35 años.

Reemplazando ecuación (6) en (5) se obtiene la formula general para los hombres (ecuación 7) y para las mujeres (ecuación 8):

$$BR_t^H = (0.237) * (1 + p)^{t-y} * [(\sum_{j=1}^{12} W_j) / 12] * N \tag{7}$$

$$BR_t^M = (0.26) * (1 + p)^{t-y} * [(\sum_{j=1}^{12} W_j) / 12] * N \tag{8}$$

Reemplazando las ecuaciones de capital acumulado (CA) para hombres y mujeres (ecuación 4), factor de anualidad y del bono de reconocimiento de las ecuaciones (7) y (8) en ecuación (3.2) pueden obtenerse las pensiones para los hombres (9) y mujeres (10).

$$B_t^H = (CA_t^H + BR_t^H) / an^H \tag{9}$$

$$B_t^M = (CA_t^M + BR_t^M) / an^M \tag{10}$$

|

CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS HOGARES

UNA APROXIMACIÓN CENSAL A LA INSUFICIENCIA DE INGRESOS

Gustavo Álvarez
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC),
Argentina

RESUMEN

En este trabajo se presenta un indicador aproximado de la insuficiencia de ingresos de los hogares a partir de datos censales: el indicador de capacidad económica (CAPECO) cuyo significado es el de una tasa de dependencia ponderada de acuerdo a los años de educación de los hogares de los integrantes que forman parte de la mano de obra ocupada del hogar.

En la revisión conceptual se fundamenta la importancia de contar con un indicador de estas características, ya que los índices de pobreza a nivel de agregados no dan cuenta de la dinámica sociodemográfica propia de los hogares carenciados y el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) sólo permite representar la pobreza estructural. Dado que durante la década del 1990 emergió un estrato de hogares afectados por una pobreza coyuntural, resulta necesario contar con una alternativa censal para identificarlos.

* Este trabajo se basa en una ponencia presentada en las Quintas Jornadas Argentinas de Estudios de Población en octubre de 1999. Asimismo, sus resultados se obtuvieron en el marco del proyecto de formulación de una nueva metodología para la medición de la pobreza con datos censales, dirigido por Alejandro Giusti, Director Nacional de Estadísticas Sociales y de Población del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La sección metodológica reúne evidencia empírica sobre la mejor aproximación del indicador CAPECO al ingreso de los hogares en comparación con otras mediciones indirectas. Al mismo tiempo, advierte que la educación del hogar sólo representa un aspecto de dicho indicador. Por último, ilustra sobre las posibilidades que éste ofrece para reconocer diferenciales en comportamientos sociodemográficos.

ABSTRACT

This paper presents an approximate indicator for inadequate household income based on census data: the economic capacity index (ECOCAP), which is a dependency rate weighted according to the years of education of those household members that are economically active.

The conceptual review explains the importance of having an indicator for these characteristics, as poverty indices at aggregate level do not take into account the specific sociodemographic dynamics of the neediest households, and the unmet basic needs (UBN) method can only be used to indicate structural poverty. As a stratum of households emerged over the 1990s decade that are affected by short-term poverty, a census-based alternative is needed to identify them.

The methodological section gathers empirical evidence that the approach using the ECOCAP indicator for household income is better than other indirect measurement methods. At the same time, there is a warning that household education is only one aspect of this indicator. Lastly, it illustrates the opportunities this offers for recognizing differences in sociodemographic behaviours.

RÉSUMÉ

Cette étude présente un indicateur par approximation de l'insuffisance de revenus des ménages sur la base de données censitaires. Il s'agit de l'indicateur de capacité économique (CAPECO) qui représente un taux de dépendance pondéré en fonction des années d'instruction des membres de la famille faisant partie de la population active.

L'analyse conceptuelle met l'accent sur l'importance de pouvoir compter sur ce type d'indicateur, car les indices de pauvreté au niveau des agrégats ne rendent pas compte de la dynamique socio-démographique propre aux ménages défavorisés et la méthode des besoins fondamentaux non satisfaits ne permet de représenter que la pauvreté structurelle. Etant donné l'émergence, dans les années 90, d'une couche de ménages touchés par une pauvreté conjoncturelle, une nouvelle approche censitaire est nécessaire à leur identification.

Le chapitre consacré à la méthodologie présente les preuves empiriques confirmant le fait que l'indicateur CAPECO permet une meilleure approche du revenu des ménages par rapport à d'autres mesures indirectes. On y signale également que le niveau d'instruction du ménage n'est qu'un aspect parmi d'autres de cet indicateur. Finalement, divers exemples sont présentés illustrant les possibilités offertes par l'indicateur CAPECO pour identifier les différentiels dans les comportements socio-démographiques.

A. INTRODUCCIÓN

El propósito básico de este trabajo es establecer, a partir de un indicador aproximado de la insuficiencia de ingresos de los hogares sobre la base de datos censales, una estratificación de los hogares que amplía la mera dicotomía entre pobres y no pobres, al definir niveles crecientes de recursos destinados a solventar necesidades corrientes. En tal sentido, difiere de los métodos tradicionales de estudio de la pobreza mediante datos censales, como el de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que sólo han identificado grupos poblacionales aquejados de carencias extremas de origen estructural.

El artículo consta de tres partes: el marco conceptual, la metodología y los diferenciales sociodemográficos. En la sección 2 se presentan los aspectos conceptuales que contextualizan las aproximaciones metodológicas para el estudio de la pobreza con la fuente censal. En la sección 3 se exponen diversas pruebas estadísticas a fin de demostrar las ventajas de utilizar el indicador propuesto. En la sección 4 se estudia la diversidad de condiciones sociodemográficas detectadas por el indicador CAPECO, en comparación con los perfiles derivados de la dicotomía determinada por el método de NBI. El objetivo es evidenciar que el indicador presentado determina con mayor detalle poblaciones relevantes desde la perspectiva de sus comportamientos sociodemográficos específicos.

B. MARCO CONCEPTUAL

En líneas generales, una definición clásica sostiene que la pobreza es un síndrome situacional complejo en que se combinan el infraconsumo, la desnutrición, precarias condiciones de vivienda, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, escasa participación en los mecanismos de integración social y la adscripción a una escala particular de valores (Altimir, 1979).

Los avances producidos en este tema frecuentemente se han superpuesto a las formulaciones dadas a problemas sociales afines. Por tal

motivo, el estudio de la pobreza ha definido su campo diferenciándose de temas contiguos como la desigualdad (centrada en la cuestión de la distribución de los bienes sociales), la marginalidad social (atinente a la falta de participación en las decisiones societales), y la precariedad laboral (caracterizada por el acceso incompleto de la mano de obra al mercado de trabajo).

Estas relaciones surgieron en el marco de la investigación sobre los orígenes de la pobreza, pero no deberían formar parte de la definición del tema. En referencia a esta cuestión, A. Sen (1992) plantea que el concepto de pobreza debe contemplar el bienestar de los pobres, sin importar los factores que lo afecten. Asimismo, señala que desarrollar dicho concepto supone dos tareas necesariamente conexas: la identificación (normas para incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres) y la agregación (criterios para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza).

1. Pobreza de hogares y de poblaciones

La identificación de las personas en la categoría de pobres se estableció a partir de su pertenencia a un colectivo significativo: el hogar. Sobre la base de los atributos del hogar se desarrollaron las dos aproximaciones más tradicionales al estudio de la pobreza: el método del ingreso y el mapa de carencias críticas. En el primer caso, se apeló a la construcción de líneas de pobreza (LP) que representasen el monto mínimo de ingresos con los que un hogar podría acceder a los recursos que satisfagan necesidades básicas para la reproducción de las condiciones materiales y no materiales de vida. Mientras que los mapas se diseñaron a partir del reconocimiento de NBI; éstas fueron definidas de acuerdo a “satisfactores” en que se advirtiesen umbrales críticos para la participación en el estilo de vida predominante en la sociedad analizada.

En los últimos años, se han efectuado nuevas propuestas metodológicas tendientes a mejorar la aproximación al estudio de la pobreza. Muchas de ellas se han orientado a estudiar la pobreza en el nivel de áreas, por medio de indicadores derivados de relevamientos a hogares (como censos y encuestas), combinados con datos provenientes de registros administrativos (de natalidad o mortalidad) o de estadísticas económicas (producto interno bruto (PBI), cuentas nacionales y otros). Tal es el caso de las propuestas elaboradas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que fueron plasmadas en el índice de desarrollo

humano (IDH) y en el índice de pobreza humana (IPH). Se trata de metodologías formuladas para comparar el nivel de pobreza entre países; como extensión de esta práctica, se han establecido ordenamientos de áreas subnacionales mediante la adaptación de la metodología original a los datos disponibles en las unidades geográficas menores (PNUD, 1996).

En referencia a estas nuevas metodologías cabe puntualizar algunas falencias. En primer lugar, las medidas de desarrollo aplicadas al análisis de la pobreza pierden de vista la diferencia entre los estudios de pobreza y aquellos otros que se ocupan de la opulencia relativa de las naciones (Sen, 1992). Al respecto, el IDH es una respuesta adecuada al examen de la opulencia relativa de la nación como un todo, mas no da cuenta de la prevalencia de la pobreza.

La formulación del IPH se orientó a focalizar la atención en el bienestar de los pobres, más que en la sociedad en su conjunto, enmendando la limitación atribuida al IDH. Sin embargo, pueden señalarse otras deficiencias en esta propuesta metodológica generalmente derivadas de su orientación al estudio de áreas.

Por una parte, se llega a un resultado de interpretación abstracta; la agregación calculada culmina en un puntaje intraducible a valores absolutos que indiquen cuántos son los pobres. Por otra, se combinan incidencias de distintos indicadores bajo el supuesto que tienen una elevada correlación interna y que consecuentemente afectan a los mismos individuos; en la medida en que sólo se manejan resultados a nivel de área, nada se puede decir acerca de los individuos u hogares que en ella residen sin correr el riesgo de cometer una falacia ecológica. Finalmente, dado que no se identifican individuos u hogares pobres, operación que debería ser necesariamente anterior a la agregación, resulta imposible perfilarlos para reconocer sus rasgos propios en comparación con los no pobres. Esta limitación es particularmente seria en estudios sociodemográficos, por cuanto se pierde la posibilidad de analizar los comportamientos demográficos que constituyen las estrategias de vida de los pobres.

El estudio de la pobreza basado en hogares no sólo implica una ventaja metodológica, sino que ofrece una mejor representación conceptual de este fenómeno. En efecto, el hogar es el colectivo donde los individuos resuelven la reproducción biológica y de sus condiciones materiales y no materiales de vida. A este respecto, es en el hogar donde los miembros económicamente inactivos participan indirectamente de las relaciones de distribución de los bienes propias de la sociedad a la que pertenecen y es en este ámbito donde se delinear las estrategias familiares de vida (Torrado, 1981). Complementariamente, los índices de privación referidos a

poblaciones pueden brindar una importante contribución a la descripción de las estructuras de oportunidades, concepto introducido para vincular las restricciones del nivel macrosocial a las estrategias familiares (Filgueira, 1999).

2. Pobreza coyuntural y estructural

Las dos aproximaciones al estudio de la pobreza basadas en los atributos de los hogares, esto es los métodos de LP y NBI, responden a matrices conceptuales diversas. Por su parte, el método de LP se apoya en la noción de capacidad, es decir, en un recurso que potencialmente daría satisfacción a las necesidades básicas del hogar, lo que constituye una aproximación indirecta a la verificación de carencias (Feres, 1997).

Por el contrario, el método de NBI se sostiene en la evidencia de necesidades esenciales específicas que el hogar no ha podido satisfacer con referencia a un umbral crítico. Se construye mediante la agregación de observaciones directas sobre resultados actuales en el consumo de los integrantes del hogar.

Boltvinik (1990) estableció una distinción entre ambos métodos en cuanto a la naturaleza de las fuentes de bienestar involucradas, ya que el método de LP se centra en el consumo privado corriente, mientras que el de NBI lo hace en el consumo público y en la inversión pública y privada. Consecuentemente, juzga que los estimados carentes según uno u otro método son poblaciones diferenciadas que ameritan ser atendidos mediante distintas políticas; los estimados pobres por LP perciben ingresos insuficientes y deberían ser asistidos por medio de una política económica. En cambio los considerados pobres por NBI tienen un acceso inadecuado a la vivienda y a la infraestructura de servicios, razón por la que deberían ser atendidos mediante una política social que promoviese créditos de vivienda o generara inversiones en servicios escolares, de agua y de eliminación de excretas. Por tales motivos, este autor propuso considerar ambas aproximaciones como complementarias, y consecuentemente con ello sugirió la aplicación del método integrado de pobreza (MIP), que combina la información provista por ambos métodos.

En la comparación entre ambos métodos se advirtieron otras diferencias. Además de que las incidencias proporcionadas por cada medida no necesariamente coincidían, se verificó que al combinar ambos indicadores sólo una pequeña porción de hogares eran calificados como pobres por los métodos de LP y NBI. Especialmente sugestivo fue

corroborar que mientras la incidencia de la pobreza medida por NBI tiende sistemáticamente a disminuir, la prevalencia de la pobreza medida por LP ostenta fluctuaciones que pueden llegar a ser considerables. (Beccaria, 1989).

La razón de la divergencia señalada en el valor de los índices a través del tiempo radica en que el método de NBI, basado en la información censal, tiende a reflejar aspectos estructurales. En efecto, este método examina atributos cuya variación en el tiempo resulta infrecuente. Kaztman (1996) sostiene que cinco criterios orientaron la selección de los indicadores de NBI:

- Agregación geográfica: la mayor desagregación posible.
- Representatividad: la máxima asociación estadística con el nivel de ingreso.
- Universalidad: la satisfacción debe ser razonablemente factible en todo el país.
- Estabilidad: la menor sensibilidad a la coyuntura.
- Simplicidad: la elaboración más simple y fácilmente inteligible.

Justamente, el criterio de estabilidad permite que se reflejen características relativamente permanentes de los hogares. Esta decisión, si bien minimiza la posibilidad de incurrir en el riesgo de inclusión (clasificar como pobres a hogares que no lo son), también es fuente de una de las limitaciones que conlleva este método. El carácter permanente de los indicadores observados impide reconocer aquellos hogares afectados por procesos recientes de movilidad descendente. De hecho, habitualmente los nuevos pobres conservan niveles educativos, normas de asistencia escolar de los menores y una infraestructura de vivienda satisfactoria, ya que su deterioro se origina en el nivel de los ingresos corrientes y se manifiesta en la adaptación de pautas de consumo que no son estructurales.

Ante la magnitud del proceso de pauperización que se produjo en los países latinoamericanos durante la década de los 1990, esta restricción del método de NBI es particularmente importante.¹ Para los efectos de subsanar esta limitación, se ha vuelto una práctica frecuente combinar el método de NBI con el de LP en el análisis de los datos provenientes de las encuestas de hogares en que se indaga el ingreso. No obstante, el método MIP tiene una aplicación restringida por cuanto no se cuenta con información de

1 Por cierto, ésta es sólo una de las limitaciones del método de NBI. Otros señalamientos pueden encontrarse en Giusti (1988) y Kaztman (1996).

ingresos en la mayoría de los censos de población de América Latina.

La distinción entre pobreza estructural y coyuntural amerita establecer una precisión sobre el alcance de estos términos. El sentido del estudio de la pobreza, tanto desde una perspectiva conceptual como de la formulación de políticas, estriba en identificar condiciones sociales estables, vale decir que resultaría estéril adoptar un criterio clasificatorio que sólo denotara la situación de los hogares en un breve lapso de tiempo o que estuviese expuesto a oscilaciones accidentales.² En este contexto, la pobreza coyuntural es aquella que afecta en forma estable a la integración de un hogar en el estilo de vida predominante en la sociedad, pero se distingue por no remitir a una carencia persistente acumulada a lo largo del tiempo.

3. La pobreza coyuntural con datos censales

Según se observó en la sección anterior, el método de NBI fue concebido como una aproximación directa a la pobreza que identifica las carencias propias de los hogares. Con todo, en su formulación original se incluyó un indicador de diferente especie, con relación a la capacidad de subsistencia, que fue definido como:

“una potencial incapacidad de los hogares de mayor tamaño y con una alta proporción de miembros inactivos de obtener ingresos suficientes para una subsistencia adecuada, debido a la desventaja ocupacional que significa la falta de educación del jefe del hogar’ (INDEC, 1984: p.13).

De acuerdo a la definición precedente, este indicador representaría una aproximación al ingreso mediante dos de sus cualidades metodológicas: abarcar un conjunto amplio de necesidades –todas aquellas que no habrían sido contempladas en los demás indicadores, esto es habitacionales, educacionales y sanitarias– y remitir a una situación potencial (habrían de carecer de un ingreso suficiente para adquirir en el mercado los satisfactores de las necesidades no contempladas).

Asumiendo esta situación, algunos autores propusieron excluir este indicador del índice compuesto de NBI. En tal sentido, Boltvinik aconseja que al combinar LP con NBI se elimine de este último el indicador indirecto de capacidad económica del hogar que duplica los indicadores de ingresos

2 La inconveniencia de juzgar una situación social mediante indicadores de muy corto plazo es analizada en un caso concreto por Beccaria y Perelman (1999).

(Boltvinik, 1990). En cambio otros autores consideraron que era posible aplicar el MIP con datos censales. Esta decisión se adoptó en un estudio del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en que se utilizó el indicador de capacidad de subsistencia como medida de pobreza por ingresos y se lo combinó con los restantes indicadores de NBI, asumiendo que sólo estos últimos darían cuenta de la pobreza de origen estructural. (ILPES, 1994).

En diversas oportunidades se advirtió que los indicadores de NBI no eran sensibles a las variaciones coyunturales, sino que manifestaban una tendencia unidireccional a la disminución de la incidencia de la pobreza. Esta característica del método de NBI no fue comprometida por el indicador de capacidad de subsistencia, que usualmente evidencia una proporción muy moderada dentro de la población identificada como pobre por esta metodología.

Atendidas las limitaciones del método de NBI, en el marco de un seminario sobre población y pobreza convocado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, se analizó una alternativa para estimar indirectamente los ingresos con datos censales. Bravo (1996) presentó una metodología destinada a obtener estimaciones indirectas de la distribución del ingreso de los hogares en un censo sobre la base del análisis de una encuesta de hogares próxima en el tiempo.

El modelo estadístico formulado consiste en una regresión lineal múltiple, que estima el nivel de ingresos de los hogares a partir de la cantidad de miembros económicamente activos, de sus características individuales, de las características de la vivienda y de la zona de residencia. En su aplicación se plantean dos alternativas: estimar la proporción de hogares bajo la LP en un área geográfica menor y considerar el nivel de ingresos de cada hogar para luego calcular la proporción de los que están bajo la LP.

La primera alternativa, basada en una menor cantidad de cálculos y supuestos, proveería la visión más segura con relación a la incidencia de la pobreza. Sin embargo, esta opción tendría las limitaciones ya comentadas a propósito de los indicadores de pobreza referidos a áreas geográficas. En tanto que estimar el nivel de ingreso en cada hogar parte de un supuesto bastante enfático acerca de la homogeneidad de ingresos entre hogares con las mismas características. Al respecto, se advierte que algunos de los valores de ingreso estimados en los hogares podrían estar fuera de los márgenes observados en la encuesta de hogares que sirvió de modelo.

Versiones posteriores de este modelo fueron aplicadas a partir de la información censal correspondiente a Perú (Robles y Reyes, 1996) y a

Uruguay (Macadar y Mendive, 1997). En estos casos se probó con funciones no lineales, a fin de obtener un mejor ajuste entre variaciones que no tenían una relación constante entre sí. Por otra parte, se tomaron recaudos con el propósito de reducir la heterogeneidad de los ingresos diseñando modelos para contextos regionales específicos.

Estas investigaciones, orientadas a estimar indirectamente el nivel de ingreso de los hogares tienen elementos comunes con el ejercicio que aquí se presenta. En principio, surgen de la necesidad común de reconocer mediante datos censales aquellas formas menos estructurales de la pobreza. Asimismo, al analizar otras poblaciones detectan evidencias comunes, ya que se constata que los ingresos son determinados de acuerdo a los años de instrucción promedio del hogar, y el número de perceptores por miembros del hogar en los departamentos más representativos (Robles y Reyes, 1996).

Empero, estos artículos tienen dos metas específicas que no fueron consideradas durante el proceso de elaboración de CAPECO. Por una parte, las estimaciones indirectas de ingresos apuntan a reconstruir la pobreza medida por LP con su distinción dicotómica entre pobres y no pobres, en comparación con la pretensión de CAPECO de estratificar al conjunto de los hogares mediante una variable politómica. Por otra, los trabajos mencionados tienen la finalidad explícita de jerarquizar regiones según la incidencia y modalidad de pobreza, en tanto que el CAPECO sólo trata de diferenciar grupos de hogares según el grado de carencia.

En consecuencia con el último aspecto, los citados ejercicios de aproximación a la LP tienen una forma particular de expresar la heterogeneidad. En tal sentido, se clasifican las áreas geográficas según la incidencia de los dos tipos de pobreza (medidos por LP y por NBI), para distinguir distritos según tengan alta prevalencia de pobreza crónica, carencias inerciales o pobreza reciente. Pero cabe advertir que elevadas incidencias de pobreza medidas por uno y otro indicador no garantizan una alta proporción de hogares afectados concurrentemente por los dos tipos de carencia.

Debido a las consideraciones señaladas en las secciones anteriores, la investigación que aquí se presenta juzgó necesario elaborar un indicador que diera cuenta de la pobreza coyuntural mediante datos censales, sin pretender estimar con precisión el nivel de ingreso de cada hogar ni replicar la medición por LP. En tal sentido, se tuvo presente que el indicador de capacidad económica de los hogares debía satisfacer ciertos requisitos tales como:

- ser aplicable a todos los hogares particulares con los datos disponibles en el censo,
- proveer una gradación en la condición de carencia, y
- evidenciar una razonable correlación con el nivel de ingresos corriente.

En atención a la necesidad de contar con una aproximación a la pobreza de esas características se formuló el indicador de capacidad económica de los hogares.

4. Metodología

a) Una nueva formulación de la capacidad de subsistencia: CAPECO

El indicador de capacidad económica de los hogares (CAPECO), que se presenta en este artículo, ha sido desarrollado para establecer una estratificación de nivel de suficiencia de ingresos calculada por medio de una aproximación indirecta.³ Se formula estimando la relación entre la cantidad de años de educación formal aprobados de los perceptores de ingresos y la cantidad total de miembros en el hogar; su significado es el de una tasa de dependencia ponderada por los años de educación de los miembros que forman parte de la mano de obra ocupada (o bien, que formaron parte y hoy reciben una pensión o jubilación). El indicador es el resultado de la siguiente fórmula:

$$CAPECO = \frac{\sum_{i=1}^n CP_i * AE_i}{n}$$

Para los n miembros de un hogar, donde:

CP : condición de perceptor

(Ocupado = 1, jubilado o pensionado que no trabaja = 0.75, no ocupado ni jubilado = 0) ;

AE: años de educación aprobados en el sistema de enseñanza formal.

El fundamento conceptual que sostiene la validez de este indicador es el mismo que orientó la creación del indicador de capacidad de subsistencia del método de NBI (NBI-SUB). En efecto, la combinación de

3 Este indicador ha sido formulado en el ámbito de la investigación de nuevas metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales, desarrollada por el INDEC. La justificación de las definiciones operacionales y la validación empírica de éstas pueden consultarse en documentos de trabajo internos (INDEC, 1998 a y b).

altas tasas de dependencia con bajos niveles de educación reúne condiciones que potencian la posibilidad de una insuficiencia de los ingresos para atender a las necesidades de los integrantes de un hogar.

Sin embargo, el indicador CAPECO presenta diferencias que le permiten ofrecer una visión más adecuada del nivel de ingresos de los hogares, sin desconocer que también propociona una estimación aproximada. En primer término, se trata de una relación de dependencia que considera a todos los miembros del hogar que se encuentran en condiciones de percibir un ingreso (perceptores), en lugar de contemplar sólo a los ocupados. Esta opción permite analizar el universo de los hogares particulares, mientras que la formulación anterior sólo estaba en condiciones de calificar a los hogares con algún miembro ocupado. En efecto, el indicador NBI-SUB no podía clasificar adecuadamente los hogares sin miembros económicamente activos. Por cierto, éste no es un problema menor en países como Argentina, donde dado el avance del proceso de envejecimiento poblacional es frecuente hallar hogares sin personas en edad económicamente activa.⁴

Otra diferencia importante entre los indicadores CAPECO y NBI-SUB surge de la identificación de deficiencia de recursos humanos en los hogares. El NBI-SUB sólo consideraba el nivel educativo del jefe del hogar, asumiendo que esta persona estaba ocupada (lo que no necesariamente ocurre), que era la única persona ocupada o bien que representaba el recurso más importante del hogar para obtener ingresos. Esta definición presenta dos debilidades ostensibles: en principio, se atribuye al jefe del hogar una preponderancia que no concuerda con las definiciones censales (es que se confiere la posición de jefe a cualquier integrante del hogar que sea reconocido como tal por los demás miembros), ni con observaciones de campo en las que se apreció una singular heterogeneidad en la interpretación de este concepto por parte de los respondedores (se ha reconocido como jefe al miembro de mayor edad, al propietario de la vivienda, al hombre del núcleo conyugal, al perceptor de mayor ingreso, entre otros). La otra debilidad radica en la contradicción metodológica de considerar a todos los miembros activos para establecer la relación de dependencia, mientras que para la deficiencia de recursos humanos se examina a un solo miembro (que no es necesariamente activo).

4 En general, el método de NBI es inapropiado para dar cuenta de situaciones de pobreza en poblaciones envejecidas como la de Argentina. Al respecto, puede consultarse Gómez y otros, 1997.

Finalmente, se plantean diferencias en el sistema de categorías. Como se ha podido advertir, CAPECO es un indicador numérico continuo que varía entre cero –cuando no hay ningún perceptor de ingresos en el hogar– y un valor máximo que depende de la extensión de los sistemas de educación formal existentes en una sociedad. Para los efectos de definir grandes estratos, se diferenciaron cuatro niveles de capacidad de obtención de ingresos:

	Muy baja	Baja	Media	Alta
CAPECO	0 a 1.74	1.75 a 2.49	2.50 a 4.49	4.50 y más

El resultado de esta categorización es que se dispone de una escala de cuatro posiciones que permite mayores gradaciones que la simple dicotomía generada por el NBI-SUB. Por otra parte, en el indicador NBI-SUB se estableció un umbral extremo que ha reducido al mínimo los errores de inclusión, pero al costo de elevar notablemente los de exclusión. En tal sentido, se puede apreciar que, más allá de las adaptaciones que ha tenido en sus diversas versiones, el NBI usualmente constituye uno de los indicadores de menor incidencia y la proporción de hogares afectados por esta carencia es muy inferior a la de aquellos que se hallan bajo la LP.

Este trabajo se ha propuesto demostrar las ventajas de utilizar CAPECO como aproximación al nivel de suficiencia de los ingresos disponibles en un hogar. Por ese motivo, en la sección siguiente se examinan comparativamente este indicador con el NBI-SUB y otras formulaciones tendientes a reconocer indirectamente el nivel de ingresos del hogar.

b) El indicador CAPECO comparado con otras alternativas operacionales

Dada la intención de comprobar que el nuevo indicador de capacidad económica formulado se ajusta razonablemente al nivel de ingreso de los hogares, se efectuaron dos tipos de pruebas. En primer lugar, se apreció el grado de asociación que esta variable presentaba con el ingreso per cápita del hogar, considerado este último en su manifestación continua o bien agrupado en estratos construidos por el reagrupamiento de deciles.

Con tal fin, los resultados obtenidos mediante el indicador CAPECO fueron comparados empíricamente con el indicador NBI-SUB, y con el de clima educativo del hogar. Este último es un indicador de recursos humanos presentado por la CEPAL (1994), que expresa el promedio de años de educación aprobados por ciertos miembros del hogar. En este ejercicio se ensayaron dos alternativas para definir dichos referentes del hogar: los

miembros de 18 años o más (CLI-18) y las personas económicamente activas (CLI-ACT).⁵

Por otra parte, se recopiló información referente a la influencia que un recurso estructural del hogar, el nivel educacional, tenía sobre el comportamiento de CAPECO como un todo. En este caso, existía interés por comprobar en qué medida el indicador propuesto para medir la capacidad económica no era una mera expresión de los recursos educativos disponibles en el hogar. De demostrarse esto último, debía asumirse que sería una expresión bastante rígida e inadecuada de la capacidad económica, en circunstancias que las credenciales educativas de los miembros adultos de un hogar tienen escasa variación a través del tiempo.

Ambos análisis se llevaron a cabo con datos captados por la encuesta permanente de hogares (EPH), correspondientes a la primera ronda (1998). La comprobación se aplicó a dos aglomerados urbanos de la Argentina claramente diferenciados por sus estructuras productivas y demográficas: Gran Salta y Gran Mendoza.⁶

En principio, se analizó la correlación lineal con el ingreso per cápita del hogar (IPCH) de distintas versiones de capacidad económica, asumidas en su forma numérica continua (no agrupadas en estratos). Para establecer la intensidad de la correlación, se calculó el coeficiente r de Pearson mediante los resultados que se presentan en el cuadro 1. Dado que el NBI-SUB se constituye como una variable discreta, no fue posible incluirla en este análisis.

Cuadro 1

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: CORRELACIÓN CON
INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN
INDICADORES DE CAPACIDAD ECONÓMICA**

Indicador de capacidad económica *	Correlación con IPCH (r de Pearson)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CAPECO-n	0.5850	0.5682
CLI-18	0.3862	0.4685
CLI-ACT	0.3497	0.4568

Fuente: Encuesta permanente de hogares, mayo de 1998.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

5 Las referencias acerca de la definición operacional de todos los indicadores analizados se presentan en el Anexo metodológico.

6 Estas comparaciones también se efectuaron en los aglomerados de Gran Resistencia, Río Gallegos y Capital Federal, con resultados similares a los que se advierten en este artículo. Para mayores detalles véase Gómez y otros, 1999.

Según se aprecia en el cuadro 1, la más elevada correlación lineal con el IPCH es evidenciada por CAPECO-n (valores continuos) en comparación con las distintas versiones de clima educacional.⁷ Si bien varía el ajuste de los indicadores alternativos, en ambos aglomerados se comprueba la mejor aproximación del CAPECO-n.

Empero, si se toman los indicadores de capacidad económica en su versión discreta, es posible relacionarlos con el IPCH mediante un análisis de varianza. Los resultados de esta indagación se encuentran en el cuadro 2.

Cuadro 2

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: ASOCIACIÓN CON INGRESO
PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN INDICADORES
DE CAPACIDAD ECONÓMICA**

(Coeficiente Eta)

Indicadores de capacidad económica *	Asociación con IPCH (Eta, análisis de varianza)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CAPECO	0.4267	0.4281
NBI-SUB	0.1255	0.1524
CLI-18	0.3425	0.4059
CLI-ACT	0.3205	0.4028

Fuente: Encuesta permanente de hogares, mayo de 1998.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

En este último cuadro, se observa que nuevamente la más elevada relación se determina por medio de CAPECO. Asimismo, se constata que la aproximación brindada por el clima educacional es bastante similar en uno de los aglomerados y que el NBI-SUB presenta una relación muy débil con el ingreso.

Se hizo un análisis alternativo, considerando el ingreso per cápita de los hogares como una clasificación de tres estratos (EST-IPCH), y se lo relacionó con las versiones discretas de los índices de capacidad económica. El primer examen, presentado en el cuadro 3, se efectuó a cabo mediante el coeficiente de asociación gamma.

7 A fin de calcular el clima educativo del hogar, se ensayaron dos umbrales de edad para identificar a las personas de referencia: 14 y 18 años. Puesto que los resultados obtenidos con ambas versiones fueron similares, se optó por tomar como límite los 18 años teniendo en cuenta que era una edad más significativa desde el punto de vista educativo y laboral. Los resultados con ambas versiones se encuentran en Gómez y otros (1999).

Cuadro 3

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: ASOCIACIÓN CON INGRESO
PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN INDICADORES
DE CAPACIDAD ECONÓMICA ***

(Gamma de Goodman y Kruskal)

Indicador de capacidad económica	Asociación con EST-IPCH (Gamma de Goodman y Kruskal)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CAPECO	0.77541	0.69997
NBI-SUB	0.69549	0.51794
CLI-18	0.51505	0.55869
CLI-ACT	0.49672	0.62781
T-DEPEN	0.38878	0.37436

Fuente: Encuesta permanente de hogares (EPH), mayo de 1998.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

Según esta prueba, la relación más importante con el ingreso es también mostrada por CAPECO, la mera tasa de dependencia (T-DEPEN) no ofrece una buena aproximación y, en referencia a los análisis anteriores, mejora notoriamente el comportamiento del NBI-SUB, que en uno de los aglomerados supera al clima educacional.

Sin embargo, es posible cuestionar este último resultado si se considera que el coeficiente gamma es sensible a la presencia de escasas frecuencias en un extremo de la tabla condicional. En efecto, cuando se replica el análisis con el coeficiente tau-c algunos resultados se alteran. Estos nuevos hallazgos se reúnen en el cuadro 4.

Cuadro 4

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: ASOCIACIÓN CON INGRESO
PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN INDICADORES
DE CAPACIDAD ECONÓMICA ***

(Tau-c)

Indicador de capacidad económica	Asociación con EST-IPCF (Tau-c)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CAPECO	0.54502	0.48398
NBI-SUB	0.11780	0.11464
CLI-18	0.29059	0.33497
CLI-ACT	0.27737	0.38004
T-DEPEN	0.26329	0.24676

Fuente: Encuesta permanente de hogares (EPH), mayo 1998.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico

Según muestra el cuadro 4, nuevamente las relaciones más importantes son las obtenidas mediante CAPECO. En cambio, la asociación brindada por NBI-SUB se deteriora al punto de transformarse en la más débil.

La otra parte del ejercicio metodológico consistió en descartar la determinación del nivel de CAPECO por medio de la condición educativa de los integrantes del hogar. Como se había advertido, el indicador CAPECO se formula combinando la tasa de dependencia y el nivel educativo de los perceptores de ingreso. En atención a que las credenciales educativas de los miembros económicamente activos del hogar constituyen un recurso que varía lentamente en el tiempo, resultaría cuestionable señalar que el indicador presentado pudiera dar cuenta de variables coyunturales si sólo expresara el clima educacional.

Para descartar este argumento se evaluó en qué medida CAPECO es un indicador distinto del concerniente al clima educacional, aun admitiendo las importantes vinculaciones existentes entre ellos. Según se comprueba en el cuadro 5, la correlación lineal entre ambas variables resulta imperfecta.

Cuadro 5

GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: CORRELACIÓN CON INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN INDICADORES DE CLIMA EDUCACIONAL *

(*r de Pearson*)

Indicador de clima educacional	Correlación con CAPECO-n (<i>r de Pearson</i>)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CLI-18	0.5550	0.5542
CLI-ACT	0.5312	0.5846

Fuente: Encuesta permanente de hogares (EPH).

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico

En efecto, en ambos aglomerados analizados se advierte que la relación entre el indicador de capacidad económica CAPECO-n y el de clima educacional es de una asociación moderada. Este aspecto no varía sustantivamente cuando se aprecia el clima educacional de los miembros económicamente activos.

Asimismo, en el cuadro 6 se corrobora que si se comparan las variables en su formulación discreta (reagrupadas en estratos) tampoco la asociación es perfecta.

Cuadro 6

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: ASOCIACIÓN CON INGRESO
PER CÁPITA DE LOS HOGARES SEGÚN INDICADORES
DE CLIMA EDUCACIONAL ***

(Tau-c)

Indicador de clima educacional	Asociación con CAPECO (Tau-c)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
CLI-18	0.33737	0.35084
CLI-ACT	0.34614	0.41311

Fuente: Encuesta permanente de hogares (EPH).

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

La moderada relación que se verifica entre la variante discreta de CAPECO y ambas formulaciones del clima educacional es aun menor que la obtenida entre la primera y los estratos de ingresos per cápita. En tal sentido, los valores del cuadro 4 son superiores a los que ostenta este último cuadro.

Otra prueba se hizo para deslindar el componente educacional de la capacidad económica expresada por CAPECO. Se revisó la relación entre CAPECO y el IPCH controlada por la influencia del clima educacional. En el cuadro 7, se advierte que la correlación parcial, cuando se retira el efecto del clima educacional de los mayores de 18 años, no es sustancialmente menor que la que se disponía originalmente en la correlación total.

Cuadro 7

**GRAN SALTA Y GRAN MENDOZA: CORRELACIÓN CON INGRESO PER
CÁPITA DE LOS HOGARES CONTROLADA POR CLIMA EDUCACIONAL
DE LOS MAYORES DE 18 AÑOS ***

(r de Pearson)

Controlada por CLI-18	Correlación de CAPECO-n con HIPCF (r de Pearson)	
	Gran Salta	Gran Mendoza
Total	0.5850	0.5682
Parcial	0.4885	0.4087

Fuente: Encuesta permanente de hogares (EPH).

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

Según lo expresado en los últimos resultados, se concluye que CAPECO refleja una condición del hogar que trasciende la condición educativa de sus miembros. Esta evidencia refuerza la potencialidad del indicador presentado para dar cuenta de situaciones coyunturales de carencia experimentadas por los hogares.

5. Diferenciales sociodemográficos

En esta sección se estudia la diversidad de condiciones sociales y demográficas detectadas por el indicador CAPECO en comparación con los perfiles derivados de la dicotomía determinada por NBI-SUB. El objetivo es demostrar que el primer indicador establece un marco que permite identificar poblaciones relevantes desde la perspectiva de sus comportamientos sociodemográficos específicos.

El perfil sociodemográfico de cada categoría de población fue definido sobre la base de dimensiones generales: nupcialidad, fecundidad, mortalidad, educación y vivienda. Los indicadores que se establecieron en el interior de cada uno de ellas son de uso tradicional, no obstante, su definición operacional se reitera en la segunda parte del Anexo metodológico.

El análisis de los perfiles sociodemográficos se llevó a cabo mediante datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991. El despliegue presentado se determinó sobre la base de datos correspondientes a la población de la provincia de Salta.⁸

Inicialmente, se debe destacar la diferente incidencia que tienen las poblaciones carenciadas según ambos indicadores. En tal sentido, en el cuadro 8 se expresa la cantidad de hogares y de población clasificados en cada categoría de acuerdo al indicador de capacidad económica que se aplica.

8 Evidencias semejantes pudieron cotejarse con datos del mismo relevamiento referidos a las provincias de Capital Federal, Santa Cruz, Mendoza y Chaco. Estos resultados se encuentran en Gómez (1999).

Cuadro 8

**PROVINCIA DE SALTA: CANTIDAD DE HOGARES PARTICULARES
Y POBLACIÓN EN HOGARES SEGÚN INDICADORES DE
CAPACIDAD ECONÓMICA ***

Capacidad económica	Hogares particulares		Población en hogares	
	Absoluto (en miles)	Porcentaje total	Absoluto (en miles)	Porcentaje total
Total	193 356	100.00	853 540	100.00
NBI-SUB				
NBI	5 637	2.92	17 641	2.07
No NBI	187 719	97.08	835 899	97.93
CAPECO				
Muy baja	66 651	34.47	341 334	39.99
Baja	27 646	14.30	135 997	15.93
Media	44 087	22.80	202 089	23.68
Alta	54 972	28.43	174 120	20.40

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

En este cuadro, se observa que mientras menos de un 3% de los hogares se encuentran afectados según el indicador de NBI-SUB, más de un tercio padecen la peor calificación de acuerdo al CAPECO. Sin dudas, esta distinción –sumada al hecho de que en CAPECO se identifican en total cuatro categorías– repercute en los perfiles, ya que la población no pobre según el NBI-SUB contiene prácticamente al universo de hogares y población y consecuentemente no se espera que tenga un comportamiento diferente del promedio.

Por otra parte, se debe puntualizar que las estructuras etarias de las poblaciones identificadas mediante cada clasificación son marcadamente distintas. A fin de ilustrar este aspecto se clasificó a las subpoblaciones en tres grandes grupos de edad.

En el cuadro 9, puede reconocerse que el indicador NBI-SUB presenta una población NBI con un componente muy elevado de mayores de 65 años, probablemente derivado de la ausencia de un miembro ocupado,⁹ y un grupo No NBI con una estructura semejante al promedio general. Contrariamente en el caso del indicador CAPECO se advierte que la población de los hogares, en la medida en que éstos cuentan con menores ingresos, muestra una proporción creciente de niños y jóvenes (de 0 a 14 años). Este grupo etario está sobrerrepresentado en los hogares con CAPECO baja y muy baja.

9 Aunque bien, podrían encontrarse en el hogar perceptores de ingreso no ocupados tales como jubilados o pensionados.

Cuadro 9

**PROVINCIA DE SALTA: POBLACIÓN EN HOGARES POR GRUPOS
DE EDAD SEGÚN INDICADOR DE CAPACIDAD ECONÓMICA***

Capacidad económica	Absoluto (en miles)	Porcentaje	Grupo de edad (en porcentaje)		
			0 a 14 años	15 a 54 y más	64 y más años
Total	853 540	100.00	38.76	56.22	5.02
NBI-SUB					
NBI	17 641	2.07	36.83	43.27	19.90
No NBI	835 899	97.93	38.80	56.49	4.71
CAPECO					
Muy baja	341 334	39.99	49.22	46.31	4.47
Baja	135 997	15.93	41.95	54.02	4.04
Media	202 089	23.68	33.95	61.02	5.03
Alta	174 120	20.40	21.33	71.79	6.88

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

a) Nupcialidad

Para describir las diferencias del comportamiento en el plano de la nupcialidad se analizaron tres indicadores: la edad media en la primera unión, el porcentaje de mujeres con celibato definitivo y el porcentaje de uniones consensuales.

Cuadro 10

**PROVINCIA DE SALTA: INDICADORES SELECCIONADOS DE
NUPCIALIDAD SEGÚN INDICADOR DE CAPACIDAD ECONÓMICA***

Capacidad económica	Edad media a la primera unión	Porcentaje de mujeres con celibato definitivo	Porcentaje de uniones consensuales
Total	23.10	10.94	28.25
NBI-SUB			
NBI	25.05	16.47	38.69
No NBI	23.09	10.81	28.07
CAPECO			
Muy baja	22.00	9.32	37.11
Baja	21.53	8.76	31.16
Media	23.34	10.65	25.38
Alta	25.87	13.72	16.31

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

La población con NBI-SUB presenta, en los dos primeros indicadores, valores que corresponden a un comportamiento no esperado; en efecto, en circunstancias que lo típico es que los grupos pobres tengan una nupcialidad precoz y una menor incidencia del celibato definitivo,¹⁰ el cuadro 10 indica lo opuesto entre los NBI y los No NBI. Contrariamente, el comportamiento de los grupos diferenciados según CAPECO muestra una mayor consistencia, ya que en los grupos de menor capacidad económica se hallan edades más tempranas en la primera unión y menores proporciones de celibato definitivo.

En cuanto al porcentaje de uniones consensuales, ambos indicadores de capacidad económica se muestran consistentes, ya que este valor es decreciente a medida que se observan los grupos con mayor ingreso potencial. Con todo, merece destacarse que mientras los No NBI constituyen un grupo indeterminado, similar a la población total, el indicador CAPECO identifica grupos sociales con ingresos potenciales medios y altos que tienen su perfil propio, ya que la incidencia en ellos de este comportamiento es bastante menor que en la población global.

b) Fecundidad y mortalidad infantil

La detección de los niveles diferenciales de fecundidad y mortalidad infantil se concretó mediante cuatro indicadores: tasa bruta de natalidad, tasa global de fecundidad (TEF), paridez media final y tasa de mortalidad infantil aproximada.

Cuadro 11

PROVINCIA DE SALTA: INDICADORES SELECCIONADOS DE FECUNDIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN INDICADOR DE CAPACIDAD ECONÓMICA*

Capacidad económica	Tasa bruta de natalidad	Tasa global de fecundidad	Paridez media final	Tasa de mortalidad infantil aproximada
Total	26.60	3.67	3.84	35.59
NBI-SUB				
NBI	19.84	4.31	4.97	63.02
No NBI	26.75	3.66	3.82	35.21
CAPECO				
Muy baja	31.65	5.10	5.06	44.19
Baja	29.79	3.87	4.31	30.24
Media	24.53	3.20	3.62	27.90
Alta	16.64	1.93	2.23	21.43

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

10 Por ejemplo, se observan estas tendencias en Torrado (1997).

La fecundidad de los grupos pobres y no pobres se muestra diferenciada, en el sentido esperado, en ambas clasificaciones de la capacidad económica. En efecto, el cuadro 11 indica que la tasa global de fecundidad y la paridez media final son superiores en los NBI y en los hogares de Muy Baja CAPECO. Empero, debe destacarse que este último grupo presenta valores más distantes del promedio que los del grupo NBI. Asimismo, mediante CAPECO se puede discernir una escala gradual, en la que a medida que se asciende en la escala de ingresos el nivel de fecundidad va descendiendo hasta alcanzar valores muy inferiores al promedio en los hogares de Alta CAPECO (por ejemplo, tienen una TGF inferior al valor de reemplazo en una sociedad cuyo valor global es de 3.67 hijos por mujer).

En cambio, el comportamiento de la natalidad es bastante paradójico en el NBI-SUB. Al respecto, se constata que si bien los grupos de menor CAPECO presentan los valores más altos, los grupos con NBI tienen una menor tasa bruta de natalidad que el conjunto de la población. Sin dudas esto demostraría que el sesgo de la estructura de edades del NBI-SUB, señalado en el cuadro 9, conlleva una distorsión en el análisis de este fenómeno.

Por otra parte, la mortalidad infantil alcanza los valores más elevados entre los NBI, grupos con que son aun superiores a los de Muy baja CAPECO. En cambio, este último indicador de capacidad económica ofrece una visión más desglosada de los grupos menos expuestos a este problema, ya que identifica estratos en que esta mortalidad es bastante inferior a la observada a nivel general.

c) Educación

La condición educativa de cada grupo ha sido descrita mediante cuatro indicadores: el porcentaje de población de 6 a 12 años que nunca asistió a un establecimiento escolar, la tasa de analfabetismo absoluto entre los 25 y 64 años, la tasa de analfabetismo potencial en dichas edades y la tasa de escolaridad en el nivel medio entre los 13 y 18 años.

En la dimensión educativa, el NBI-SUB es capaz de identificar situaciones más extremas. Al respecto, en el cuadro 12 se aprecia que los hogares con NBI tienen mayores déficits educacionales que los estratos más bajos identificados mediante CAPECO. Este señalamiento es sobre todo intenso en ambos indicadores de analfabetismo, ya que afecta a elevadas proporciones de la respectiva categoría.

Las diferencias en el nivel de analfabetismo podrían deberse a la particular estructura de edades de la población identificada por el NBI-SUB.¹¹ Dado que la población NBI de este indicador es más envejecida que la de los hogares con más baja CAPECO, podría tener pautas de acceso a la lectoescritura propias de generaciones anteriores.

Pero la estructura de edades no podría dar cuenta de la intensidad del déficit educativo en los grupos más jóvenes (inasistencia escolar y falta de acceso a la educación media). En estos aspectos, cabría suponer que el carácter coyuntural del CAPECO permitiría constatar que los hogares afectados por una privación relativamente reciente conservan valores familiares que priorizan el acceso de los niños y los jóvenes a la educación como una herramienta de inserción social.

Cuadro 12

PROVINCIA DE SALTA: INDICADORES SELECCIONADOS DE EDUCACIÓN SEGÚN INDICADOR DE CAPACIDAD ECONÓMICA *

Capacidad económica	Porcentaje de población de 6 a 12 años que nunca asistió a una escuela	Tasa de analfabetismo absoluto entre 25 y 64 años	Tasa de analfabetismo potencial entre 25 y 64 años	Tasa de escolaridad en el nivel medio entre 13 y 18 años
Total	3.36	8.05	20.47	55.82
NBI-SUB				
NBI	11.21	46.10	80.34	29.91
No NBI	3.20	7.43	19.49	56.30
CAPECO				
Muy baja	5.12	18.28	40.51	47.82
Baja	1.90	5.82	18.32	56.54
Media	1.40	4.04	14.32	60.94
Alta	0.55	0.79	3.55	68.58

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

d) Vivienda

La situación habitacional de los hogares según capacidad económica se analizó a partir de tres indicadores: el porcentaje de hogares con viviendas deficitarias, el porcentaje de hogares con hacinamiento de más de tres personas por cuarto y el porcentaje de hogares con servicio de agua fuera de la vivienda.

11 Esta estructura de edades particular se apreciaba en el cuadro 4.2

Cuadro 13

**PROVINCIA DE SALTA: INDICADORES SELECCIONADOS DE
VIVIENDA SEGÚN INDICADOR DE CAPACIDAD ECONÓMICA ***

Capacidad económica	Total de hogares particulares (en miles)	Porcentaje de hogares con viviendas deficitarias	Porcentaje de hogares con hacinamiento de más de 3 personas por cuarto	Porcentaje de hogares con servicio de agua fuera de la vivienda
Total	193 356	45.40	20.07	35.47
NBI-SUB				
NBI	5 637	76.69	19.37	63.01
No NBI	187 719	44.46	20.09	34.64
CAPECO				
Muy baja	66 651	65.46	33.41	53.71
Baja	27 646	49.55	24.09	39.07
Media	44 087	39.51	14.79	29.92
Alta	54 972	23.66	6.05	15.93

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

En cuanto al acceso a viviendas adecuadas, el tipo de vivienda y la provisión de agua ostentan resultados coherentes con los apreciados en las dimensiones anteriores: existe una relación consistente entre la capacidad económica y el porcentaje de hogares afectados por carencias en estos planos. La categoría de hogares pobres identificada de acuerdo a NBI-SUB presenta valores algo más extremos que el estrato más afectado según CAPECO, y en la población No NBI se disimulan las importantes diferencias que existen aún entre los hogares que no pertenecen al estrato más deprivado.

Si se aprecian las carencias habitacionales según el porcentaje de hogares con hacinamiento crítico, se advierte una situación inconsistente. De acuerdo al indicador NBI-SUB, los hogares pobres mostrarían una incidencia de esta privación en la vivienda semejante a los demás. En tanto que si se analiza este rasgo de las viviendas entre las categorías de CAPECO, se corrobora una creciente repercusión de esta privación en los hogares con menor capacidad económica.

El origen de esta inconsistencia nuevamente podría estribar en la estructura poblacional envejecida que presentan los hogares pobres según NBI-SUB. En tal sentido, es de esperar que los hogares con personas mayores tengan menor cantidad de integrantes y, en tal caso, sería menos

probable que tuviesen una relación inadecuada en cuanto a la cantidad de cuartos disponibles en la vivienda.

e) Asociación entre ambos indicadores de capacidad económica

Las comparaciones expuestas hasta aquí han mostrado que las dos aproximaciones a la capacidad económica tienen diferente estructura y llegan a diversos resultados. Una perspectiva complementaria consiste en analizar la superposición entre ambos indicadores, esto es determinar cuántos son los casos que serían clasificados coincidentemente como carenciados de acuerdo a una y otra definición operacional.

Cuadro 14

PROVINCIA DE SALTA: TOTAL DE HOGARES PARTICULARES. NIVEL DE CAPACIDAD ECONÓMICA POR CAPECO SEGÚN NBI-SUB *

(En porcentajes)

N ^b porcentaje columna	NBI-SUB		
	NBI	No-NBI	Total
CAPECO			
Muy baja	5 511 97.76	61 140 32.57	66 651 34.47
Baja	68 1.21	27 578 14.69	27 646 14.30
Media	35 0.62	44 052 23.47	44 087 22.80
Alta	23 0.41	54 949 29.27	54 972 28.43
Total	5 637 100.0	187 719 100.0	193 356 100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

* Su definición operacional se incluye en el Anexo metodológico.

^b Número de casos en cada celda.

Ambas clasificaciones presentan una notable superposición en un aspecto: los hogares clasificados como pobres por el NBI-SUB pertenecen en su gran mayoría a la categoría Muy baja de CAPECO. En efecto, según el cuadro 14 más del 97% de los hogares NBI por capacidad de subsistencia también pertenecen al estrato Más bajo de CAPECO.

Sin embargo la magnitud de la categoría más baja de CAPECO es 10 veces mayor que la de los carenciados según el NBI-SUB. Es decir, más del 90% de los hogares con la menor CAPECO no habrían sido clasificados como pobres por el NBI-SUB.

Ya se había comentado en el cuadro 8 que el indicador CAPECO tenía una definición más incluyente de privación, de modo que conduciría a identificar una mayor cantidad de hogares como pobres. Según se vio en el cuadro 14, esta definición más amplia retiene a casi todos los hogares que habrían sido clasificados por el NBI-SUB y le agrega una franja considerable de hogares.

Esta definición más incluyente de CAPECO podría ser el resultado de un desplazamiento del umbral de carencia crítica que debilitase la consistencia de la identificación de hogares pobres. Sin embargo, el análisis de los perfiles sociodemográficos confirma la validez de CAPECO, ya que:

- tiene valores aún más críticos que el NBI-SUB en los indicadores de fecundidad;
- presenta situaciones casi tan extremas como el NBI-SUB en los indicadores de mortalidad y de vivienda;
- expresa una relación más consistente entre las distintas categorías en los indicadores de nupcialidad y de hacinamiento.

En la dimensión educacional, el indicador NBI-SUB presenta situaciones de carencia aún más críticas que en las categorías inferiores de CAPECO, pero esta divergencia podría obedecer a una combinación entre los pobres identificados por NBI-SUB de una estructura de edades más envejecida y una “cultura de la pobreza crónica” factor de comportamiento que suele asignar menor prioridad a la escolarización de los niños y jóvenes.

6. Conclusiones

En la década de los 1990, apareció en Argentina una nueva forma de pobreza, de manifestación coyuntural y asociada a la insuficiencia de ingresos. En atención a que los censos de población no captan los ingresos, se partió de la necesidad de elaborar un indicador que diera cuenta de esta pobreza por medio de una aproximación adecuada al nivel de ingresos de los hogares. En tal contexto, se formuló el indicador de Capacidad Económica de los Hogares (CAPECO).

El indicador CAPECO fue desarrollado para establecer una estratificación de nivel de suficiencia de ingresos mediante una aproximación indirecta. Se construye a partir de la relación entre la cantidad de años de educación formal aprobados de los perceptores de ingresos y la

cantidad total de miembros en el hogar; su significado es el de una tasa de dependencia ponderada por los años de educación de aquellos que contribuyen al mantenimiento del hogar en el momento del relevamiento.

En este trabajo, se comprobó que CAPECO era la forma de medición que mejor se aproximaba al nivel de ingresos per cápita de los hogares comparada con alternativas tradicionales como la capacidad de subsistencia del NBI (NBI-SUB) y la tasa de dependencia y otras más nuevas como el clima educacional de los adultos o de los económicamente activos. Esto se advirtió cuando se consideraba la variable en su forma continua o bien cuando se la reducía a estratos discretos.

Si bien CAPECO se asocia por definición al clima educacional del hogar, la correlación imperfecta entre ambas mediciones expresa que no son indicadores idénticos. Asimismo, la relación entre CAPECO y el nivel de ingresos es apreciable en sí misma aun cuando se excluye el aporte del clima educacional.

El análisis de indicadores sociodemográficos de nupcialidad, fecundidad, mortalidad, educación y vivienda ha permitido corroborar la mayor potencialidad indagadora de CAPECO en comparación con el NBI-SUB. En líneas generales, se constató que su gradación en cuatro niveles brinda un mejor discernimiento, descubre rangos más amplios de variación y, en ciertas dimensiones, identifica un grupo de hogares con comportamientos aún más críticos que los hogares pobres según NBI-SUB.

Finalmente, se combinó la clasificación de hogares por CAPECO con aquella según NBI-SUB para ilustrar la asociación existente entre ambas aproximaciones a la capacidad económica. En tal sentido, se comprobó que la categoría más baja de CAPECO incluye a casi todos los hogares pobres por NBI-SUB e incorpora un número mucho mayor de hogares. Esta mayor inclusión no afecta a la consistencia del indicador, por cuanto el perfil de la categoría Muy baja de CAPECO es suficientemente crítico como para que ésta sea reconocida como población pobre.

ANEXO METODOLÓGICO

PRIMERA PARTE: EL INDICADOR CAPECO COMPARADO CON OTRAS ALTERNATIVAS OPERACIONALES

1. Variables numéricas continuas

<i>Ingreso per cápita del hogar (IPCH):</i>	Ingreso total familiar registrado en un hogar dividido por la cantidad de miembros.
<i>Capacidad económica (numérica) (CAPECO-n):</i>	Tasa de dependencia de perceptores de ingresos ponderada por años de educación aprobados (sin agrupar).
<i>Clima educacional de 18 años y más (CLI-18)</i>	Promedio de años de educación aprobados por los integrantes del hogar de 18 años y más.
<i>clima educacional de económicamente activos (CLI-ACT)</i>	Promedio de años de educación aprobados por los miembros económicamente activos del hogar.

2. Variables categóricas discretas

<i>Estrato de ingreso per cápita familiar (EST-IPCH):</i>	Reagrupamiento de deciles de ingreso per cápita familiar, [de 1 a 4, de 5 a 8 y de 9 a 10].
<i>Capacidad económica (CAPECO):</i>	Reagrupamiento de CAPECO-n en cuatro categorías [de 0 a 1.74, de 1.75 a 2.49, de 2.50 a 4.49, de 4.50 y más]

<i>Capacidad desubsistencia como necesidad básica (para NBI) (NBI-SUB):</i>	Condición del hogar de tener cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe nunca asistió a algún establecimiento educacional o asistió, como máximo, hasta 2 años al nivel primario.
<i>Clima educacional de 18 años y más (CLI-18):</i>	Reagrupamiento de CLI-18 [menos de 7, de 7 a 11.99 y 12 o más].
<i>Clima educacional de económicamente activos (CLI-ACT):</i>	Reagrupamiento de CLI-ACT [menos de 7, de 7 a 11.99 y 12 o más]
<i>Tasa de dependencia (T-DEPEN):</i>	Proporción de ocupados en el hogar, reagrupada. [0, de 0.001 a 0.2599, de 0.26 a 0.99 , 1]

SEGUNDA PARTE: DIFERENCIALES DEMOGRÁFICOS

1. Indicadores de nupcialidad

Edad media en la primera unión: (legal o consensual) de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observada en 1991.

$$M = [15+5 (s_{15-19} + s_{20-24} + \dots + s_{40-44} + s_{45-49}) - 50 C_{50}] \frac{1}{1-C_{50}}$$

Porcentaje de mujeres en celibato definitivo: (a los 50 años) en una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las proporciones de soltería según la edad observada en 1991.

$$C_{50} = \frac{1}{2} (s_{45-49} + s_{50-54}) \times 100$$

Porcentaje de uniones consensuales:

$$= \frac{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido"}}{\text{Población de 14 años y más de estado civil "unido" y "casado"}} \times 100$$

2. Indicadores de fecundidad y mortalidad Infantil

Tasa bruta de natalidad:

$$= \frac{\text{Total de nacimientos ocurridos en el último año}}{\text{Total de población en 1991}} \times 100$$

- * Se toma como referencia la población empadronada en el Censo de 1991 como una aproximación a la población en la mitad de ese año. Al respecto, se asume que la diferencia no es importante ya que el relevamiento se produjo el 15 de mayo, vale decir que no habría muchos días de diferencia con respecto a la fecha central (30 de junio). Asimismo, se supone que la cantidad de nacimientos ocurridos en el año previo al censo no difiere sustantivamente de los ocurridos durante el año calendario en que se produjo el relevamiento.

Tasa global de fecundidad: número medio de hijos al término de la vida fértil de una cohorte hipotética de mujeres, no expuesta al riesgo de mortalidad y sometida a las tasas de fecundidad por edad observadas en 1991.

Paridez media final: número medio de hijos al término de la vida fértil en una cohorte real de mujeres.

$$\text{PMF} = \frac{\text{Total de hijos nacidos vivos de mujeres de 40 - 44 años}}{\text{Total de mujeres de 40 a 44 años}}$$

- * Si bien la definición estricta del indicador alude a mujeres que han concluido su período fértil, se tomó el grupo de edades de 40 a 44 años debido a errores de consistencia en la información censal referida a fecundidad retrospectiva.

Proporción de niños fallecidos

Se trata de una aproximación a la mortalidad en la niñez, ya que representa una estimación indirecta de la mortalidad en los primeros años de vida. Debido a la naturaleza de la estimación, se obtiene una medida de la mortalidad ocurrida en una fecha anterior al censo.

$$\left(\frac{1 - \text{Hijos sobrevivientes}}{\text{Hijos nacidos vivos entre las madres de 20 a 29 años}} \right) \times 1000$$

3. Indicadores de educación

Porcentaje de población de 6 a 12 años que nunca asistió

$$\frac{\text{Población de 6 a 12 años que nunca asistió}}{\text{Población de 6 a 12 años}} \times 100$$

Tasa de analfabetismo absoluto entre 25 y 64 años

$$\frac{\text{Población de 25 a 64 años que no lee y escribe}}{\text{Población de 25 a 64 años}} \times 100$$

Tasa de analfabetismo potencial entre 25 y 64 años

$$\frac{\text{Población de 25 a 64 años que aprobó como máximo 2 años del nivel primario}}{\text{Población de 25 a 64 años}} \times 100$$

Tasa de escolaridad en el nivel medio en la población de 13 a 18 años

$$\frac{\text{Población de 13 a 18 años que asiste a nivel medio}}{\text{Población de 13 a 18 años}} \times 100$$

4. Indicadores de vivienda

Porcentaje de hogares con viviendas deficitarias

$$\frac{\text{Hogares con viviendas deficitarias}^*}{\text{Total de hogares}} \times 100$$

- * Incluye viviendas precarias (ranchos o casillas; casas de inquilinato; locales no construidos para habitación; hoteles y pensiones) y casas tipo B (que cumplen por lo menos una de las siguientes condiciones: no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no disponen de retrete con descarga de agua; tienen piso de tierra u otro material precario).

Porcentaje de hogares con hacinamiento de más de tres personas por cuarto

$$\frac{\text{Hogares con más de tres personas por cuarto}}{\text{Total de hogares}} \times 100$$

Porcentaje de hogares con provisión de agua fuera de la vivienda

$$\frac{\text{Hogares en viviendas con provisión de agua fuera de la vivienda}^*}{\text{Total de hogares}} \times 100$$

- * Incluye dos situaciones: "provisión de agua fuera de la vivienda, pero dentro del terreno" y "provisión de agua fuera del terreno".

BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, Oscar (1979), "La dimensión de la pobreza en América Latina", serie Cuadernos de la CEPAL, N° 27, Santiago de Chile.
- Beccaria, Luis Alberto (1989), "Sobre la medición de la pobreza en Argentina. Un análisis de la situación en el Gran Buenos Aires", Documento de Trabajo, N° 9, Buenos Aires, Investigación sobre Pobreza en Argentina (IPA) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Beccaria, Luis Alberto y Alberto Ninujin (1985), "Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza", Documento de Trabajo, N° 6, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Beccaria, Luis Alberto y Pablo Perelman (1999), "La utilización del gasto y del ingreso en la medición de pobreza", *Medición del gasto en las encuestas de hogares. 3er. Taller Regional del MECOVI*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Bravo, Jorge (1996), "Jerarquización de las provincias del Perú según grados de pobreza: aspectos metodológicos", *Información sobre población y pobreza para programas sociales*, Lima, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) / Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1994), *Panorama social de América Latina, 1994 (LC/G. 1844)*, Santiago de Chile.
- Feres, Juan Carlos (1997), "Notas sobre la medición de la pobreza según el método del ingreso", *Revista de la CEPAL*, N° 61 (LC/G. 1955-P), Santiago de Chile, abril.
- Filgueira, Carlos H. (1999), "Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades", *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*, Víctor Tokman y Guillermo O'Donnell (comps.), Buenos Aires, Paidós.
- Gómez, A. y otros (1999), "Capacidad Económica de los Hogares. Vinculaciones entre la pobreza coyuntural y los comportamientos demográficos. Provincias Seleccionadas, 1991", ponencia presentada en las Quintas Jornadas Argentinas de Estudios de la Población organizada por la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), Buenos Aires.
- (1997), "Las necesidades básicas insatisfechas: sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales", ponencia presentada en el Congreso "Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina", organizado por la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

- Giusti, Alejandro (1988), "Pobreza", documento presentado en el Taller sobre desafío conceptual del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1990, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) (1994), *Bolsones de pobreza intracomunales y espacios de inversión*, Santiago de Chile.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (1998a), "Tasa de dependencia económica del hogar ponderada por años de educación. Conceptualización", Documento de Trabajo, N° 24, Buenos Aires, Dirección de Estadísticas Poblacionales, Desarrollo de nuevas metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales.
- (1998b), "Tasa de dependencia económica del hogar ponderada por años de educación. Validación y redefinición", Documento de Trabajo, N° 25, Buenos Aires, Dirección de Estadísticas Poblacionales, Desarrollo de nuevas metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales.
- (1984), "La pobreza en Argentina", Serie Estudios, N° 1, Buenos Aires.
- Kaztman, Rubén (1996), "Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias críticas", *Revista de la CEPAL*, N° 58 (LC/G.1916-P), Santiago de Chile, abril.
- Macadar, Daniel y Carlos Mendive (1997), "Estimación indirecta de ingresos y proporción de hogares pobres: una metodología para jerarquizar áreas menores", *Notas de población*, año 25, N° 66 (L)C/DEM/G. 179), Santiago de Chile, diciembre.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1996), *Informe sobre desarrollo humano 1996*, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
- Robles, Marcos y Jorge Reyes (1996), "Determinación del ingreso y la proporción de hogares pobres a nivel provincial y distrital en el Perú", *Notas de población*, año 24, N° 64 (LC/DEM/G.169), Santiago de Chile, diciembre.
- Sen, Amartya (1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio exterior*, vol. 42, N° 4, México, D.F., abril.
- Torrado, Susana (1997), "Vivir apurado para morir joven. Reflexiones sobre la Transferencia Intergeneracional de la Pobreza", *Poblaciones argentinas. Estudios de Demografía Diferencial*, Hernán Otero y Guillermo Velázquez, (comps.), Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico Sociales.
- (1981), "Sobre los conceptos 'Estrategias Familiares de Vida' y Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo': Notas teóricas metodológicas", *Demografía y economía*, vol. 15, N° 2, México, D.F., El Colegio de México.

SUGERENCIAS PARA LOS COLABORADORES

La Revista *Notas de Población* publica artículos *inéditos* en el campo de los estudios de población y puede contener, eventualmente, resúmenes de trabajos (investigaciones, tesis de maestría o de doctorado) y reseñas de libros o de artículos de actualidad y relevancia. Está abierta a colaboraciones y se reserva el derecho de publicar el material enviado, el que será sometido a la apreciación del Comité Editorial y de consultores especializados.

Los autores se comprometerán a no presentarlos a otra revista durante tres meses, plazo dentro del cual recibirán respuesta, confirmando o no su publicación. El Comité Editorial tiene el derecho de hacer pequeñas modificaciones en el texto, cuadros y gráficos, en lo que se refiere a cuestiones de forma, para satisfacer los criterios editoriales de la revista. Normalmente, los manuscritos debieran estar escritos en español, pero en circunstancias excepcionales se pueden considerar documentos escritos originalmente en portugués, inglés u otro idioma, los que serán traducidos si son aceptados para publicación. Los originales no serán devueltos.

El texto debe atenerse a los siguientes criterios:

- 1. Texto.** El texto de los artículos no debe exceder las 10.000 palabras (incluyendo notas y bibliografía) y las reseñas bibliográficas no deben exceder las 1.000 palabras. Todo documento debe incluir un resumen de no más de 160 palabras. *Tanto el texto como los cuadros y gráficos deben ser enviados en versión impresa y en archivos computacionales en disquete.*
- 2. Cuadros y gráficos.** Deben estar agrupados al final del artículo, con sus respectivas numeraciones, títulos y leyendas claramente indicadas. En el texto debe constar una "llamada" indicando el lugar aproximado en que corresponde insertarlos. Es necesario prestar especial atención a la claridad y limpieza de los gráficos, y se solicita que, toda vez que sea posible, se envíen además los datos originales, para su correcta reproducción.
- 3. Fórmulas matemáticas.** Se sugiere que sean numeradas con números arábigos entre paréntesis, los que deberían ser justificados al margen derecho.
- 4. Notas explicativas.** Todas las notas deben ser insertadas a pie de página, numeradas secuencialmente.
- 5. Referencias bibliográficas.** Cuando están en el texto, comienzan con el apellido del autor, seguidos del nombre de pila o inicial y del año de publicación. En la bibliografía que va al final del artículo, las referencias aparecerán por orden alfabético de acuerdo al apellido del autor, seguido del nombre de pila y los siguientes datos, en el mismo orden en que se indican: año de publicación entre paréntesis, título completo, (nombre de la revista, si procede), ciudad de publicación, casa editorial, número del volumen (si procede).
- 6. Observaciones.** El autor no recibirá pruebas para corrección, que estará a cargo de los editores de la revista.